

A light blue map of Romania is shown in the background. The outline of the Retalhuleu region is highlighted in a darker blue. Above this region, there are three curved lines: two blue and one white in the center.

Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2021-2032

Departamento de
Retalhuleu

A colorful illustration of a rural landscape. It features rolling green hills, a winding yellow road, several small houses with red roofs, and clusters of green trees. The sky is light blue with white clouds.



A stylized map of the Department of Retalhuleu, Guatemala, rendered in light blue. The map shows the department's outline and its internal municipal divisions. The title is centered over the map.

Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2021-2032

A small, dark blue silhouette of the Department of Retalhuleu, positioned centrally below the title. It is flanked by two horizontal, curved lines that suggest a bridge or a stylized horizon.

**Departamento de
Retalhuleu**



| | |
|--------------------------------------|---|
| <p>338.9 CD 11</p> | <p><i>Departamento de Retalhuleu. Consejo Departamental de Desarrollo de Retalhuleu. Plan de Desarrollo Departamental PDD-2021-2032 Departamento de Retalhuleu. Guatemala : SEGEPLAN / Consejo Departamental de Desarrollo, 2023.</i></p> <p><i>197 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDD, 11)</i></p> <p><i>ISBN: 978-99939-45-12-3 (Versión digital)</i></p> <p><i>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación - Desarrollo Departamental 3. PDD – Retalhuleu 4. Retalhuleu – Desarrollo Local 5. PND/ K’atun 2032/ Agenda 2030 I. Título</i></p> |
|--------------------------------------|---|

Consejo Departamental de Desarrollo
Departamento de Retalhuleu, Guatemala, Centro América
PBX: 777 13068

Conducción y Asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 2504 4444
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.



DIRECTORIO

Martha Julissa Bolaños Barrios

Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural de Retalhuleu

Luz Keila V. Gramajo Vilchez

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

Rita María Elizondo Hernández

Subsecretaria de Planificación y Programación para el Desarrollo

Leonardo Leonel Rodas Rodas

Delegado Departamental, SEGEPLAN

Equipo facilitador del proceso

Consejo Departamental de Desarrollo de Retalhuleu

Unidad Técnica Departamental de Retalhuleu

Delegación Departamental de SEGEPLAN Retalhuleu

Asesoría metodológica:

Dirección de Planificación Territorial,

Subsecretaría de Planificación y Programación para el Desarrollo de SEGEPLAN

Dirección de Delegaciones de SEGEPLAN

Índice

| | | |
|--------|---|----|
| 1. | Presentación | 1 |
| 2. | Introducción | 2 |
| 3. | Objetivos..... | 3 |
| 3.1 | General: | 3 |
| 3.2 | Específicos: | 3 |
| 4. | Actualización del diagnóstico y análisis departamental | 4 |
| 4.1 | Descripción general del departamento | 4 |
| 4.2 | Ubicación geográfica | 5 |
| 4.3 | División político administrativa: | 5 |
| 4.3.1 | Delimitación territorial:..... | 7 |
| 4.4 | Regionalización Sub-Departamental | 8 |
| 4.5 | Identidad cultural e Historia | 9 |
| 4.6 | Demografía | 13 |
| 5. | Análisis de Dinámicas Departamentales..... | 16 |
| 5.1 | Análisis del Sistema de Centros poblados: | 16 |
| 5.1.1 | Análisis de sistema de centros poblados a nivel Regional | 17 |
| 5.1.2 | Análisis de sistema de centros poblados a nivel Departamental..... | 19 |
| 5.2 | Análisis de aspectos ambientales, gestión de riesgo y cambio climático..... | 25 |
| 5.2.1 | Ambiente y recursos naturales: | 25 |
| 5.2.2. | Aspectos climáticos y fisiográficos..... | 26 |
| 5.2.3. | Gestión de riesgo. | 34 |
| 5.2.4. | Energía y minas (análisis ambiental)..... | 46 |
| 5.3 | Análisis de las dinámicas sociales | 50 |
| | Seguridad y Justicia:..... | 52 |
| | Seguridad Alimentaria y nutricional..... | 61 |
| | Servicios de Salud: | 63 |
| | Servicios de Educación:..... | 73 |
| | Servicios Básicos y Vivienda | 83 |
| | Necesidades básicas insatisfechas | 87 |
| | Cultura y Recreación | 94 |
| 5.4 | Análisis de las dinámicas económicas | 97 |
| | Población Económicamente Activa:..... | 97 |
| | Desarrollo productivo –Cultivos principales | 99 |

| | |
|--|-----|
| Zonas de Producción y Comercio | 103 |
| Zonas de Turismo | 104 |
| 5.5 Análisis de las dinámicas político institucional | 111 |
| 5.5.1 Gobierno departamental. | 111 |
| 5.5.2. Concejos Municipales..... | 111 |
| 5.5.2.1. Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. | 112 |
| 5.5.3. Presencia Institucional. | 113 |
| 6. Síntesis del Análisis de Dinámicas Departamentales | 115 |
| Síntesis de dinámicas de sistema de centros poblados. | 115 |
| Síntesis de dinámicas ambientales, gestión de riesgo y cambio climático | 116 |
| Síntesis de dinámicas sociales..... | 117 |
| Síntesis de dinámicas económicas | 119 |
| Síntesis de dinámicas político institucional..... | 120 |
| 7. Análisis de las problemáticas y potencialidades y su tendencia a nivel departamental | 121 |
| 7.1 Análisis de Tendencia de problemáticas y potencialidades: | 130 |
| Desigualdad de Oportunidades..... | 130 |
| Limitado acceso a servicios de salud..... | 132 |
| Deficiente servicios públicos municipales:..... | 138 |
| Sobre explotación y contaminación de fuentes hídricas. | 141 |
| Bajo nivel de apoyo a la productividad y limitado acceso al empleo formal | 142 |
| Limitado acceso a la educación:..... | 144 |
| Crecimiento desordenado del área urbana | 146 |
| Sistema de infraestructura vial deficiente. | 147 |
| Impulsar el turismo en el territorio..... | 148 |
| Tierras altamente aptas para la actividad agrícola: | 148 |
| Potencial en las playas y mar del océano Pacífico | 149 |
| 8. Planificación Departamental | 152 |
| 8.1 Visión departamental | 152 |
| 8.2 Resultados y productos departamentales..... | 153 |
| 8.3 Matriz de la planificación departamental..... | 156 |
| 8.4 Síntesis de Planificación departamental..... | 169 |
| 9. Anexos 175 | |
| 9.1 Ideas de Proyectos estratégicos departamentales..... | 175 |
| 9.2 Aprobación CODEDE..... | 182 |
| 9.3 Mapas de Inversión 2011-2021 | 184 |
| 9.4 Infografías departamentales | 186 |

Índice de cuadros

| | | |
|---------------|--|----|
| Cuadro No. 1 | Colindancia departamento de Retalhuleu, Guatemala..... | 4 |
| Cuadro No. 2 | División administrativa | 5 |
| Cuadro No. 3 | Distribución de aldeas y caseríos..... | 6 |
| Cuadro No. 4 | Distribución de población por municipios del | 13 |
| Cuadro No. 5 | Distribución de población según sexo en municipios del | 14 |
| Cuadro No. 6 | Población total por área urbana y rural | 14 |
| Cuadro No. 7 | Clasificación de Centros poblados para el país de Guatemala..... | 17 |
| Cuadro No. 8 | Clasificación de centros poblados departamento de Retalhuleu..... | 19 |
| Cuadro No. 9 | Centros Poblados y su función en el departamento de Retalhuleu | 22 |
| Cuadro No. 10 | Ecosistemas basado en clasificación de Zonas de Vida | 25 |
| Cuadro No. 11 | Disponibilidad hídrica por cuenta,..... | 28 |
| Cuadro No. 12 | Porcentaje de área por cuenca hídrica..... | 29 |
| Cuadro No. 13 | Caudal promedio del río Ocosito..... | 30 |
| Cuadro No. 14 | Caudal promedio del río Salamá | 32 |
| Cuadro No. 15 | Análisis de riesgo | 35 |
| Cuadro No. 16 | Comparativo áreas inundables año 2020 y proyección año 2050..... | 36 |
| Cuadro No. 17 | Principales eventos que han afectado el territorio del | 40 |
| Cuadro No. 18 | Hogares, que utilizan leña para cocinar | 47 |
| Cuadro No. 19 | Hogares, que utilizan gas para cocinar | 48 |
| Cuadro No. 20 | Distribución de población por municipios..... | 50 |
| Cuadro No. 21 | Situación de pobreza en el Departamento de Retalhuleu | 51 |
| Cuadro No. 22 | Directorio de Juzgados del Organismo Judicial | 53 |
| Cuadro No. 23 | Inseguridad Alimentaria Crónica | 61 |
| Cuadro No. 24 | Estado nutricional de niños y niñas..... | 62 |
| Cuadro No. 25 | Desnutrición agua en niños menores de 5 años | 62 |
| Cuadro No. 26 | Infraestructura de Salud Pública | 63 |
| Cuadro No. 27 | Otros centros de atención médicos públicos o de bajo costo | 65 |
| Cuadro No. 28 | Causas de Morbilidad General, año 2020 | 67 |
| Cuadro No. 29 | Causas de Morbilidad Infantil, año 2020..... | 68 |
| Cuadro No. 30 | Causas de morbilidad materna, año 2020..... | 68 |
| Cuadro No. 31 | Causas de mortalidad general, año 2020 | 69 |
| Cuadro No. 32 | Causas de morbilidad maternal, año 2020..... | 70 |
| Cuadro No. 33 | Casos de Mortalidad Materna | 70 |
| Cuadro No. 34 | Causas de Morbilidad Infantil, año 2020..... | 71 |
| Cuadro No. 35 | Tasa de Mortalidad neonatal e infantil | 72 |
| Cuadro No. 36 | Indicadores de Salud | 72 |
| Cuadro No. 37 | Tasa de Cobertura Neta en todos los niveles educativos..... | 73 |
| Cuadro No. 38 | Tasa de deserción intra anual en todos los niveles educativos..... | 74 |
| Cuadro No. 39 | Tasa de repetición en todos los niveles educativos | 75 |
| Cuadro No. 40 | Tasa de Aprobación en todos los niveles educativos | 75 |

| | | |
|---------------|---|-----|
| Cuadro No. 41 | Promedio alumnos por docente niveles pre primario y primario | 75 |
| Cuadro No. 42 | Tasa de finalización nivel primaria | 76 |
| Cuadro No. 43 | Alumnos inscritos indígenas en todos los niveles educativos | 76 |
| Cuadro No. 44 | Paridad de género en educación en todos los niveles educativos | 77 |
| Cuadro No. 45 | Promedio de años de estudio a partir de 15 años..... | 80 |
| Cuadro No. 46 | Índice de Alfabetismo y Analfabetismo a partir de 15 años | 81 |
| Cuadro No. 47 | Índice de Cobertura Eléctrica | 82 |
| Cuadro No. 48 | Porcentaje de hogares con agua para consumo dentro de vivienda | 83 |
| Cuadro No. 49 | Hogares, que cuenta con inodoro conectado a fosa séptica..... | 85 |
| Cuadro No. 50 | Hogares, que cuenta con inodoro conectado a drenaje | 86 |
| Cuadro No. 51 | Porcentaje de Hacinamiento por Municipio Año 2011 | 87 |
| Cuadro No. 52 | Porcentaje de Viviendas con Material Adecuado o Inadecuado..... | 87 |
| Cuadro No. 53 | Porcentaje de hogares con agua para consumo dentro de vivienda | 88 |
| Cuadro No. 54 | Viviendas con Servicios Sanitario Adecuado o Inadecuado | 88 |
| Cuadro No. 55 | Infraestructura vial y conectividad | 92 |
| Cuadro No. 56 | Fiestas Patronales de cada municipio | 96 |
| Cuadro No. 57 | Población Económicamente Activa –PEA– | 97 |
| Cuadro No. 58 | Producción agrícola, | 99 |
| Cuadro No. 59 | Cobertura vegetal y Uso de la tierra..... | 101 |
| Cuadro No. 60 | Estimación de divisas generadas por los visitantes no residente..... | 108 |
| Cuadro No. 61 | Problemáticas y Potencialidades vinculadas con Prioridades Nacionales de Desarrollo ... | 123 |
| Cuadro No. 62 | Producción principal en el departamento de Retalhuleu..... | 149 |
| Cuadro No. 63 | Definición de resultados del departamento de Retalhuleu | 153 |
| Cuadro No. 64 | Matriz de Planificación del Departamento de Retalhuleu | 156 |
| Cuadro No. 65 | Matriz de Planificación del Departamento de Retalhuleu..... | 165 |

Índice de Mapas

| | | |
|-------------|--|-----|
| Mapa No. 1 | Ubicación | 5 |
| Mapa No. 2 | División Administrativa | 6 |
| Mapa No. 3 | Delimitación Territorial..... | 7 |
| Mapa No. 4 | Regionalización Sub-Departamental..... | 8 |
| Mapa No. 5 | Red de ciudades intermedias en la región Occidente y central..... | 18 |
| Mapa No. 6 | Esquema de Red centros poblados en departamento de Retalhuleu | 21 |
| Mapa No. 7 | Zonas de Vida..... | 27 |
| Mapa No. 8 | Vertientes del Pacífico de Guatemala..... | 28 |
| Mapa No. 9 | Ubicación de la cuenca del río Ocosito | 30 |
| Mapa No. 10 | Ubicación de la cuenca del río Samalá..... | 33 |
| Mapa No. 11 | Ubicación de la cuenca del río Sis- Ican | 34 |
| Mapa No. 12 | Inundaciones vertiente del Pacífico | 37 |
| Mapa No. 13 | Amenaza sequía, comparación año 2020 y proyección 2040-2069 | 38 |
| Mapa No. 14 | Comparación y precipitación Anual años 2021 y proyección 2050 | 44 |
| Mapa No. 15 | Precipitaciones (mm) mensuales para el año 2050 | 45 |
| Mapa No. 16 | Hogares, que utilizan leña para cocinar | 47 |
| Mapa No. 17 | Hogares, que utilizan gas para cocinar | 48 |
| Mapa No. 18 | Punto de calor del departamento de Retalhuleu..... | 49 |
| Mapa No. 19 | Delito de Homicidios..... | 55 |
| Mapa No. 20 | Delito de robos y hurtos..... | 57 |
| Mapa No. 21 | Delito de lesiones..... | 58 |
| Mapa No. 22 | Delito de violencia intrafamiliar | 59 |
| Mapa No. 23 | Delito Sexuales..... | 60 |
| Mapa No. 24 | Mapa de ubicación de establecimientos de salud pública..... | 66 |
| Mapa No. 26 | Promedio años de estudio a partir de 15 años | 79 |
| Mapa No. 27 | Promedio años de estudio a partir de 15 años | 80 |
| Mapa No. 28 | Índice de alfabetismo a partir de 15 años..... | 81 |
| Mapa No. 29 | Índice de Cobertura Eléctrica..... | 82 |
| Mapa No. 30 | Hogares con acceso a agua potable dentro de la vivienda | 84 |
| Mapa No. 31 | Hogares, que cuenta con inodoro conectado a fosa séptica | 85 |
| Mapa No. 32 | Hogares, que cuenta con inodoro conectado a drenaje | 86 |
| Mapa No. 33 | Movilidad para acceder a educación nivel básico y diversificado..... | 89 |
| Mapa No. 34 | Movilidad de personas para acceder a educación universitaria | 90 |
| Mapa No. 35 | Movilidad para acceder a servicios de salud y comercio | 91 |
| Mapa No. 36 | Población Económicamente Activa..... | 98 |
| Mapa No. 37 | Cobertura vegetal y uso de la tierra..... | 100 |
| Mapa No. 38 | Mapa Turístico del Departamento de Retalhuleu..... | 107 |

Índice de gráficas

| | | |
|----------------|--|-----|
| Gráfica No. 1 | Distribución de población según sexo..... | 13 |
| Gráfica No. 2 | Población total por área urbana y rural | 15 |
| Gráfica No. 3 | Pirámide de población | 15 |
| Gráfica No. 4 | Población por grupo de pueblos, Departamento de Retalhuleu..... | 51 |
| Gráfica No. 5 | Indicadores de Homicidios reportados por la Policía Nacional Civil | 54 |
| Gráfica No. 6 | Robos y hurtos reportados por la Policía Nacional Civil..... | 56 |
| Gráfica No. 7 | Violaciones reportadas por la Policía Nacional Civil | 56 |
| Gráfica No. 8 | Desnutrición crónica en niños menores de cinco años..... | 62 |
| Gráfica No. 9 | Población Económicamente Activa de 15 años en adelante | 97 |
| Gráfica No. 10 | Flujo de llegadas de visitantes no residentes por mes | 108 |
| Gráfica No. 11 | Principales actividades realizadas por el visitante no residente | 109 |
| Gráfica No. 12 | Organización del viaje del visitante no residentes | 109 |
| Gráfica No. 13 | Motivo de viaje del visitante no residente | 110 |
| Gráfica No. 14 | País de residencia del visitante..... | 110 |
| Gráfica No. 15 | Problemáticas y Potencialidades..... | 122 |
| Gráfica No. 16 | Tendencia Pobreza General..... | 131 |
| Gráfica No. 17 | Tendencia Pobreza Extrema..... | 131 |
| Gráfica No. 18 | Tasa de mortalidad infantil..... | 132 |
| Gráfica No. 19 | Tasa de mortalidad niñez | 133 |
| Gráfica No. 20 | Tasa de mortalidad materna | 133 |
| Gráfica No. 21 | Tasa de mortalidad general..... | 134 |
| Gráfica No. 22 | Incidencia de Ira (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)..... | 134 |
| Gráfica No. 23 | Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)..... | 135 |
| Gráfica No. 24 | Incidencia de Sepsis no identificada en niños | 135 |
| Gráfica No. 25 | Proporción de partos con asistencia médica..... | 136 |
| Gráfica No. 26 | Proporción de partos atendidos por comadronas..... | 136 |
| Gráfica No. 27 | Partos en mujeres menores de 15 años | 136 |
| Gráfica No. 28 | Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes | 137 |
| Gráfica No. 29 | Unidades de atención de Salud | 138 |
| Gráfica No. 30 | Acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable | 139 |
| Gráfica No. 31 | Acceso a saneamiento mejorado | 139 |
| Gráfica No. 32 | Hogares con servicios de extracción de basura..... | 140 |
| Gráfica No. 33 | Hogares con red de energía eléctrica..... | 140 |
| Gráfica No. 34 | Desnutrición crónica en niños menores de cinco años | 142 |
| Cuadro No. 35 | Índice de competitividad Local – ICL – | 143 |
| Gráfica No. 36 | Índice de competitividad Local – ICL – | 144 |
| Gráfica No. 37 | Tasa Neta de cobertura nivel Pre primaria..... | 145 |
| Gráfica No. 38 | Tasa Neta de cobertura nivel Primaria | 145 |
| Gráfica No. 39 | Tasa Neta de cobertura nivel Básico | 146 |
| Gráfica No. 40 | Tasa Neta de cobertura nivel Diversificado..... | 146 |
| Gráfica No. 41 | Flujo de llegadas de visitantes no residentes por mes | 148 |

1. Presentación



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, -CODEDE-, RETALHULEU
6ª. Avenida Parque Central, Palacio Departamental,
Zona 1, Retalhuleu.

Presentación


El Consejo Departamental de Desarrollo de Retalhuleu en cumplimiento con la Ley de Consejos de Desarrollo, según el artículo 10, inciso d) Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento, tomando en consideración los planes de desarrollo de los municipios y enviarlos a los Consejos Nacional y Regional de Desarrollo Urbano y Rural para su incorporación en la Política de Desarrollo de la Nación y de la región.

Se consideró importante la actualización del Plan Departamental de Desarrollo –PDD–, para tener una herramienta de consulta y orientar la inversión para obtener el máximo beneficio social, para tener la legitimidad se convocó a la Unidad Técnica Departamental –UTD–, representantes de instituciones públicas y otras representantes de sociedad civil ante el CODEDE, quienes aportaron su conocimiento y experiencia para construir en conjunto, el diagnóstico departamental, identificar las principales potencialidades y problemáticas, definir la visión y acciones y/o proyectos estratégicos.

El Plan de Desarrollo Departamento –PDD– es un instrumento que facilita el proceso sistemático de Planificación Estratégica Departamental con un enfoque de equidad étnica y de género, Gestión de riesgo y cambio climático, Enfoque eco sistémico y un enfoque de mejoramiento de vida, con el propósito de contar con un instrumento que oriente el desarrollo integral del departamento.

El Objetivo de este documento es tener un diagnóstico del departamento de Retalhuleu, actualizado con indicadores que sirvan para priorizar la inversión en territorio, así como guiar, orientar y facilitar el proceso de planificación estratégica, estableciendo una secuencia lógica en la construcción de un desarrollo integral y sostenible.

La gobernadora en representación del Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de Retalhuleu, presenta el Plan Departamental de Desarrollo de Retalhuleu, como una herramienta de gestión que promueva el desarrollo para atender las necesidades de la población y mejorara la calidad de vida de todos los ciudadanos.


Martha Julissa Bolaños Barrios

Gobernadora Departamental y Presidente de CODEDE, Retalhuleu



2. Introducción

El Plan de Desarrollo Departamental (PDD) fue impulsado por la Secretaría de Planificación y de Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), como instrumento integrador de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), en concordancia con los niveles de intervención definidos en el Sistema Nacional de Planificación (SNP) que toma como referencia la estructura del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbana y Rural (SCDUR), el sustento de la formulación de los PDD descansa en los lineamientos de planificación vigente.

El Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2021-2032 del departamento de Retalhuleu, es una importante herramienta, porque establece una guía orientadora, organizando sus objetivos y metas alcanzables mediante una visión estratégica, para impulsar el desarrollo en atención a las demandas y necesidades del departamento, con una planeación adecuada y participativa, que nos permite identificar las problemáticas y potencialidades, así como proponer acciones y proyectos en obras de infraestructura básica, desarrollo económico, cultural y ambiental, también en acciones necesarias para fortalecer el desarrollo social en beneficio de los ciudadanos

El Plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), con el acompañamiento técnico de la Unidad Técnica Departamental (UTD), se compilaron, estudiaron e incorporaron todos aquellos indicadores oficiales actualizados que las instituciones públicas proporcionaron.

En el marco estratégico se formularon la visión y objetivo general y específicos que sirven para establecer la ruta que se aspira a conseguir en los próximos años.

La planificación estratégica está basada en dos agendas: Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS). Se decidió jerarquizarlas e interconectarlas para lograr su efectiva implementación y establecer 10 Prioridades Nacionales de Desarrollo y sus 16 Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) la cual fue aprobada en reunión extraordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) mediante punto resolutive 08-2017. El presente gobierno tomando como base los instrumentos de planificación estratégica a largo plazo, establece la Política General de Gobierno 2020-2024, definiendo 5 pilares de desarrollo: 1. Economía, Competitividad y Prosperidad 2. Desarrollo Social 3. Gobernabilidad y Seguridad 4. Estado Transparente, Responsable y Efectivo y 5. Relaciones con el Mundo.

Este proceso se realizó con metodología participativa, tuvo una duración de cuatro meses, se realizaron diferentes actividades: Diagnóstico, identificación de problemáticas y potencialidades, visualización del futuro deseado para el departamento, orientado a la construcción de un departamento con mejores condiciones de vida, donde el esfuerzo priorizará la reducción de la pobreza y pobreza extrema por la vía de la generación del crecimiento económico sostenible y creación de oportunidades.

El documento se presenta con siete aspectos técnicos los principales son enfoques de equidad étnica y de género, Gestión de riesgo y cambio climático, Enfoque eco sistémico y Enfoque de mejoramiento de vida, los objetivos, actualización del diagnóstico y análisis departamental y la identificación y priorización de las problemáticas y potencialidades.

3. Objetivos

3.1 General:

Establecer un instrumento de Planificación Estratégica a largo plazo al 2032 para el departamento de Retalhuleu que enlace las políticas públicas, Planes de Desarrollo Territorial en todos sus niveles, compromisos internacionales y prioridades departamentales para definir lineamientos para un desarrollo integral sostenible.

3.2 Específicos:

- Priorizar la inversión pública en base a problemáticas y potencialidades establecidos en instrumentos de planificación estratégica. (diagnóstico, planes y programas)
- Alianzas estratégicas interinstitucional (público-privado-ons-cooperación internacional) para unir esfuerzos y recursos para disminuir los indicadores de pobreza y pobreza extrema y aumentar el índice de Desarrollo Humano.
- Establecer una línea base a nivel departamental de indicadores actualizados proporcionado por las instituciones públicas que genere un instrumento de consulta para toma de decisiones en el desarrollo del departamento.
- Vincular la Políticas Nacionales vigentes, Planes de Desarrollo, Prioridades Nacionales y los compromisos internacionales vigentes como Objetivos de Desarrollo Sostenible con la agenda territorial Local en el departamento de Retalhuleu tomando en cuenta los diferentes niveles, comunitario, municipal, intermunicipal, departamental, interdepartamental, regional y nacional para una planificación estratégica integral. -
- Establecer con la Unidad Técnica Departamental –UTD- un inventario de intervenciones estratégicas (proyectos/obras/actividades) para impulsar a nivel departamental ideas que generen un desarrollo en el departamento.
- Orientar la gestión de las dinámicas intermunicipales e interdepartamental para la generación de condiciones favorables de desarrollo territorial por medio de una propuesta de planificación departamental integral, consensuada e incluyente.
- Proveer un instrumento de contribuya a fortalecer las relaciones interdepartamentales y la coordinación interinstitucional, en la región de soluciones a problemas comunes en los niveles municipales, departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

4. Actualización del diagnóstico y análisis departamental

4.1 Descripción general del departamento

- Nombre:** Retalhuleu
Se le conoce como: La Capital de Mundo, también como tierra de promisión.
(Tierra muy fértil y abundante)
- Superficie:** La extensión territorial del Departamento de Retalhuleu es de 1,856 kilómetros cuadrados.
- Altitud:** en el departamento varía de 0 m en el litoral, hasta 1300 msnm en la parte alta del departamento.
- Código Postal:** Según la numeración de los 22 departamentos del país de Guatemala, al departamento de Retalhuleu le corresponde el número 11, de allí viene el código postal 1100 y el código postal para cada municipio del departamento le corresponde los primeros tres números lo que cambia es el último número 110(X).
- Cabecera:** Lleva el mismo nombre del departamento: Retalhuleu.
- Idiomas predominantes:**
La mayoría habla el idioma español, también existen comunidades que hablan idiomas mayas los cuales tienen representación ante el Consejo Departamental de Desarrollo.
 - Quiche
 - Mam
 - Ixil
- Coordenadas:** 14°32'17" latitud Norte y a 91°40'46" longitud Oeste.
- Colindancias:**
El departamento colinda con tres departamentos y con el océano Pacífico los cuales se detallan a continuación:

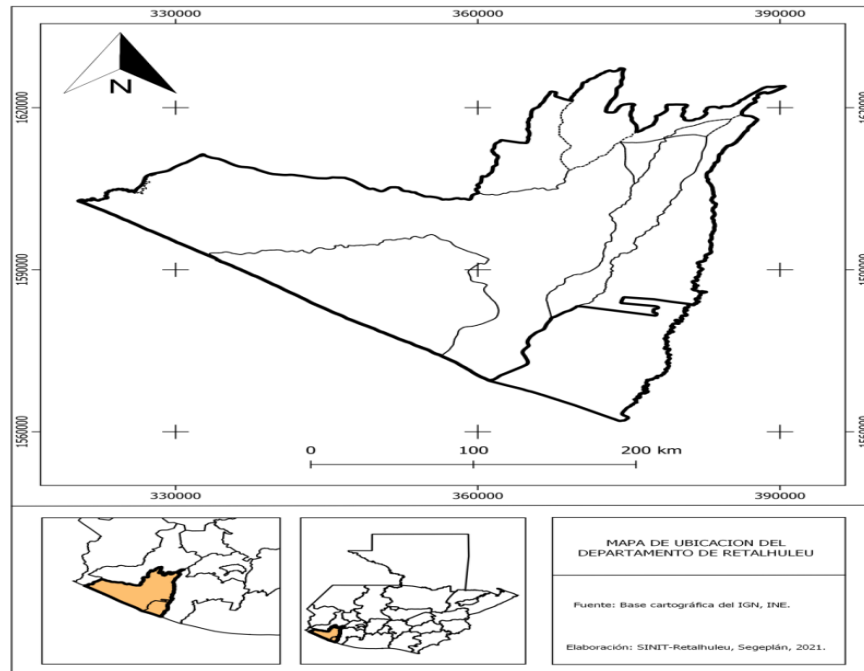
| Punto cardinal | Lugar |
|----------------|---|
| Norte | Departamento de Quetzaltenango |
| Sur | Océano Pacífico |
| Este | Departamento de Suchitepéquez |
| Oeste | Departamentos de Quetzaltenango y San Marcos. |

Fuente: SEGEPLAN, Delegación Retalhuleu, 2021

4.2 Ubicación geográfica

La cabecera departamental se encuentra a 270 msnm, y una distancia de 185 kilómetros de la capital del país, se encuentra en el municipio que lleva el mismo nombre que el departamento de Retalhuleu. Pertenece a la región VI del sur-occidente del territorio nacional de Guatemala.

Mapa No. 1 Ubicación
Departamento de Retalhuleu en el mapa del país de Guatemala



Fuente: Base cartográfica IGN, INE.
Elaboración: SINIT-Retalhuleu SEGEPLAN, 2021.

4.3 División político administrativa:

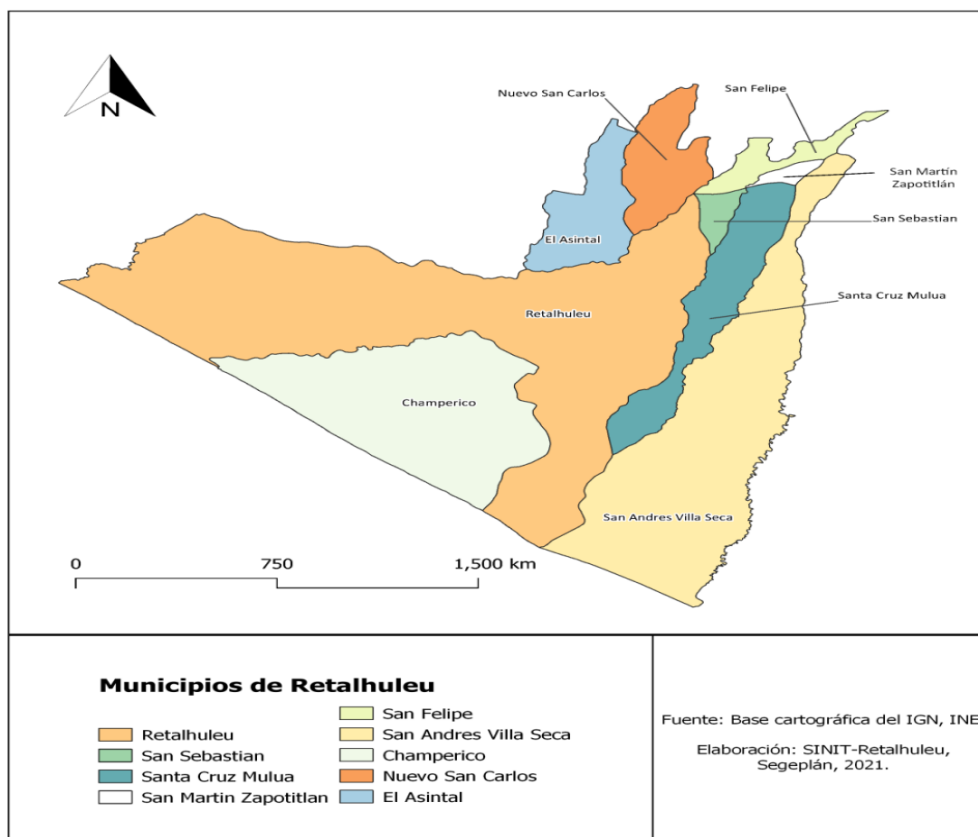
La integración política de departamento de Retalhuleu se encuentra conformado por nueve municipios incluyendo su cabecera departamental, los cuales se presentan a continuación con su respectivo código:

Cuadro No. 2 División administrativa
Departamento de Retalhuleu, Guatemala.

| Código | Municipio |
|--------|-----------------------|
| 11 01 | Retalhuleu |
| 11 02 | San Sebastián |
| 11 03 | Santa Cruz Muluá |
| 11 04 | San Martín Zapotitlán |
| 11 05 | San Felipe |
| 11 06 | San Andrés Villa Seca |
| 11 07 | Champerico |
| 11 08 | Nuevo San Carlos |
| 11 09 | El Asintal |

Fuente: SEGEPLAN, Delegación Retalhuleu, 2021

**Mapa No. 2 División Administrativa
Municipios del departamento de Retalhuleu**



Fuente: Base cartográfica IGN, INE.
Elaboración: SINIT-Retalhuleu SEGEPLAN, 2021.

**Cuadro No. 3 Distribución de aldeas y caseríos
Municipios del Departamento de Retalhuleu**

| COD. | Municipio | Aldeas | Caseríos | Total Aldeas y Caseríos |
|------|-----------------------|-----------|------------|-------------------------|
| 1101 | Retalhuleu | 3 | 29 | 32 |
| 1102 | San Sebastián | 1 | 4 | 5 |
| 1103 | Santa Cruz Muluá | 7 | 5 | 12 |
| 1104 | San Martín Zapotitlán | 7 | 12 | 19 |
| 1105 | San Felipe | 7 | 11 | 18 |
| 1106 | San Andrés Villa Seca | 7 | 10 | 17 |
| 1107 | Champerico | 5 | 13 | 18 |
| 1108 | Nuevo San Carlos | 8 | 60 | 68 |
| 1109 | El Asintal | 5 | 6 | 11 |
| | TOTAL | 50 | 150 | 200 |

Fuente: Consulta al Sistema de Información del Registro de Lugares Poblados (RLP) al 28/12/2018 Censo 2002 y estimaciones estadísticas. Elaborado por equipo técnico bajo coordinación de la Subgerencia Técnica.

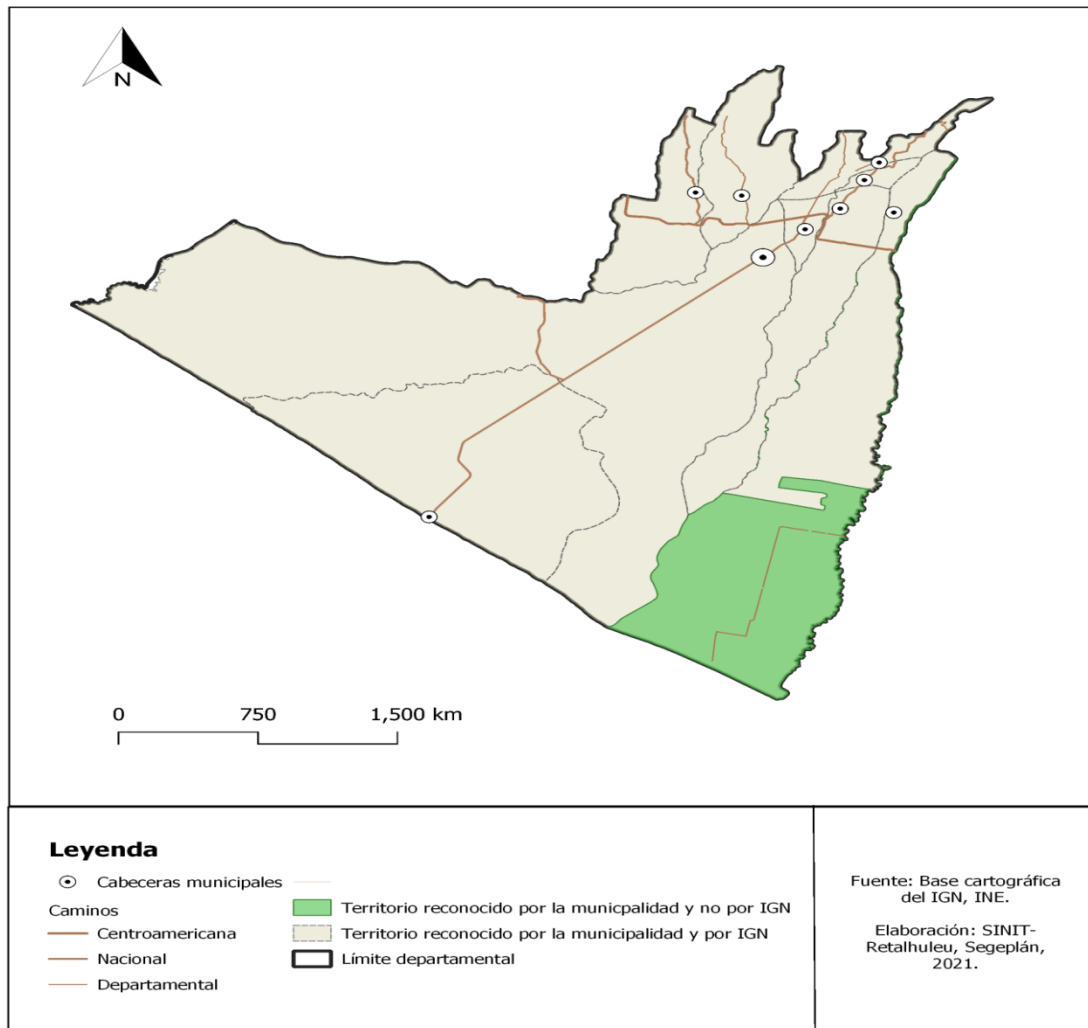
4.3.1 Delimitación territorial:

En el departamento de Retalhuleu existen límites naturales reconocidos por municipalidad, respetando el sentido de pertenencia, cultural, ideológico, histórico, entre otros.

Actualmente en el mapa del departamento de Retalhuleu no aparece parte del municipio de San Andrés Villa Seca, donde se ubica el parcelamiento La Máquina Centro Dos, el cual se ubica en la parte sur oriental del departamento.

Actualmente no existe ninguna disputa de territorio debido que los límites están bien definidos y reconocidos por la población. Se recomienda a la municipalidad realizar las gestiones correspondientes ante el Instituto Geográfico Nacional –IGN - para la actualización de sus límites municipales.

Mapa No. 3 Delimitación Territorial
Territorio reconocido por municipalidad y autoridades departamentales
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu. 2018



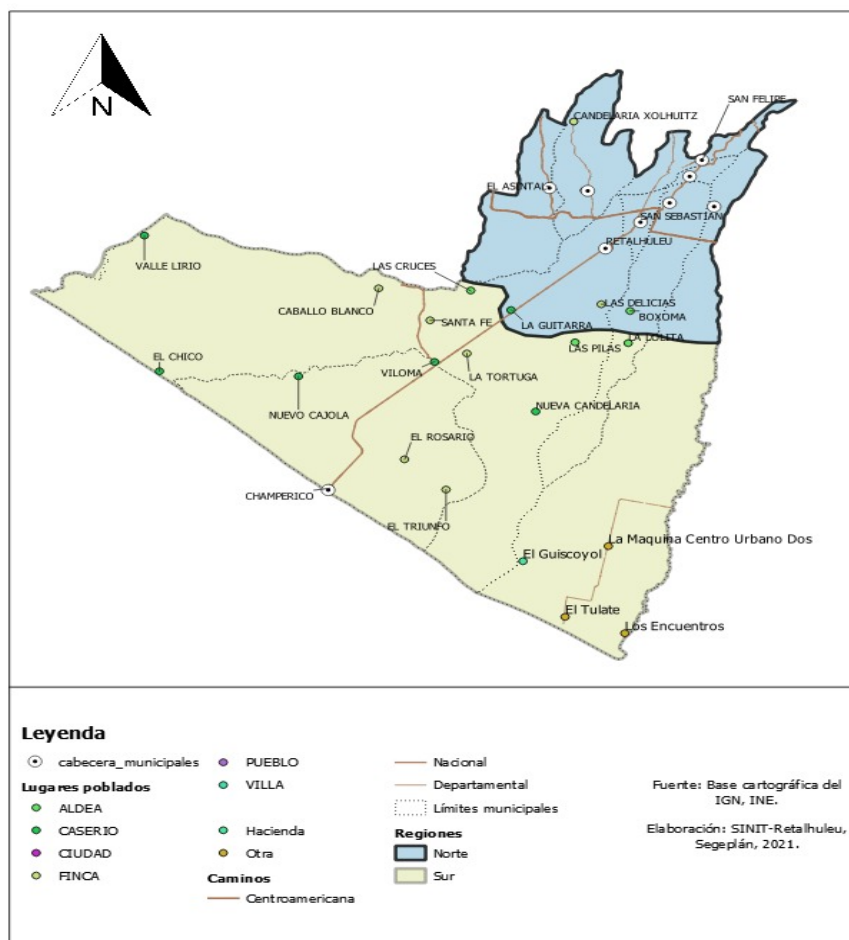
Fuente: Base cartográfica IGN, INE.
Elaboración: SINIT-Retalhuleu SEGEPLAN, 2021.

4.4 Regionalización Sub-Departamental

Se ha realizado procesos de regionalización del departamento, tomando en cuenta: condiciones climáticas, tipos de suelo, uso de tierra, potencialidades, amenazas, condiciones fisiográficas, dinámicas económicas, conectividad, como resultado está dividido en 2 territorios: Norte y Sur.

- El territorio Norte está integrado por los municipios de San Sebastián, Santa Cruz Muluá, San Martín Zapotitlán, San Felipe, Nuevo San Carlos, El Asintal la parte alta de los municipios de Retalhuleu y San Andrés Villa Seca.
- El Territorio Sur está integrado por los municipios de: Champerico, parte baja de los municipios de San Andrés Villa Seca y Retalhuleu.

**Mapa No. 4 Regionalización Sub-Departamental
Departamento de Retalhuleu 2021**



Fuente: Base cartográfica IGN, INE.
Elaboración: SINIT-Retalhuleu SEGEPLAN, 2021.

4.5 Identidad cultural e Historia

□ Identidad cultural

En la antigüedad se conocía a las personas del departamento de Retalhuleu como algodonereros debido a la siembra, producción e industrialización del Algodón en las tierras de la costa sur en las décadas de los años 1960 y 1970, generando un motor económico que impulso la riqueza e incremento las fuentes de trabajo, pero debido a los precios internacional, el agotamiento del suelo debido a la cantidad de pesticidas y los altos costos de insumos, provocaron la decadencia del producto.

Debido a la importancia económica que tuvo el cultivo de Algodón en el departamento, se reconoce a las personas originarias de Retalhuleu como Algodonereros, así como a los equipos deportivos que representan al departamento.

La ciudad de Retalhuleu es reconocida en la región del sur occidente como “La Capital del Mundo.

□ Historia

Orígenes:

Etimológicamente proviene de las voces Quichés: RETAL = señal; HUL = hoyo y ULEU = tierra, que significa “Señal de hoyos en la tierra”. Pero como la letra “h” tiene pronunciación en idioma maya, el sonido fuese (jul), sin embargo, al pronunciarse en español la letra “h” es muda, entonces Retal-huleu ya no dice señal de hoyos en la tierra: expresa simplemente “señal sobre la tierra”, la cual es su verdadero significado.

Existe una historia referente al origen por la cual surgió el nombre de Retalhuleu, cuenta la leyenda que existían disputas territoriales entre los reinos mayas Quiche y Mam, para evitar problemas se definió la frontera o línea divisoria de los dos reinos, de eso deriva la palabra Retalhuleu (Señal en la tierra) como una línea que marca el inicio o fin de cada territorio.

Existen textos antiguos (Arriola, 1954 p.153) que relatan literalmente “Cuentan unos títulos territoriales de Quetzaltenango y San Martín Chile Verde, que la nación mame se quejó con don Pedro de Alvarado, de los avances que los quichés hacían en sus dominios y entonces el Conquistador, colocado en las cumbres de Tuilakán, donde se abarca con la vista hasta la costa del Océano Pacífico, toda la Costa Cuca y Suchitepéquez, requirió la espada e hizo un trazo en el espacio, señalando a la derecha el territorio mame y diciendo que todo el de la izquierda correspondía al reino Quiché, dicho límite quedó justamente en el río Nil, cerca de Retal-huleu, por lo cual fue puesto dicho nombre, que equivale a “señal de tierra”.

En un libro más reciente sobre Retalhuleu (Del Águila, 2020, P.10), información histórica, se encontró una reseña histórica “En la época precolombina esta región fue ocupada por varios grupos, según el doctor Shook supone que unos doscientos años después de Cristo, existió en el sitio llamado Acapán, cerca del Pacífico, un puerto marítimo con magníficas condiciones naturales, del cual partían embarcaciones rudimentarias con valiosos cargamentos de sal , productos agrícolas y tejidos provenientes del altiplano. El nombre del departamento registra la antigüedad de su población, ya que se derivó del área conocida como Santa Catarina Retalhuleu que pertenecía durante el período hispánico a la provincia de Zapotitlán.



Primeros asentamientos mayas, Takalik Abaj, El Asintal, Retalhuleu,

A mediados del siglo XVI por problemas de fondo para pagos, el rey suprimió la alcaldía y como resultado de esto, según el historiador Domingo Juarros, en 1574 la jurisdicción de Guatemala se extendió hasta la provincia de Zapotitlán.

Retalhuleu perteneció un tiempo al corregimiento de Suchitepéquez. En 1581 el alcalde mayor Juan de Estrada, pidió a la corona que fueran devueltos a Zapotitlán los pueblos que le quitaron para formar otros corregimientos suprimiéndose Atitlán, Tecpanatitlán y Quetzaltenango, quedando todos en jurisdicción de Zapotitlán. El desarrollo de su economía se incrementó desde que fue habilitado oficialmente el puerto de Champerico el 10 de junio de 1871.”¹

Primeros Asentamientos:

En la fértil región de la Costa Sur Occidental de Guatemala, existen vestigios de varios asentamientos Maya/Olmeca en el departamento de Retalhuleu, el más reconocido es el sitio arqueológico Takalik Abaj, en el municipio de El Asintal.

El florecimiento de Takalik Abaj es el resultado de su continua participación como un eslabón importante de la gran ruta comercial que en esa época pasaba por los sitios arqueológicos El Jobo, Takalik Abaj, Chocóla, Santa Lucía Cotzumalguapa, subiendo de Escuintla al altiplano, y que incluye el Kaminaljuyú²

La conquista:

A la llegada de los españoles en 1524, la conquista cambió todos los aspectos espirituales, sociales, idioma, credo, ciencia, tierras y técnicas occidentales fueron impuestos a los indígenas. La nueva raza creó a los primeros mestizos, quienes fueron los Adanes del nuevo mundo de la América Española.

Introducción de Ferrocarril:

Las primeras líneas férreas empezaron a construirse en el país de Guatemala en las décadas de 1870 y 1880 y comunicaban el Puerto San José-Guatemala y Champerico- Retalhuleu. “El 19 de marzo de 1873, cuando el General Justo Rufino Barrios estaba interinamente a cargo del gobierno, se emitió un acuerdo en el que indicaba que el Gobierno de Guatemala se encontraba en disposición de contratar varias líneas férreas que cruzaran el territorio de la República y liberaran, desde luego, las propuestas que nacionales y extranjeros quisieran hacer para la construcción de las siguientes: Una de la Ciudad de Guatemala al Puerto San José en el Pacífico. Una del Puerto de Champerico, en el Pacífico, que tocara la villa de Retalhuleu y seguir para unirse con alguna de las líneas férreas mexicanas.”³



**Estación del Ferrocarril, Retalhuleu
Bienvenida a la cabecera departamental**

En Julio de 1889 la Compañía del Ferrocarril Occidental, compró la línea Retalhuleu-Champerico a la Compañía de Transporte de Champerico y del Norte de Guatemala y la recibió de Lyman, Fenner y Buting, que eran los concesionarios originales. En febrero 12 de 1890, la compañía Anónima del Ferrocarril Occidental, dio inicio al tramo de Retalhuleu a San Felipe, el cual se concluyó el 9 de marzo de 1890. Con un recorrido 13.6 y fue desmantelado por Ferrocarriles de Guatemala, el 9 de marzo de 1969 por estar en desuso. Estas empresas cobraban peajes sobre carga transportada de 1888 a 1893 de 50,000 pesos anuales”.

¹ Del Águila J. (2020), Retalhuleu, Información Histórica – Geográfica del departamento, Guatemala, Editorial Foto Publicaciones.

² Schieber C. Orrego M. (2001), Los Senderos Milenarios de Abaj Takalik, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala

³ (Guerra, A. Desde la República Federal hasta 1898. Historia General de Guatemala. Toma IV, p. 550,554 Guatemala. Editorial Amigos del País, 1995)

Asimismo, en diciembre de 1895, da inicio al tramo de Muluá en Retalhuleu a Mazatenango en Suchitepéquez, con un recorrido de 9.4 millas. Muluá tenía un subsidio de 18.000 por milla a cobrar con peaje a Champerico, que equivalía a 183,600 pesos anuales.

El ferrocarril de Los Altos con la International Railways of Central América “Irca”, que terminaba con su ramal de San Felipe en el departamento de Retalhuleu. Los primeros 16 km de la línea, entre San Felipe y Santa María, fueron finalizados en el año 1928. El Gobierno recibió la obra en Santa María de Jesús, el día 21 de marzo de 1930, según consta en el Acta que no tiene número, pero que está escrita en los folios 36-37-38 y 3ero. Del libro #2 de actas del Ferrocarril Nacional de Los Altos⁴.

Fundación del departamento:

Al establecerse la división territorial del Estado de Guatemala y de acuerdo con la Constitución Política, decretada por su Asamblea del 11 de octubre de 1,825, el circuito de Retalhuleu comprendía: San Antonio Retalhuleu, San Sebastián, Santa Catarina Guamuchal, Zanjón Ocos y Naranjo.

Con esta base y agregados los pueblos de San Andrés Villa Seca, San Martín y San Felipe, que correspondieron en esa distribución al circuito de Cuyotenango, se formó posteriormente el Departamento actual de Retalhuleu.

Por Decreto de Asamblea Constituyente de 12 de noviembre de 1,825, Retalhuleu es elevado a la categoría de Villa, por orden legislativa de 9 de agosto de 1837, formase un solo circuito de Retalhuleu y Cuyotenango.

El 16 de octubre del 1877, se funda el nuevo departamento con su antiguo nombre “Departamento de Retalhuleu: Ministerio de Gobernación, Justicia y Negocios Eclesiásticos. “Decreto Ejecutivo No. 194; “Justo Rufino Barrios, General de División y Presidente de la República:

Considerando:

Que con motivo del incremento que han tomado en los últimos años el comercio y la agricultura del departamento de Suchitepéquez, se hace difícil su administración por medio de una sola jefatura Política; y que la villa de Retalhuleu por su situación y demás circunstancias, está llamado a ser el centro administrativo de las poblaciones que le son inmediatas;

Decreta:

Artículo 1o.- Se establece un nuevo departamento que se denominará Retalhuleu, cuya cabecera será la villa de ese nombre.

Artículo 2o.- Dicho departamento estará separado del de Suchitepéquez por el río Sis y comprenderá las poblaciones de Champerico, San Sebastián, Muluá, San Martín, San Felipe, San Andrés y Pueblo Nuevo.

Artículo 3o.- En consecuencia, se procederá a designar los empleados que corresponden para el nuevo departamento”.

El 1890 por el incremento de la agricultura, el comercio y por la misma organización de mejores elementos del núcleo social retalteco se iniciaron reuniones con el Gobierno de la República, para darle a Retalhuleu mayor importancia política. En 1891 cuando tenía servicio eléctrico instalado, se atendieron sus gestiones y el gobierno emite un acuerdo el 15 de octubre de 1892 donde se “Eleva a la categoría de ciudad a la Villa de Retalhuleu, cabecera del departamento del mismo nombre”.

⁴ Guerra, A. Desde la República Federal hasta 1898. Historia General de Guatemala. Tomo IV., p. 552, 554. Guatemala. Editorial: Amigos del País, 1995

El 8 de abril de 1940, por acuerdo Gubernativo, pasan los municipios de Nuevo San Carlos y El Asintal que pertenecían a Quetzaltenango, al Departamento de Retalhuleu.

El 27 de septiembre de 1948 por acuerdo Gubernativo pasa Pueblo Nuevo a formar parte del Departamento de Suchitepéquez.

Quedando conformado desde entonces el departamento con 9 municipios hasta la actualidad.

Época Colonial:

La ciudad de Retalhuleu es una población antigua como lo prueba la fisonomía que expone en su estructura de estilo colonial con gruesas paredes de cal y canto, anchos portones, ventanales protegidos con barrotes de hierro forjado y techos de teja. A pesar de los terremotos y la influencia citadina conserva su viejo estilo arquitectónico. La influencia de las urbes se ha dejado sentir últimamente en la construcción de algunos edificios modernos, especialmente centros comerciales. Uno de los edificios que vale la pena mencionar es la iglesia parroquial de San Antonio, del siglo XVIII y el palacio departamental.

La actual ciudad de Retalhuleu se principió a organizar a finales del siglo XVI, consolidándose alrededor del templo de San Antonio a principios de 1,600. El templo fue puesto al servicio religioso en 1,627 por el padre Antonio Margil por lo que al poblado se le llamó San Antonio Retalhuleu.

Simultáneamente se formó el pueblo de Santa Catarina Retalhuleu, separado de San Antonio solamente por una calle. Entre ambos pueblos existió cierta rivalidad, al parecer, por razones étnicas. El antiguo templo católico de Santa Catarina fue demolido durante el gobierno liberal para dar paso a una estación del ferrocarril en 1882 y 1883. Tal acontecimiento fue el principio del derrumbe de un conjunto de costumbres, tradiciones, rituales y prácticas ancestrales que conservaban los indígenas de la comunidad.

La población blanca, zamba y mestiza de San Antonio Retalhuleu. Creó un barrio hacia el norte como parte del crecimiento de la ciudad. De 1,881 a 1,883 se construyó la iglesia de San Nicolás, demolida en 1,932 para construir un mercado. Retalhuleu recibió el título de Villa el 12 de noviembre de 1825.⁵



Palacio Departamental de Retalhuleu, Guatemala. C.A.



Calzada Las Palmas, de terracería con división de jardinería central. Retalhuleu, Guatemala. C.A.

⁵ Red Nacional de Grupos Gestores, 2011, Agenda Departamental de Competitividad, Retalhuleu, Guatemala.

4.6 Demografía

Población:

El departamento tiene una población total de 326,828 habitantes, con una densidad poblacional de 177 personas por kilómetro cuadrado, representan un 2.19% de la población total del país de Guatemala, la cual está distribuida en los 9 municipios, como se presenta a continuación.

Cuadro No. 4 Distribución de población por municipios del Departamento de Retalhuleu

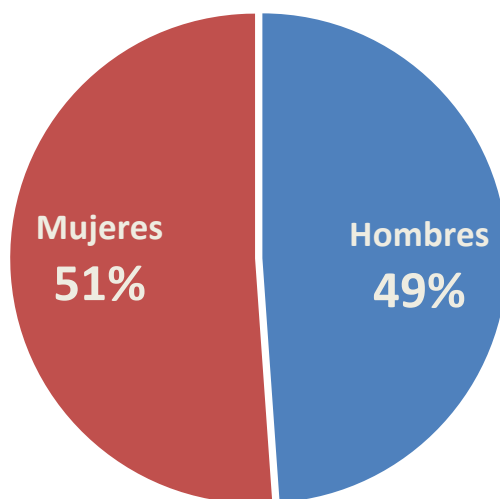
| Código | Municipio | Población Total |
|--------|-----------------------|-----------------|
| 1101 | Retalhuleu | 90,505 |
| 1102 | San Sebastián | 29,167 |
| 1103 | Santa Cruz Muluá | 13,545 |
| 1104 | San Martín Zapotitlán | 12,083 |
| 1105 | San Felipe | 24,446 |
| 1106 | San Andrés Villa Seca | 47,820 |
| 1107 | Champerico | 32,815 |
| 1108 | Nuevo San Carlos | 39,565 |
| 1109 | El Asintal | 36,882 |
| | Total | 326,828 |

Fuente: INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda

Población según sexo:

En el departamento de Retalhuleu se tiene una total de 159,745 hombres con un porcentaje de 48.88% y 167,083 son mujeres con un porcentaje de 51.12%, la cual está distribuida en los 9 municipios, como se presenta a continuación

Gráfica No. 1 Distribución de población según sexo Departamento de Retalhuleu



Fuente: INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda

Cuadro No. 5 Distribución de población según sexo en municipios del Departamento de Retalhuleu

| Código | Municipio | Cantidad Hombres | % | Cantidad Mujeres | % |
|--------|-----------------------|------------------|---------------|------------------|---------------|
| 1101 | Retalhuleu | 43,862 | 48.46% | 46,643 | 51.54% |
| 1102 | San Sebastián | 14,155 | 48.53% | 15,012 | 51.47% |
| 1103 | Santa Cruz Muluá | 6,714 | 49.57% | 6,831 | 50.43% |
| 1104 | San Martín Zapotitlán | 6,017 | 49.80% | 6,066 | 50.20% |
| 1105 | San Felipe | 11,820 | 48.35% | 12,626 | 51.65% |
| 1106 | San Andrés Villa Seca | 23,764 | 49.69% | 24,056 | 50.31% |
| 1107 | Champerico | 16,119 | 49.12% | 16,696 | 50.88% |
| 1108 | Nuevo San Carlos | 19,453 | 49.17% | 20,112 | 50.83% |
| 1109 | El Asintal | 17,841 | 48.37% | 19,041 | 51.63% |
| | Total | 159,745 | 48.88% | 167,083 | 51.12% |

Fuente: INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda

Población área urbana y rural:

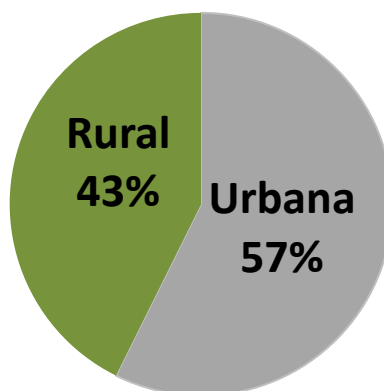
La mayor parte de la población en el departamento vive en área urbana con un 57.34% en comparación al 42.66% que vive en el área rural.

Cuadro No. 6 Población total por área urbana y rural Según cada municipio del Departamento de Retalhuleu

| Código | Municipio | Población Total | Urbana | % | Rural | % |
|--------|-----------------------|-----------------|----------------|------------|----------------|------------|
| 1101 | Retalhuleu | 90,505 | 90,505 | 100% | - | 0% |
| 1102 | San Sebastián | 29,167 | 9,362 | 32% | 19,805 | 68% |
| 1103 | Santa Cruz Muluá | 13,545 | 4,674 | 35% | 8,871 | 65% |
| 1104 | San Martín Zapotitlán | 12,083 | 3,751 | 31% | 8,332 | 69% |
| 1105 | San Felipe | 24,446 | 17,360 | 71% | 7,086 | 29% |
| 1106 | San Andrés Villa Seca | 47,820 | 11,763 | 25% | 36,057 | 75% |
| 1107 | Champerico | 32,815 | 9,941 | 30% | 22,874 | 70% |
| 1108 | Nuevo San Carlos | 39,565 | 22,657 | 57% | 16,908 | 43% |
| 1109 | El Asintal | 36,882 | 17,388 | 47% | 19,494 | 53% |
| | Total | 326,828 | 187,401 | 57% | 139,427 | 43% |

Fuente: INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda

**Gráfica No. 2 Población total por área urbana y rural
Departamento de Retalhuleu**

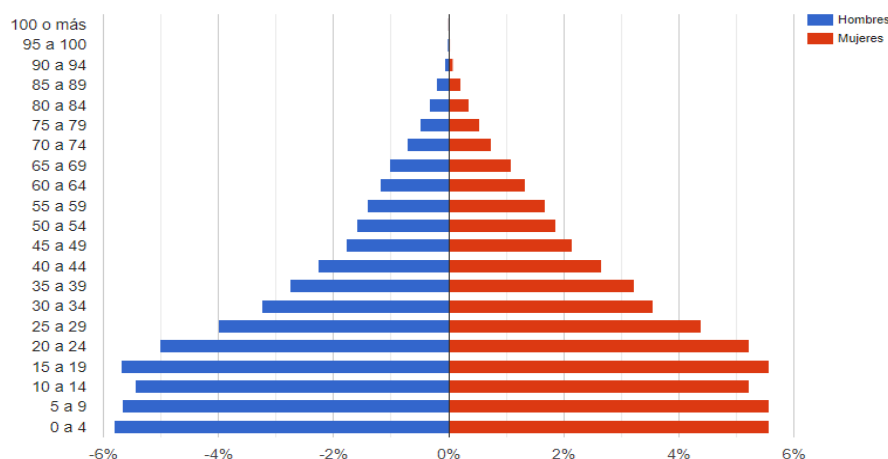


Fuente: INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda

Población por grupos de edad:

La población del departamento de Retalhuleu, según el censo 2018, asciende a 326,828 habitantes, de los cuales 159,745 son hombres que representa el 48.88%, y 167,083 mujeres que representan el 51.12%. Los grupos etarios se distribuye en quinquenios que dan origen a la pirámide poblacional

**Gráfica No. 3 Pirámide de población
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda

En la gráfica No. 3, se puede visualizar que la mayor población se encuentra en personas entre 0-4 años con un 11.40%; seguido de la población entre 15-19 años con un 11.27%; en tercer lugar, está la población entre 5 -9 años con 11.25%; en cuarto lugar la población entre 10-14 años con un 10.67%; en quinto lugar la población de 20-24 años con un 10.25%. Esto nos refleja que más del 54% es menor a 25 años.

El 60.72% son personas entre 15-64, teniendo un bono demográfico debido que la población en edad de trabajar supera en cantidad a las personas económicamente dependientes niños y adultos mayores que representa un 39.28% con una población entre 0-14 años representa un 33.32 % con un total de 108,898 y solo un 5.96% para personas mayores a 65 años. -

5. Análisis de Dinámicas Departamentales

El desarrollo territorial se entiende como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio⁶.

Es necesario comprender las interacciones que se dan en el territorio, según la CEPAL - Serie Estudios y Perspectivas- dicha comprensión representa una oportunidad para transformar la política pública, dado que cada tejido territorial tiene su propia realidad y dinámica, que exige una solución flexible y descentralizada en acciones apropiadas a cada territorio. Los tejidos más característicos se conforman alrededor de la producción y consumo de alimentos, de los flujos laborales, de la migración y de la organización institucional pública. También se identifican los que se articulan en torno a los servicios ambientales y a las actividades culturales.

Para el presente proceso de PDD se realizará un análisis general de las dinámicas sociales y económicas, así como de los aspectos ambientales y físicos del departamento que, relacionado con el sistema de centros poblados, dará una visión general del desarrollo actual de dicho territorio.

5.1 Análisis del Sistema de Centros poblados:

El presente análisis de centros poblados a nivel territorial en el departamento de Retalhuleu, Guatemala, permite identificar, a partir del análisis de la organización territorial interna, los centros funcionales, así como sus áreas de influencia, lo cual se sustenta en las jerarquías de los centros poblados.

La determinación de la jerarquía se realiza a partir del análisis de un conjunto de variables agrupadas en distintas dimensiones y que buscan reconocer las principales características de los centros poblados, así como la interacción que existe entre estos.

El análisis de centros poblados consiste en una actualización y validación de la jerarquía y función de centros poblados con relación a las dinámicas económicas y sociales del departamento, que pueden incluso trascender a otro nivel territorial.

Para este análisis se tomará como referencia el Sistema Urbano Nacional –SUN–, históricamente analizado en 1981, 1989, 2006 y 2013, retomado en el Plan Nacional de Desarrollo, “K’atun, Nuestra Guatemala 2032 en el eje Guatemala Urbana y Rural tomando como base la red de centros poblados, la política Nacional de Competitividad y en la Agenda Urbana Nacional. Además, se considera la información desarrollada en los PDM-OT respecto a la organización territorial actual que contiene el análisis de centralidades municipales.

El análisis de centros poblados consiste en una actualización y validación de la jerarquía y función de centros poblados con relación a las dinámicas económicas y sociales del departamento, que pueden incluso trascender a otro nivel territorial. Para este análisis se tomará como referencia el Sistema Urbano Nacional –SUN–, históricamente analizado en 1981, 1989, 2006 y 2013, retomado en K’atun eje Guatemala Urbana y Rural, en la política Nacional de Competitividad y, en la agenda Urbana

⁶ <https://www.cepal.org/es/subtemas/desarrollo-territorial#>, consultado 15/06/2022

Nacional. Además, se considera la información desarrollada en los PDM-OT respecto a la organización territorial actual que contiene el análisis de centralidades municipales.

En este análisis se consideran las regiones subdepartamentales, la organización territorial contenido en el PDM-OT de los municipios que representan centros urbanos que tiene una jerarquía a nivel departamental, así como la Red de rutas nacionales, departamentales y municipales, Red vial primaria y secundaria a nivel departamental.

Cuadro No. 7 Clasificación de Centros poblados para el país de Guatemala Según cantidad de habitantes.

| Clasificación de lugar poblado | Rango de Habitantes | | |
|--------------------------------|--------------------------|-------|---------|
| | Lugares poblados mayores | 5,000 | a |
| Ciudades menores emergentes | 10,000 | a | 19,999 |
| Ciudades menores | 20,000 | a | 29,999 |
| Ciudades | 30,000 | a | 49,999 |
| Ciudades intermedias | 50,000 | a | 999,999 |
| Área Metropolitana | Más de 1,000,000 | | |

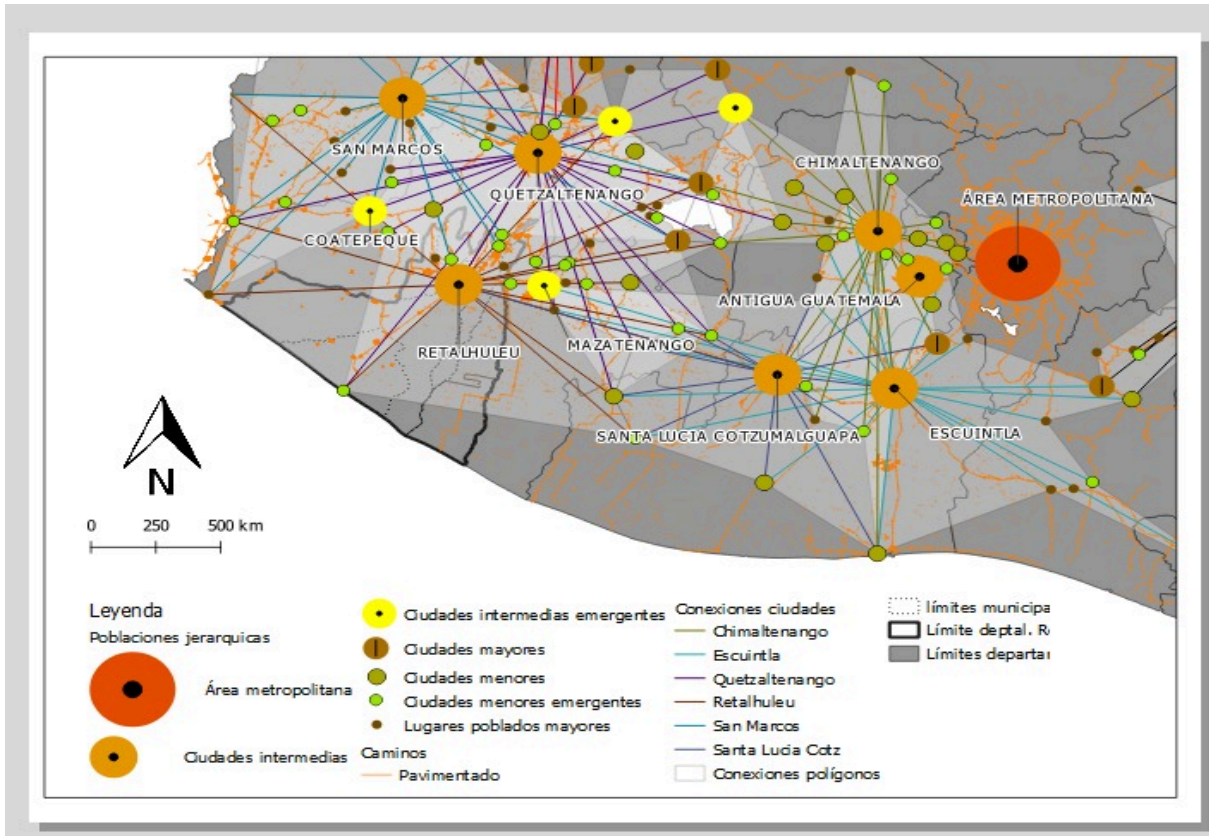
Fuente: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (2014). *Plan Nacional de Desarrollo Katún Nuestra Guatemala*. Guatemala CONADUR/SEGEPLAN, 2014, Red de Centros Poblados 2013.

5.1.1 Análisis de sistema de centros poblados a nivel Regional

La ciudad de Retalhuleu está clasificada como ciudad intermedia, debido a su ubicación estratégica sobre la carretera centroamericana CA2, debido a la gran carga vehicular proveniente de ciudad de Guatemala con la frontera con el país de México. Además, lo atraviesan las carreteras: Ruta Nacional Sur 9 e Inter Troncal de Occidente CITO 180 que comunica desde el Puerto de Champerico en las costas del océano Pacífico hasta la ciudad de Quetzaltenango.

El departamento de Retalhuleu se está posicionando con un centro económico logístico para poder desarrollar diferentes actividades debido a su acceso rápido y su clima agradable en la boca costa de Guatemala.

Mapa No. 5 Red de ciudades intermedias en la región Occidente y central Guatemala 2023



Fuente: Base cartográfica IGN, INE.
Elaboración: SINIT-Retalhuleu SEGEPLAN, 2023.

La ubicación del departamento de Retalhuleu es estratégica para poder interactuar con otras ciudades intermediadas de la costa del litoral del océano Pacífico, así como del Altiplano Occidental, también tiene mucha relación con el área metropolitana de ciudad de Guatemala y la frontera con el país de México.

Relación con el Altiplano Occidental:

El intercambio comercial entre la costa suroccidente y el altiplano occidental viene desde tiempo de la época de los Mayas, debido al clima cálido y suelos de la costa sur se producen diferentes productos como en el Altiplano con su clima frío y topografía.

La interrelación de la ciudad de Retalhuleu con otras ciudades intermedias importantes como la ciudad de Quetzaltenango que es la mayor de la región suroccidente y noroccidental, ubicándola como un centro económico, de salud, educación y fuentes de empleo, se ubica a 56 kilómetros de distancia.

También en el altiplano occidental existen otras ciudades intermedias que se interrelacionan con la ciudad de Retalhuleu como Tonicapán a una distancia de 80 kilómetros, San Marcos a una distancia de 105 kilómetros y la ciudad emergente Sololá 128 kilómetros.

Relación con la Costa Suroccidente:

La Ciudad de Retalhuleu se ubica en la costa sur del suroccidente del país de Guatemala, esta región es fronteriza con el país de México, la atraviesa la carretera centroamericana CA2 en la cual circula una gran carga vehicular debido al intercambio comercial con el país vecino.

En el suroccidente se ubican varias ciudades intermedias emergentes como Mazatenango a una distancia de 30 kilómetros, Coatepeque a una distancia de 41 kilómetros, con esta ciudad existe una gran cantidad de flujo de personas e intercambio comercial, educativos y fuentes de empleo.

Ciudades menores emergentes en la frontera con el país de México se encuentran: Tecún Umán, en el municipio de Ayutla, San Marcos a una distancia de 74 kilómetros y Malacatán, San Marcos, a una distancia de 94 kilómetros, estas ciudades son de gran importancia, debido al intercambio comercial y flujo de personas a la frontera mexicana.

Relación con el Área Metropolitana:

La relación con ciudad de Guatemala, a 185 kilómetros de distancia de la ciudad de Retalhuleu por la carretera centroamericana CA-2, es fuerte por ser la mayor metrópoli del país, donde se concentra el mayor centro de distribución, comercio, educación, salud, fuentes de empleo, administración de gobierno a nivel nacional. Existe un gran afluente de personas todos los días para realizar todo tipo de actividades.

También es importante mencionar que en el trayecto para ciudad de Guatemala existen dos ciudades intermedias que se interrelacionan con la ciudad de Retalhuleu, a una distancia de 131 kilómetros se encuentra la ciudad de Escuintla y una distancia de 100 kilómetros la ciudad de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, por la carretera centroamericana CA-2, es importante mencionar que en este territorio se ubican grandes extensiones del cultivo de caña de azúcar y la mayor industria azucarera del país de Guatemala, en el departamento de Retalhuleu también existen cultivo caña de azúcar y dos industrias azucareras, generando un intercambio en la cadena productiva del azúcar.

5.1.2 Análisis de sistema de centros poblados a nivel Departamental

En el departamento de Retalhuleu según la clasificación de mapas del Sistema Urbano Nacional –SUN-1989 y Red de centros poblados 2013, existe una ciudad Intermedia que es la cabecera departamental donde se cuenta la ciudad de Retalhuleu con la mayor población; seguido de una ciudad menor por la cantidad de personas que vive en el cabecera municipal y aldeas conurbanas de Nuevo San Carlos; Existen 3 ciudades menores emergentes según la cantidad de personas que viven en el área urbana, la primera es cabecera municipal de San Felipe, Retalhuleu que en los últimos años ha tenido un crecimiento poblacional considerable y actualmente hay nuevos proyectos residenciales debido a la cercanía de los parques del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala, -IRTRA-, En el municipio de El Asintal, Retalhuleu existen dos Aldeas, El Sibaná y El Xab situadas a la orilla de la carretera CA-2 que conduce a la frontera con el país de México, el área urbana de las dos aldeas ya se unieron haciendo la mayor población del municipio, mayor que la cabecera municipal de El Asintal; En el municipio de San Andrés Villa Seca, hay una población urbana de 11,763, existen dos centros urbanos con una distancia entre las poblaciones de 35 kilómetros, el Centro II La Máquina, ubicado en la parte baja del municipio cerca del océano Pacífico donde se ubican grandes extensiones de tierra denominadas parcelas y en la parte alta se encuentra la cabecera municipal del municipio de San Andrés Villa Seca, cada uno de los centros poblados atiende a las comunidades cercanas.

Según la cantidad habitantes

| Código | Municipio | Cantidad de habitantes en área urbana Fuente: Censo INE 2018 | Clasificación de lugar poblado |
|--------|---|---|--------------------------------|
| 1101 | Retalhuleu | 90,505 | Ciudades intermedias |
| 1108 | Nuevo San Carlos y Aldea Morazán | 22,657 | Ciudad menor |
| 1105 | San Felipe | 17,360 | Ciudad menor emergente |
| 1109 | El Asintal/ Aldea Sibaná y Aldea El Xab | 17,388 | Ciudad menor emergente |
| 1106 | San Andrés Villa Seca / Centro II La Máquina | 11,763 | Ciudad menor emergente |
| 1107 | Champerico | 9,941 | Lugares poblados mayores |
| 1102 | San Sebastián | 9,362 | Lugares poblados mayores |
| 1103 | Santa Cruz Muluá | 4,674 | Lugares poblados mayores |
| 1104 | San Martín Zapotitlán | 3,751 | Lugares poblados mayores |

Fuente: SEGEPLAN, Delegación Retalhuleu, 2021

Con base a Red de Centros poblado (2013) de Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. (2014)

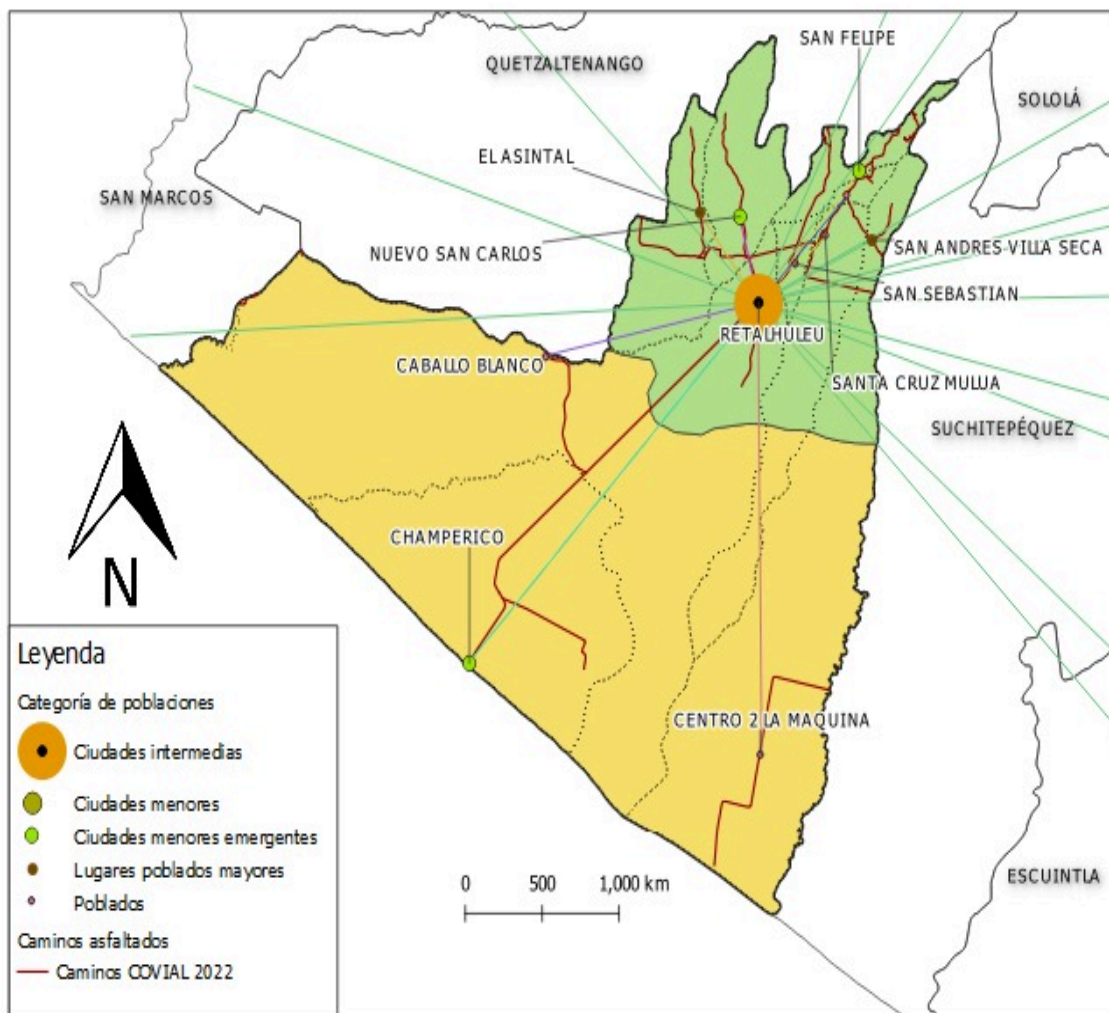
Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032. Guatemala. CONADUR/SEGEPLAN.2014

INE (2018). XII Censo Nacional de Población y VII Vivienda.

Actualmente existen 4 lugares poblados mayores, pero por la importancia, la ubicación estratégica y el comercio, dos centros poblados están próximos a convertirse en ciudades menores emergentes los cuales son: La cabecera municipal de Champerico, Retalhuleu, el mayor centro poblado y comercio a la orilla del océano Pacífico, visitado por turistas que buscan el atractivo de playa, sol y gastronomía marítima, actualmente existen proyectos de viviendas lo cual va incrementar la población. La cabecera municipal de San Sebastián, Retalhuleu por la cercanía a la cabecera departamental y la ubicación estratégica situada muy cerca de la carretera Centro Americana "CA2" y Ruta Nacional "RNS 9" tiene un crecimiento de población y comercio importante.

Las cabeceras Municipales de Santa Cruz Muluá y San Martín Zapotitlán tienen baja población urbana, sin embargo, la importancia debido a la ubicación estratégica Ruta Nacional la CITO-180 (Carretera Inter-Troncal de Occidente – 180) y la zona hotelera cercana a los parques de IRTRA se tiene contemplado un crecimiento urbano y comercial considerable.

Mapa No. 6 Esquema de Red centros poblados en departamento de Retalhuleu
Año 2023



Fuente: Base cartográfica IGN, INE.
Elaboración: SINIT-Retalhuleu SEGEPLAN, 2023.

**Cuadro No. 9 Centros Poblados y su función en el departamento de Retalhuleu
Según la cantidad habitantes**

| Centro poblado y jerarquía, red de centros poblados (2013) | Función | No. Habitantes, Censo 2018. 326,828 |
|--|---|--|
| <p align="center">Retalhuleu:</p> <p align="center">Ciudad intermedia</p> | <p>Centro de gravitación territorial del departamento de Retalhuleu. Tiene funciones de servicios administrativos, comerciales y de apoyo a la producción agropecuaria. De manera reciente ha estado desarrollando una fuerte actividad turística.</p> <p>La ciudad de Retalhuleu esta estratégicamente ubicada en el sur occidente del país teniendo comunicación con todo el altiplano occidental especialmente con la Ciudad de Quetzaltenango la mayor ciudad poblada y comercial del todo el Suroccidente y Noroccidente, también lo atraviesa la carretera Centro Americana CA-2 que conduce a la frontera con el país de México lo que propicia el comercio e intercambio.</p> <p>Actualmente todo el departamento de Retalhuleu es visitado por muchos turistas debido a destinos turísticos que ofrece: Parques Recreativos, Playas, Sitio Arqueológico, Gastronomía y Reservas Naturales, La ciudad de Retalhuleu estratégicamente ubicada se consolida en un centro económico y logístico para poder brindar los servicios a los turistas.</p> | <p align="center">90,505</p> |
| <p align="center">Nuevo San Carlos:</p> <p align="center">Ciudad menor</p> | <p>La Cabecera municipal de Nuevo San Carlos y las aldeas aledañas de Morazán, La Libertad, Montufar, Granados, Versalles por la cantidad de personas forman una ciudad menor según la Red de centros poblados 2013</p> <p>Función identificada (2022): Centro de servicios de apoyo a la producción agrícola, residencial, y centro administrativo del municipio.</p> | <p align="center">22,657</p> |
| <p align="center">San Felipe:</p> <p align="center">Ciudad menor emergente</p> | <p>La Cabecera municipal de San Felipe Retalhuleu y las aldeas aledañas, Piedad I y Piedad II, por la cantidad de personas forman una ciudad menor emergente según la Red de centros poblados 2013</p> <p>Función identificada (2022): Centro de económico y de estudios de todos los municipios Santa Cruz Muluá, San Martín Zapotitlán del departamento de Retalhuleu, El Palmar del departamento de Quetzaltenango y Pueblo Nuevo del departamento de Suchitepéquez. También centro administrativo del municipio.</p> | <p align="center">17,360</p> |

| Centro poblado y jerarquía, red de centros poblados (2013) | Función | No. Habitantes, Censo 2018. 326,828 |
|---|--|--|
| <p>El Asintal/Aldea Sibaná y Aldea Xab</p> <p>Ciudad menor</p> | <p>En el municipio de El Asintal por la cantidad de personas en el área urbana se considera ciudad menor según la Red de Centros Poblados (2013) sin embargo se divide en dos centros urbanos clasificados en lugares poblados mayores, el primero según la cantidad de personas son las Aldeas de Sibaná y El Xab que están juntas, situadas a la orilla de la carretera Centroamericana CA2, su función identificada (2022) es el comercio y residencial. La siguiente es la cabecera municipal que tiene la segunda cantidad de personas Función identificada (2022): Centro de administrativo del municipio, producción agrícola, residencial. En un futuro se prevé que por el crecimiento poblacional y comercial de las Aldeas de Sibaná, El Xab y Santa Elena se unan con la cabecera municipal como un casco conurbano.</p> | 17,388 |
| <p>San Andrés Villa Seca/Centro II, La Máquina</p> <p>Ciudad menor emergente.</p> | <p>En el municipio de San Andrés Villa Seca por la cantidad de personas en el área urbana se considera ciudad menor según la Red de Centros Poblados (2013), sin embargo, se divide en dos centros urbanos clasificados en lugares poblados mayores el primero según la cantidad de personas es el Centro II, La Máquina, ubicado en la parte baja del municipio cerca del océano Pacífico.</p> <p>Función identificada (2022): Centro de producción agrícola, comercial y residencial.</p> <p>La cabecera del municipio de San Andrés Villa Seca es la segunda en lugares poblados mayores por la cantidad de personas en el área urbana, Función identificada (2022): Centro de administrativo del municipio, residencia y producción agrícola.</p> | 11,763 |
| <p>Champerico</p> <p>Lugares Poblados Mayores</p> | <p>La Cabecera municipal de Champerico Retalhuleu por la cantidad de personas forman un Lugar Poblado Mayor según la Red de centros poblados 2013, se considera que, debido al crecimiento poblacional, económico, turístico y ser el centro poblado más grande a la orilla del océano Pacífico en el departamento tendrá un crecimiento considerable, se clasificará muy pronto como una ciudad menor emergente.</p> <p>Función identificada (2022): Centro de producción agrícola, marítima, comercial, residencial, turística y centro administrativo del municipio.</p> | 9,941 |

| Centro poblado y jerarquía, red de centros poblados (2013) | Función | No. Habitantes, Censo 2018. 326,828 |
|---|---|-------------------------------------|
| <p>San Sebastián</p> <p>Lugar Poblado Mayor</p> | <p>La cabecera del municipio de San Sebastián, está a 4 kilómetros de la cabecera departamental de Retalhuleu, por el crecimiento urbano que han tenido las dos ya están unidas.</p> <p>Se considera que, debido al crecimiento poblacional, económico, turístico y estar muy cercano a la cabecera departamental tendrá un crecimiento considerable, se clasificará muy pronto como una ciudad menor emergente.</p> <p>Función identificada (2022): Centro de comercio, residencial, turístico y centro de administrativo del municipio.</p> | 9,362 |
| <p>Santa Cruz Muluá</p> <p>Lugar Poblado Mayor</p> | <p>La Cabecera municipal de Santa Cruz Muluá está ubicada en la intersección de las carreteras más importantes del departamento: Carretera centroamericana CA-2 y Carretera Inter-Troncal de Occidente – CITO 180 – Además tiene una alta afluencia de turismo debido a los parques del IRTRA teniendo una zona hotelera muy importante en el municipio.</p> <p>Función identificada (2022): Centro de Turismo, producción agrícola, marítima, comercial, residencial y centro administrativo del municipio.</p> | 4,674 |
| <p>San Martín Zapotitlán</p> <p>Lugar Poblado Mayor</p> | <p>La cabecera del municipio de San Martín Zapotitlán es la cabecera municipal con menor población en el departamento de Retalhuleu, su importancia radica en la cercanía con los parques recreativos del IRTRA, los cuales tienen un reconocimiento nacional e internacional para turista, en este municipio se encuentra una zona hotelera.</p> <p>Función identificada (2022): Centro de turismo, comercio, residencial, turístico y centro de administrativo del municipio.</p> | 3,751 |

Fuente: En base a: XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda INE 2018. / Red de Centros Poblado (2013) de Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. (2014) *Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032.* Guatemala. Conadur/Segeplán.2014

Elaboración: Delegación SEGEPLAN, Retalhuleu 2023.

5.2 Análisis de aspectos ambientales, gestión de riesgo y cambio climático

5.2.1 Ambiente y recursos naturales:

La rectoría del sector ambiental y recursos naturales, está a cargo de la Delegación Departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-. Su accionar está determinado por la legislación ambiental vigente. En la actualidad se ha conformado en el seno del CODEDE la Comisión de Ambiente y Recursos Naturales CODEMA. Esta comisión está integrada, además del MARN quien funge como coordinador, por las siguientes instituciones: INAB, CONAP, MSPAS, INFOM, CONRED, MAGA, SEGEPLAN, alcalde de Nuevo San Carlos, alcalde de San Sebastián, representantes de ONG y Sociedad Civil. La CODARN, se rige por su reglamento interno aprobado por el CODEDE.

En el departamento de Retalhuleu se distinguen 4 zonas de vida características⁷, que son: Bosque Seco Tropical (bs-T), Bosque Húmedo Tropical (bh-T), Bosque Muy Húmedo Tropical (bmh-T), Bosque muy húmedo premontano tropical (bmh-PMT). Estas zonas de vida están condicionadas por la cercanía al mar y la fisiografía del territorio, que le dan las características a la franja del litoral del Pacífico.

**Cuadro No. 10 Ecosistemas basado en clasificación de Zonas de Vida
Departamento de Retalhuleu**

| No. | Ecosistema | Extensión (ha) | Representación territorial departamental (%) |
|-----|---|----------------|--|
| 1 | Bosque seco tropical (bs-T) | 63,120.09 | 32.47 |
| 2 | Bosque muy húmedo premontano tropical (bmh-PMT) | 6,765.81 | 3.48 |
| 3 | Bosque muy húmedo tropical (bmh-T) | 17,842.64 | 9.18 |
| 4 | Bosque húmedo tropical (bs-T) | 106,663.56 | 54.87 |
| | TOTAL | 194,392.11 | 100.00 |

Fuente: Ecosistemas de Guatemala, Universidad Rafael Landívar 2018

El departamento de Retalhuleu cuenta con importantes recursos naturales. Sin embargo, en las últimas décadas se han visto expuestos a una depredación incesante, derivado de la orientación agroexportadora de la economía nacional y por la contaminación derivada de los desperdicios sólidos y líquidos de las poblaciones y de la actividad agroindustrial. Esto debido a la sobreexplotación del recurso suelo y agua, producto de la intensidad de estas actividades.

⁷ IARNA-URL, Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente y Sociedad de la Universidad Rafael Landívar, 2018, Ecosistemas de Guatemala, basado en el Sistema de Clasificación de Zonas de Vida, Guatemala.

5.2.2. Aspectos climáticos y fisiográficos.

Retalhuleu se ubica a 270 msnm, siendo característico por su clima cálido durante todo el año (con unas temperaturas que oscilan entre los 22 y los 34 °C): su temperatura media anual es de 26°C. Las precipitaciones también varían con la altura, así, por ejemplo: en la franja paralela al Litoral llueve entre 900 a 1,100 mm al año; mientras que en las partes más altas del departamento (como El Asintal, Nuevo San Carlos y San Felipe), hasta 3,200 mm al año.

En el departamento de Retalhuleu se distinguen 4 zonas de vida características⁸, que son:

- **Bosque Seco Tropical (bs-T):** Abarca una faja angosta de 3 a 5 km de ancho (paralela al Litoral del Pacífico), que ocupa 4,189.90 Ha (5.18% del área del departamento), siendo sus relieves planos. Para esta zona de vida se registran precipitaciones pluviales anuales comprendidas entre 705 y 1,863 mm, con un valor promedio de 1,407 mm.

La relación que se establece entre la evapotranspiración potencial y la precipitación pluvial promedio es de 1.08, lo que significa que por cada milímetro de lluvia que ocurre en el territorio, se evapotranspiran 1.08 mm, provocando que en el sistema ecológico prevalezcan significativas condiciones de déficit de agua.

- **Bosque Húmedo Tropical (bh-T):** Comprende una faja de 2 a 10 km de ancho (también paralela al Litoral), es la zona de vida más grande con 45,404 Ha (56.18% del total del departamento), los terrenos que pertenecen a esta zona poseen generalmente una topografía ondulada suave. Esta zona de vida registra precipitaciones pluviales anuales que, en promedio, varían entre 1,426 y 4,071 mm, siendo su valor medio de 2,199 mm.

La relación que se establece entre la evapotranspiración potencial y los volúmenes de precipitación pluvial promedio para esta zona de vida es de 0.69, lo que significa que de cada milímetro de precipitación que ocurre, se evapotranspiran 0.69 mm, haciendo que este sea considerado como un ecosistema excedentario en agua.

- **Bosque Muy Húmedo Tropical (bmh-T):** Es una franja de 40 a 50 km de ancho, (siempre paralela al Litoral), esta zona tiene una extensión de 31,222.55 Ha (38.63 % del departamento), los terrenos de esta zona de vida van desde una topografía plana hasta accidentada.

En esta zona de vida se registra una precipitación pluvial anual que, en promedio, fluctúa entre 2,793 y 4,706 mm, siendo su valor medio de 3,583 mm. Los valores de temperatura mínima y máxima promedio anual se encuentran comprendidos entre los 24 y los 26.7 °C, siendo el valor promedio para todo el ecosistema de 25.3 °C. (Siendo el régimen de lluvias de mayor duración, esto influye en la composición florística de la región).

La elevación varía de 80 a 1600 msnm. Se caracteriza por presentar una relación de evapotranspiración potencial y precipitación pluvial, en promedio, asciende a 0.42, lo que significa que de cada milímetro de lluvia se evapotranspiran 0.42 mm, haciendo que en todo el ecosistema se registre un significativo excedente de agua.

⁸ IARNA-URL (Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad de la Universidad Rafael Landívar), 2018, Ecosistemas de Guatemala, basado en el Sistema de Clasificación de Zonas de Vida, Guatemala.

- **Bosque muy húmedo premontano tropical (bmh-PMT):** Es una franja del pie de monte volcánico que atraviesa costa sur donde se encuentra el departamento de Retalhuleu.

En el territorio ocupado por esta zona de vida se reportan precipitaciones pluviales anuales comprendidas entre los 2,000 y 4,850 mm, presentando un valor promedio de 3,380 mm. Las condiciones de la temperatura mínima y máxima promedio anual se encuentran comprendidas entre los 18 y los 24°C, con un valor promedio para toda la región de 21.44°C.

En esta zona de vida la relación entre la evapotranspiración potencial y la precipitación pluvial es de 0.37, lo que significa que, por cada milímetro de lluvia, se evapotranspiran 0.37mm, haciendo que este ecosistema se considere excedentario en agua.

**Mapa No. 7 Zonas de Vida
Departamento de Retalhuleu**



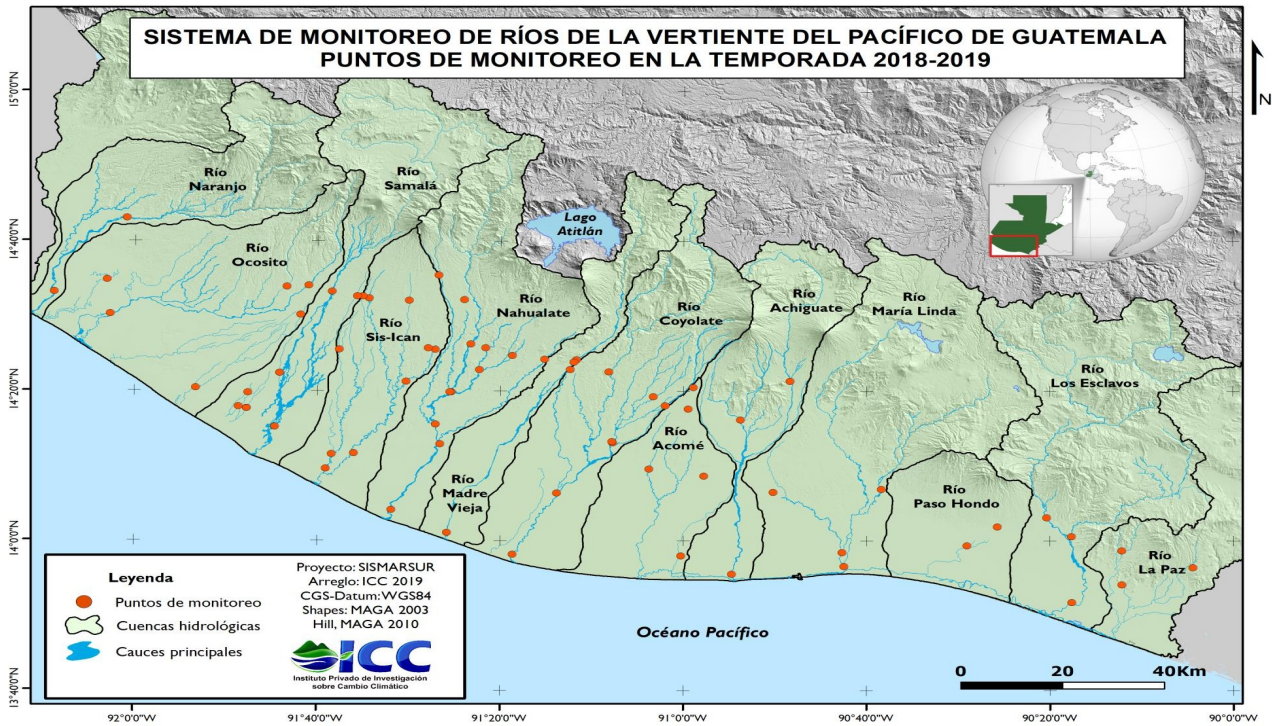
- Leyenda**
- Bosque Seco Tropical (bs-T)
 - Bosque Húmedo Tropical (bh-T)
 - Bosque Muy Húmedo Tropical (bmh-T)
 - Bosque muy húmedo premontano tropical (bmh-PMT)
 - PMT)
 - Cuerpo de Agua
 - Limite departamental

Fuente: Universidad Rafael Landívar (URL), Vicerrectoría de Investigación y Proyección. 2019

5.2.2.1. Gestión integral de recursos hídricos.

El Departamento de Retalhuleu, está conformado por varias cuencas que inician en la parte alta fuera del territorio, y terminan en el litoral del pacífico. Los ríos les dan nombre a las cuencas: la cuenca del río Ocosito con 92.9 km², río Samalá con 368 km², río Sis-Icán con 11.34 km² y río Naranjo con apenas 0.05 km².

Mapa No. 8 Vertientes del Pacífico de Guatemala



Fuente: Proyecto: SISMARSUR, Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático –ICC-, 2019

El agua subterránea, es utilizada para alimentar pozos artesanales y mecánicos, para agua de uso domiciliario, y en la parte sur donde el manto freático es superficial, el agua es utilizada para riego.

La disponibilidad anual de agua para diversos usos, está determinada por el caudal y condición del agua, propias de las cuencas presentes en el departamento. El cuadro siguiente, contiene esta información.

Cuadro No. 11 Disponibilidad hídrica por cuenta, Departamento de Retalhuleu

| CUENCA | DISPONIBILIDAD ANUAL, MILLONES DE M ³ |
|----------|--|
| OCOSITO | 2,207.46 |
| SAMALA | 1,330.38 |
| SIS-ICAN | 1,063.71 |
| TOTAL | 4,601.55 |

Fuente: IARNA, URL, 2006

**Cuadro No. 12 Porcentaje de área por cuenca hídrica.
Departamento de Retalhuleu.**

| Retalhuleu | | |
|-----------------|--------------|------------|
| Cuenca | Área (Km2) | Área (%) |
| Río Ocosito | 1,166 | 68.75 |
| Río Samalá | 414 | 24.24 |
| Río Sis – Iacán | 116 | 6.82 |
| Río Naranjo | 0 | 0.003 |
| TOTAL | 1,696 | 100 |

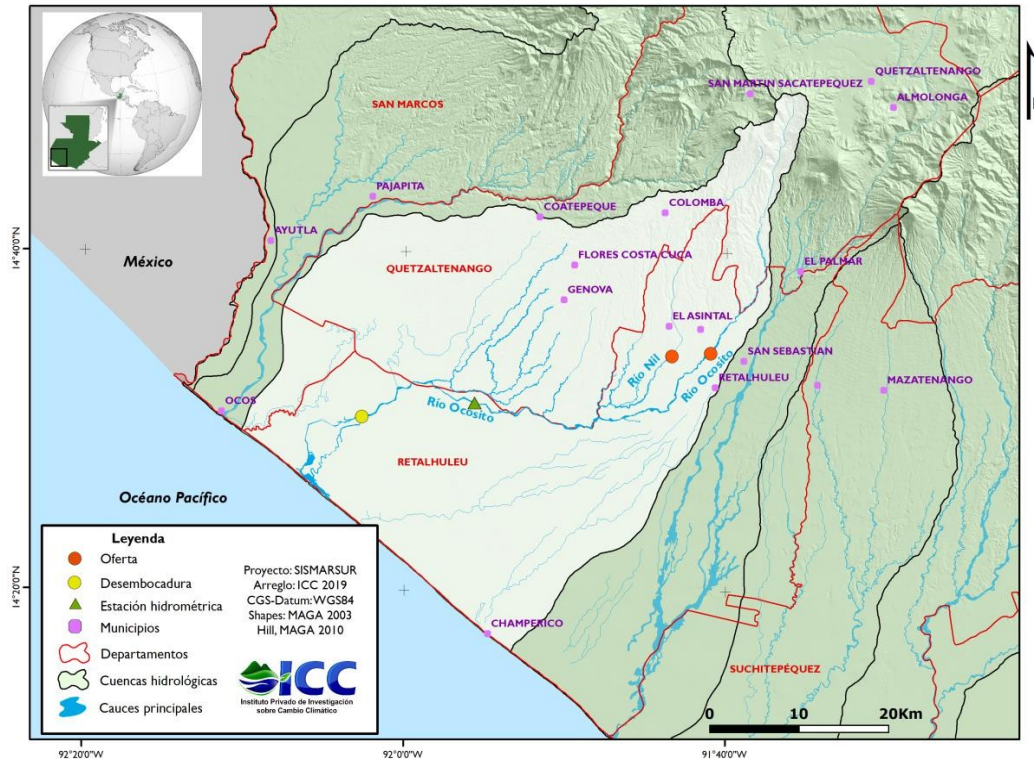
Fuente: Atlas temática de la República de Guatemala, MAGA, 2005

Actualmente existe un Acuerdo Gubernativo 19-2021 que promueve la protección y conservación de cuencas hidrográficas de la República de Guatemala el cual fue publicado en el diario de Centro América el 03 de febrero del 2021 en el cual se establece las disposiciones generales que permitan al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Energía y Minas y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dentro del ámbito de sus competencias, promover la protección conservación de las cuencas hidrográficas de la República de Guatemala, mediante un proceso continuo que permita elaborar y/o actualizar diagnósticos de cuencas hidrográficas como base para la implementación de planes de manejo de recursos naturales enfocados en resolver problemas de degradación ambiental.

- **Cuenca del río Ocosito:** Se ubica en la parte occidental de la costa sur. Forma parte de los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu y San Marcos. Las ofertas de agua en el río Ocosito se determinan en la carretera interamericana CA-02, sumando los caudales de los ríos Ocosito y Nil, dos de las corrientes principales de la parte alta de la cuenca. El caudal de desembocadura se determina en Finca La Linterna, aguas abajo del último usuario conocido del río y antes de la entrada a la reserva Manchón Guamuchal, donde el río se ramifica dificultando su medición.

El río Ocosito, recorre la parte central y Oeste del departamento, recibe los afluentes del Nil, Ixcucuaá, Camarón, Ayal y Planchas, todos, con pequeños afluentes, muchos de ellos desaparecen en el estiaje. El río Ocosito, es aprovechado para riego en la parte baja del departamento a la altura de la Ceibilla, y aguas abajo, para regar palma africana y banano, donde su caudal casi desaparece.

**Mapa No. 9 Ubicación de la cuenca del río Ocosito
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Proyecto: SISMARSUR, Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático –ICC-, 2019

**Cuadro No. 13 Caudal promedio del río Ocosito
Departamento de Retalhuleu**

| Punto Monitoreo/Mes | Caudal m ³ /s Enero | Caudal m ³ /s Febrero | Caudal m ³ /s Marzo | Caudal m ³ /s Abril | Caudal m ³ /s Mayo |
|-------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| Oferta (Ocosito y Nil) | 6.73 | 5.37 | 4.49 | 4.22 | 4.59 |
| Desembocadura | 3.69 | 2.74 | 1.65 | 1.46 | 5.58 |

Fuente: Proyecto: SISMARSUR, Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático –ICC-, 2019

Los datos se presentan en metros cúbicos por segundo para poder comprender de mejor forma su caudal.

El caudal del río Ocosito se monitorea cada 15 minutos a través de una estación hidrométrica ubicada en Finca Tres Ríos, Aldea La Blanquita, Caballo Blanco, Retalhuleu.

El caudal de oferta de los ríos Ocosito y Nil en el año 2019 disminuye a lo largo de la época seca. El caudal más bajo se observó al final de la temporada, la quincena nueve. En comparación con las temporadas 2017 y 2018, el caudal promedio de oferta fue mayor durante las primeras cinco quincenas de monitoreo. En la sexta quincena, los caudales históricos son muy similares a los medidos este año. El resto de las quincenas monitoreadas, la oferta presenta un comportamiento similar al año 2017.

El río Ocosito recorre sobre la parte central y Oeste del departamento de Retalhuleu, recibe los afluentes del Nil, Ixcucúá, Camarón, Ayal y Planchas, todos tienen pequeños afluentes, muchos de ellos desaparecen en el estiaje. El río Ocosito es aprovechado para riego en la parte baja del departamento a la altura de la Ceibilla, y aguas abajo, para regar palma africana y banano, donde su caudal casi desaparece.

Con el objetivo de resguardar la cuenca del río Ocosito, se tiene establecida una mesa técnica desde el año 2016 donde participan el sector público y privado, entre los más importantes, Gobernación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Instituto Privado de Cambio Climático ICC, Comunitarios y otras instituciones de Gobierno, que busca Proteger el medio ambiente, en especial el agua, considerando importante formalizar el manejo racional de forma eficiente y eficaz del recurso hídrico en época de escasez; así mismo, adoptar estrategias que sirvan para mitigar el impacto de las inundaciones, con la finalidad de mejorar las condiciones de todos los habitantes del departamento.

La Mesa técnica del Río Ocosito, se constituye como la primera del país en quedar legalmente conformada, bajo el Acuerdo Gubernativo 19-2021, se firmaron cuatro acuerdos:

- 1- Adoptar mecanismos para el uso eficiente del curso hídrico, en la cuenca del río Ocosito.
- 2- Apoyar los esfuerzos que conllevan la correcta administración del agua en el territorio de la cuenca que comprende el río Ocosito.
- 3- Apoyar las iniciativas de recolección, análisis y manejo de información para la toma de decisiones que conllevan a un manejo sostenible y sustentable del recurso hídrico.
- 4- Fomentar el diálogo como una herramienta gerencial para la administración del recurso y sumar esfuerzos del objetivo de COMCOSITO.

Esta mesa técnica está conformada por: Viceministerio de Aguas del MARN, Gobernador Departamental de Retalhuleu, Gobernador Departamental de San Marcos, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). Ministerio de salud pública y asistencia Social, Instituto Nacional de Bosques (INAB), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático (ICC), Municipalidad de San Sebastián, Retalhuleu, Ingenio Palo Gordo, Ingenio El Pilar, Agro Aceites, Ingenio Magdalena, Grupo HAME, Hidroeléctrica el Manantial, Finca Santa Elisa, Finca Tamaxán. -



Fuente: Reforestación cuenta río Ocosito, MARN, mayo 2021

La mesa técnica del río Ocosito ha realizado compañías de reforestación como parte de los esfuerzos por la conservación de la cuenca, sembrando especies nativas, tales como madre cacao, matiliguante, conacaste y caoba entre otras. Estas actividades se han realizado desde el año 2016 al 2021.

- **Cuenca del río Salamá:** Se ubica en la parte occidental de la costa sur. Forma parte de los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu y Totonicapán. Algunos municipios dentro de la cuenca en la parte baja son Quetzaltenango, El Palmar, Retalhuleu y San Andrés Villa Seca.

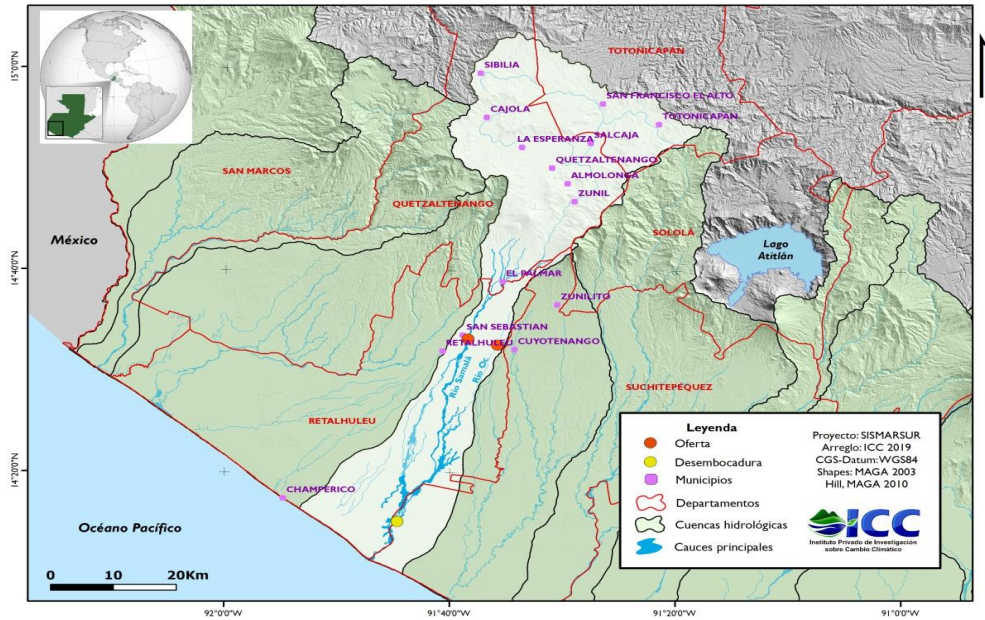
El río más monitoreado en el departamento es el río Samalá, debido que bajan lahares de material volcánico en los ríos Nimá y Tambor que son afluentes del río Samalá, arrastra material volcánico, proveniente del volcán Santiaguito (rocas, azufre, arboles, gran cantidad de agua,) que se ha constituido en una amenaza, para la cabecera del municipio de San Sebastián y comunidades en la parte baja del municipio de Retalhuleu. Constituye, además, una amenaza para el puente Carlos Castillo Armas, sobre CA-2, donde es recurrente el azolvamiento del cauce por los materiales de arena guijarros y rocas arrastradas por el río. Este río es utilizado para riego en pequeña escala en la parte baja del municipio de San Andrés Villa seca.

**Cuadro No. 14 Caudal promedio del río Salamá
Departamento de Retalhuleu**

| Punto Monitoreo/Mes | Caudal m ³ /s Enero | Caudal m ³ /s Febrero | Caudal m ³ /s Marzo | Caudal m ³ /s Abril | Caudal m ³ /s Mayo |
|----------------------|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| Oferta (Samalá y Oc) | 12.36 | SD | Crecido | 12.68 | 11.33 |
| Desembocadura | 14.79 | SD | 9.04 | 12.21 | 17.98 |

Fuente: Proyecto: SISMARCUR, Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático –ICC-, 2019

**Mapa No. 10 Ubicación de la cuenca del río Samalá
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Proyecto: SISMARSUR, Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático –ICC-, 2019

El caudal de oferta en el río Salamá se determina en la carretera interamericana CA-02, sumando los caudales de los ríos Salamá y Oc, dos de las corrientes principales de la parte alta de la cuenca. El caudal de desembocadura se determina en la línea C-10, Los Achiotos, carretera a Parcelamiento La Máquina Centro Dos. Los datos se presentan en metros cúbicos por segundo para poder comprender de mejor forma su caudal.

La oferta de los ríos Salamá y Oc en el año 2019 disminuye a lo largo de la época seca. El caudal más bajo se observó al final de la temporada, quincena nueve. En comparación con las temporadas 2017 y 2018, el caudal promedio de oferta fue mayor en las tres primeras quincenas de monitoreo. Para el resto de quincenas el caudal fue menor que en el año 2018 y mayor que en el año 2017, excepto en la quincena nueve donde el caudal fue menor debido al retraso en el inicio de la época lluviosa.

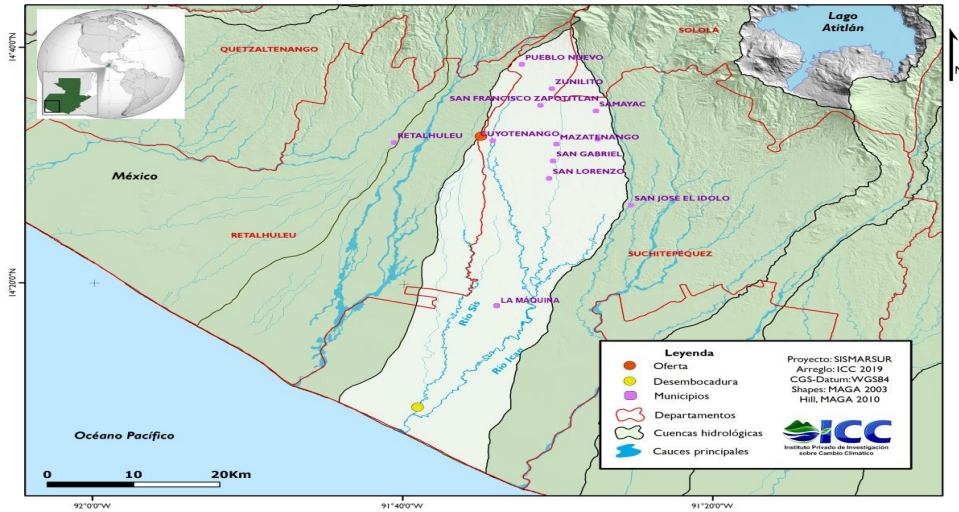
En la desembocadura, el caudal del Salamá es mayor que en las temporadas 2017 y 2018 en las quincenas dos, tres y cinco de monitoreo, siendo similar a la quincena siete a los caudales históricos del 2017 y en la quincena ocho a los caudales del 2018; excepto al final de la temporada, donde el retraso en el inicio de la época lluviosa provocó que el caudal en la quincena nueve y diez fueran menor que en los otros años monitoreados.

Cuenca río Sis-Ican.

La subcuenta del río Sis se ubica en la parte occidental de la costa sur. Forma parte de los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez. Algunos municipios dentro de la subcuenta son Pueblo Nuevo, Cuyotenango y San José La Máquina.

El río Sis le sirve de límite al Este con el departamento de Suchitepéquez, y su caudal se ve disminuido en la época seca, pues es utilizado por los ingenios El Pilar y Tuluá.

**Mapa No. 11 Ubicación de la cuenca del río Sis- Icán
Departamento de Retalhuleu.**



Fuente: Proyecto: SISMARCUR, Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático –ICC-, 2019

El caudal de oferta en el río Sis se determina en la carretera interamericana CA-02, cercana a la cabecera municipal de Cuyotenango. El caudal de desembocadura se determina en finca Los Encuentros, aguas abajo del último usuario conocido del río y antes de unirse con el río Icán. Los datos se presentan en metros cúbicos por segundo para poder comprender de mejor forma su caudal.

5.2.3. Gestión de riesgo.

La gestión del riesgo se define como el proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres, así como de las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse.

El riesgo es una función de dos variables: la amenaza y la vulnerabilidad. Ambas son condiciones necesarias para expresar al riesgo, el cual se define como la probabilidad de pérdidas, en un punto geográfico definido y dentro de un tiempo específico. Mientras que los sucesos naturales no son siempre controlables, la vulnerabilidad puede minimizarse con la intervención del hombre.

**Cuadro No. 15 Análisis de riesgo
Municipios de departamento de Retalhuleu**

RIESGO DEPARTAMENTAL MUY ALTO, RETALHULEU

| Tipo de amenaza | Amenazas | Factor de vulnerabilidad | Criterios y/o indicadores |
|------------------------|---|--|---|
| Socio-naturales | Deforestación. Quema de caña. Desecamiento de ríos. Agotamiento de acuíferos y/o fuentes de agua | 1. Ambiental 2. Cultural e ideológico | Gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca. Ecosistemas prioritarios. Percepción sobre los desastres. Actitud frente a la ocurrencia de los desastres. |
| Antrópicas | Contaminación por desechos líquidos. Contaminación por residuos y desechos sólidos (basura). Contaminación por sustancias agroquímicas. Epidemias, plagas. | 3. Político e institucional | Participación institucional local voluntad política para asignación de fondos. |
| Hidrometeorológicas | Inundaciones/ crecidas de ríos. Huracanes/temporales. Vientos fuertes. | 4. Económico | Tipo de empleo. Nivel de ingresos. Migración laboral. |
| Geológicas | Erupción volcánica | 5. Educativo | Programas educativos sobre gestión de riesgo. |
| Socio organizativas | Aglomeraciones | 6. Social | Nivel de organización, capacidad para enfrentar los desastres, liderazgo |

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental Retalhuleu –PDD-, SEGEPLAN, 2011.

El departamento de Retalhuleu, ubicado geográficamente en la costa del Océano Pacífico, está expuesto a amenazas climáticas, cambios climáticos históricos, geología y características topográficas del terreno, desbordamiento de los ríos. Las amenazas de origen hidrometeorológico han sido generadas por inundaciones y sequías, cada vez más compleja por las implicaciones a largo plazo que representa.

Otro de los problemas, que se han identificado por la población y las mismas autoridades municipales es el desvío de fuentes hídricas, en la época de verano, la cual es utilizado para riego en el cultivo de caña, maíz, árboles frutales, etc. Estos desvíos de ríos bajan considerablemente el caudal, dejando prácticamente sin agua a las comunidades del sur del departamento en las épocas más intensas del verano.

5.2.3.1 Inundación:

Se define como la invasión de las tierras situadas junto a un cauce por el desbordamiento de sus aguas, debido a crecidas del caudal causado por lluvias abundantes o fusión de las nieves y hielos en la cuenca correspondiente.⁹ El nivel de precipitación de la vertiente del Pacífico tiene períodos de gran intensidad, característica principal en zonas costeras y en períodos del año típicos de lluvia, afectados frecuentemente por el impacto de fenómenos naturales.

En términos de inundaciones Retalhuleu tiene un nivel de amenaza bajo, ya que desde 2008 se han reportado 398 eventos de inundaciones marcando una probabilidad cercana al 35% que alguna de las zonas inundables del departamento sea afectada en un año.

En el análisis del modelamiento de escenario proyectado al año 2050, en las áreas de probabilidad nula, existe una disminución del área inundable de 87.69 Km²; para las áreas con probabilidad baja, una disminución de 6.76 Km²; para las áreas con una probabilidad moderada un aumento de áreas en 20.68 Km²; para las áreas de probabilidad alta, una proyección de aumento de 34.45 Km², en tanto que, para las áreas con probabilidad muy alta, un incremento de 39.32 Km².

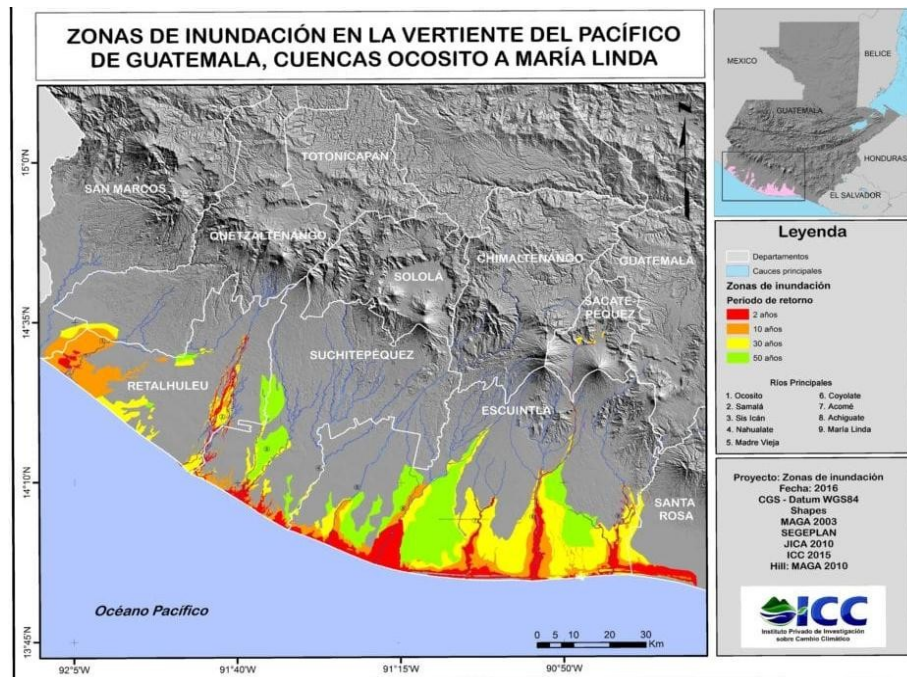
Cuadro No. 16 Comparativo áreas inundables año 2020 y proyección año 2050
Departamento de Retalhuleu.

| Componente analizado | CATEGORÍA | ACTUAL | PROYECCION 2050 |
|------------------------------|-------------------------------|----------|-----------------|
| | Area total (Km ²) | 1,766.72 | 1,766.72 |
| Área (Km ²) | Nula | 1,092.12 | 1,004.43 |
| | Baja | 181.85 | 175.08 |
| | Moderada | 202.85 | 223.52 |
| | Alta | 203.32 | 237.77 |
| | Muy Alta | 67.06 | 106.38 |
| | Cuerpos de agua | 19.52 | 19.52 |
| Cambios en el área inundable | Nula | -- | -87.69 |
| | Baja | -- | -6.76 |
| | Moderada | -- | 20.68 |
| | Alta | -- | 34.45 |
| | Muy Alta | -- | 39.32 |

Fuente: Plan de Adaptación de Cambio Climático, Departamento de Retalhuleu, Rainforest Alliance, 2021

⁹CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres), 2011, Glosario de Gestión Integral de Desastres, Guatemala.

**Mapa No. 12 Inundaciones vertiente del Pacífico
Municipios del Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Instituto de Cambio Climático -ICC-, 2016.

El departamento de Retalhuleu, es afectado cada año en la época de invierno por las inundaciones y desbordamientos de ríos, afecta principalmente a las viviendas cercanas y cultivos generando pérdidas en la economía de las familias, los municipios más afectados por las inundaciones son los ubicados en la parte baja del departamento entre los que podemos mencionar: Champerico y la parte sur de los municipios de San Andrés Villa Seca y Retalhuleu.

También se han reportado inundaciones de casas en los municipios de la parte alta del departamento, debido que se construyen viviendas en la orilla de los ríos generando un tipo de canal y cuando las lluvias son muy constantes se incrementa el caudal, generando inundaciones repentinas que causan daños en la viviendas y pérdidas materiales.

Es importante mencionar que debido a las inundaciones provocadas por tormentas tropicales se ve afectada la red vial, causando daños considerables a puentes, carreteras y caminos, que ponen en riesgo la circulación vial y como consecuencia la evacuación de las comunidades.

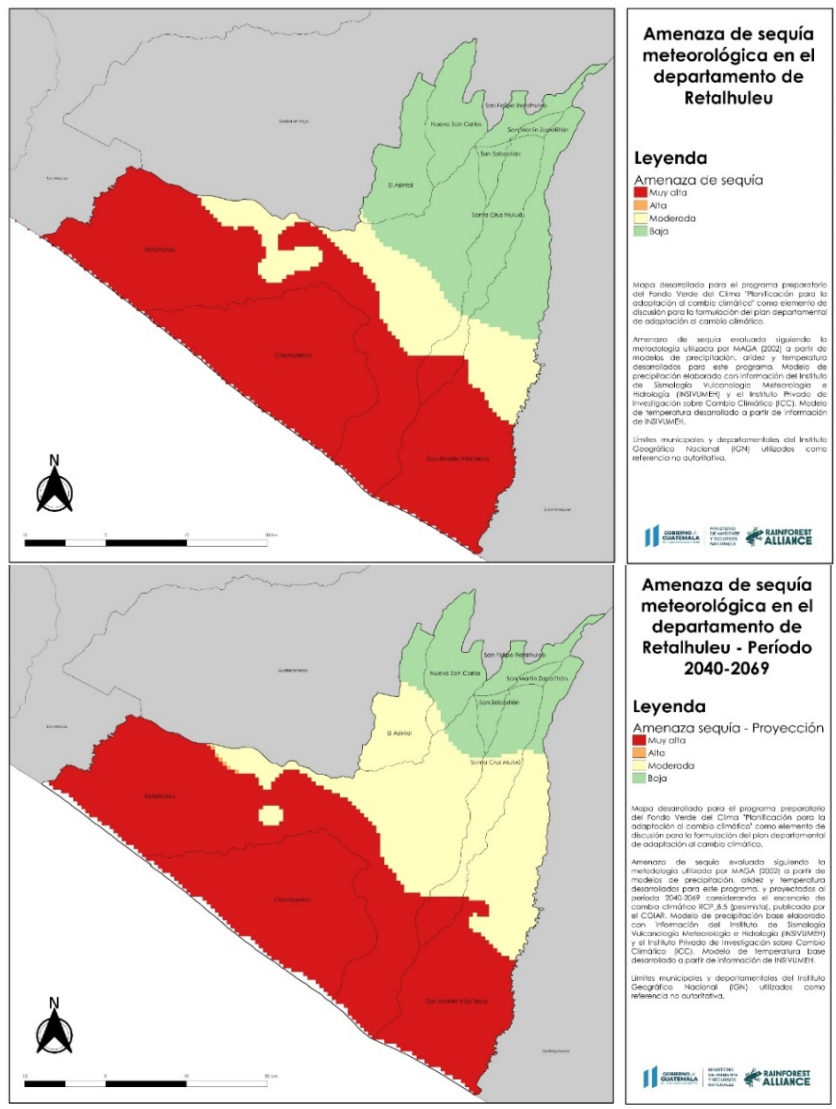
5.2.3.2. Sequías.

De acuerdo con el INSIVUMEH, la sequía meteorológica se considera cuando se dan reducciones en las precipitaciones por debajo del promedio de una zona. Sobre la base de estadísticas históricas se estima una probabilidad que estos periodos con menor precipitación se registren en Retalhuleu y según las condiciones de aridez se puede estimar un nivel de amenaza por sequía.

Se identifica que 50% del área departamento se encuentra con amenaza muy alta de sequía, en zonas semiáridas con 90% de posibilidades que se dé una sequía; 0% del territorio se encuentra en zonas subhúmedas secas, pero con 70% de posibilidades de sequía, lo que se considera una amenaza alta. Por otro lado, 15% de Retalhuleu se encuentra con una amenaza media, en áreas con 50% de probabilidad de sequía, pero generalmente húmedas; finalmente, el 35% del departamento tiene un nivel de amenaza bajo por sequías, al encontrarse en zonas húmedas con probabilidades de sequía menores al 50%.

La sequía es producida por la escasez continua de precipitaciones pluviales, la cual se relaciona con factores naturales como antrópicos. Está sequía está presente en el territorio en la época de verano comprendida desde el mes de noviembre hasta el mes de abril, se caracteriza por la desertificación (degradación de tierras áridas, subhúmedas y semiáridas).

Mapa No. 13 Amenaza sequía, comparación año 2020 y proyección 2040-2069 Departamento de Retalhuleu



Fuente: Plan de Adaptación de Cambio Climático, Departamento de Retalhuleu, Rainforest Alliance, 2021

Los municipios más afectados por las sequías son: Champerico, parte baja de San Andrés Villa Seca y parte baja de la cabecera municipal de Retalhuleu.

Según los registros, durante los años 1982, 1986, 1997, 2001, 2002, 2006, 2009, 2012 y 2014 se presentaron eventos de sequía que afectó fuertemente a la agricultura del país, estos años coinciden con la ocurrencia de eventos de El fenómeno de El Niño. El INSIVUMEH (2014), realizó el estudio en el cual muestra la afectación de lluvias del mes de Julio de 2014 asociado a un evento de El Niño de categoría débil a moderado, relacionando las variables de índice de anomalía de la temperatura superficial del mar en la región Niño.

5.2.3.3. Erupciones volcánicas y lahares.

Las erupciones volcánicas son explosiones o emanaciones de lava, ceniza y gases tóxicos desde el interior de la tierra a través de los volcanes, estas explosiones pueden ser devastadoras, hasta el hecho de producir sismos, deslizamientos de tierra, incendios y las cenizas producto de éstas pueden incluso dañar cultivos, contaminar las fuentes de agua y la atmósfera por largo tiempo, llegando incluso a cambiar los patrones climáticos del área (ICC, Instituto de investigación sobre el cambio climático, 2016). La combinación de la actividad volcánica y eventos hidrometeorológicos generan un fenómeno local denominado como lahares, los cuales son flujos de lava con lodos caliente o frío, que genera desastres a su paso hacia la vertiente del pacífico.

En la región existe vulnerabilidad ante lahares fríos y calientes por la actividad del Volcán Santiaguito, la cuya actividad provoca deslizamientos, derrumbes y erosión de los suelos, esto por la topografía en la que se ubican los diferentes municipios y las prácticas inadecuadas de conservación de suelos. “La formación de lahares es continua, debido a la cronicidad eruptiva del volcán Santiaguito y los factores climáticos de exceso de lluvias sobre el mismo. La intensa actividad lahárica ha producido acumulación de material volcánico hipersedimentado, barrancas y cambiado el curso de los ríos Nimá I en el Antiguo Palmar, El Tambor en finca Filadelfia, San Felipe, y ha afectado en sumo grado la cuenca del río Samalá, que amenaza fuertemente a poblaciones y obras de infraestructura aledañas” (Carpio, 2000).

Lahar frío: “Se produce por la precipitación pluvial de una o más pulgadas en la región al arrastrar todo el material depositado inestablemente, formando lodos de enormes dimensiones, los cuales arrastran rocas de pequeño a mediano tamaños, árboles que caen a la cuenca cuando el tremor golpea las paredes del cañón del río y éstas se desmoronan, y con la velocidad alcanzada desentierra y arrastra rocas y sedimentos depositados en el lecho de las cuencas, destruyendo todo lo que encuentra a su paso, dándose el daño mayor al impacto que se produce cuando es parado; por ejemplo, el río Nimá I y la antigua población de El Palmar. Deja notables depósitos de sedimentos volcánicos a lo largo de toda la cuenca hasta de medio metro, y el estruendo que provoca es ensordecedor y grande, escuchándose el golpe de las grandes rocas al chocar, y registra velocidades hasta de 80 a 100 Km/h” (Carpio, 2000).

Lahar caliente: “La hidrodinámica es similar al anterior, pero con la diferencia que hay mezcla de lluvia con material ígneo recién depositado o que en el momento de llover está siendo deyectado. La velocidad de descenso es mayor, pudiendo alcanzar velocidades de 100 Km/h, por los lodos de alta densidad formados y que son literalmente tan pesados como mezclas de cemento, la fuerza de arrastre también es mucho mayor y hay presencia de gases venenosos disueltos: sulfurados y clorados. El ruido y el tremor son ensordecedores y la destrucción es sumamente mayor que en los lahares fríos: se transportan rocas de hasta 4 a 6 metros de diámetro con suma facilidad y el depósito de sedimentos a lo largo de la cuenca varía de uno a dos metros, el impacto sobre las obras de infraestructura es severamente destructor” (Carpio, 2000).

El departamento de Retalhuleu ha sido afectado de manera significativa por los grandes eventos que han impactado el territorio guatemalteco, siendo los más fuertes a través de la historia:

Cuadro No. 17 Principales eventos que han afectado el territorio del Departamento de Retalhuleu

| Año | Tipo | Efectos |
|------|--|--|
| 1902 | Erupción Volcán Santa María | La columna de ceniza alcanzó una altura de 29 km., el volumen del material expulsado cubrió un área de 150Km ² , con más de un metro de ceniza sobre nivel de suelo, 6,000 muertos, considerada como una de las erupciones más violentas del siglo XX a nivel mundial. (Fuente: INSIVUMEH). |
| 1929 | Erupción Volcán Santiaguito | Se registró la erupción más fuerte del complejo volcánico, formado por los domos de lava: Caliente, La Mitad, Monte y El Brujo, con un saldo de 2,500 muertos. (Fuente: INSIVUMEH). |
| 1942 | Terremoto | Sismo de mayor magnitud registrado en Guatemala, con una intensidad de 8.3 grados en la escala de Richter, afectó a los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, San Marcos, Totonicapán, Quiché, Sololá y Huehuetenango. (Fuente: INSIVUMEH). |
| 1982 | Erupción Volcán Santiaguito | A raíz de esto, se trasladó la comunidad El Palmar. (Fuente: INSIVUMEH). |
| 1989 | Temporal | Lluvia en todo el territorio nacional. Aumento de caudal de los ríos, principalmente en la costa sur. (Fuente: CONRED). |
| 1990 | Actividad volcánica Complejo Santa María-Santiaguito | <p>Marzo: El tránsito vehicular en un tramo de ~200 metros de la carretera internacional del Pacífico en el kilómetro 175, queda obstruida por un depósito lahárico de 20 cm de hiperconcentración de arena volcánica.</p> <p>Julio: Rompimiento de un pequeño represamiento en el tramo de constricción del cauce del río Nimá II a una altura de ~1000 metros, desencadena corrientes de lodo y escombros calientes.</p> <p>Agosto: Tres explosiones levantan columnas de ceniza a ~5 km por encima del cráter, neblina de ceniza se percibe en El Palmar y de llamadas telefónicas se establece caída de trazas de ceniza muy fina en Chiantla y Huehuetenango.</p> <p>Abril-noviembre: Veinte explosiones expulsan columnas de ceniza a 4-5 km por encima del cráter del como Caliente y flujos piroclásticos descienden 5 a 6 km restringidos a la barranca del nacimiento del río Nimá II. Las explosiones suceden de 2 hasta 28 días de intervalo. Depósito de laminillas de ≤2 mm de ceniza color beige claro, cubre el follaje de la vegetación circundante al volcán.</p> <p>Noviembre-diciembre: Surge colada de lava (lava toe) y desciende ~200 m al sur, desde la cúpula cratérica.</p> |

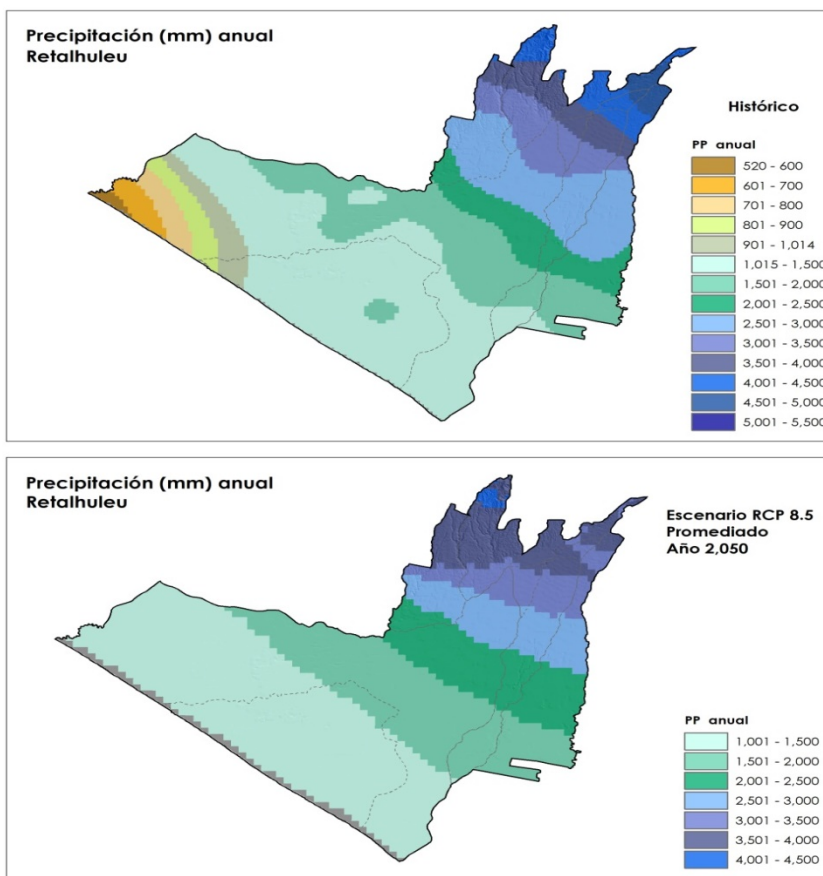
| Año | Tipo | Efectos |
|------|---|--|
| 1991 | Temporal | Fincas, Parcelas y la carretera principal hacia el Puerto San José, quedaron anegadas debido a las inundaciones provocadas por el desbordamiento de los ríos Achiguate, Guacalate, Limón y Dolóres. (Prensa Libre, 15/10/1991). Intensas lluvias provocaron el desbordamiento de los ríos Coyalote y Mascaláte, se vieron afectadas las siguientes comunidades de La Nueva Concepción: Aldea Canoguitas, Santa Ana Mixtán, Santa Odilia, El Novillero y La Sabana. (Prensa Libre, 17/10/1991). |
| 1991 | Actividad volcánica Complejo Santa María-Santiaguito | Junio: Puente colgante de San Felipe Retalhuleu que comunica las fincas San Luis y Filadelfia, es destruido por lahar. Depósitos laháricos de los últimos 2 años alcanzan ~3 m de espesor. Agosto: Matorral de 1 a 1.5 m de altura crece en la zona devastada por oleada piroclástica del 13 y 19 de julio de 1,989 en un área de 12 km ² al SE del domo Caliente. |
| 1993 | Actividad volcánica Complejo Santa María-Santiaguito | Noviembre: Frente de la colada de lava activo desde noviembre de 1,990 alcanza la barranca del flanco NE. Agosto: Desborde de lahar del río Samalá erosiona un tramo de ~200 m de la carretera internacional del Pacífico en el kilómetro 175 maquinaria remueve el material de escombros volcánicos depositado. |
| 1994 | Actividad volcánica Complejo Santa María-Santiaguito | Mayo: Desborde de lahar del río Samalá, deposita 30 cm de arena gruesa sobre la carretera, obstruye el tránsito vehicular durante 7 horas en el tramo del kilómetro 175 de la carretera. |
| 1995 | Lluvias intensas | Más de 700 familias de varias comunidades y colonias del municipio de Iztapa, Escuintla, resultaron afectadas tras el desbordamiento del río María Linda. (Prensa Libre, 05/08/1995). |
| 1996 | Lluvias intensas | Las inundaciones provocadas por el desbordamiento por el Canal de Chiquimulilla, causaron pérdidas millonarias a más de 10,000 personas en Iztapa. Esto causado por el aumento de nivel de los ríos María Linda y Michatoya. (Prensa Libre, 30/09/1996). |
| 1998 | Huracán Mitch | Lluvia en todo el territorio nacional. (Fuente: CONRED). |
| 1998 | Actividad volcánica Complejo Santa María-Santiaguito | 30 de julio: Lahar del río Nimá II, deposita 1.5 m de escombros volcánicos a inmediaciones de la curva del niño en el km 175; erosiona parcialmente la carretera CA2. En la finca Filadelfia el lahar deja bloques de hasta 2 m de diámetro; el puente a la ranchería es destruido nuevamente y un camión arenero arrastrado a inmediaciones de la lotificación Pomarrosal en donde el lahar destruye la escuela, una casa y el estanque del lavadero público. 31 de julio: Un voluminoso lahar desciende por el río Nimá I y cambia su curso y destruye desde el parque central a toda la parte septentrional del pueblo el Palmar. El casco de las fincas Santa Marta y La Mosqueta, localizadas 1 y 2 km corriente arriba, quedan destruidas y parcialmente sepultadas por los escombros volcánicos. Se declaró "zona inhabitable" El Palmar, esto condiciona el traslado de ~200 familias al asentamiento El Nuevo Palmar, localizado a ~10 km de distancia |
| 1999 | Erupción Volcán Santiaguito | Junio: Inicia con repetidos colapsos y flujos piroclásticos la extrusión de una colada de lava desde la cúpula del cráter del domo Caliente que, con pulsos de bajo y alto volumen de extrusión, formas renovadas coladas que sobrepuestas y en promontorios (oversteepned) se depositan a lo largo de ~4 km en la barranca cabecera del río Nimá II. |

| Año | Tipo | Efectos |
|------|--|--|
| 2000 | Actividad volcánica Complejo Santa María-Santiago | <p>Enero: Colada de lava que surge en el mes de julio pasado, tiene ~1 km de largo, el mes pasado luego de alcanzar la base sur del Caliente se desvía al SW avanzando sobre la colada de lava depositada de 1,986 a 1,989.</p> <p>Marzo: Lahar bajando en el río Nimá I, desborda obstruye y deshabilita el paso por el camino de terracería que de El Palmar conduce a las fincas Santa Marta, La Mosqueta y El Faro (Observatorio Vulcanológico Santiaguito OVSAN). Había sido rehabilitado después de repetidos lahares del año 1,998. 14 de abril: 3 Colapsos del borde S del cráter del domo Caliente producen flujos piroclásticos que desde su trayecto y emplazamiento en la cabecera del nacimiento del río Nimá II por explosiones secundarias, levantan columna de 0.7 y 1.2 km de altura; leve llovizna de partículas muy finas de ceniza</p> |
| 2002 | Actividad volcánica Complejo Santa María-Santiago | <p>Octubre: La zona vial de caminos de Retalhuleu, con tractores draga el cauce del río Samalá a inmediaciones del puente el Zarco (km 176.5) de la carretera CA2, para su protección debido al asolvamiento causado por depósitos de lahares de los ríos afluentes Nimá I y Nimá II y quebrada San Isidro que descienden del volcán Santiaguito-Santa María.</p> <p>Diciembre: En el Nuevo Palmar y San Felipe Retalhuleu, ocurre leve caída de muy finas partículas de ceniza, producto de explosiones que expulsan columnas de 0.7 a 1.5 km de altura desde el cráter del domo Caliente.</p> |
| 005 | Huracán Stan | Lluvia e inundaciones en todo el territorio nacional, entre los departamentos más afectados están, Sololá, Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, el suroccidente de Quetzaltenango y regiones meseta central (Fuente: CONRED). |
| 2005 | Actividad volcánica Complejo Santa María-Santiago | <p>25 de febrero: Pulso de extrusión de lava con colapsos del borde sur-suroeste de la cúpula del cráter del domo Caliente y flujos piroclásticos por el flanco este y suroeste. Registro de tremor volcánico entre las 12:15 y 13:15 horas, anteceden a dos pulsos con explosiones débiles y moderadas y provocan leve caída de partículas de grano medio-grueso a inmediaciones del Observatorio Vulcanológico de Santiaguito (OVSAN).</p> <p>Inicia flujo de lava en la parte oeste del domo.</p> <p>Octubre: colapso de la parte sur del domo, destruye ¼ de caballería, en San Andrés el Faro.</p> |
| 2007 | Actividad volcánica Complejo Santa María-Santiago | <p>31 de julio: Lahar moderado en el cauce del río Nimá I, con un ancho de 14m y una altura de 1.5-2m, que arrastra bloques de 1-1.5m de diámetro.</p> <p>29 de agosto: Lahar moderado en el río Nimá I, arrastra bloques de 0.50-1 m.</p> <p>25 de septiembre: Lahar moderado en el río Nimá I, con un ancho de 18m, los bloques que arrastra ocasionan tremor en las cercanías del río.</p> <p>10 y 11 de octubre: Precipitaciones de 182 mm empiezan a generar descenso de lahares calientes en los ríos, San Isidro, El Tambor, Nimá I y II, los cuales son afluentes del Samalá, que ocasionaron desbordamientos del en el puente Castillo Armas</p> |
| 2010 | Erupción Volcán Santiago | 18 enero: En la primera vista de campo de este año se observó apilamiento de lava en el flanco suroeste de la cúpula del cráter. |

| Año | Tipo | Efectos |
|------|--|--|
| 2010 | Erupción Volcán Santiaguito | <p>26 de abril: Erupción violenta, una de las más grandes de Santiaguito en tiempos recientes, teniendo eventos sísmicos premonitores por más de 3 horas antes, Esta erupción se dio a las 06:50 horas, e inicio con un colapso del frente de lava apilada desde la cúpula suroeste del cráter, generando un sismo con una Magnitud 4.3 Richter sensible en toda el área de Quetzaltenango. La erupción duro 5 horas, además del primer evento se dieron otros 3 colapsos más, acompañados de igual número de sismos sensibles. Los flujos piroclásticos generados durante la erupción, se desplazaron a 3 kilómetros dentro de la barranca de río Nimá II, quemando vegetación. Las columnas de ceniza se elevaron 4 kilómetros y cubriendo totalmente el complejo de domos, permaneciendo nublado por casi 8 horas.</p> <p>30 de abril: Inicia flujo de lava al noreste del domo.</p> <p>17,18 y 21 de mayo: Lahares que remueven los materiales depositaos en la erupción del 26 de abril, los cuales bajan calientes por el cauce del río Nimá I, arrastran rocas de aproximadamente 2m de diámetro, levantamientos de vapor con olor a azufre.</p> <p>29 y 30 de mayo: La tormenta tropical Agatha genero constantes lahares en los ríos San Isidro, el Tambor, Nimá I y II, debido la gran cantidad de materiales volcánicos y el caudal del río Samalá, se cerró el paso por el puente Castillo Armas. Junio a Diciembre: Se mantuvo una actividad explosiva, abundante extrusión de lava, que generaron constantemente flujos Piroclásticos.</p> |
| 2010 | Tormenta Agatha | Lluvia intensa, departamentos más afectados Ciudad de Guatemala, Escuintla, Sololá, Quiche, Chimaltenango, Santa Rosa, y Suchitepéquez. (Fuente: CONRED). |
| 2012 | Depresión Tropical 12E | Lluvia intensa, departamentos más afectados Ciudad de Guatemala, Escuintla, Sololá, Quiche, Chimaltenango, Santa Rosa, y Suchitepéquez. (Fuente: CONRED). |
| 2012 | Actividad volcánica Complejo Santa María-Santiaguito | 28-30 de noviembre: Erupción generada por colapso (rompimiento) del borde sur del cráter del Cono Caliente, genera serie de flujos Piroclásticos fuertes que levantan columnas de ceniza gris a más de 6,000 msnm que se desplazan a más de 70 kilómetros al sur y suroeste, causando obscuridad en la zona cercana al volcán, cubriendo de ceniza las ciudades de Retalhuleu, Champerico, Coatepeque y Ocos. |
| 2015 | Depresión Tropical 20E | Lluvia en todo el territorio del país. (Fuente: CONRED). |

Fuente: Revisión documental sobre vulnerabilidad, necesidades de adaptación y acciones implementadas para la adaptación al cambio climático, RAINFOREST ALLIANCE, 2020.

Mapa No. 14 Comparación y precipitación Anual años 2021 y proyección 2050 Departamento de Retalhuleu



Fuente: Plan de Adaptación de Cambio Climático, Departamento de Retalhuleu, Rainforest Alliance, 2021

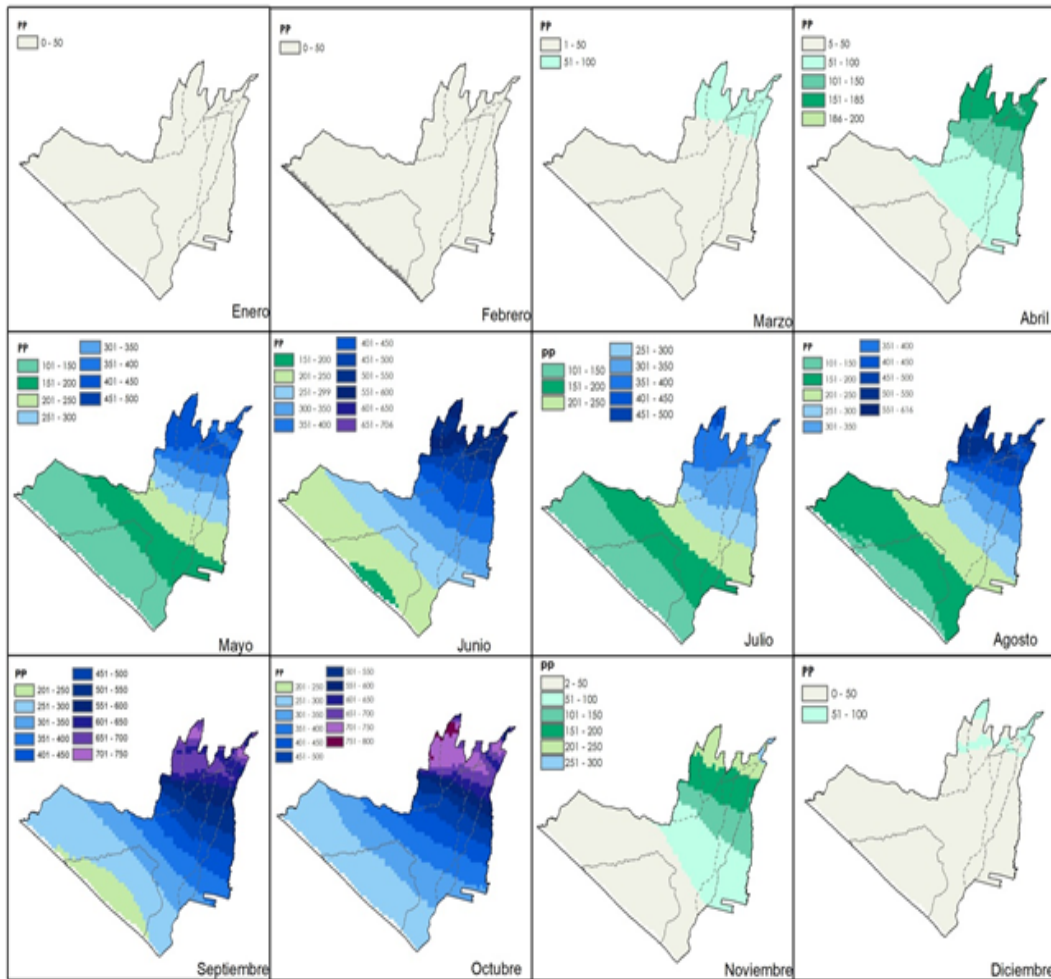
De acuerdo al modelamiento realizado, se puede concluir que la precipitación media anual tiende a incrementar significativamente de 500mm a 1000mm en el suroeste del departamento, específicamente en el territorio del municipio de Retalhuleu que corresponde al área inundable donde el río Ocosito desemboca a la vertiente del pacífico.

Por otro lado, en la región norte del departamento, que incluye los municipios de Nuevo San Carlos, San Sebastián, San Felipe, San Martín Zapotitlán, San Andrés Villaseca, y el norte de Santa Cruz Muluá, la precipitación media anual tiende a disminuir en un régimen de 500mm a 1,500mm de lámina de lluvia.

En relación al escenario de pronóstico para el año 2050 (ver figura 2), los meses sin precipitación corresponden a enero y febrero en la época seca, iniciando con algunas precipitaciones en el rango de los 51mm a 100mm para los meses de diciembre y marzo; y abril con algunas precipitaciones en el rango de los 51mm a 185mm en la región norte del departamento. La época lluviosa inicia formalmente en el mes de mayo con una lámina de lluvia de 101mm a 250mm en la región sur, y de 251mm a 500mm para la región norte. En el mes de junio, se incrementa en un rango de 201mm a 350mm en la región sur, y de 351mm a 600mm en la región norte.

En el mes de julio la precipitación disminuye ligeramente en el período de canícula nacional, en rangos de 101mm a 250mm en la región sur, y de 251 a 400mm en la región norte. En agosto nuevamente se incrementa el régimen de lluvia en rangos de 251m a 550mm en la región norte, en tanto que la región sur sigue manteniendo una lámina de precipitación de 101mm a 250mm. Los meses de mayor precipitación se presentarán durante los meses de septiembre y octubre, con rangos de 251mm a 400mm en la región sur, y de 401mm a 800mm en la región norte. Finalmente, la época lluviosa culmina en noviembre, con rangos de precipitación similares al mes de abril.

Mapa No. 15 Precipitaciones (mm) mensuales para el año 2050
Escenario RCP85, Departamento de Retalhuleu



Fuente: Plan de Adaptación de Cambio Climático, Departamento de Retalhuleu, Rainforest Alliance, 2021

Existen otras amenazas derivadas de los fenómenos climáticos en el país, como la amenaza por deslizamientos, sin embargo, dada la topografía del departamento de Retalhuleu y las observaciones de deslizamientos de tierra realizadas desde el año 2008, se ha determinado que se tiene un nivel de amenaza “bajo”, considerando que únicamente se han reportado 9 deslizamientos de tierra a partir del inicio del registro histórico, lo que representa una probabilidad de cercana al 6% de que al menos una de las zonas susceptibles en todo el departamento sea afectada en un año.

□ **Incendios forestales.**

En el departamento de Retalhuleu se registran pequeños incendios debido a la práctica de la quema de Roza, (es un sistema de control de tierras que ha sido utilizado en Guatemala. Está comprendido en dos fases: la remoción de la vegetación original -casi siempre el bosque- y el control de la nueva vegetación (CONAP, 2012).

El año 2019 se registró un incendio forestal en los bosques de mangle en El Manchón Guamuchal, en el departamento de Retalhuleu el siniestro registro daño en 85.98 hectáreas de bosque mixto, de las cuales 38.46 fueron de mangle. El informe emitido por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, el hecho ha ocasionado daños en las 4 especies de mangle existentes en la Reserva: blanco, negro, rojo y botoncillo. Asimismo, se han visto afectadas diferentes especies de fauna local, entre las que destacan mapaches, tacuazines, puercoespines, iguanas, pericas, loros y garzas, etc.

En el caso de la amenaza por incendios forestales se determinó que afectan a Retalhuleu en un nivel “bajo”. En el período de 2001 a 2015, que es el período para el cual se obtuvieron registros sólidos, se reportaron únicamente 2 eventos de incendios forestales. Basándose en esta estadística, y considerando que la cobertura boscosa es de 18,110 Ha. Equivalente al 9.3% a nivel departamental (la cual representa en su mayoría las áreas protegidas del departamento) y al 0.2% de la superficie boscosa a nivel nacional, la probabilidad que un incendio afecte el departamento está cerca del 11%.

□ **Olas de calor**

En términos climáticos, las olas de calor se consideran cuando la temperatura máxima en un día incrementa el percentil 90, de las mediciones de los últimos años, durante al menos tres días consecutivos. En ese sentido, sobre la base de reportes históricos, se identifican distintos niveles de amenazas para Retalhuleu.

Se estima que 99% del territorio del departamento tiene un nivel de amenaza bajo (menos de 25% de probabilidad que ocurra en un año), y 1% presenta un nivel medio. Por otro lado, 0% del territorio departamental tiene un nivel de amenaza alto y de nivel muy alto de probabilidades (mayor a 75%) que este fenómeno se presente en el año.

Las olas de calor pueden causar daños en la salud, sobre todo porque podrían agravar enfermedades infecciosas o crónicas como las cardiopulmonares, renales, endocrinas y psiquiátricas, si no se toman las medidas de prevención. También pueden causar edemas en las piernas, erupción en cuello por calor, calambres, dolor de cabeza, irritabilidad, letargo y debilidad.

Para prevenir los daños en la salud es importante evitar exponerse al sol durante las horas de mayor calor, no dejar a niños o adultos mayores en vehículos estacionados, mantenerse hidratado, tomar duchas de agua fresca, mantener la vivienda ventilada, usar gorra o sombrero y gafas de sol.

5.2.4. Energía y minas (análisis ambiental).

En el departamento de Retalhuleu no existen zonas mineras, únicamente existe explotación de materiales de construcción (arena y piedra) que se realiza a cielo abierto a lo largo de la cuenca del río Samalá a la altura del puente Castillo Armas y en la parte baja del municipio, de igual manera, pero en menor escala se realiza esta actividad en la parte baja de la cuenca del río Ocosito. Esta actividad contribuye a mejorar los caudales y evitar el desbordamiento de los ríos que afecta las plantaciones y viviendas situadas en las cercanías.

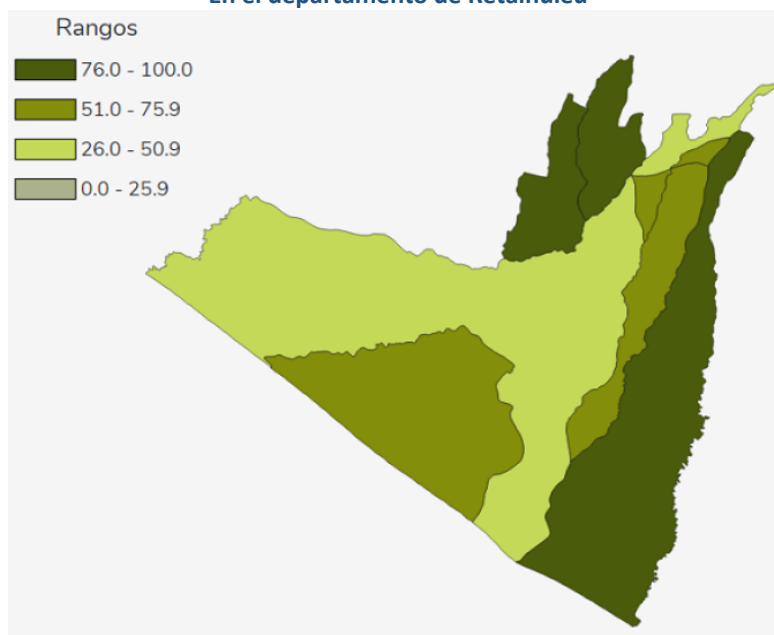
Hogares que utilizan leña para cocinar: En el departamento de Retalhuleu es común utilizar leña para cocinar los alimentos, especialmente en el área rural, el municipio de Nuevo San Carlos, es el que utiliza el mayor porcentaje con un consumo de 84.63%, por el contrario el municipio de San Felipe es que menos lo utiliza con un porcentaje de 43.96 %. A nivel departamental se tiene un promedio de 63.4%, lo que indica que 6 personas de cada 10 cocinan con leña. Esta actividad contribuye a la contaminación atmosférica que pone en riesgo la salud de la población.

**Cuadro No. 18 Hogares, que utilizan leña para cocinar
En el departamento de Retalhuleu**

| Municipio | % Hogares que utilizan leña para cocinar |
|-----------------------|--|
| Retalhuleu | 48.12 % |
| San Sebastián | 56.37 % |
| Santa Cruz Muluá | 58.41 % |
| San Martín Zapotitlán | 50.97 % |
| San Felipe | 43.96 % |
| San Andrés Villa Seca | 79.31 % |
| Champerico | 68.75 % |
| El Asintal | 80.23 % |
| Nuevo San Carlos | 84.63 % |

Fuente: Resultados del Censo 2018 INE

**Mapa No. 16 Hogares, que utilizan leña para cocinar
En el departamento de Retalhuleu**



Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfica Nacional / Censo 2018 INE

En el departamento de Retalhuleu los municipios que utilizan más del 80% de leña para cocinar sus alimentos son: Nuevo San Carlos, El Asintal y San Andrés Villa Seca. Los municipios que utilizan menos del 50% de leña para cocinar son Retalhuleu y San Felipe.

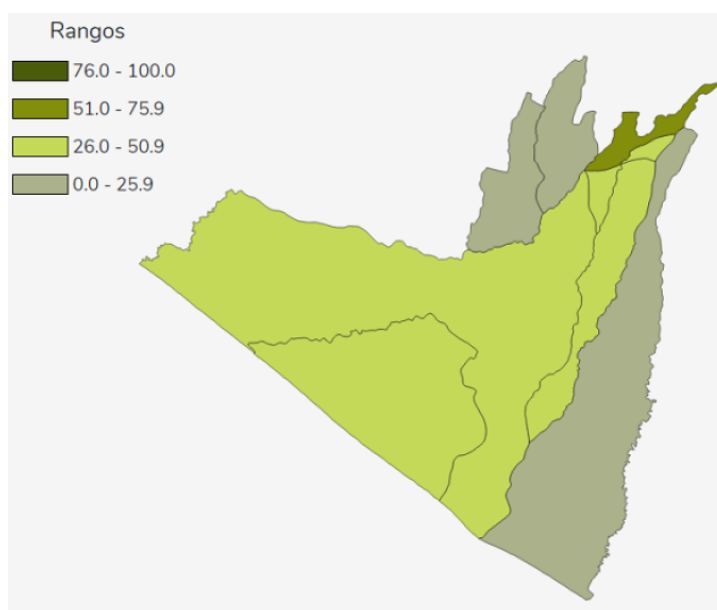
Hogares que utilizan gas para cocinar: En el departamento de Retalhuleu también se utiliza gas para cocinar los alimentos especialmente en el área urbana, siendo el municipio de Retalhuleu, el que utiliza el mayor porcentaje con un 50.35% y el municipio de Nuevo San Carlos es que utiliza menos consumo de gas de con un 14.32 % teniendo un promedio a nivel departamental de 35.2% con ello deducir que 3 de cada 10 personas cocinan con gas. Esta actividad permite disminuir la contaminación atmosférica y mejorar la salud de las personas.

**Cuadro No. 19 Hogares, que utilizan gas para cocinar
En los municipios del departamento de Retalhuleu.**

| Municipio | % Hogares que utilizan gas para cocinar |
|-----------------------|---|
| Retalhuleu | 50.35 % |
| San Sebastián | 42.23 % |
| Santa Cruz Muluá | 39.94 % |
| San Martín Zapotitlán | 47.68 % |
| San Felipe | 55.02 % |
| San Andrés Villa Seca | 19.04 % |
| Champerico | 29.23 % |
| El Asintal | 18.51 % |
| Nuevo San Carlos | 14.32 % |

Fuente: Resultados del Censo 2018 INE

**Mapa No. 17 Hogares, que utilizan gas para cocinar
En los municipios del departamento de Retalhuleu**



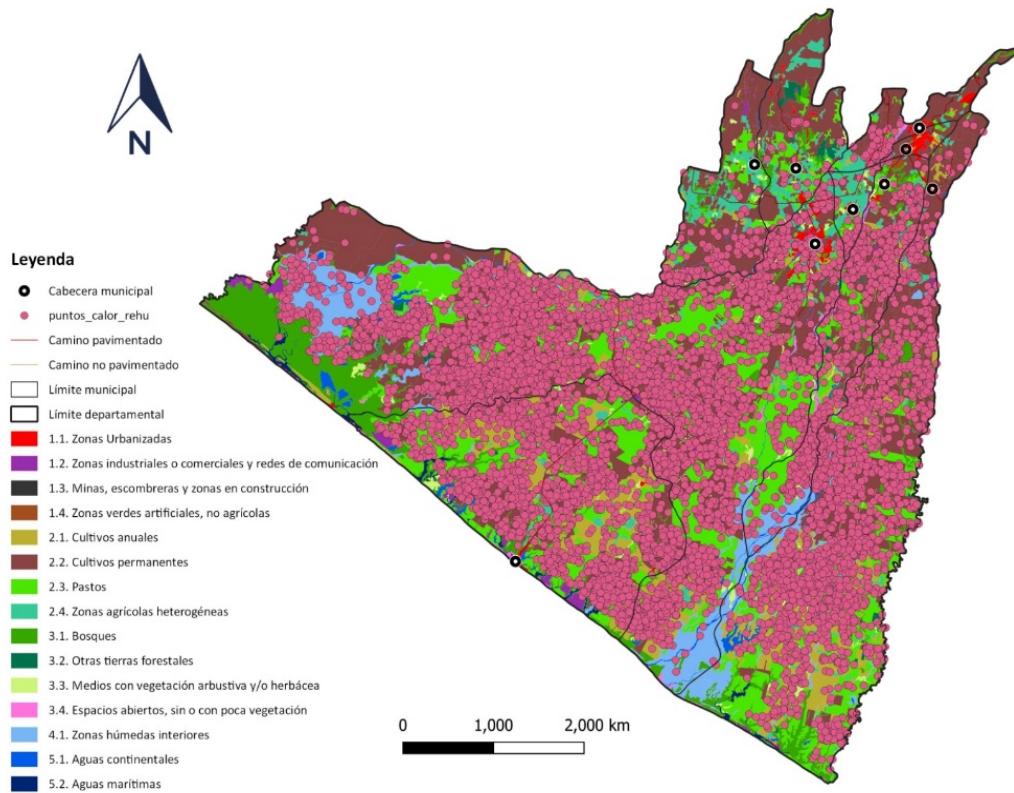
Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfica Nacional / Censo 2018 INE

En el departamento de Retalhuleu, el municipio que más utiliza gas para cocinar es el municipio de San Felipe con más del 55.02%, seguido de Retalhuleu con un 50.35%, también existen municipios que no sobrepasan el 20% entre los que podemos mencionar Nuevo San Carlos, El Asintal y San Andrés Villa Seca.

Puntos de calor: Son fuentes que emiten cierta intensidad de radiación y son captados por los satélites. Para determinar si es o no un incendio forestal la CONAFOR cuenta con alta tecnología y un equipo especializado en el tema del manejo del fuego.

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) los toma en cuenta, sobre todo en épocas secas en regiones del sur, centro y oriente del país y en los frentes fríos que han dejado de incursionar en el norte. Estos puntos de calor son elementos importantes para prever que los focos de incendio forestal puedan incrementarse en el país.

Mapa No. 18 Punto de calor del departamento de Retalhuleu



Fuente: Base cartográfica IGN, INE.
Elaboración: SINIT-Retalhuleu SEGEPLAN, 2023.

En el departamento de Retalhuleu, la temporada de lluvia es opresiva y nublada, la temporada seca es muy calurosa, húmeda y sofocante, mayormente despejada y es muy caliente durante todo el año, la temperatura generalmente varía de 20 °C a 33 °C y rara vez baja a menos de 18 °C o sube a más de 34 °C. Estas temperaturas y la negligencia de los pobladores contribuyen con el origen de la propagación de los incendios forestales. Dentro de los principales efectos es menor disponibilidad de agua y menor rendimiento de cultivos, aumento de riesgo de sequías, pérdida de biodiversidad, incendios forestales y olas de calor. Las áreas más afectadas son la parte baja de la mayoría de los municipios, especialmente la cabecera municipal de Retalhuleu, Champerico y San Andrés villa Seca. Dentro de las medidas de mitigación que se pueden contemplar para disminuir estos efectos es fomentar proyectos de reforestación, tala moderada de árboles y evitar la quema de combustibles fósiles.

5.3 Análisis de las dinámicas sociales

El análisis se realizará de manera general con el objetivo de identificar flujos de movimiento de población dentro y fuera del departamento, para acceder a servicios públicos de educación en los diferentes niveles, primaria, secundaria, diversificada y universitaria, así como acceder a servicios de salud especializada. Además de identificar las áreas/zonas con menor cobertura de servicios básicos públicos entre las más relevantes aguas potables, saneamiento básico, así como necesidades sociales insatisfechas.

Para el análisis social, se debe partir de la cartografía demográfica, que nos permite entre otros elementos, conocer la configuración de cada uno de sus municipios a partir del número de habitantes y pueblos que conviven, quienes son en última instancia los beneficiados directos de la implementación de las políticas públicas que buscan mejorar la calidad de vida de la población, ello significa que deben gozar igualdad de condiciones y derechos a la salud y nutrición, educación y servicios básicos (agua, saneamiento básico y energía eléctrica) como una de las condiciones mínimas para alcanzar un nivel de desarrollo, ya que al mejorar la calidad de vida se estimula la productividad y el crecimiento económico, de esa cuenta podemos hacer una analogía entre el número de habitantes por municipio, la diversidad de los pueblos y la situación de pobreza y pobreza extrema en las áreas rurales, como se observa en los cuadros siguientes:

**Cuadro No. 20 Distribución de población por municipios
Del Departamento de Retalhuleu**

| Código | Municipio | Población Total |
|--------|-----------------------|-----------------|
| 1101 | Retalhuleu | 90,505 |
| 1102 | San Sebastián | 29,167 |
| 1103 | Santa Cruz Muluá | 13,545 |
| 1104 | San Martín Zapotitlán | 12,083 |
| 1105 | San Felipe | 24,446 |
| 1106 | San Andrés Villa Seca | 47,820 |
| 1107 | Champerico | 32,815 |
| 1108 | Nuevo San Carlos | 39,565 |
| 1109 | El Asintal | 36,882 |
| | Total | 326,828 |

Fuente: INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda

Los municipios con mayor porcentaje de población maya son: San Sebastián con el 41.09% y El Asintal con 37.51%; seguido de San Andrés Villa Seca 25.49%, Champerico 13.38%, San Felipe 9.12%; Los municipios con menos del 5% de población maya son San Martín Zapotitlán con 4.86%, Santa Cruz Muluá 3.31%, Retalhuleu 2.69%. El municipio con menor población maya es Nuevo San Carlos con un 1.96%.

Gráfica No 4 Población por grupo de pueblos, Departamento de Retalhuleu.



Fuente: INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

El departamento de Retalhuleu tiene un 84.62% de la población ladino-mestiza, se ubica principalmente en los municipios de Nuevo San Carlos, Retalhuleu, Santa Cruz Muluá San Martín Zapotitlán y San Felipe con más del 90% de la población.

Cuadro No. 21 Situación de pobreza en el Departamento de Retalhuleu

| Departamento/Municipio | Pobreza Extrema Rural | Pobreza Total Rural | Coeficiente de Gini Rural |
|------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------------|
| | Incidencia | Incidencia | |
| Retalhuleu | 13.9 | 64.7 | 0.26 |
| Santa Cruz Muluá | 10.7 | 58.8 | 0.26 |
| San Andrés Villa Seca | 6.6 | 45.6 | 0.29 |
| Champerico | 13.6 | 61.1 | 0.28 |
| Nuevo San Carlos | 17.4 | 71.2 | 0.26 |
| El Asintal | 24.6 | 76.3 | 0.26 |

Fuente: Mapa de Pobreza Rural en Guatemala 2011

El análisis de pobreza no se trata solo de extrapolar los datos entre población y situación de pobreza, resulta sustantivo entonces identificar la ubicación de los pueblos Mayas, Garífunas y Xincas, para perfilar las acciones estratégicas con enfoque intercultural y equidad de género; de esa cuenta observamos según el mapa de pobreza rural en Guatemala los municipios que presentan el mayor porcentaje de pobreza rural en el departamento de Retalhuleu son El Asintal y Nuevo San Carlos.

Seguridad y Justicia:

En el departamento de Retalhuleu para prestar seguridad cuenta con la presencia de la Policía Nacional Civil con la comisaria 34 y sus diferentes subcomisarias en cada municipio y algunas aldeas principales. La Policía Nacional Civil cuenta con un edificio de 4 niveles, para fortalecer la seguridad ciudadana y dignificar al personal, cuenta con todos los servicios necesarios, áreas administrativas y cuadras especiales para albergar a los agentes hombres y mujeres destacados. Cuenta con área de parqueo, en el segundo nivel se encuentran ubicadas las oficinas administrativas de la Sección de Operaciones y Apoyo y Logística, personal, capellanía, archivo y la Subdirección de prevención del Delito. Los últimos dos niveles son destinados para cuadras de agentes hombres y mujeres destacados en la comisaría y también elementos de las unidades especialistas, división especializada en Investigación Criminal (DEIC y la Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica (SGAIA) con sede en la localidad.



Edificio de Policía Nacional Civil, Comisaria 34, Departamento de Retalhuleu

La justicia se imparte conforme la Constitución Política de la República y las leyes nacionales, corresponde a los tribunales de justicia la potestad de juzgar y promover la ejecución de los juzgados. Los otros organismos del Estado deben prestar a los tribunales el auxilio que requieran para el cumplimiento de sus resoluciones. En el departamento de Retalhuleu existen varias oficinas de los diferentes juzgados los cuales le mencionan a continuación:

**Cuadro No. 22 Directorio de Juzgados del Organismo Judicial
Departamento de Retalhuleu**

| Municipio | Juzgado | Dirección |
|--|--|---|
| Retalhuleu | Juzgado primera instancia civil y económico coactivo del departamento de Retalhuleu | 4a. calle 4-68 zona 1 |
| | Juzgado de la niñez y la adolescencia y de adolescentes en conflicto con la ley penal, Retalhuleu | 2ª. calle 3-67, zona 6 La Chácara, Retalhuleu |
| | Juzgado de primera instancia penal de delitos de Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer y violencia sexual del departamento de Retalhuleu | 8ª calle 2-96 zona 5, de lotificación La Trinidad. |
| | Tribunal de sentencia penal de delitos de Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer y violencia sexual del departamento de Retalhuleu | 10ª. Avenida "a" 2-18 zona 3, residenciales Ana Lucía 2. |
| | Juzgado pluripersonal de primera instancia penal narcoactividad y delitos contra el ambiente Retalhuleu | 4a. av. 1-16 zona 6 lotificación La Chácara |
| | Servicio médico forense Retalhuleu | Retalhuleu, Retalhuleu |
| | Unidad RAC Retalhuleu | Retalhuleu, Retalhuleu |
| | UNAP delegación de Retalhuleu | 7a. avenida y 5a.calle zona 1 |
| | Área de soporte técnico de Retalhuleu | Retalhuleu, Retalhuleu |
| | Delegación de archivo general de protocolos en el departamento de Retalhuleu | 7a. avenida y 5a. calle esquina, edificio Tribunalicio, zona 1, municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu |
| | Juzgado pluripersonal de paz Retalhuleu Complejo judicial de Retalhuleu | 5a. avenida 10-42 zona 1. Retalhuleu, Retalhuleu |
| | Tribunal de sentencia penal narcoactividad y delitos contra el ambiente Retalhuleu | 7a. avenida y 5a.calle zona 1 |
| | Juzgado de paz Retalhuleu | 5ª avenida 10-42, zona 1 |
| | Sala regional mixta de la corte de apelaciones del departamento de Retalhuleu | 7a. avenida y 5a.calle zona 1 |
| Juzgado de primera instancia de trabajo y previsión social y de familia del departamento de Retalhuleu | 4a. ave. 6-43 zona 1 | |
| San Sebastián | Juzgado de Paz del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu | Cantón Xulá I. frente a restaurante rancho San Sebastián. Ruta RN-9 calzada las palmas. |
| Santa Cruz Muluá | Juzgado de Paz del municipio de Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu | Barrio el centro |
| San Martín Zapotitlán | Juzgado de Paz del municipio de san Martin Zapotitlán del departamento de Retalhuleu | 2a. calle 2-53 zona 1 |
| San Felipe | Juzgado de Paz San Felipe | 3a. avenida y 2a. calle zona 3 barrio el campo |
| San Andrés Villa Seca | Juzgado de paz del municipio de San Andrés Villa Seca del departamento de Retalhuleu | Calle principal 4-14 zona 1 San Andrés Villa Seca, Retalhuleu |
| Champerico | Unidad RAC de Champerico / Retalhuleu | Champerico, Retalhuleu |
| Champerico | Juzgado de paz Champerico | Barrio Bilbao, calle del juzgado |
| Nuevo San Carlos | Juzgado de paz del municipio de Nuevo San Carlos del departamento de Retalhuleu | Colonia las animas, salida al cantón Versalles |
| El Asintal | Centro de mediación de El Asintal, Retalhuleu | 2a. avenida y 3a. calle esquina zona 2 colonia El Abrigo |
| El Asintal | juzgado de paz, El Asintal, Retalhuleu | 2a. avenida y 3a. calle esquina zona 2 colonia El Abrigo |

Fuente: Organismo Judicial, República de Guatemala C.A.
Centro de Informática y Telecomunicaciones, Año 2023

Violencia:

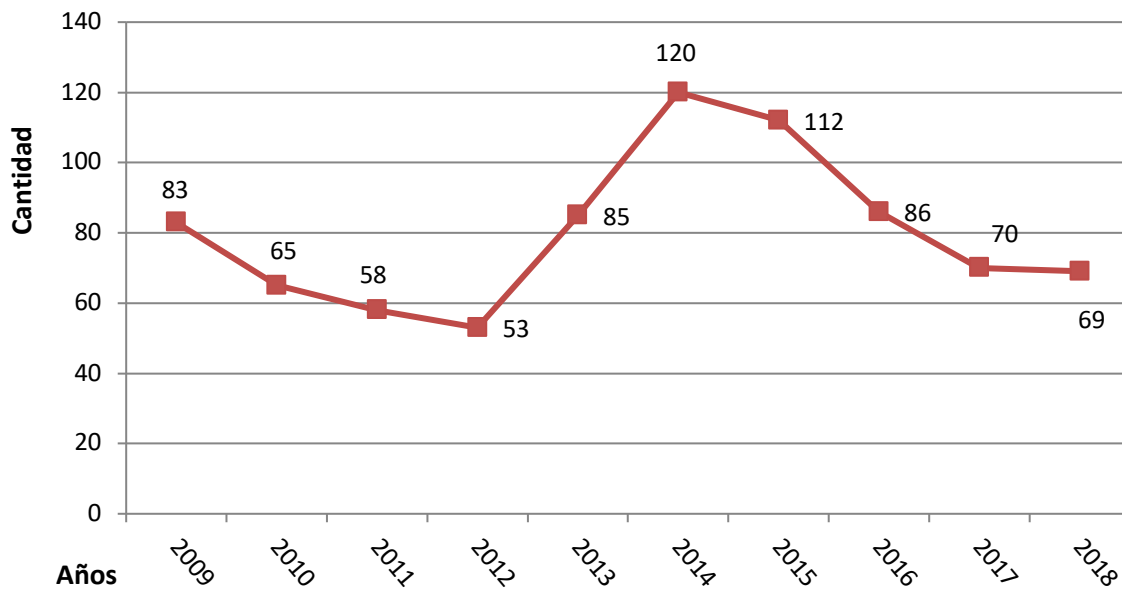
La violencia en Guatemala, el departamento de Retalhuleu no es la excepción, afecta a la población directa e indirecta, disminuye la actividad económica aumentando los costos directos en cuanto a seguridad que las empresas y los individuos deben incurrir para trabajar. En un ambiente inseguro los negocios y los hogares se ven necesitados de contratar empresas privadas de seguridad, instalar alarmas o utilizar otros medios de prevención como candados, perros, y protecciones físicas.

El país sufre una desviación de la inversión directa internacional y una pérdida de ingresos por turismo cuando cierta proporción de los inversionistas y vacacionistas extranjeros prefiere invertir o viajar a un destino con mayores niveles de seguridad.

Además, la situación de inseguridad y violencia afecta la vida de las personas día a día. La gravedad y alta incidencia de crímenes como los homicidios, secuestros y violaciones hace que estos hechos sean notorios en los medios de comunicación y afecten la tranquilidad con que viven las personas.

Existe también una alta ocurrencia de otro tipo de hechos delictivos más comunes a los cuales un mayor porcentaje de la población está expuesto todos los días como robos, hurtos, amenazas, estafas, y lesiones. El sentirse expuesto a una alta probabilidad de ser víctima de un hecho ilícito que puede implicar violencia física genera en la población una sensación de temor que no le permite desarrollar sus actividades diarias con tranquilidad. Esta situación genera tensión nerviosa que tiene efectos sobre la salud mental y física de la población.¹⁰

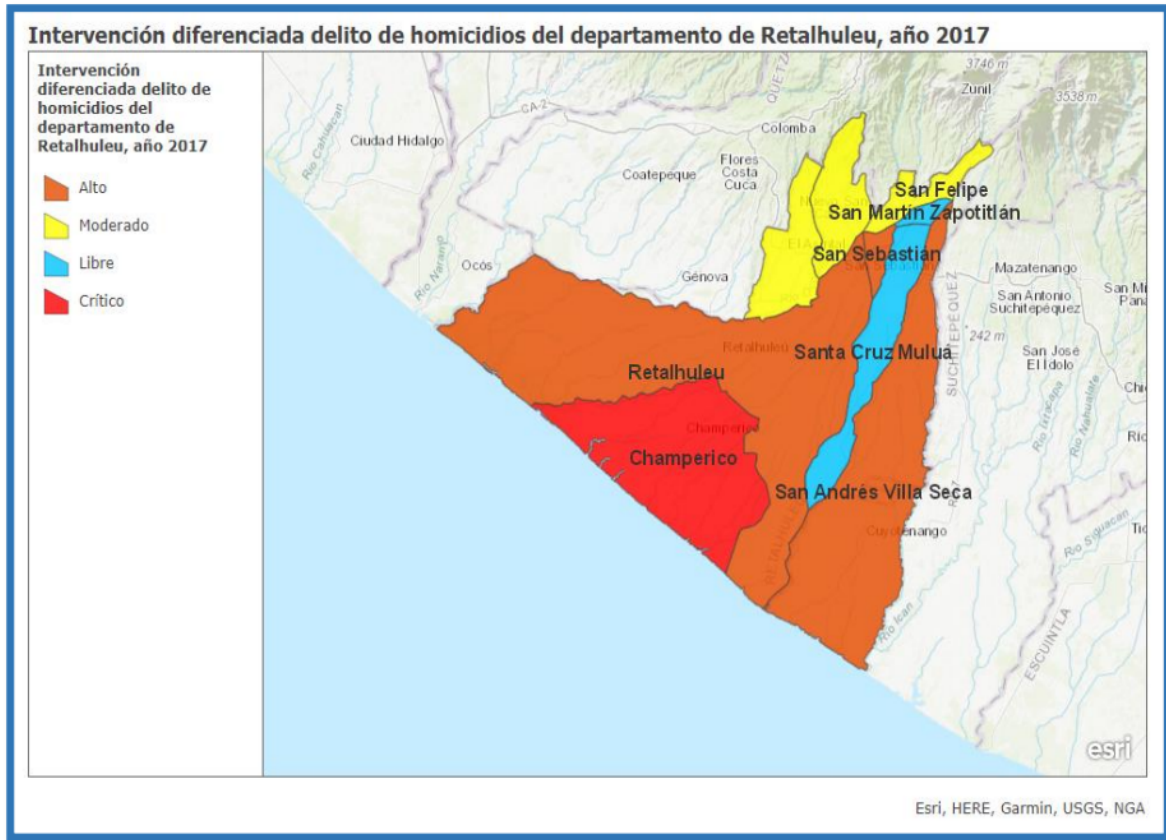
**Gráfica No. 5 Indicadores de Homicidios reportados por la Policía Nacional Civil
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Violencia, Hechos Delictivos, INE 2018

¹⁰ PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), 2007, Informe estadística de la violencia en Guatemala, Guatemala.-

**Mapa No. 19 Delito de Homicidios
Municipios Departamento de Retalhuleu**

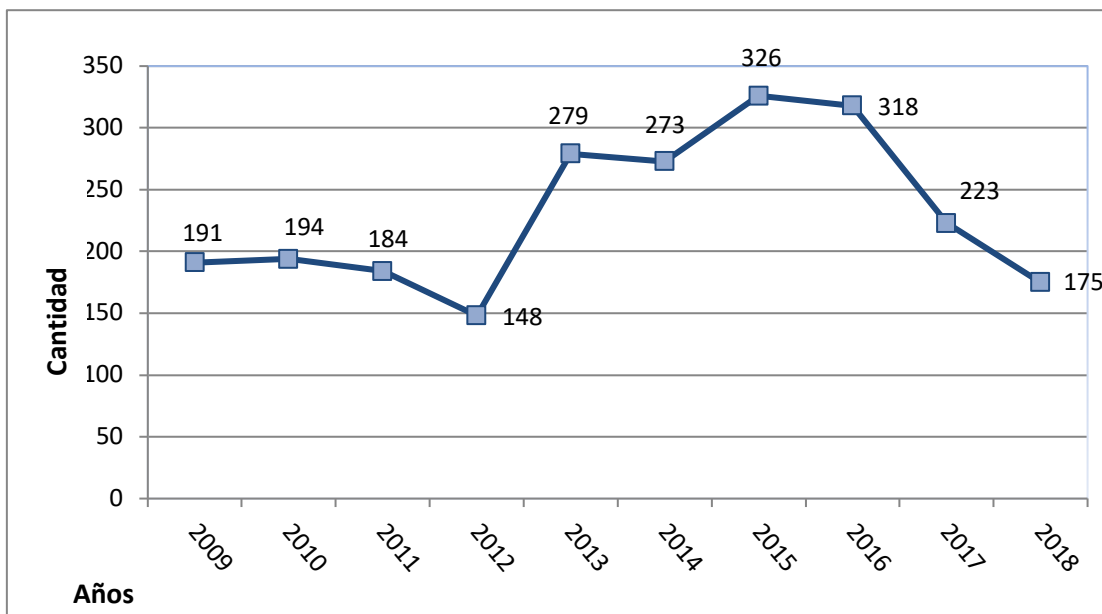


Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual / UPCV / Con base en datos estadísticos de incidencia delictiva PNC, año 2017

En la tasa de homicidios del año 2017, muestra que, en el departamento de Retalhuleu, los municipios que sobrepasan la tasa de casos contra la integridad física por cada 10,000 habitantes son: Champerico con 7.35, Retalhuleu con 2.32, San Andrés Villa Seca 1.45 y San Sebastián con 1.25. Los municipios que no alcanzaron la tasa de 1 por cada 10,000 habitantes son: El Asintal con 0.85, San Felipe 0.68 y Nuevo San Carlos con 0.58. Los municipios que no reportan ningún homicidio son: Santa Cruz Muluá y San Martín Zapotitlán.¹¹

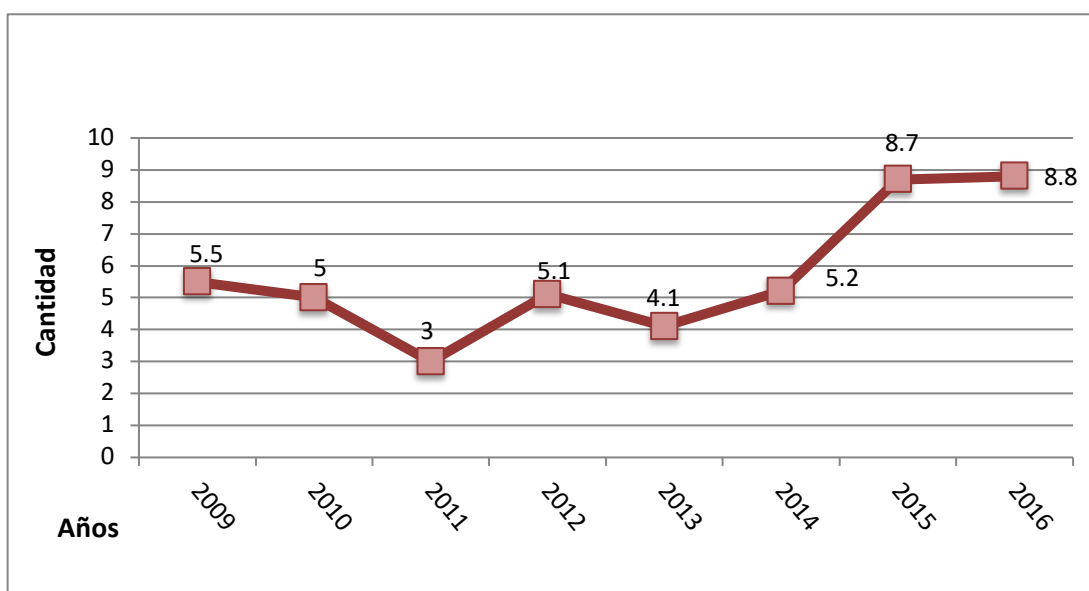
¹¹ Ministerio de Gobernación-MINGOB-, Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia-UPCV- 2018, Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito, Municipio de Retalhuleu 2018-2020, Guatemala.

**Gráfica No. 6 Robos y hurtos reportados por la Policía Nacional Civil
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Violencia, Hechos Delictivos, INE 2018

**Gráfica No. 7 Violaciones reportadas por la Policía Nacional Civil
Departamento de Retalhuleu**

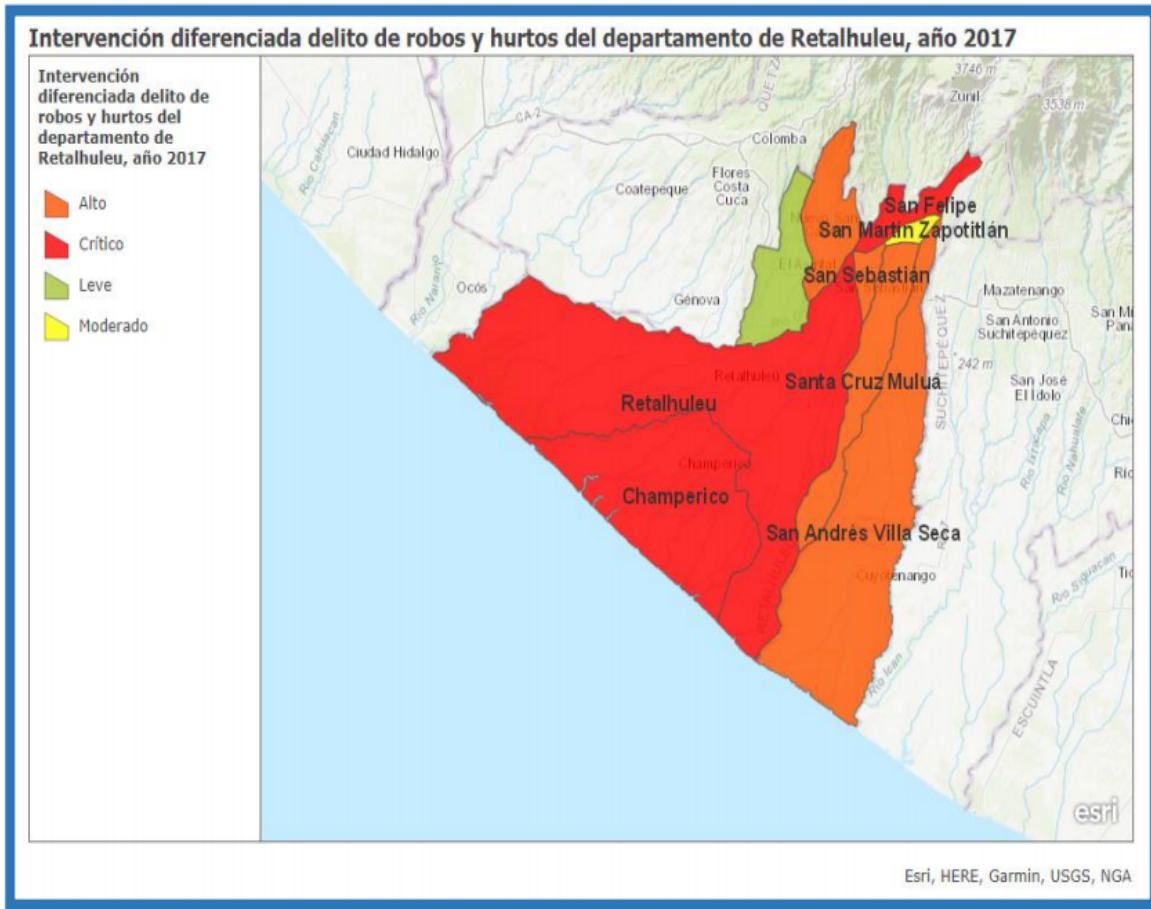


Fuente: Violencia, Hechos Delictivos, INE 2018

La cantidad de Robos y hurtos reportados por la Policía Nacional Civil en el departamento de Retalhuleu en el período de 2009 a 2018, se incrementó durante los años 2013 a 2016, teniendo el mayor aumento en el año 2015 con 326 reportes.

Las Violaciones reportadas durante el período de 2009 a 2016, también tuvieron un incremento en el año 2015 y 2016, posiblemente debido a la inestabilidad política del presidente en turno, por caso de corrupción en las aduanas de Guatemala

Mapa No. 20 Delito de robos y hurtos Municipios Departamento de Retalhuleu

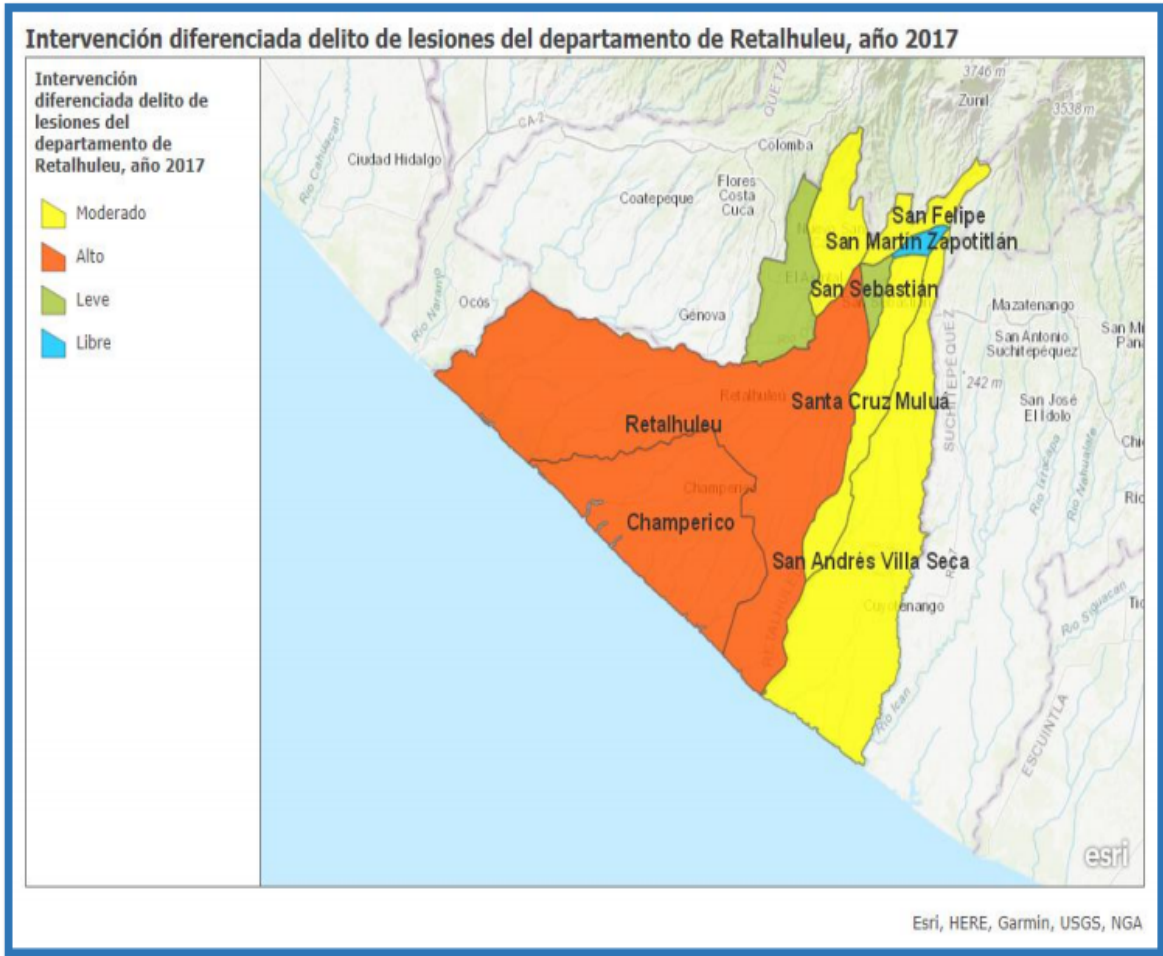


Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual / UPCV / Con base en datos estadísticos de incidencia delictiva PNC, año 2017

En la tasa de robos y hurtos del año 2017 muestra que, en el departamento de Retalhuleu, los municipios que sobrepasan la tasa de un caso contra la integridad física por cada 10,000 habitantes son: Retalhuleu con 9.82, San Felipe 7.44, Champerico 6.12, San Sebastián 5.64, Santa Cruz Muluá 3.44, Nuevo San Carlos 3.22, San Andrés Villa 3.14 y San Martín Zapotitlán con 2.24. El municipio que no alcanzó la tasa de 1 por cada 10,000 habitantes fue: El Asintal.¹²

¹² Ministerio de Gobernación-MINGOB-, Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia-UPCV- 2018, Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito, Municipio de Retalhuleu 2018-2020, Guatemala. -

Mapa No. 21 Delito de lesiones
Municipios Departamento de Retalhuleu

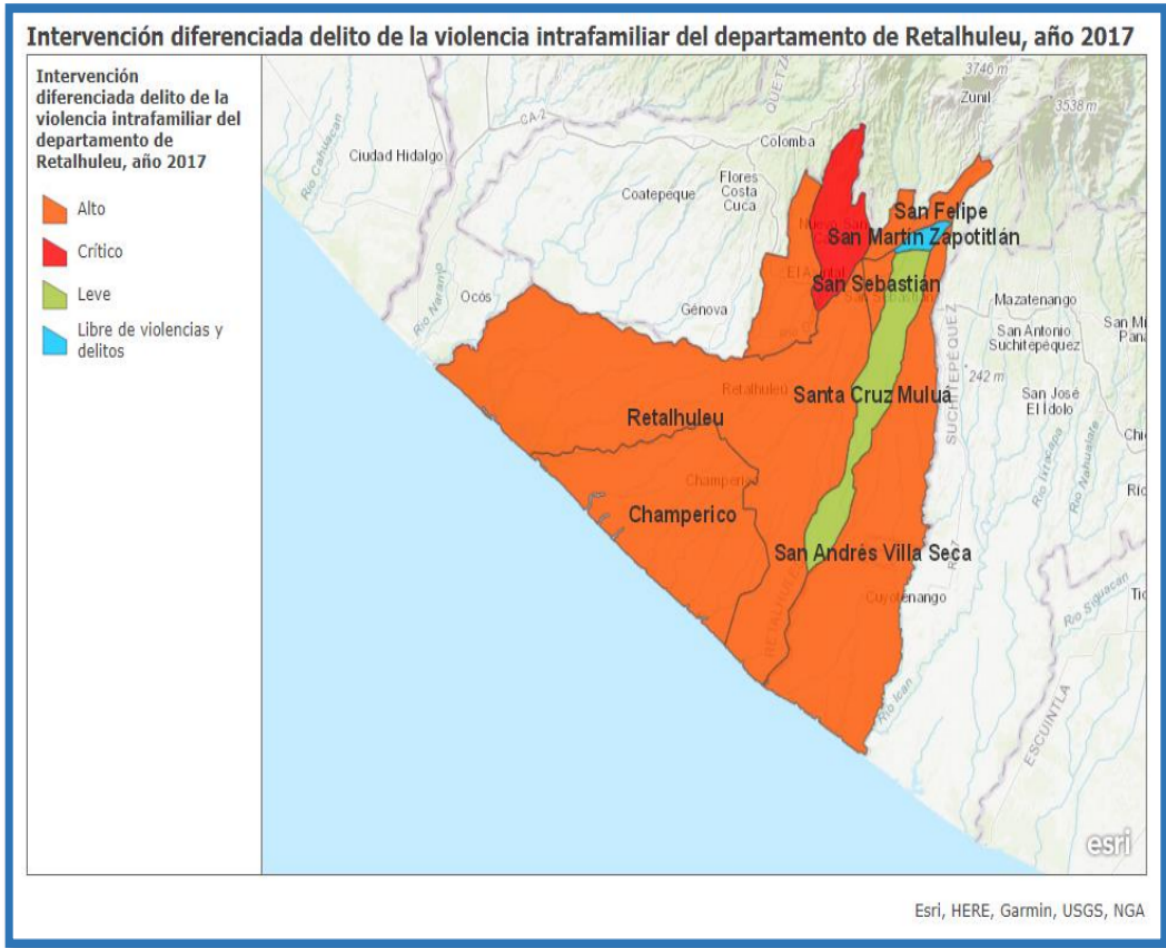


Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual / UPCV / Con base en datos estadísticos de incidencia delictiva PNC, año 2017

La tasa de lesiones del año 2017 muestra que, en el departamento de Retalhuleu, los municipios que sobrepasan la tasa de un caso contra la integridad física por cada 10,000 habitantes son: Champerico con 3.43, Retalhuleu con 2.85, San Andrés Villa Seca 2.41, Nuevo San Carlos 2.34, Santa Cruz Mulú 1.38 y San Felipe con 1.35.¹³

¹³ Ministerio de Gobernación-MINGOB-, Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia-UPCV- 2018, Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito, Municipio de Retalhuleu 2018-2020, Guatemala.-

**Mapa No. 22 Delito de violencia intrafamiliar
Municipios Departamento de Retalhuleu**

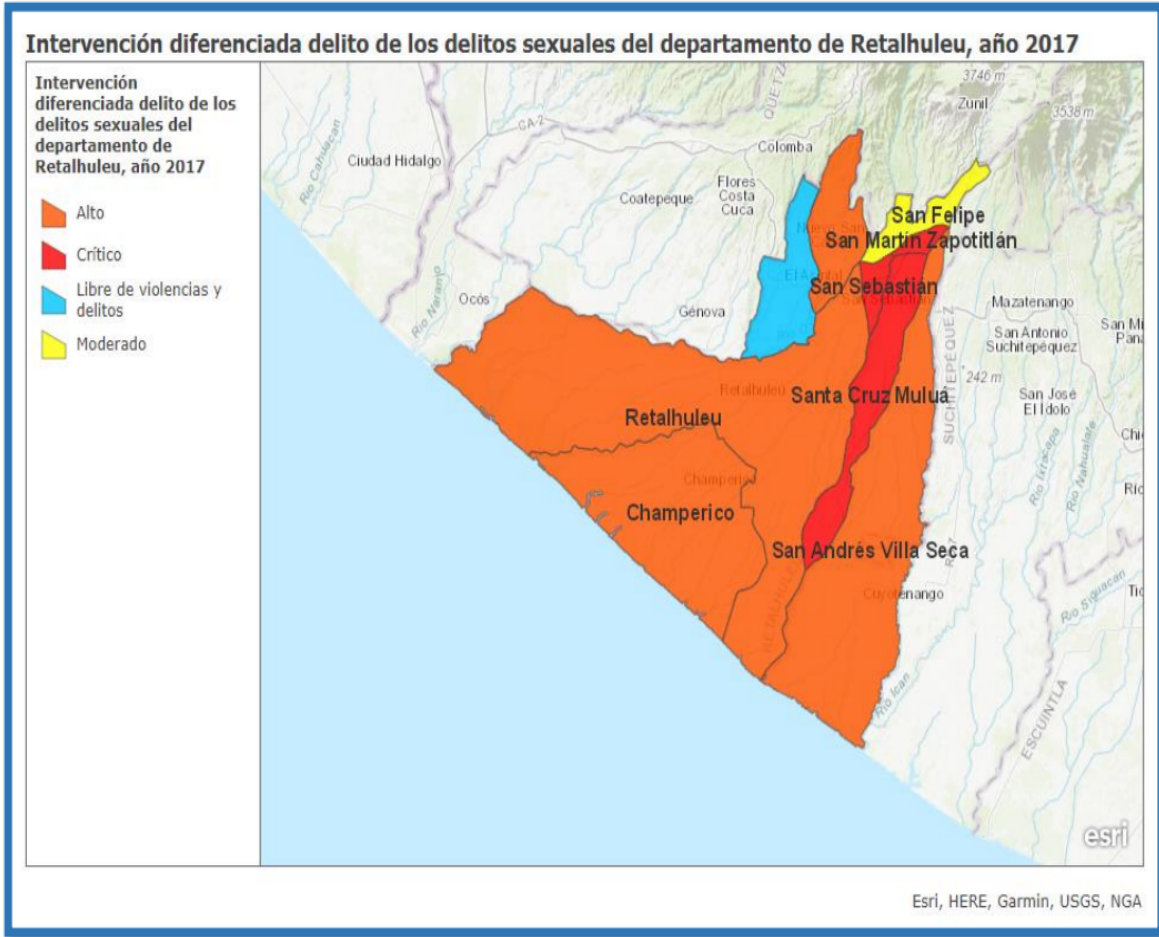


Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual / UPCV /
Con base en datos estadísticos de incidencia delictiva PNC, año 2017

En la tasa de la violencia intrafamiliar del año 2017 se muestra que, en el departamento de Retalhuleu, los municipios que sobrepasan la tasa de un caso contra la integridad física por cada 10,000 habitantes son: Nuevo San Carlos con 4.09, El Asintal 2.13, San Andrés Villa Seca 1.93, San Sebastián 1.88, Champerico 1.71, San Felipe 1.69 y Retalhuleu con 1.58. El municipio que no alcanzó la tasa de 1 por cada 10,000 habitantes fue: Santa Cruz Muluá. El municipio que no reportó ningún caso denunciado fue: San Martín Zapotitlán.¹⁴

¹⁴ Ministerio de Gobernación-MINGOB-, Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia-UPCV- 2018, Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito, Municipio de Retalhuleu 2018-2020, Guatemala. -

**Mapa No. 23 Delito Sexuales
Municipios Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual / UPCV / Con base en datos estadísticos de incidencia delictiva PNC, año 2017.

La tasa de delitos sexuales del año 2017 muestra, en el departamento de Retalhuleu, los municipios que sobrepasan la tasa de un caso contra la integridad física por cada 10,000 habitantes fueron: San Martín Zapotitlán con 1.5, Santa Cruz Muluá 1.38 y San Sebastián con 1.25. Los municipios que no alcanzaron la tasa de 1 por cada 10,000 habitantes fueron: Retalhuleu con 0.74, Champerico 0.73, Nuevo San Carlos 0.58, San Andrés Villa Seca 0.48 y San Felipe con 0.34. El municipio que no reportó ningún caso denunciado fue: El Asintal.¹⁵

¹⁵ Ministerio de Gobernación-MINGOB-, Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia-UPCV- 2018, Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito, Municipio de Retalhuleu 2018-2020, Guatemala.-

Seguridad Alimentaria y nutricional

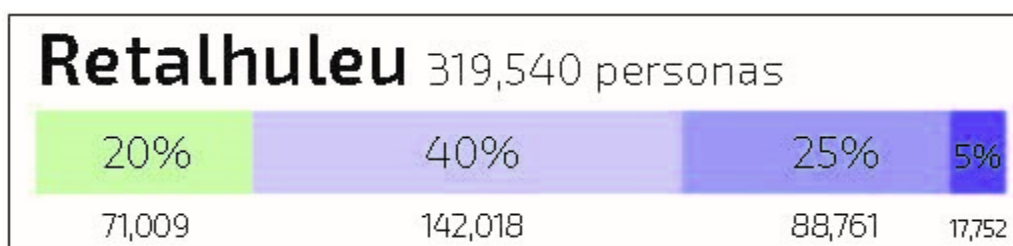
El diagnóstico departamental de la SESAN, identifica a la pobreza como la causa principal de la Desnutrición crónica-DC, la cual se caracteriza por la reducción del desarrollo físico e intelectual del niño. La DC tiene efectos negativos en la vida adulta de la persona, principalmente en su productividad intelectual y física.

Los factores limitantes y subyacentes sobre los cuáles se debe intervenir para reducir los niveles del Inseguridad Alimentaria Crónica –IAC– son:

1. Coberturas efectivas de los programas sociales del MIDES y de seguridad Social
2. Cobertura efectiva de programa de Agricultura Familiar.
3. Cobertura efectiva de programas que promueven la alimentación infantil adecuada.
4. Crédito para pequeños productores
5. Alto nivel de exposición a eventos naturales (principalmente sequía e inundaciones)
6. Factores estructurales que determinan el bajo nivel de actividad económica productiva como causa del desempleo, subempleo y pobreza
7. Analfabetismo y falta de oportunidades de educación
8. Acceso a tierra cultivable y tecnificación para pequeños agricultores.

La clasificación en el departamento Retalhuleu de Inseguridad Alimentaria Crónica (IAC) Moderada con un 26.6%¹⁶, en la cual los hogares tienen déficit moderado en cantidad de alimentos y/o déficit estacional entre 2 a 4 meses durante el año y no consumen una dieta de calidad adecuada tienen personas con Desnutrición Crónica Moderada.

**Cuadro No. 23 Inseguridad Alimentaria Crónica
Departamento de Retalhuleu
Año 2018**



Leyenda

| Nivel de Inseguridad Alimentaria Crónica – IAC- | |
|---|---|
| Nivel 1 | |
| Nivel 2 | |
| Nivel 3 | |
| Nivel 4 | |

Fuente: Infografía, Comité Nacional de la CIF (Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria) SESAN, 2018

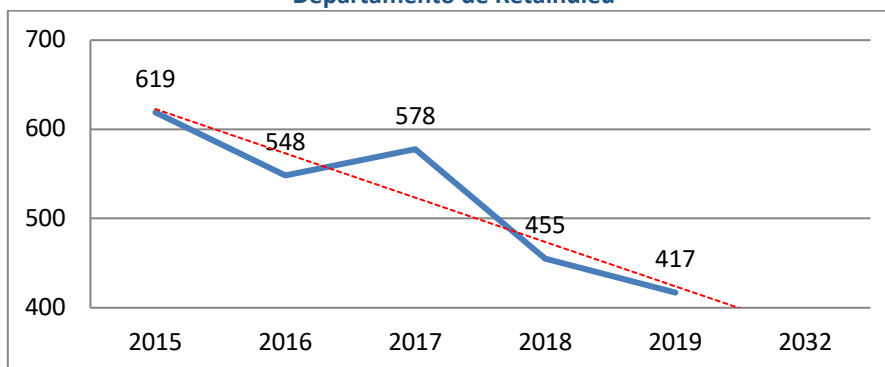
¹⁶ SESAN/MINEDUC/INE, 2015, Cuarto Censo Nacional de Talla, Guatemala.

**Cuadro No. 24 Estado nutricional de niños y niñas
Atendidos en los servicios de salud del MSPAS
Municipio del Departamento de Retalhuleu año 2019**

| Municipio | Niños y niñas con desnutrición aguda moderada | Niños y niñas con desnutrición aguda severa | Niños y niñas con estado nutricional normal | Niños y niñas con sobrepeso | Niños y niñas con obesidad | Total de niños y niñas monitoreados |
|-----------------------|---|---|---|-----------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| Retalhuleu | 117 | 62 | 6,287 | 244 | 93 | 6,803 |
| San Sebastián | 54 | 19 | 2,105 | 57 | 22 | 2,257 |
| Santa Cruz Muluá | 17 | 3 | 1,226 | 33 | 17 | 1,296 |
| San Martín Zapotitlán | 2 | 5 | 972 | 24 | 7 | 1,010 |
| San Felipe | 11 | 13 | 1,242 | 85 | 27 | 1,378 |
| San Andrés Villa Seca | 51 | 60 | 3,334 | 103 | 63 | 3,611 |
| Champerico | 80 | 36 | 1,850 | 53 | 26 | 2,045 |
| Nuevo San Carlos | 39 | 14 | 2,184 | 50 | 31 | 2,318 |
| El Asintal | 46 | 27 | 3,039 | 62 | 28 | 3,202 |
| Total | 417 | 239 | 22,239 | 711 | 314 | 23,920 |

Fuente: "Informe de Análisis del Registro de Crecimiento (SIGSA 5A) de los niños y niñas de 0 a 59 meses que asistieron a los servicios del MSPAS, Guatemala, 2015-2019

**Gráfica No. 8 Desnutrición crónica en niños menores de cinco años
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: "Informe de Análisis del Registro de Crecimiento (SIGSA 5A) de los niños y niñas de 0 a 59 meses que asistieron a los servicios del MSPAS, Guatemala, 2015-2019

**Cuadro No. 25 Desnutrición agua en niños menores de 5 años
Departamento de Retalhuleu**

| Desnutrición aguda | | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|-------|------|------|------|------|------|------|
| No. de niños menores de 5 años con desnutrición aguda | Niños | 356 | 246 | 267 | 240 | 244 | 386 |
| | Niñas | 305 | 202 | 180 | 175 | 185 | 215 |

Fuente: Memoria de labores VIGEP, Dirección de Área de Salud, Departamento de Retalhuleu, MSPAS, 2020

La Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de Retalhuleu es moderada con un 26.6% según los cuadros estadísticos y la tendencia es la disminución de niños con desnutrición, sin embargo, existen otros factores como el alto costo de la vida que dificulta el poder adquisitivo.

Servicios de Salud:

El sistema de salud en el departamento de Retalhuleu tiene cobertura dentro de las aglomeraciones urbanas, sin embargo la salud ha sido difícil de garantizar debido a los limitados recursos gubernamentales y otros problemas de acceso en áreas rurales.

El sistema de salud de Guatemala se compone por un sector público y otro privado. El sector público abarca, en primera instancia, al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el cual brinda atención médica a la mayor parte de la población. En segundo lugar, se ubica el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), que ofrece cobertura a la población vinculada con el empleo. Otras instituciones gubernamentales participan de manera marginal en ciertas actividades de salud. Un menor porcentaje recurre al sector privado en busca de atención a la salud. También existe un poco significativo el sector de seguros privados de salud. A continuación, se presentan la infraestructura e indicadores de servicios de salud pública en el departamento:

**Cuadro No. 26 Infraestructura de Salud Pública
Departamento de Retalhuleu por Municipio**

| Código | Municipio | Distrito | Cantidad | Descripción | Lugar |
|--------|-----------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------|--|
| 1101 | Retalhuleu | Retalhuleu | 1 | Centro de Salud | Cabecera Departamental |
| | | | 4 | Puesto de Salud | Colonia Pedregal I, Zona 6, Retalhuleu |
| | | | | Puesto de Salud | Nueva Candelaria |
| | | | | Puesto de Salud | Victorias El Salto |
| | | 1 | Aldea Caballo Blanco, Retalhuleu | Centro de Salud | La Barrita |
| | | | | 4 | Puesto de Salud |
| 1102 | San Sebastián | San Sebastián | 1 | Puesto de Salud | Santa Fe |
| | | | 3 | Puesto de Salud | La Banquita |
| | | | | Puesto de Salud | Valle Lirio |
| | | | | Puesto de Salud | Las Cruces |
| 1103 | Santa Cruz Muluá | Santa Cruz Muluá | 1 | Centro de Salud | Cabecera Municipal |
| | | | 1 | Puesto de Salud | Caserío La Libertad, Aldea San Luis |
| | | | 3 | Centro de Convergencia | Caserío Mejía, Aldea Ocosito |
| | | | | Centro de Convergencia | Caserío Camino Real, Aldea San Luis |
| 1104 | San Martín Zapotitlán | San Martín Zapotitlán | 1 | Centro de Salud | Caserío Xelajú, Aldea Xulá |
| | | | 3 | Centro de Salud | Cabecera Municipal Santa Cruz Muluá |
| | | | | Puesto de Salud | Boxomá |
| | | | | Puesto de Salud | La Lolita |
| | | | | Puesto de Salud | Mángales |
| | | | 1 | Centro de Salud | Cabecera Municipal |
| | | | 1 | Puesto de Salud | Ceiba Blanca |

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- Área de Salud, Departamento de Retalhuleu 2021

Cuadro No. 26 Infraestructura de Salud Pública
Departamento de Retalhuleu por municipios

| Código | Municipio | Distrito | Cantidad | Descripción | Lugar |
|------------------------|---|-------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| 1105 | San Felipe | San Felipe | 1 | Centro de Salud | Cabecera Municipal |
| | | | 3 | Puesto de Salud | Aldea Nuevo Palmar |
| | | | | Puesto de Salud | Aldea Francisco Vela |
| 1106 | San Andrés Villa Seca | San Andrés Villa Seca | 1 | Centro de Salud | Cabecera Municipal Santa Cruz |
| | | | 3 | Puesto de Salud | Boxomá |
| | | | | Puesto de Salud | La Lolita |
| | | | 1 | Puesto de Salud | Mángales |
| | | | | Centro de Salud | Cabecera Municipal |
| | | | 1 | Puesto de Salud | Buenos Aires |
| | | | 8 | Centro de Convergencia | Bacajía 1 |
| | | | | Centro de Convergencia | Pajales 1 |
| | | | | Centro de Convergencia | Pajales 2 |
| | | | | Centro de Convergencia | El Salto Tululá, |
| | | | | Centro de Convergencia | Pajales Central, |
| | | | | Centro de Convergencia | Bacajía 2 |
| | | | 3 | Centro de Convergencia | Pajales la Cuchilla |
| Centro de Convergencia | Bacajía Oc- | | | | |
| Centro de Salud | Centro 2 La Máquina | | | | |
| 3 | Aldea Centro 2, La Máquina, San Andrés Villa Seca | Puesto de Salud | Güiscoyol, final línea C-10 | | |
| | | Puesto de Salud | Nueva Belén | | |
| | | Puesto de Salud | Aldea Tulate | | |
| 3 | Aldea Centro 2, La Máquina, San Andrés Villa Seca | Centros de Convergencia | Línea C-2 al Sis | | |
| | | Centros de Convergencia | Línea C-6 al Sis | | |
| | | Centro de Convergencia | Línea C-18 al Sis | | |
| 1107 | Champerico | Champerico | 1 | Centro de Atención Permanente | Cabecera Municipal |
| | | | 11 | Puesto de Salud | Colonia 20 de Octubre |
| | | | | Puesto de Salud | Parcelamiento "El Rosario" |
| | | | | Puesto de Salud | El Río |
| | | | | Puesto de Salud | Santiago Agrícola |
| | | | | Puesto de Salud | Olga María Cuchupán |
| | | | | Puesto de Salud | Nueva Cajolá |
| | | | | Puesto de Salud | El Triunfo |
| | | | | Puesto de Salud | El Codo |
| | | | | Puesto de Salud | La Sureña |
| | | | Puesto de Salud | Aztlán | |
| Puesto de Salud | El Chico | | | | |
| 2 | Centro de Convergencia | Monte Cristo | | | |
| | Centro de Convergencia | Aldea El Rosario | | | |
| 5 | Casa de Salud | Victorias III | | | |
| | Casa de Salud | San Miguel Las Pilas | | | |
| | Casa de Salud | Andrés Girón | | | |
| | Casa de Salud | María del Mar | | | |
| | Casa de Salud | Santa Cruz Cajolá | | | |

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- Área de Salud, Departamento de Retalhuleu 2021

Cuadro No. 26 Infraestructura de Salud Pública
Departamento de Retalhuleu por municipios

| Código | Municipio | Distrito | Cantidad | Descripción | Lugar |
|--------|------------------|------------------|----------|------------------------|--|
| 1108 | Nuevo San Carlos | Nuevo San Carlos | 1 | Centro de Salud | Cabecera Municipal Nuevo San Carlos |
| | | | 8 | Centro de Convergencia | Barrios I |
| | | | | Centro de Convergencia | Cabañas |
| | | | | Puesto de Salud | Granados |
| | | | | Puesto de Salud | Jerez |
| | | | | Puesto de Salud | Candelaria Xolhuitz |
| | | | | Puesto de Salud | El Salvador Xolhuitz |
| | | | | Centro de Convergencia | El Hato |
| | | | | Centro de Convergencia | San Juan Bautista |
| 1109 | El Asintal | El Asintal | 1 | Centro de Salud | Cabecera Municipal |
| | | | 1 | Puesto de Salud | Sector Centro, Aldea Sibaná |
| | | | 3 | Centro de Convergencia | Camino central, cantón Centro, El Asintal |
| | | | | Centro de Convergencia | Barrio la Esperanza, Aldea El Xab |
| | | | | Centro de Convergencia | Barrio San José, Aldea El Xab |

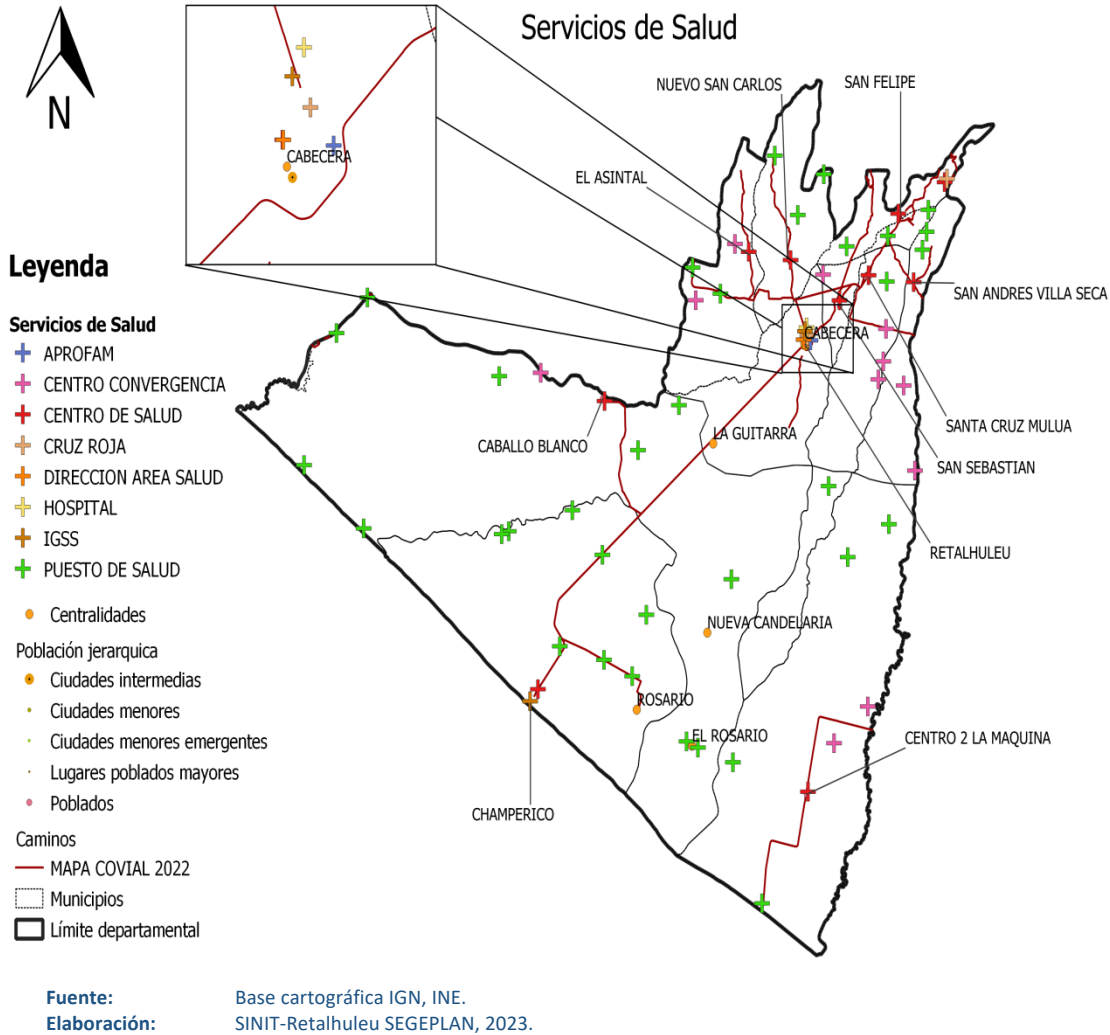
Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- Área de Salud, Departamento de Retalhuleu 2021

Cuadro No. 27 Otros centros de atención médicos públicos o de bajo costo
Departamento de Retalhuleu

| Código | Municipio | Cantidad | Descripción | Lugar |
|--------|------------|----------|--|-------------------------|
| 1101 | Retalhuleu | 3 | Hospital Nacional | Zona 2, Retalhuleu |
| 1101 | Retalhuleu | | Hospital de Instituto Guatemalteco de Seguridad Social | Zona 3, Retalhuleu |
| 1105 | San Felipe | | Hospital de Hilario Galindo | Municipio de San Felipe |
| 1101 | Retalhuleu | 3 | Dispensario San José Obrero | Zona 2, Retalhuleu |
| 1101 | Retalhuleu | | Centro de Capacitación y Promoción San Antonio CECYPSA | Zona 4, Retalhuleu |
| 1101 | Retalhuleu | | Cruz Roja | Zona 2, Retalhuleu |

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- Área de Salud, Departamento de Retalhuleu 2021

Mapa No. 24 Mapa de ubicación de establecimientos de salud pública Departamento de Retalhuleu



En el mapa se puede visualizar que la mayor parte de servicios de salud pública se encuentra en la parte norte del departamento, donde se encuentra la mayoría de municipios y comunidades, es importante mencionar que los servicios que se presta en el área rural es atención de salud primaria. En las nueve cabeceras municipales y en dos aldeas se encuentra los centros de salud para atención secundaria, en la cabecera departamental se encuentra la mayor parte de servicios con hospitales, sanatorios y clínicas médicas especializadas, seguido de la cabecera municipal de San Felipe, Retalhuleu con un hospital y clínicas médicas.

Morbilidad General:

Es el índice de personas enfermas en un lugar y tiempo determinado. El índice o la tasa de morbilidad es un dato estadístico útil para estudiar los procesos de evolución y control de las enfermedades.

Para el departamento de Retalhuleu se presentan las primeras 20 causas de morbilidad general en el año 2020, es importante mencionar que la enfermedad del COVID-19, recientemente fue descubierta en el año 2019 y se ha generado una pandemia a nivel mundial, esta enfermedad tiene presencia en el departamento. La primera causa de morbilidad es el resfriado común y la séptima es el COVID-19, juntas hacen un aproximado de 28,600 personas enfermas y se prevé muchas más personas infectadas por el nuevo virus.

Cuadro No. 28 Causas de Morbilidad General, año 2020
Departamento de Retalhuleu

| No. | Causas de morbilidad General | Frecuencia Masculinos | % | Frecuencia Femeninos | % | Total |
|-----|---|-----------------------|----------------|----------------------|---------------|----------------|
| 1 | Resfriado Común | 9,506 | 21.80 | 13,565 | 16.93 | 23,071 |
| 2 | Infección de las vías Urinaria | 2,799 | 6.42 | 11,929 | 14.89 | 14,728 |
| 3 | Amigdalitis, no especificada | 4,995 | 11.46 | 7,776 | 9.70 | 12,771 |
| 4 | Gastritis, no especificada | 2,387 | 5.47 | 8,510 | 10.62 | 10,897 |
| 5 | Amebiasis, no especificada | 2,939 | 6.74 | 4,459 | 5.56 | 7,398 |
| 6 | Cefalea | 999 | 2.29 | 4,655 | 5.81 | 5,654 |
| 7 | Infecciones respiratorias Aguda por Covid-19, virus no identificado | 3,085 | 7.08 | 2,461 | 3.07 | 5,546 |
| 8 | Neuralgia y neuritis, no especificada | 1,195 | 2.74 | 4,276 | 5.34 | 5,471 |
| 9 | Diarrea, gastroenteritis | 2,139 | 4.91 | 2,645 | 3.30 | 4,784 |
| 10 | Parasitosis intestinal, sin otra especificación | 1,750 | 4.01 | ,770 | 3.46 | 4,520 |
| 11 | Infección Intestinal bacteriana, no especificada | 1,822 | 4.18 | 2,167 | 2.70 | 3,989 |
| 12 | Herida de región no especificada | 1,926 | 4.42 | 1,393 | 1.74 | 3,319 |
| 13 | Diabetes Mellitus, no especificada | 810 | 1.86 | 2,388 | 2.98 | 3,198 |
| 14 | Impétigo sitio no especificado | 1,303 | 2.99 | 1,497 | 1.87 | 2,800 |
| 15 | Dermatitis no especificada | 1,195 | 2.74 | 1,547 | 1.93 | 2,742 |
| 16 | Otitis no especificada | 1,033 | 2.37 | 1,674 | 2.09 | 2,707 |
| 17 | Escabiosis, no especificada | 1,036 | 2.38 | 1,659 | 2.07 | 2,695 |
| 18 | Micosis, no especificada | 902 | 2.07 | 1,656 | 2.07 | 2,558 |
| 19 | Infección agudas vías respiratorias superiores | 922 | 1152 | 1,625 | 2.03 | 2,547 |
| 20 | Alergias no especificadas | 857 | 1.97 | 1,484 | 1.85 | 2,341 |
| | Total de causas | 43,600 | 1249.89 | 80,136 | 100.00 | 123,736 |

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- Área de Salud, Departamento de Retalhuleu 2020

Cuadro No. 29 Causas de Morbilidad Infantil, año 2020
Departamento de Retalhuleu

| No. | Causas de morbilidad infantil | Número de casos | % |
|-----|--|-----------------|------------|
| 1 | Resfrío Común | 2948 | 37.72 |
| 2 | Amigdalitis, no especificada | 1027 | 13.14 |
| 3 | Diarrea, gastroenteritis | 783 | 10.02 |
| 4 | Dermatitis no especificada | 782 | 10 |
| 5 | Infección Intestinal bacteriana, no especificada | 463 | 5.92 |
| 6 | Impétigo sitio no especificado | 429 | 5.48 |
| 7 | Retardo del desarrollo debido a desnutrición | 392 | 5.02 |
| 8 | Infección aguda de las vías respiratorias | 353 | 4.52 |
| 9 | Amebiasis, no especificada | 321 | 4.11 |
| 10 | Infección de las vías Urinarias | 318 | 4.07 |
| | Total, de causas | 7816 | 100 |

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- Área de Salud, Departamento de Retalhuleu 2020

Cuadro No. 30 Causas de morbilidad materna, año 2020
Departamento de Retalhuleu

| No. | Causas de morbilidad materna | Número de casos | % |
|-----|---|-----------------|------------|
| 1 | Infección no especificada de las vías urinarias | 2409 | 72.47 |
| 2 | Anemia que complica el embarazo | 281 | 8.45 |
| 3 | Parto Único espontáneo | 153 | 4.61 |
| 4 | Enfermedades genitales | 156 | 4.69 |
| 5 | Enfermedades del sistema digestivo | 108 | 3.25 |
| 6 | Mastitis no purulenta | 68 | 2.05 |
| 7 | Amenaza de aborto | 51 | 1.53 |
| 8 | Infecciones del sistema respiratorio | 50 | 1.5 |
| 9 | Preeclampsia, no especificada | 25 | 0.75 |
| 10 | Otras complicaciones del trabajo de parto | 23 | 0.7 |
| | Total de causas | 3324 | 100 |

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- Área de Salud, Departamento de Retalhuleu 2020

Mortalidad General:

Es el índice de personas que fallecen respecto al total de la población en un lugar y tiempo determinado. El índice o la tasa de mortalidad es el número de muertes por cada 1000 habitantes durante un año determinado.

Cuadro No. 31 Causas de mortalidad general, año 2020
Departamento de Retalhuleu

| No. | Causas de morbilidad General | Frecuencia Masculinos | % | Frecuencia Femeninos | % | Total |
|-----|------------------------------|-----------------------|------------|----------------------|------------|--------------|
| 1 | Enfermedad común | 492 | 42.56 | 340 | 59.75 | 832 |
| 2 | Insuficiencia Renal | 482 | 41.70 | 105 | 18.45 | 587 |
| 3 | Diabetes Mellitus | 49 | 4.24 | 39 | 6.85 | 88 |
| 4 | Cirrosis Hepática | 21 | 1.82 | 18 | 3.16 | 39 |
| 5 | Infarto Agudo al miocardio | 20 | 1.73 | 16 | 2.81 | 36 |
| 6 | Neumonía-Bronconeumonía | 18 | 1.56 | 17 | 2.99 | 35 |
| 7 | Insuficiencia Cardíaca | 20 | 1.73 | 15 | 2.64 | 35 |
| 8 | Covid-19 | 24 | 2.08 | 10 | 1.76 | 34 |
| 9 | Heridas arma blanca | 18 | 1.56 | 2 | 0.35 | 20 |
| 10 | Accidente cerebro vascular | 12 | 1.04 | 7 | 1.23 | 19 |
| | Total, de causas | 1,156 | 100 | 569 | 100 | 1,725 |

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- Área de Salud, Departamento de Retalhuleu 2020

Para el departamento de Retalhuleu se presenta las 10 primeras causas de mortalidad general en el año 2020, es importante mencionar que la enfermedad del COVID-19 recientemente descubierta está en las primeras causas que va a ir en aumento y podría ser una de las primeras causas para el año 2021, por lo que se implementarán campañas de concientización e implementación de protocolos de bioseguridad para reducir el incremento de casos.

Mortalidad Materna:

La mortalidad materna o muerte materna es un término estadístico que describe la muerte de una mujer durante el embarazo, el parto o el posparto. Esto refleja la falta de atención prenatal, control de la natalidad y atención a la salud de la mujer embarazada.

La Organización Mundial de la Salud define la defunción materna como «la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independiente de la duración y el sitio del embarazo, debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.¹⁷ Por lo general se hace una distinción entre «muerte materna directa» que es resultado de una complicación del propio embarazo, parto o su atención, y una «causa de muerte indirecta» que es una muerte asociada al embarazo en una paciente con un problema de salud preexistente o de reciente aparición. Otras defunciones ocurridas durante el embarazo y no relacionadas con el mismo se denominan accidentales, incidentales o no obstétricas.

¹⁷ Organización Panamericana de la Salud – Organización Mundial de la Salud (2003)

Los mayores índices de mortalidad materna suelen ocurrir en los departamentos que tienen altos índices de mortalidad infantil, un reflejo de pobre cuidado médico y de baja nutrición. Los nacimientos de bajo peso aumentan el riesgo de muerte materna por enfermedad cardíaca. El restarle medio kilo al peso del recién nacido, por lo general duplica el riesgo de una defunción materna. Por lo tanto, si se previenen los partos de bajo peso, se reduce el riesgo de una defunción materna.

Otro factor que predispone a una defunción materna asociada al embarazo son los abortos de alto riesgo, como los abortos a partir del segundo trimestre de gestación y los realizados de forma clandestina en lugares donde se carece de los requisitos mínimos para realizar el procedimiento.

Cuadro No. 32 Causas de morbilidad materna, año 2020
Departamento de Retalhuleu

| No. | Causas de morbilidad materna | Número de Muertes | % |
|-----|----------------------------------|-------------------|------------|
| 1 | Retención de Restos Placentarios | 1 | 16.67 |
| 2 | Atonía Uterina | 1 | 16.67 |
| 3 | Eclampsia | 1 | 16.67 |
| 4 | Hemorragia Uterina severa | 1 | 16.67 |
| 5 | Parto por cesárea | 1 | 16.67 |
| 6 | Covid-19 | 1 | 16.67 |
| | Total de causas | 6 | 100 |

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- Área de Salud, Departamento de Retalhuleu 2020

Cuadro No. 33 Casos de Mortalidad Materna
Departamento de Retalhuleu

Casos de Mortalidad Materna, Razón de mortalidad materna y nacimientos por Municipio y Departamento
Año 2018*

*Los datos responden al último año que cuenta con desagregaciones

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIOS | No. casos MM | MM departamento | Nacimientos | RMM por municipio | Tasa de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos |
|--------------|-----------------------|--------------|-----------------|-------------|-------------------|---|
| RETALHULEU | Todos los municipios | | 1 | 8,288 | 0 | 12 |
| | San Felipe | 1 | | 553 | 181 | |
| | Retalhuleu | | | 2,371 | 0 | |
| | San Sebastián | | | 704 | 0 | |
| | Santa Cruz Muluá | | | 379 | 0 | |
| | San Martín Zapotitlán | | | 277 | 0 | |
| | San Andrés Villa Seca | | | 1,280 | 0 | |
| | Champerico | | | 815 | 0 | |
| | Nuevo San Carlos | | | 973 | 0 | |
| | El Asintal | | | 936 | 0 | |

Fuente: Informe de País Situación de la Mortalidad Materna, con datos de la Mesa Técnica de la Muerte Materna 2020

Índice de partos con asistencia de personal de salud:

El Índice de partos con asistencia de personal de salud –ENCOVI2014-, en el departamento de Retalhuleu es de 71.8%, mayor al promedio nacional de 62.9%, con una diferencia de 8.9% más en el departamento, esto refleja que de cada 10 mujeres 7 asisten a centro asistencial de salud. La atención de partos atendidos en centros públicos en el departamento de Retalhuleu es de 70.6% mayor al promedio nacional de 53.2%, con una diferencia positiva de 17.4%.

Mortalidad infantil y en la niñez

Los primeros años de vida para cualquier niña o niño son cruciales y determinantes en su capacidad para desarrollarse integralmente en la vida adulta. Sin embargo, para un alto porcentaje, los primeros cinco años de vida son decisivos debido a que deben hacer frente a la pobreza, a la desnutrición, a enfermedades (muchas veces prevenibles) y a múltiples amenazas sociales, ambientales y económicas.

Tasas de mortalidad neonatal, postneonatal, infantil, postinfantil y en la niñez para el período de 10 años antes de la encuesta, según lugar de residencia, Guatemala 2014-2015

Cuadro No. 34 Causas de Morbilidad Infantil, año 2020
Departamento de Retalhuleu

| No. | Causas de morbilidad infantil | Número de casos | % |
|-----|-------------------------------|-----------------|-------|
| 1 | Neumonía -Bronconeumonía | 8 | 23.53 |
| 2 | Prematurez | 6 | 17.65 |
| 3 | Enfermedad común | 6 | 17.65 |
| 4 | Falla multiorgánica | 2 | 5.88 |
| 5 | Hemorragia Pulmonar | 2 | 5.88 |
| 6 | Cardiopatía congénita | 2 | 5.88 |
| 7 | infección intestinal | 2 | 5.88 |
| 8 | Malformación congénita | 2 | 5.88 |
| 9 | Sepsis | 2 | 5.88 |
| 10 | bajo peso | 2 | 5.88 |
| | Total de causas | 64 | 100 |

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- Área de Salud, Departamento de Retalhuleu 2020

En el departamento de Retalhuleu la mayor causa de morbilidad infantil es por enfermedades pulmonares como Neumonía – Bronconeumonía con un 23.53% seguido de neonatos con prematuros con 17.65% y enfermedad común con 17.65% seguido de otras enfermedades y bajo peso de infantiles.

**Cuadro No. 35 Tasa de Mortalidad neonatal e infantil
Departamento de Retalhuleu**

| Mortalidad Neonatal (MN) | Mortalidad posneonatal (MPN) | Mortalidad infantil(1q0) | Mortalidad posinfantil (4q1) | Mortalidad en la niñez (5q0) |
|--------------------------|------------------------------|--------------------------|------------------------------|------------------------------|
| 14 | 13 | 28 | 9 | 37 |

Fuente: ENSMI 2014 -2015

La mayor tasa de mortalidad neonatal e infantil en el departamento de Retalhuleu se encuentra en el rango de 5 a 12 años de edad con 37 casos, seguido de mortalidad infantil en el rango de 0 a 1 años con 28 casos.

**Cuadro No. 36 Indicadores de Salud
Departamento de Retalhuleu**

| Indicadores | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|
| Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) | 13.78 | 11.12 | 13.26 | 8.42 | 5.83 |
| Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) | 1.45 | 0.69 | 0.87 | 0.58 | 0.8 |
| No. de casos de mortalidad materna | 4 | 7 | 1 | 4 | 7 |
| Tasa de mortalidad general | 4.11 | 4.17 | 4.5 | 4.47 | 5.89 |
| Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%) | 28.73 | 32.5 | 22.52 | 24.4 | 30.76 |
| Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%) | 89.58 | 66.58 | 85.5 | 88.93 | 57.6 |
| Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%) | 4.01 | 3.86 | 6.62 | 3.89 | 4.29 |
| Proporción de partos con asistencia médica | 82 | 82 | 84 | 75 | 70 |
| Proporción de partos atendidos por comadronas | 18 | 18 | 15 | 22 | 22 |
| Partos en mujeres menores de 15 años | 320 | 161 | 112 | 60 | 25 |
| Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes | 20 | 20 | 22 | 28 | 35 |
| No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos) | 45 | 45 | 45 | 47 | 47 |

Fuente: Memoria de labores VIGEPi, Dirección de Área de Salud, Departamento de Retalhuleu, MSPAS, 2020

En el cuadro se presenta un resumen de indicadores de salud en el departamento de Retalhuleu, durante el período de años 2016 a 2020, se puede observar en general un aumento de servicios prestados y cobertura con unidad de atención de centros de salud, sin embargo también se detecta un aumento de mortalidad materna e Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años, Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años.- También disminuyó la proporción de partos con asistencia médica y se incrementó la proporción de partos atendidos por comadronas.

Servicios de Educación:

El Sistema Educativo Nacional del país de Guatemala es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca, según su definición en el artículo 3 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12- 91 del Congreso de la República.

En Guatemala el sistema educativo se divide en tres niveles: pre-primario (menores de 7 años), primario (de 7 a 12 años) y medio (13 a 17 o 18 años, con ciclo básico y diversificado). El Ministerio de Educación es el órgano que rige este sistema, además, está el sistema educativo superior, el cual es atendido por las universidades del país.

A continuación, se presentan la estadística de los diferentes niveles del departamento de Retalhuleu:

**Cuadro No. 37 Tasa de Cobertura Neta en todos los niveles educativos
Departamento de Retalhuleu**

| Indicadores | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Tasa Neta de Cobertura nivel Pre Primaria | Total | 71.10% | 74.11% | 70.76% | 69.00% | 69.76% | 78.63% |
| | Hombres | 71.09% | 73.38% | 69.74% | 69.18% | 69.45% | 77.20% |
| | Mujeres | 71.11% | 74.83% | 71.77% | 68.81% | 70.07% | 80.06% |
| Tasa Neta de Cobertura nivel Primaria | Total | 91.70% | 92.21% | 92.21% | 92.70% | 96.11% | 97.53% |
| | Hombres | 90.79% | 91.19% | 91.77% | 91.57% | 96.88% | 97.00% |
| | Mujeres | 92.61% | 93.22% | 92.65% | 93.83% | 95.33% | 98.05% |
| Tasa Neta de Cobertura nivel Básico | Total | 52.61% | 55.17% | 56.04% | 56.44% | 76.45% | 75.74% |
| | Hombres | 54.30% | 55.36% | 55.85% | 55.83% | 77.42% | 74.42% |
| | Mujeres | 50.92% | 54.98% | 56.23% | 57.04% | 75.48% | 75.74% |
| Tasa Neta de Cobertura nivel Diversificado | Total | 30.38% | 30.79% | 30.37% | 31.05% | 43.48% | 42.18% |
| | Hombres | 30.11% | 30.86% | 30.12% | 30.59% | 42.20% | 38.69% |
| | Mujeres | 30.64% | 30.71% | 30.61% | 31.51% | 44.75% | 45.66% |

Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, Anuario Estadístico, MINEDUC, 2023

Se puede observar en el cuadro que la mayor tasa de cobertura neta la tiene el nivel primario con 97.53%, es decir por cada 100 niños un aproximado de 97 niños están actualmente estudiando. Seguido del nivel pre primario con una cobertura neta de 78.63 %, y nivel básico con un 75.74%, la menor cobertura neta es en el nivel diversificado con un 42.18%, esto refleja que por cada 10 jóvenes en edad escolar de diversificado aproximadamente 4 están estudiando y 6 dejaron de estudiar debido a diferentes factores (falta de recursos económicos, distancia del centro educativo a la vivienda, etc.)

Cuadro No. 38 Tasa de deserción intra anual en todos los niveles educativos

Departamento de Retalhuleu

| Indicadores | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Tasa de deserción intra anual Preprimaria | Total | 1.43% | 5.86% | 1.97% | 2.76% | 3.14% | 1.69% |
| | Hombres | 1.48% | 6.07% | 2.93% | 3.05% | 3.27% | 1.69% |
| | Mujeres | 1.37% | 5.64% | 1.00% | 2.46% | 3.01% | 1.68% |
| Tasa de deserción intra anual Primaria | Total | 2.78% | 4.81% | 3.75% | 1.52% | 3.39% | 1.67% |
| | Hombres | 3.02% | 4.89% | 4.10% | 1.48% | 3.53% | 1.80% |
| | Mujeres | 2.54% | 4.72% | 3.39% | 1.56% | 3.24% | 1.54% |
| Tasa de deserción intra anual Básico | Total | 3.90% | 5.70% | 5.56% | 4.27% | 6.38% | 2.89% |
| | Hombres | 4.47% | 6.17% | 6.05% | 4.66% | 7.34% | 3.49% |
| | Mujeres | 3.32% | 5.23% | 5.07% | 3.87% | 5.42% | 2.29% |
| Tasa de deserción intra anual Diversificado | Total | 3.99% | 4.27% | 6.14% | 5.27% | 4.36% | 2.84% |
| | Hombres | 4.40% | 4.78% | 6.85% | 5.90% | 5.35% | 3.48% |
| | Mujeres | 3.57% | 3.76% | 5.42% | 4.63% | 3.36% | 2.20% |

Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, Anuario Estadístico, MINEDUC, 2023

Se puede observar que se ha disminuido la tasa de deserción intra anual en todos los niveles educativos, el nivel primario nuestra la tasa de deserción intra anual más baja con 1.67% disminuyendo 1.11%, de 2.78% en el año 2017 a 1.67% en el año 2022. La segunda tasa de deserción por nivel educativo es la pre primaria con 1.69% aumento levemente en 0.26%, de 1.43% en el año 2017 a 1.69 en el año 2022. La tercera tasa de deserción por nivel educativo es Diversificado con 2.84% disminuyendo 1.15%, de 3.99% en el año 2017 y 2.84% en el año 2022. La tasa de deserción por nivel educativo más alta en el departamento es Básico con 2.89% disminuyendo 1.01%, de 3.90% el año 2017 a 2.89% en el año 2022.

**Cuadro No. 39 Tasa de repetición en todos los niveles educativos
Departamento de Retalhuleu**

| Indicadores | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Tasa de repetición Nivel Primaria | Total | 7.44% | 8.07% | 7.94% | 8.68% | 0.32% | 3.37% |
| | Hombres | 8.66% | 9.39% | 9.17% | 10.26% | 0.38% | 3.89% |
| | Mujeres | 6.22% | 6.74% | 6.70% | 7.09% | 0.26% | 2.85% |
| Tasa de repetición Nivel Básico | Total | 4.34% | 4.19% | 3.63% | 3.92% | 0.59% | 2.65% |
| | Hombres | 5.34% | 5.11% | 4.64% | 5.39% | 0.70% | 3.37% |
| | Mujeres | 3.33% | 3.26% | 2.62% | 2.44% | 0.48% | 1.92% |
| Tasa de repetición Nivel Diversificado | Total | 1.32% | 1.28% | 1.44% | 1.19% | 0.26% | 1.28% |
| | Hombres | 1.73% | 1.74% | 1.76% | 1.28% | 0.27% | 1.36% |
| | Mujeres | 0.91% | 0.81% | 1.12% | 1.09% | 0.25% | 1.20% |

Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, Anuario Estadístico, MINEDUC, 2023

En el departamento de Retalhuleu existe una tasa de repetición muy baja en todos los niveles, menor al 4%, la más alta se presenta en el nivel primario con un 3.37%, seguido del nivel básico con 2.65% y por último el nivel diversificado con 1.28%.

**Cuadro No. 40 Tasa de Aprobación en todos los niveles educativos
Departamento de Retalhuleu**

| Indicadores | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Tasa de aprobación Nivel Primaria | Total | 89.65% | 89.60% | 89.27% | 99.05% | 99.68% | 96.63% |
| | Hombres | 88.24% | 88.30% | 87.56% | 98.91% | 99.62% | 96.11% |
| | Mujeres | 91.06% | 90.90% | 90.97% | 99.18% | 99.74% | 97.15% |
| Tasa de aprobación Nivel Básico | Total | 79.33% | 81.76% | 80.33% | 94.76% | 99.41% | 97.36% |
| | Hombres | 76.21% | 78.36% | 75.66% | 93.66% | 99.30% | 96.63% |
| | Mujeres | 82.44% | 85.16% | 84.99% | 95.85% | 99.52% | 98.08% |
| Tasa de aprobación Nivel Diversificado | Total | 87.73% | 86.87% | 89.43% | 96.65% | 99.74% | 98.72% |
| | Hombres | 84.95% | 84.34% | 86.67% | 96.31% | 99.73% | 98.64% |
| | Mujeres | 90.50% | 89.40% | 92.19% | 96.99% | 99.75% | 98.80% |

Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, Anuario Estadístico, MINEDUC, 2023

La tasa de aprobación en todos los niveles educativos en el territorio es muy alta, mayor al 96%, en el año 2022 se reportó en el nivel primaria 96.63%, básico 97.36% y Diversificado 98.72%. -

**Cuadro No. 41 Promedio alumnos por docente niveles pre primario y primario
Departamento de Retalhuleu**

| Indicadores | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|------|------|------|------|------|------|
| Promedio de alumnos por docente nivel Preprimaria | 35 | 30 | 25 | 20 | 20 | 20 |
| Promedio de alumnos por docente nivel Primaria | 40 | 35 | 30 | 25 | 25 | 25 |

Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, Anuario Estadístico, MINEDUC, 2023

El promedio de alumnos por docente en el nivel Pre primario disminuyó considerablemente de 35 alumnos en el año 2017 a 20 alumnos en el año 2022, una disminución de 42.85%. En el nivel primario también disminuyó considerablemente de 40 alumnos en el año 2017 a 25 alumnos en el año 2022, una disminución de 37.50%.

**Cuadro No. 42 Tasa de finalización nivel primaria
Departamento de Retalhuleu**

| Indicadores | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Tasa de finalización nivel primaria | 88.48% | 87.42% | 89.62% | 93.65% | 96.29% | 97.22% |

Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, Anuario Estadístico, MINEDUC, 2020

En el cuadro se puede observar que se ha incrementado en 8.74% la tasa de finalización de primaria en el departamento de Retalhuleu es de 88.48% en el año 2015 a 97.22% en el año 2020.

**Cuadro No. 43 Alumnos inscritos indígenas en todos los niveles educativos
Departamento de Retalhuleu**

| Indicadores | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Alumnos inscritos indígenas Nivel Preprimaria | Total | 291 | 293 | 251 | 205 | 212 | 200 |
| | Hombres | 290 | 294 | 259 | 226 | 229 | 207 |
| | Mujeres | 291 | 292 | 242 | 184 | 195 | 192 |
| Alumnos inscritos indígenas Nivel Primaria | Total | 555 | 579 | 643 | 619 | 672 | 707 |
| | Hombres | 560 | 579 | 624 | 617 | 678 | 744 |
| | Mujeres | 550 | 579 | 662 | 621 | 665 | 669 |
| Alumnos inscritos indígenas Nivel Básico | Total | 197 | 200 | 204 | 210 | 197 | 145 |
| | Hombres | 215 | 217 | 221 | 232 | 198 | 135 |
| | Mujeres | 179 | 183 | 186 | 188 | 195 | 154 |
| Alumnos inscritos indígenas Nivel Diversificado | Total | 68 | 73 | 99 | 151 | 171 | 190 |
| | Hombres | 75 | 77 | 107 | 170 | 184 | 187 |
| | Mujeres | 60 | 69 | 91 | 132 | 158 | 193 |

Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, Anuario Estadístico, MINEDUC, 2020

La mayor cantidad de alumnos indígenas inscritos se reporta en el nivel primario, para el año 2022 se contaba con 707 niños, seguido del nivel pre primario con 200, nivel diversificado con 190 y nivel básico con 145.-.

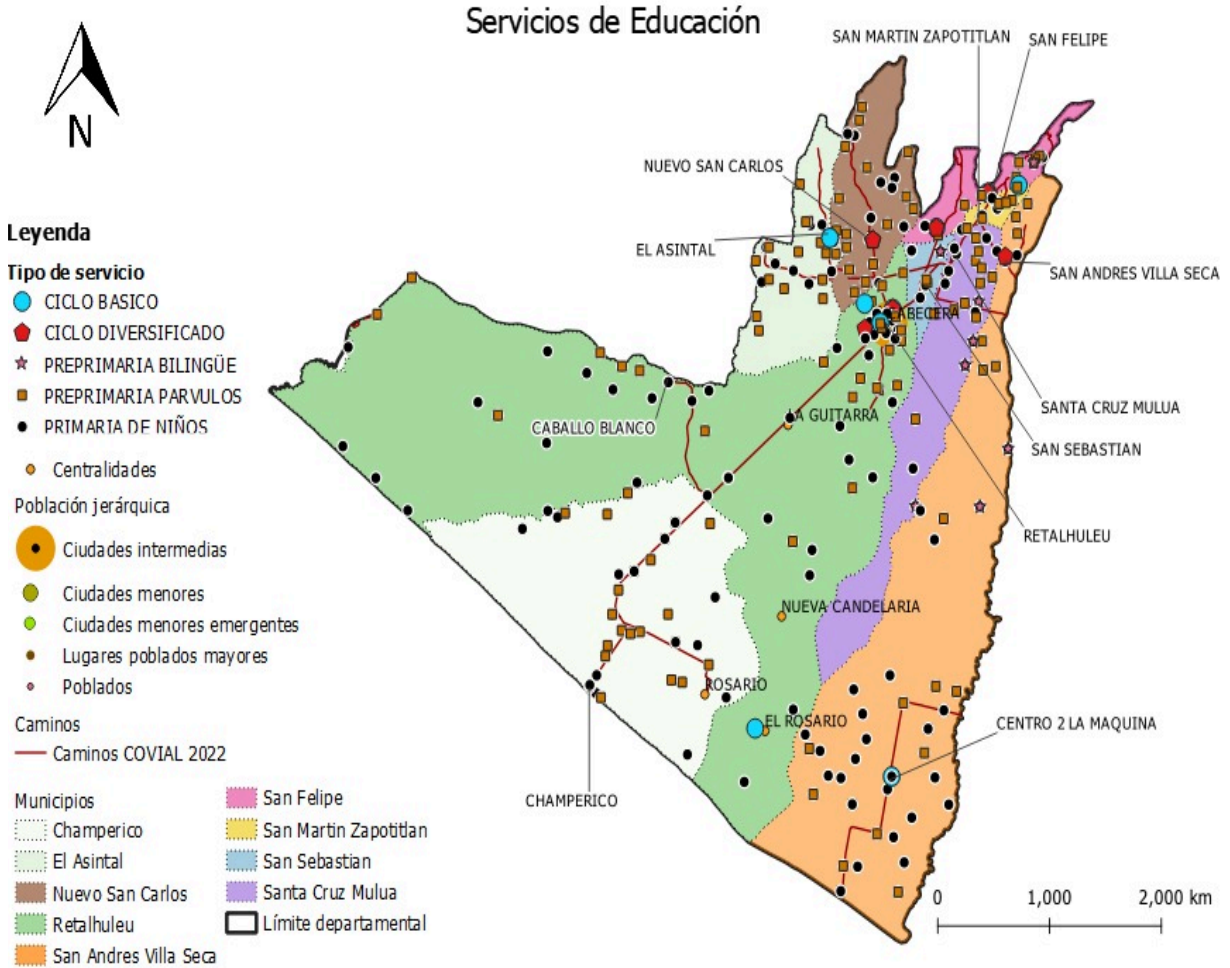
**Cuadro No. 44 Paridad de género en educación en todos los niveles educativos
Departamento de Retalhuleu**

| Indicadores | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Paridad de género en nivel educativo Preprimaria | Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| | Hombres | 51.00% | 50.50% | 50.49% | 51.00% | 50.54% | 50.71% |
| | Mujeres | 49.00% | 49.50% | 49.51% | 49.00% | 49.46% | 49.29% |
| Paridad de género en nivel educativo Primaria | Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| | Hombres | 51.05% | 52.10% | 52.21% | 51.80% | 51.96% | 51.70% |
| | Mujeres | 48.95% | 47.90% | 47.79% | 48.20% | 48.04% | 48.30% |
| Paridad de género en nivel educativo Básico | Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| | Hombres | 53.32% | 54.58% | 53.54% | 53.31% | 52.69% | 51.66% |
| | Mujeres | 46.68% | 45.42% | 46.46% | 46.69% | 47.31% | 48.34% |
| Paridad de género en nivel educativo Diversificado | Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| | Hombres | 52.10% | 53.37% | 52.60% | 51.88% | 50.59% | 48.05% |
| | Mujeres | 47.90% | 46.63% | 47.40% | 48.12% | 49.41% | 51.95% |

Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, Anuario Estadístico, MINEDUC, 2023

La Paridad de género en la educación en todos los niveles en el departamento de Retalhuleu es muy equilibrada, para el año 2022 se reporta en los niveles de pre primaria, primaria, básico un porcentaje mayor de hombres, pero no superan el 52% y las mujeres tienen más de 48% con una diferencia máxima de 1.66%. En el nivel diversificado se reporta un mayor porcentaje de mujeres con un 51.52% menor para hombres con 48.05, marcándose una diferencia de 1.95%.

**Mapa No. 25 Mapa de cobertura educativa en los diferentes niveles
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Base cartográfica IGN, INE.
Elaboración: SINIT-Retalhuleu SEGEPLAN, 2023.

En el departamento de Retalhuleu, el nivel educativo con mayor tasa de cobertura neta para el año 2022, se reportó en el nivel primario con 97.53%, seguido del nivel pre primaria con 78.63%, en tercer lugar el nivel básico con 75.74%, el nivel diversificado es la tasa cobertura neta más baja con 42.18%.

Educación Universitaria:

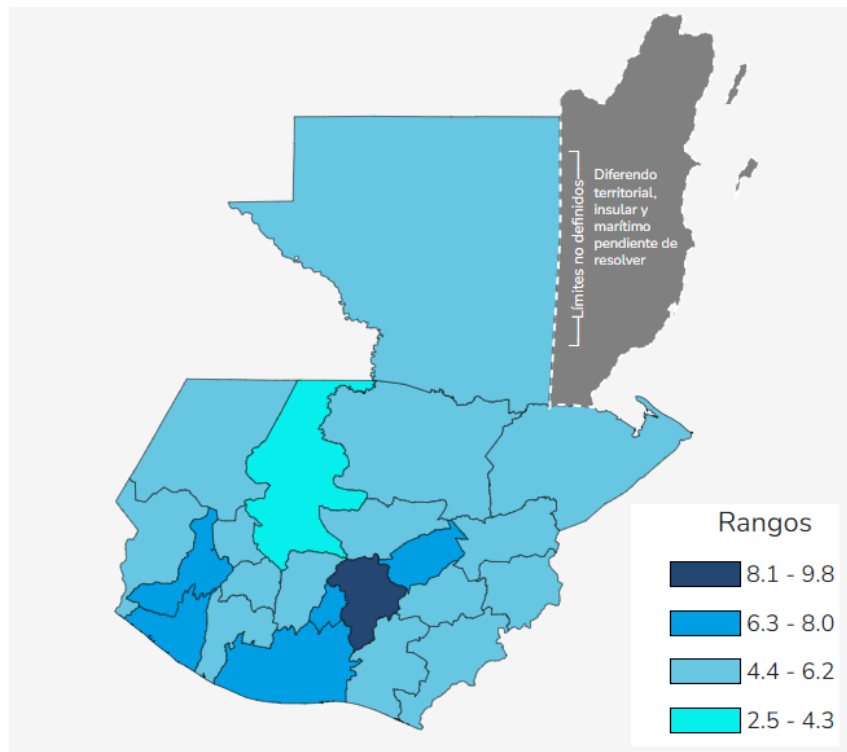
El departamento de Retalhuleu se cuenta con diferentes Universidades, entre las que podemos mencionar: La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene el Centro Universitario de Retalhuleu, CUNREU, ubicado en San Felipe Retalhuleu, con las carreras Zootecnia y Administración de Recursos Turísticos, también existe una extensión de la facultad de humanidades de la USAC en la cabecera departamental con la carrera de Pedagogía y Administración Educativa.

Cuenta con las siguientes universidades privadas: Universidad Mariano Gálvez con las carreras de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ingeniería en Sistemas de Información y Ciencias de Computación, Administración de Empresas, Trabajo Social, etc. Existen otros centros universitarios: Universidad Panamericana, Universidad Rural, Universidad de Occidente y Universidad DA VINCI.

Promedio de años de estudio:

El departamento de Retalhuleu tiene un promedio de años de estudio de 6.3 en personas a partir de los 15 años, es el sexto departamento con mayor promedio de años de estudios, después de los departamentos: Guatemala 8.7, Sacatepéquez 7.3, Quetzaltenango 6.6, El Progreso 6.6, Escuintla 6.5, la mayor parte de población de estos departamentos ya completo el nivel de educación primario.

Mapa No. 26 Promedio años de estudio a partir de 15 años Departamentos de la República de Guatemala



Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfica Nacional / Censo 2018 INE

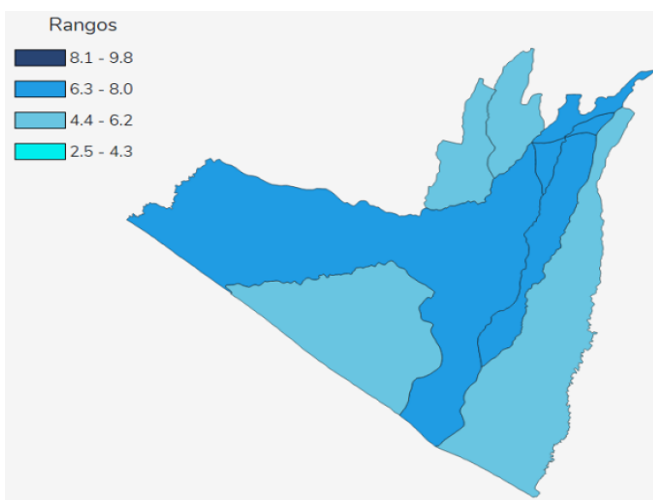
**Cuadro No. 45 Promedio de años de estudio a partir de 15 años
Municipios de departamento de Retalhuleu**

| Municipio | Promedio de años de estudio |
|-----------------------|-----------------------------|
| Retalhuleu | 7.11 años |
| San Sebastián | 6.55 años |
| Santa Cruz Muluá | 6.75 años |
| San Martín Zapotitlán | 7.33 años |
| San Felipe | 7.37 años |
| San Andrés Villa Seca | 5.05 años |
| Champerico | 5.30 años |
| El Asintal | 5.90 años |
| Nuevo San Carlos | 5.69 años |

Fuente: Resultados del Censo 2018 INE

En el cuadro se puede observar que tres municipios superan el promedio educativo de 7 años, y dos municipios que tiene un promedio educativo mayor de 6 años, la mayor parte de la población de los municipios de San Felipe, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu, Santa Cruz Muluá y San Sebastián han completado el nivel primario. En cuatro municipios: El Asintal, Nuevo San Carlos, Champerico y San Andrés Villa Seca, tiene un promedio de estudio mayor a 5 años y menor a 6 años, la mayor parte de la población no ha completado el nivel primario. El mejor promedio por municipio lo tiene el municipio de San Felipe con 7.37 años, tiene una de las mejores ofertas educativas, el departamento con centros de estudio públicos y privados en todos los niveles y el municipio con menor promedio de años de estudio es San Andrés Villa Seca con 5.05.

**Mapa No. 27 Promedio años de estudio a partir de 15 años
Municipios de departamento de Retalhuleu**



Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfica Nacional / Censo 2018 INE

En el mapa del departamento de Retalhuleu se ve reflejado el mayor promedio educativo en 5 municipios: 7.37 San Felipe, 7.33 San Martín Zapotitlán, 7.11 Retalhuleu, 6.75 Santa Cruz Muluá, 6.55 San Sebastián. El menor promedio educativo lo tiene 4 municipios: 5.90 El Asintal, 5.69 Nuevo San Carlos, 5.30 Champerico. 5.05 San Andrés Villa Seca.

Índice de Alfabetismo

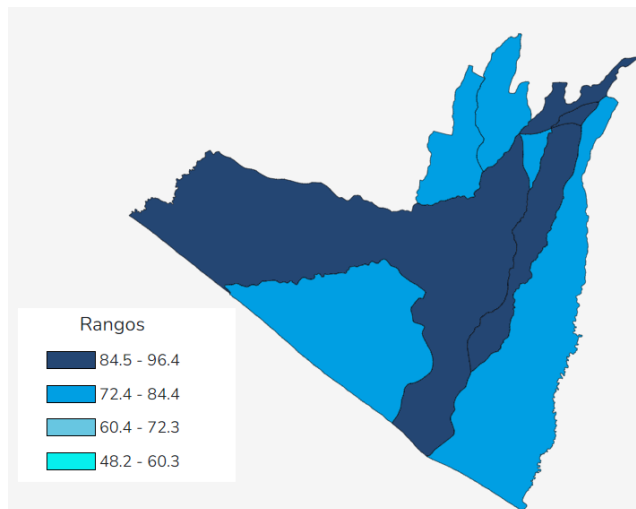
El departamento de Retalhuleu tiene un promedio 83.4 % de índice de alfabetismo (personas que leen y escriben) y un promedio de 16.6% de analfabetismo en personas mayores de 15 años, el mejor promedio de alfabetismo por municipio lo tiene San Felipe con 88.04% y un 11.96% de analfabetismo y el municipio con menor promedio alfabetismo es San Andrés Villa Seca con 78.18% y un 21.82% de analfabetismo.

**Cuadro No. 46 Índice de Alfabetismo y Analfabetismo a partir de 15 años
Municipios de departamento de Retalhuleu**

| Municipio | Índice de Alfabetismo | Analfabetismo |
|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Retalhuleu | 86.16 % | 13.84 % |
| San Sebastián | 84.44 % | 15.56 % |
| Santa Cruz Muluá | 87.49 % | 12.51 % |
| San Martín Zapotitlán | 87.73 % | 12.27 % |
| San Felipe | 88.04 % | 11.96 % |
| San Andrés Villa Seca | 78.18 % | 21.82 % |
| Champerico | 80.05 % | 19.95 % |
| El Asintal | 81.12 % | 18.88 % |
| Nuevo San Carlos | 81.34 % | 18.66 % |

Fuente: Resultados del Censo 2018 INE

**Mapa No. 28 Índice de alfabetismo a partir de 15 años
Municipios de departamento de Retalhuleu**



Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfica Nacional / Censo 2018 INE

En el cuadro y mapa anterior se puede observar que cuatro municipios superan el índice de alfabetismo, mayor al 85%, los municipios de San Felipe, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá tienen un analfabetismo menor a 14%. En cinco municipios: San Sebastián, Nuevo San Carlos, El Asintal, Champerico y San Andrés Villa Seca, tiene un índice de alfabetismo entre 75% y menor a 85%, en el departamento de Retalhuleu solo el municipio de San Andrés Villa Seca tiene un índice de analfabetismo mayor del 20%.

Cobertura de servicios de energía eléctrica

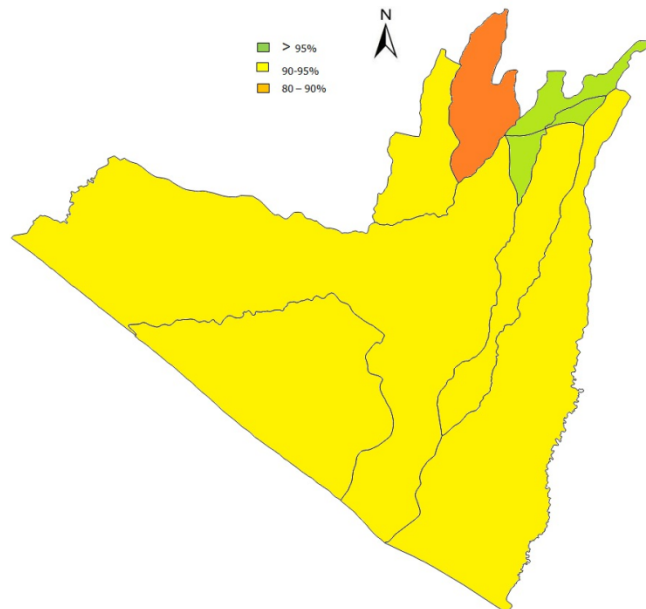
En el departamento de Retalhuleu se tiene un índice de cobertura de servicios de energía eléctrica de 93.89%, en el año 2021, según el Ministerio de Energía y Minas, en tres municipios superan el 95% de cobertura (San Sebastián, San Felipe y San Martín Zapotitlán), en cinco municipios tiene un rango de 90% a 95% (Retalhuleu, Champerico, San Andrés Villa Seca, Santa Cruz Muluá, El Asintal) solo el municipio de Nuevo San Carlos tiene una cobertura de 89.69%.

**Cuadro No. 47 Índice de Cobertura Eléctrica
En municipios del Departamento de Retalhuleu**

| Municipio | Índice de Cobertura Eléctrica Año 2021 |
|-----------------------|--|
| Retalhuleu | 94.24% |
| San Sebastián | 97.73% |
| Santa Cruz Muluá | 92.69% |
| San Martín Zapotitlán | 96.38% |
| San Felipe | 97.56% |
| San Andrés Villa Seca | 92.92% |
| Champerico | 93.28% |
| Nuevo San Carlos | 89.64% |
| El Asintal | 91.57% |

Fuente: Fuente: Ministerio de Energía y Minas, 2021. *Índice de Cobertura Eléctrica 2021.*

**Mapa No. 29 Índice de Cobertura Eléctrica
En municipios del Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Base cartográfica IGN, INE.
Elaboración: SINIT-Retalhuleu SEGEPLAN, 2023.

En el mapa del departamento de Retalhuleu se puede observar que tres municipios superan más del 95% de cobertura eléctrica, siendo estos San Felipe, San Martín Zapotitlán y San Sebastián, solo el municipio de Nuevo San Carlos no supera el 90% de cobertura eléctrica con 89.64%.

Servicios Básicos y Vivienda

Hogares conectados al sistema de agua potable.

La prestación del servicio de agua potable es indispensable para la preservación de la salud humana, por lo que es necesario disponer de un sistema de abastecimiento de agua de calidad para evitar riesgos a la salud causados por el consumo agua y alimentos contaminados y por inadecuados hábitos de higiene. Las fuentes de agua utilizadas para la construcción de sistemas de abastecimiento de agua deben ser protegidas de agentes contaminantes provenientes de heces fecales de humanos y animales, aguas residuales, residuos y desechos sólidos y cualquier agente infeccioso.

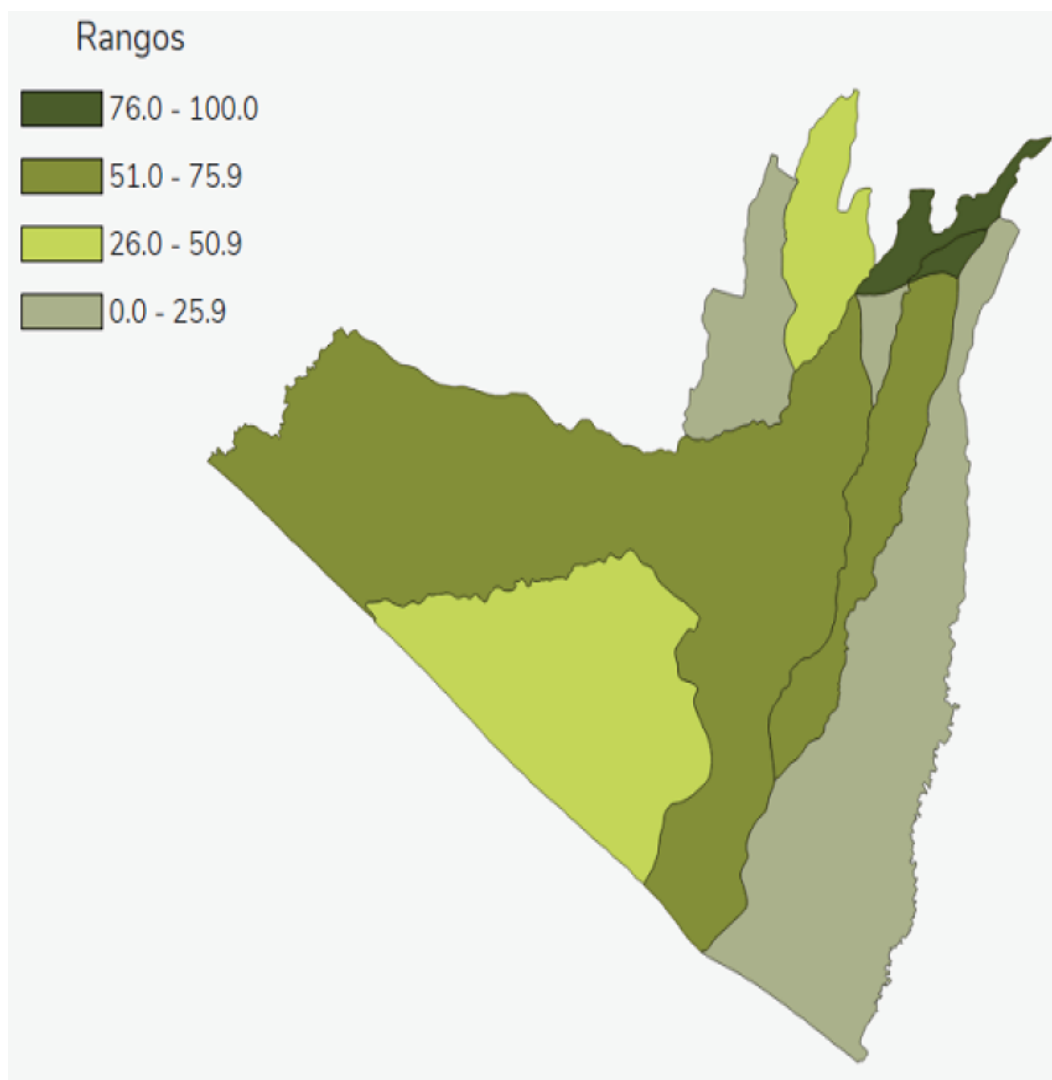
La falta de sistemas de abastecimiento de agua potable en las comunidades tiene como consecuencia elevar los índices de desnutrición como de morbilidad y mortalidad, por lo que es indispensable y necesario que la mayor parte de hogares cuenten con un servicio de abastecimiento de agua apta para el consumo humano para mejorar la salud de la población. En el departamento de Retalhuleu, la mayoría de sus municipios no disponen de un servicio de agua potable, por lo que es necesario promover la construcción de estos sistemas para disminuir las enfermedades de origen hídrico y mejoren su condición de salud ya que el promedio en el departamento de hogares conectados a un sistema de agua potable es del 42.6%.

**Cuadro No. 48 Porcentaje de hogares con agua para consumo dentro de vivienda
Municipios del departamento de Retalhuleu**

| Municipio | % Hogares con tubería de Agua dentro de la vivienda |
|-----------------------|---|
| Retalhuleu | 55.12 % |
| San Sebastián | 17.23 % |
| Santa Cruz Muluá | 55.04 % |
| San Martín Zapotitlán | 75.96 % |
| San Felipe | 79.96 % |
| San Andrés Villa Seca | 19.08 % |
| Champerico | 37.53 % |
| El Asintal | 43.78 % |
| Nuevo San Carlos | 22.84 % |

Fuente: Resultados del Censo 2018 INE

**Mapa No. 30 Hogares con acceso a agua potable dentro de la vivienda
Municipios de departamento de Retalhuleu**



Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfica Nacional / Censo 2018 INE

En el mapa del departamento de Retalhuleu se puede observar que dos municipios superan más del 75.9% de hogares con acceso a agua potable dentro de la vivienda, siendo estos San Felipe, y San Martín Zapotitlán, también existen dos municipios que no superan el 50% de cobertura, siendo los municipios de Champerico con 37.53% y Nuevo San Carlos con 22.84%.

Hogares conectados a fosa séptica.

En el departamento de Retalhuleu es muy bajo el porcentaje de hogares que están conectados a una fosa séptica, el municipio de San Sebastián tiene el primer lugar con 17.87% y el municipio de Santa Cruz Muluá tiene un 5.06 % teniendo un promedio general en el departamento de 9.6% que no sobrepasa el 10%.

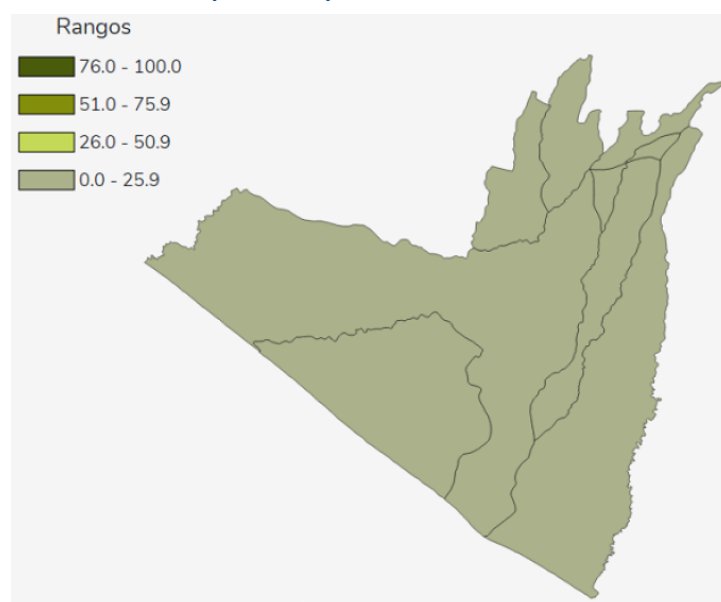
Con esto se puede ver la necesidad que tiene de priorizar la inversión pública en proyectos de alcantarillados y plantas de tratamientos de aguas residuales.

**Cuadro No. 49 Hogares, que cuenta con inodoro conectado a fosa séptica
Municipios de departamento de Retalhuleu**

| Municipio | % Hogares con inodoro conectado a fosa séptica |
|-----------------------|--|
| Retalhuleu | 5.89 % |
| San Sebastián | 17.87 % |
| Santa Cruz Muluá | 5.06 % |
| San Martín Zapotitlán | 9.59 % |
| San Felipe | 6.35 % |
| San Andrés Villa Seca | 7.79 % |
| Champerico | 5.76 % |
| El Asintal | 16.87 % |
| Nuevo San Carlos | 15.38 % |

Fuente: Resultados del Censo 2018 INE

**Mapa No. 31 Hogares, que cuenta con inodoro conectado a fosa séptica
Municipios de departamento de Retalhuleu**



Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfica Nacional / Censo 2018 INE

En el mapa del departamento de Retalhuleu se puede observar que en todos los municipios del departamento son pocos los hogares que cuentan con inodoro conectado a fosa séptica.

Hogares conectados a drenaje

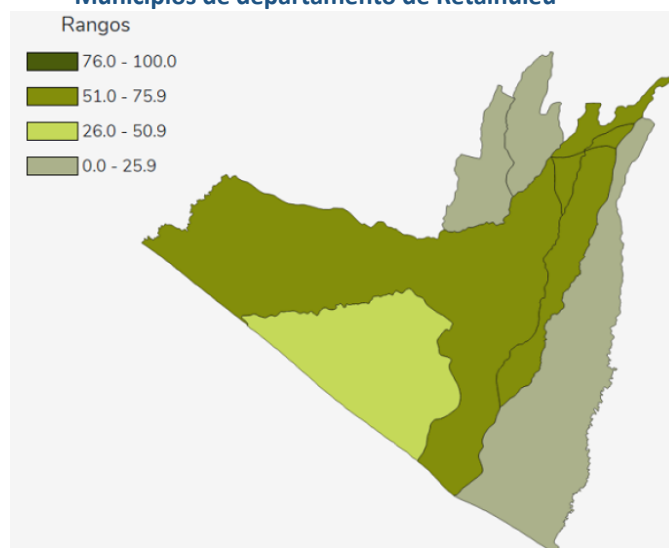
En el departamento de Retalhuleu es muy bajo el porcentaje de hogares que están conectados a drenajes, se tiene un promedio de 39.1 %, el municipio que tiene una mejor cobertura es San Felipe con un 74.06 %, y el municipio de Nuevo San Carlos presenta un menor porcentaje con 6.61 % no sobrepasa el 10%. Con esto se puede ver la necesidad que se tiene que priorizar la inversión pública en proyectos de alcantarillados y plantas de tratamientos de aguas residuales.

**Cuadro No. 50 Hogares, que cuenta con inodoro conectado a drenaje
Municipios de departamento de Retalhuleu**

| Municipio | % Hogares con conexión a drenaje |
|-----------------------|----------------------------------|
| Retalhuleu | 53.42 % |
| San Sebastián | 52.91 % |
| Santa Cruz Muluá | 64.08 % |
| San Martín Zapotitlán | 68.17 % |
| San Felipe | 74.06 % |
| San Andrés Villa Seca | 19.68 % |
| Champerico | 29.77 % |
| El Asintal | 15.48 % |
| Nuevo San Carlos | 6.61 % |

Fuente: Resultados del Censo 2018 INE

**Mapa No. 32 Hogares, que cuenta con inodoro conectado a drenaje
Municipios de departamento de Retalhuleu**



Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfica Nacional / Censo 2018 INE

En el departamento de Retalhuleu los hogares con inodoro conectado a drenaje tienen un promedio de 39.1%, el municipio de Nuevo San Carlos registro la cobertura menor con un 6.61% muy por debajo de promedio a nivel nacional 44.9%.

Necesidades básicas insatisfechas

Es un método directo que identifica carencias críticas en una población, utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo).¹⁸ Es importante mencionar que esta información se obtuvo de los censos municipales realizados entre los años 2008 a 2011.

Hacinamiento: Se define como hogares con más de tres personas por cuarto.

Cuadro No. 51 Porcentaje de Hacinamiento por Municipio Año 2011
Departamento de Retalhuleu

| Municipio | Sin Hacinamiento | Con Hacinamiento |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Retalhuleu | 48.2 | 51.8 |
| Santa Cruz Muluá | 53.8 | 46.2 |
| San Andrés Villa Seca | 47.1 | 42.9 |
| Champerico | 52.9 | 47.1 |
| Nuevo San Carlos | 49.0 | 51.0 |
| El Asintal | 53.4 | 46.6 |
| TOTAL | 50.0 | 50.0 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2012. Caracterización Retalhuleu en base a Censos Municipales 2008-2011 (No fueron censados los municipios de San Sebastián, San Martín Zapotitlán y San Felipe)

En el departamento de Retalhuleu el 50% de los hogares registran hacinamiento, destacando los municipios de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu y Nuevo San Carlos con niveles de hacinamiento de 52.9% 51.8% y 51.0% respectivamente.

Vivienda: Se mide con el material inadecuado en techo, pared o piso de tierra.

Cuadro No. 52 Porcentaje de Viviendas con Material Adecuado o Inadecuado
Por municipios Departamento de Retalhuleu año 2011

| Municipio | Adecuado | Inadecuado |
|-----------------------|-------------|-------------|
| Retalhuleu | 52.0 | 48.0 |
| Santa Cruz Muluá | 65.4 | 34.6 |
| San Andrés Villa Seca | 46.5 | 53.5 |
| Champerico | 55.55 | 44.5 |
| Nuevo San Carlos | 52.4 | 47.6 |
| El Asintal | 47.7 | 52.3 |
| TOTAL | 51.7 | 48.3 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2012. Caracterización Retalhuleu en base a Censos Municipales 2008-2011 (No fueron censados los municipios de San Sebastián, San Martín Zapotitlán y San Felipe)

En el departamento de Retalhuleu el 48.3% de los hogares registran condiciones de vivienda inadecuada, destacando, los municipios de San Andrés Villa Seca, el Asintal y Retalhuleu.

Abastecimiento de Agua: Se refiere al medio para obtener el agua en los hogares. Este es adecuado si el hogar tiene agua por medio de una red de distribución dentro de la vivienda.

¹⁸ Instituto Nacional de Estadística –INE- Caracterización Retalhuleu

**Cuadro No. 53 Porcentaje de hogares con agua para consumo dentro de vivienda
Municipios del departamento de Retalhuleu**

| Municipio | % Hogares con tubería de Agua dentro de la vivienda |
|-----------------------|---|
| Retalhuleu | 55.12 % |
| San Sebastián | 17.23 % |
| Santa Cruz Muluá | 55.04 % |
| San Martín Zapotitlán | 75.96 % |
| San Felipe | 79.96 % |
| San Andrés Villa Seca | 19.08 % |
| Champerico | 37.53 % |
| El Asintal | 43.78 % |
| Nuevo San Carlos | 22.84 % |

Fuente: Resultados del Censo 2018 INE

En el departamento de Retalhuleu el promedio de hogares conectados con agua potable es de 42.6%. Los municipios con un abastecimiento inadecuado mayor al 50% son: San Sebastián con 82.77%, San Andrés Villa Seca 80.92%, Nuevo San Carlos 77.16%, Champerico 62.47%, y El Asintal 56.22%.

Acceso a servicios sanitarios: Mide la forma de la eliminación de excretas, consultando sobre la disponibilidad de servicios sanitarios y el sistema de eliminación.

**Cuadro No. 54 Viviendas con Servicios Sanitario Adecuado o Inadecuado
Municipios del departamento de Retalhuleu, Año 2011**

| Municipio | Adecuado % | Inadecuado % |
|-----------------------|-------------|--------------|
| Retalhuleu | 93.4 | 6.6 |
| Santa Cruz Muluá | 81.2 | 18.8 |
| San Andrés Villa Seca | 79.7 | 20.3 |
| Champerico | 89.4 | 10.6 |
| Nuevo San Carlos | 93.3 | 6.7 |
| El Asintal | 93.2 | 6.8 |
| TOTAL | 88.9 | 11.1 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2012. Caracterización Retalhuleu en base a Censos Municipales 2008-2011 (No fueron censados los municipios de San Sebastián, San Martín Zapotitlán y San Felipe)

En el departamento de Retalhuleu existe un 11.1% de hogares que registran un inadecuado acceso a servicios sanitarios; registrándose en los municipios de San Andrés Villa Seca, Santa Cruz Muluá y Champerico la mayor cantidad de hogares con servicios inadecuados.

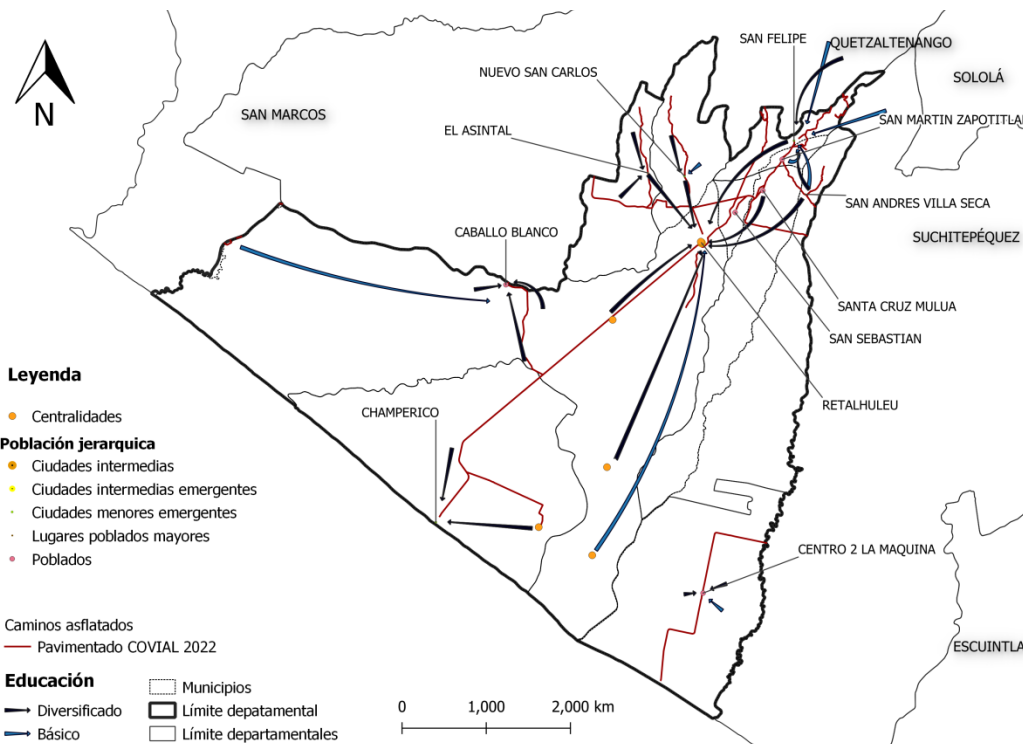
Movilidad o desplazamiento interno

La movilidad de las personas en el departamento de Retalhuleu, es principalmente a la cabecera municipal o directamente hacia la cabecera departamental y se debe principalmente para acceder a los servicios de salud, educación y al comercio de productos.

La movilidad de personas para acceder a educación es vital para poder mejorar el nivel de vida de la población, en el departamento de Retalhuleu, la movilidad en los niveles preprimaria y primaria es en distancias cortas debido que todas las comunidades tienen escuelas para prestar estos servicios.

En el nivel educación básica, los jóvenes empiezan a recorrer distancias más largas para acceder a la educación, los centros educativos se encuentran en las cabeceras municipales y principales comunidades. Un gran porcentaje de jóvenes se trasladan a estudiar todos los días a la cabecera departamental a centros educativos como institutos públicos de prestigio como el instituto Carlos Manuel Arana Osorio y Carlos Dubón, así como a colegios privados.

Mapa No. 33 Movilidad para acceder a educación nivel básico y diversificado Departamento de Retalhuleu

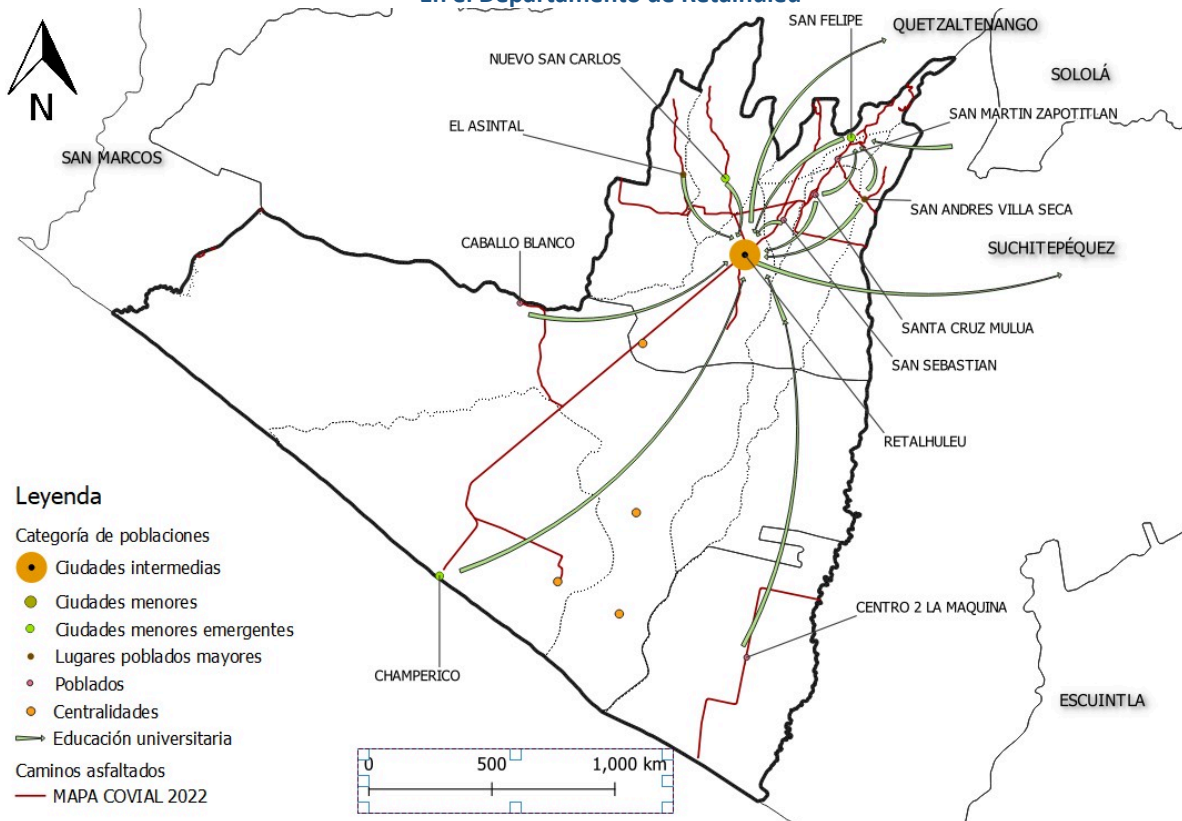


Fuente: Base cartográfica IGN, INE.
Elaboración: SINIT-Retalhuleu SEGEPLAN, 2023.

La movilidad para recibir educación de nivel diversificado se da principalmente para la cabecera departamental de Retalhuleu debido que existen más centros educativos privados y públicos con mejor nivel académico y diversidad de carreras.

La movilidad para recibir educación universitaria, reside en qué carrera va elegir cada persona, tomando en cuenta la disponibilidad financiera, tiempo y distancia.

Mapa No. 34 Movilidad de personas para acceder a educación universitaria En el Departamento de Retalhuleu



Fuente: Base cartográfica IGN, INE.
Elaboración: SINIT-Retalhuleu SEGEPLAN, 2023.

Los principales destinos para estudiar en la universidad son: la cabecera departamental con carreras de pedagogía, administración de empresas, trabajo social, derecho. En el municipio de San Felipe, Retalhuleu se encuentra el Centro Universitario CUNREU de la Universidad de San Carlos de Guatemala con carreras de técnico en producción pecuaria, Licenciatura en Zootecnia y Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos.

Fuera del departamento existen principalmente tres lugares para estudiar en la Universidad: Ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez con carreras Ingeniera Ambiental, derecho, administración de empresas, pedagogía, trabajo social, etc. Es importante mencionar que se presta el servicio de bus privados para uso exclusivo de estudiantes todos los días.

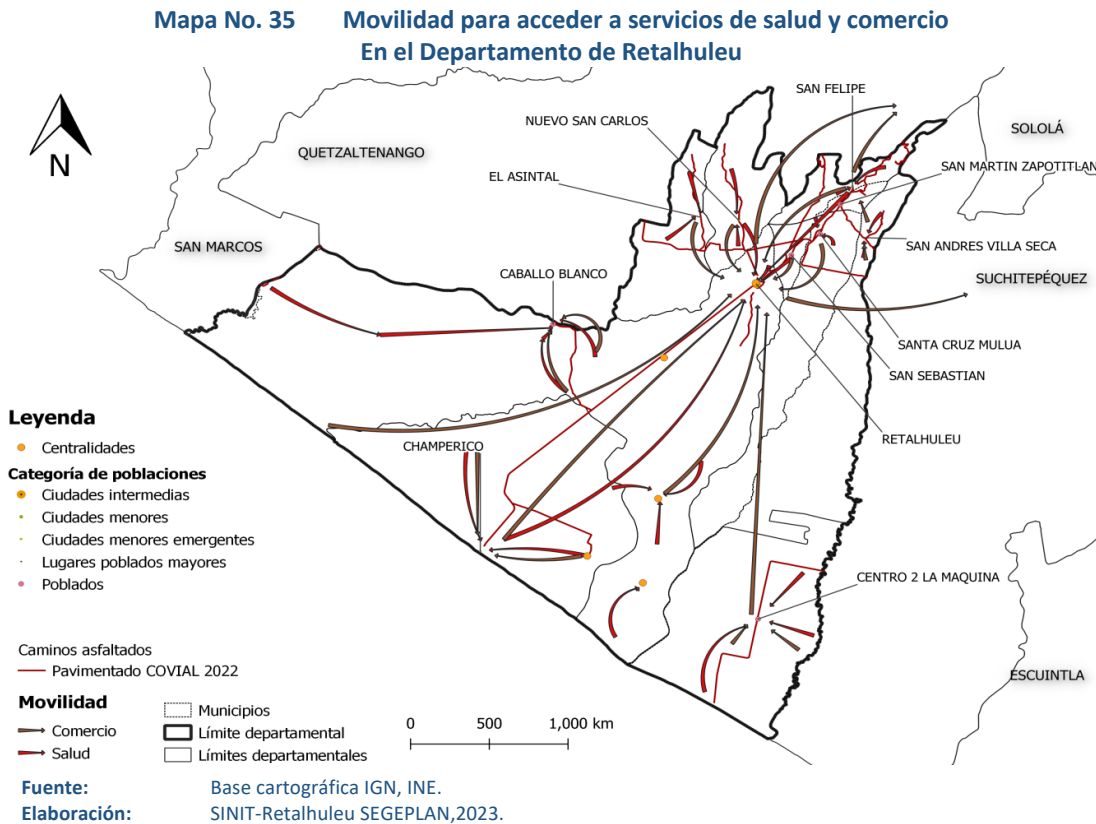
Ciudad de Quetzaltenango existe variedad de campus universitarios con diferentes carreras como medicina, odontología, arquitectura, derecho, trabajo social, ingeniería, trabajo social, administración de empresas.

Ciudad de Guatemala con la mejor oferta académica en diferentes universidades, algunas personas optan por emigrar a zona metropolitana para mejores oportunidades.

Es importante mencionar que existen servicios de bus privado exclusivo para estudiantes universitarios todos los días para la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez y Quetzaltenango.

El principal acceso para movilizarse fuera del departamento con el resto del país es por la carretera CA-2, la cual se encuentra en buen estado, pero debido a la carga vehicular se demora mucho tiempo desde ciudad de Guatemala y Frontera con México, de igual manera la carretera CITO-180 que comunica con Quetzaltenango se encuentra en buenas condiciones.

Debido a la topografía del suelo (planicie) existe acceso a todas las cabeceras municipales y principales comunidades del departamento de Retalhuleu durante todo el año, se dificulta y demora más tiempo en época de invierno en poblaciones lejanas que solo ingresa pick up y camionetas.



La movilidad por comercio se da de doble vía, los productos que se cultivan en el área rural los transportan hacia la cabecera municipal o directamente a la cabecera departamental para poder comercializarlos. Entre los productos agrícolas se puede mencionar: maíz, ajonjolí, frutas, sandía, melón, piña, rambután, entre otros, también la producción pecuaria como ganado bovino, porcino, aves, peces, abejas, etc. Las cabeceras municipales y principalmente la cabecera departamental de Retalhuleu se convierten en un centro de comercio, donde compran productos, servicios y los trasladan hacia el área rural.

La movilidad de servicios de salud se da principalmente hacia la cabecera departamental debido que existen dos hospitales el Hospital Nacional y Hospital del IGSS, existen varios sanatorios, médicos privados para recibir atención especializada. El segundo centro poblado donde se dirige la población para recibir servicios de salud es el municipio de San Felipe, donde encuentra el hospital Hilario Galindo, así como el centro de salud y varias clínicas para consultas con especialistas. En las 9 cabeceras municipales y en las aldeas de Caballo Blanco, municipio de Retalhuleu y Centro II la máquina del municipio de San Andrés Villa Seca, existen centros de salud donde se atiende la salud preventiva y servicios primarios de salud. También existen puestos de salud en las principales comunidades para salud preventiva.

Comunicación y transporte:

La red vial, para las 9 cabeceras municipales y principales aldeas del departamento se encuentra en condiciones adecuadas, es importante mencionar que son vulnerables a los fenómenos naturales, especialmente, por las crecidas de los ríos e inundaciones originadas por las tormentas.

**Cuadro No. 55 Infraestructura vial y conectividad
Con cabecera departamental de Retalhuleu, 2021**

| No. | Destino | | Km de distancia de Cabecera Departamental de Retalhuleu | Tipo de Carretera |
|-----|---|----------------|---|-------------------|
| | Municipio | Departamento | | |
| 1 | Guatemala | Guatemala | 185 | Asfalto |
| 2 | Quetzaltenango | Quetzaltenango | 56 | Asfalto |
| 3 | Mazatenango | Mazatenango | 30 | Asfalto |
| 4 | Coatepeque | Quetzaltenango | 41 | Asfalto |
| 5 | Aldea Caballo Blanco, Retalhuleu | Retalhuleu | 20 | Asfalto |
| 6 | San Sebastián | Retalhuleu | 6 | Asfalto |
| 7 | Santa Cruz Muluá | Retalhuleu | 11 | Asfalto |
| 8 | San Martín Zapotitlán | Retalhuleu | 14.4 | Asfalto |
| 9 | San Felipe | Retalhuleu | 17 | Asfalto |
| 10 | San Andrés Villa Seca | Retalhuleu | 15.6 | Asfalto |
| 11 | Aldea Centro II, La Máquina, San Andrés Villa Seca | Retalhuleu | 66.5 | Asfalto |
| 12 | Champerico | Retalhuleu | 37 | Asfalto |
| 13 | Nuevo San Carlos | Retalhuleu | 9.1 | Asfalto |
| 14 | Aldea Candelaria Xolhuitz, Nuevo San Carlos | Retalhuleu | 18 | Asfalto |
| 15 | El Asintal | Retalhuleu | 15 | Asfalto |
| 16 | Aldea Sibaná, El Asintal | Retalhuleu | 14.1 | Asfalto |
| 17 | Aldea Xab, El Asintal | Retalhuleu | 16.2 | Asfalto |

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con base en PDM-OT, Municipios del departamento de Retalhuleu, 19-07-2021

No obstante, casi la totalidad de acceso al área rural es de terracería; lo cual dificulta el intercambio comercial y el acceso a servicios dentro y fuera del departamento, especialmente en la parte sur del departamento.

La carretera principal es la CA-2, que atraviesa el departamento, se encuentra amenazada por el río Samalá, en la vuelta del niño y en el puente Castillo Armas, km 183-184. En temporadas de invierno anteriores especialmente en el año 2011 la Depresión Tropical 12-E, El río Samalá se desbordó y sobrepasó el nivel del puente Castillo Armas, en Santa Cruz Muluá. Esto puso en riesgo la estructura de dicho puente, amenazando con dejar aislado al departamento de Retalhuleu, y a toda la zona costera hasta la frontera con México.

En cuanto al servicio de transporte, este consta de:

- **Microbuses de ruta corta:** que conducen de y hacia la cabecera departamental y sus diferentes municipios (incluyendo al área rural accesible).
- **Buses extra urbanos:**
Carretera Internacional CA-2 de ciudad de Guatemala a los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez y la parte baja de Quetzaltenango y San Marcos. Este servicio tiene diferentes categorías de buses y precios, denominados:
 - 1.) Parrilla: el pasaje es más económico, pero realiza varias paradas.
 - 2.) Buses pulman de ruta, se toman en cualquier horario en la estación de buses normal y realiza paradas en cada cabecera departamental. -
 - 3.) Buses pulman de primera clase: Se toman en una estación de buses privado, existen horarios definidos, es más seguro y rápido, pero el costo es más elevado.
 Carretera Inter Troncal de Occidente CITO-180 a la cabecera del departamento de Quetzaltenango y el altiplano del país. Este servicio solo tiene buses de parrilla.
- **Transporte urbano para los cascos urbanos** de las cabeceras municipales existen transportes como moto taxis, bici taxis, taxis, para trasladarse a las diferentes colonias y barrios.
- **Estación de buses:** En el Mercado San Nicolás para trasladarse fuera del departamento y Terminal de Buses solamente para los municipios cercanos al departamento.

El aeropuerto de Retalhuleu, situado en la Base Aérea del Sur, está funcionando comercialmente desde junio del año 2016, tiene capacidad para recibir aviones de vuelos domésticos provenientes de la Ciudad de Guatemala. El tiempo aproximado del viaje es entre 20 y 30 minutos. Se espera que en un futuro se reciba la acreditación correspondiente para recibir vuelos internacionales e incrementar el turismo en la región.

La Base Aérea del Sur, esta operada por la Fuerza Aérea de Guatemala. Tiene una pista de asfalto (número de clasificación de pavimento –PCN-: 054FBWT) de 1544 metros de longitud y 30 metros de ancho en dirección 04/22.¹⁹ Se utiliza como puente aéreo en tormentas tropicales, para poder tener un Centro de Acopio de provisiones y apoyo para enviar a los departamentos cercanos con sus diferentes comunidades.

¹⁹ Información aeroportuaria de Aeropuerto de Retalhuleu en World Aero Data (en inglés)

De acuerdo a la regionalización subdepartamental, en el territorio Norte se encuentra la mayor conectividad, sirviendo como eje transversal la CA-2, conectando a los municipios de San Sebastián, Retalhuleu, El Asintal y Nuevo San Carlos. Este mismo eje de conectividad (CA-2), articula, a través de la carretera que conduce a Quetzaltenango, a los municipios de Santa Cruz Muluá, San Martín Zapotitlán, San Felipe, y parcialmente a San Andrés Villa Seca. En el territorio Sur, compuesto por: la parte baja de los municipios de Retalhuleu y San Andrés Villaseca, así como todo el municipio de Champerico; tiene una red de carreteras asfaltadas muy limitada en comparación a la extensión de terreno que cubre lo que dificulta la comunicación, en época de invierno los caminos de terracería se ven afectados por la lluvia y las tormentas, poniendo en riesgo y dejado comunidades incomunicadas.

En cuanto al servicio de comunicaciones, se dispone del servicio de telefonía celular, domiciliar y pública, internet por línea fija y modem inalámbrico, centros de computación (que prestan el servicio), así como servicio de televisión por cable (en el área urbana y un alto porcentaje en el área rural); sin embargo, la mayoría de las comunidades rurales no tienen acceso a este tipo de tecnología.

Cultura y Recreación

Las expresiones culturales de los retaltecos provienen de costumbres heredadas de los pueblos Ladino y Maya, los idiomas que se hablan son español e idiomas mayas: K'iché, Mam e Ixil.

Actualmente hay fincas que ha entregado el Estado de Guatemala, razón por la cual hay pequeñas comunidades que hablan el idioma maya "Ixil", del altiplano occidental del departamento de Quiché.

Existe una mezcla de actividades con expresiones diversas de la cultura indígena y no indígena, actividades de carácter religioso y fiestas patronales, entre otros elementos cohesionadores.

Población maya K'iche en algunos municipios principalmente en el municipio de San Sebastián y menor cantidad los municipios de Santa Cruz Muluá, San Martín Zapotitlán, San Andrés Villa Seca y San Felipe mantiene el traje típico que está formado por Yagual, Blusa blanca (Blonda), El paño bordado, corte bordado, chachal.

Población maya Mam: Desde la época colonial en el municipio de El Asintal, tiene sus tradiciones y costumbres arraigadas a la cultura maya Mam. En la actualidad el Gobierno de Guatemala ha entregado fincas a campesinos de población Maya Mam, provenientes del municipio de Cajolá, departamento de Quetzaltenango y los ha ubicado en el municipio de Champerico, Retalhuleu, también mantienen sus tradiciones, idioma y traje típico.

Población Maya Ixil: Después de los Acuerdos de Paz firmados en el año 1996, el Gobierno de Guatemala ha cumplido en la entrega de fincas a campesinos de población, y las ha ubicado en diferentes territorios, en los municipios de Champerico y parte baja de San Andrés Villa Seca, ha ubicado a nuevas comunidades Maya Ixil, provenientes del triángulo Ixil de Quiché.

Estas poblaciones también preservan costumbres como: celebraciones religiosas, las Cofradías, pedidas de novias y preparación de platos típicos, entre otras.

En el caso de la celebración de Ceremonias Mayas Locales, estas se realizan en: San Sebastián y El Asintal (en el Parque Arqueológico Takalik Abaj 22 y también, en la Cueva de El Encanto).

En las ferias patronales de los municipios regularmente hay desfiles hípicos y exposición ganadera, donde se exhiben las mejores galas de los vaqueros, con caballos de pura raza, para dar a conocer las haciendas más importantes del departamento y promover la compra y venta de ganado bovino de raza. -

Costumbres religiosas, para la época de Semana Santa, se realizan procesiones, elaboración de alfombras en las calles, acompañadas de comidas especiales de la época y también se visita el mar.

El día de los muertos el cual se realiza el 1 de noviembre los vecinos acuden a los cementerios para visitar, adornar con arreglos florales y ofrendas para sus muertos. Es costumbre realizar el plato tradicional fiambre²⁰, que se prepara en casa o se compra.

La identidad cultural retalteca refleja toda una mezcla de las personas que habitan el departamento teniendo costumbres: maya, mestiza y hasta española, dando un conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias, donde todos viven en armonía y respeto.

El significado del traje típico de San Sebastián, Retalhuleu

| | |
|---------------------|--|
| Yagual: | Serpiente Emplumada. |
| Chachal: | Riqueza de los pueblos mayas |
| Cirio: | Luz, guía |
| Blusa blanca: | El cuello cuenta con los cuatro puntos cardinales. |
| El color: | Dignidad de la mujer |
| Corte: | Representa los colores de las cuatro mazorcas |
| El paño: | Respeto a la mujer |
| Los pies descalzos: | Contacto directo con la Madre Tierra. |



Fuente: deGUATE.com
 Ilustración fotografía: Joséfina Sacayon, Umial Tinimit Re Apox'ab 2013

²⁰ Tipo ensalada con carnes frías, embutidos, vegetales encurtidos sazonados, Plato tradicional del día de Todos los Santos, de varias regiones de Guatemala, Guatemala.

Cuadro No. 56 Fiestas Patronales de cada municipio
Departamento de Retalhuleu

| Municipio | Fiesta Patronal | Fecha |
|---|--|--|
| Retalhuleu | San Antonio de Padua | 13 de junio |
| | Virgen de Concepción | Del 8 al 12 de diciembre |
| Caballo Blanco, Retalhuleu | Señor de Esquipulas | 15 enero |
| San Sebastián | San Sebastián Mártir | Del 15al 22 de enero |
| Santa Cruz Muluá | Niño Jesús de Atocha | 1 semana antes del miércoles de Ceniza |
| San Martín Zapotitlán | San Martín Obispo | Del 9 al 13 de noviembre |
| San Felipe | San Felipe Apóstol Santa Catalina de Alejandría | 11 de mayo 25 de noviembre |
| San Andrés Villa Seca | San Andrés Apóstol | 30 de noviembre |
| Centro I, La Máquina, San Andrés Villa Seca | Virgen de Concepción | Del 8 al 12 de diciembre |
| Champerico | Jesús Salvador del Mundo | Del 2 al 7 de agosto |
| Nuevo San Carlos | Virgen de Concepción | Del 29 de diciembre al 2 de enero |
| | San Carlos de Borromeo | 4 de noviembre |
| El Asintal | Patriarca San José | Del 17 al 20 de marzo |

Fuente: Elaboración SEGEPLAN, Plan de Desarrollo Departamental, Retalhuleu 2011

Se destaca la Fiesta Patronal de San Sebastián (19 de enero), hay un festival gastronómico donde varias casas preparan el plato típico chojín²¹ este se realizaba antes para recibir a sus visitantes, en la actualidad hay varias casas que se convierten en restaurantes durante esos días, llegan varias personas provenientes de todo el departamento y departamentos cercanos para degustar de la comida y los juegos mecánicos.

²¹ Caldo de res, donde previamente se aso la carne, y posteriormente se le agrega verduras y otras especias. Plato típico del municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Guatemala.

5.4 Análisis de las dinámicas económicas

Población Económicamente Activa:

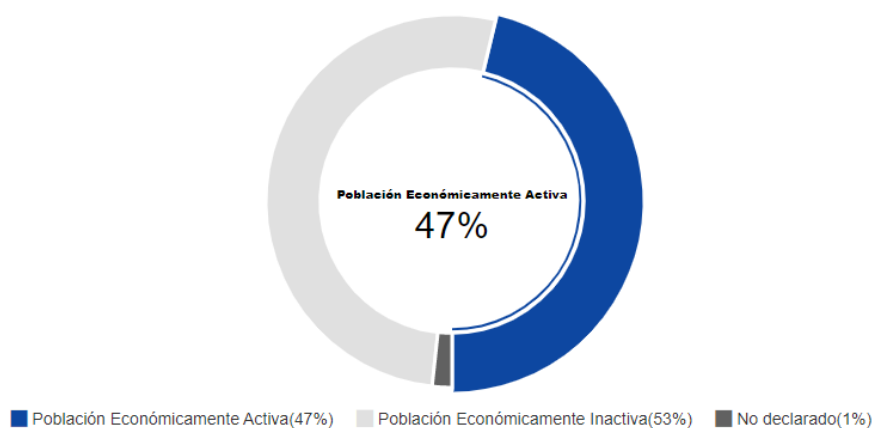
El departamento de Retalhuleu tiene una Población Económicamente Activa – PEA – del 47 % que representa 97,749 personas, debajo del promedio a nivel nacional de 50%, según el último censo del año 2018 y una Población Económicamente Inactiva – PEI – del 53% con 102,054 en el departamento de Retalhuleu, más alta que el promedio nacional de 49%.

**Cuadro No. 57 Población Económicamente Activa –PEA–
Municipios de departamento de Retalhuleu**

| Municipio | Población Económicamente Activa % |
|-----------------------|-----------------------------------|
| Retalhuleu | 49.39 % |
| San Sebastián | 53.80 % |
| Santa Cruz Muluá | 48.32 % |
| San Martín Zapotitlán | 49.22 % |
| San Felipe | 54.06 % |
| San Andrés Villa Seca | 40.16 % |
| Champerico | 40.27 % |
| El Asintal | 46.84% |
| Nuevo San Carlos | 42.37 % |

Fuente: Resultados del Censo 2018 INE

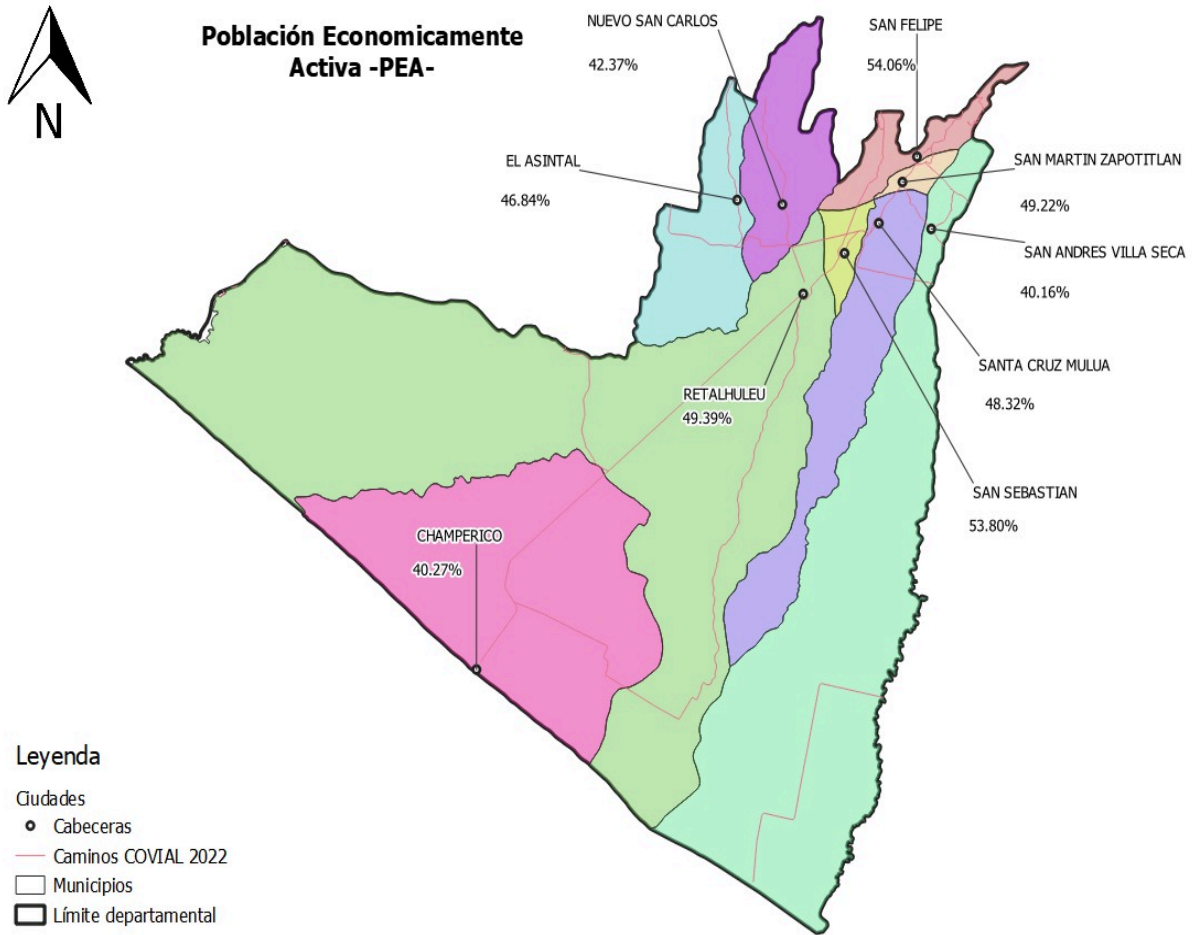
**Gráfica No. 9 Población Económicamente Activa de 15 años en adelante
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

La gráfica representa que la fuerza laboral en el departamento de Retalhuleu es menos de la mitad de la población comprendida de 15 años en adelante en el departamento de Retalhuleu con un 47%.

**Mapa No. 36 Población Económicamente Activa
Por municipio en el departamento de Retalhuleu**



Fuente: Base cartográfica IGN, INE.
Elaboración: SINIT-Retalhuleu SEGEPLAN, 2023.

En el mapa se puede observar que los municipios de San Felipe y San Sebastián tienen más del 50% de Población Económicamente Activa con 54.06% y 53.80% respectivamente. Seguido de los municipios de Retalhuleu con 49.39%, San Martín Zapotitlán 49.22%, Santa Cruz Muluá 48.32% y El Asintal con 46.84%.

La tasa de Población Económicamente Activa más baja se encuentra en los municipios de Champerico con 40.27% y San Andrés Villa Seca con 40.16%, estos son los municipios más alejados de la cabecera departamental, debido a ello dificulta colocarse en una fuente de empleo.

Desarrollo productivo –Cultivos principales

El departamento de Retalhuleu, desarrolla sus principales actividades productivas en la agricultura, la cual en el departamento es variada, trabajándose con cultivos anuales y perennes²². El cuadro muestra el área y volumen de producción de estas actividades en el departamento.

**Cuadro No. 58 Producción agrícola,
Departamento de Retalhuleu**

| CULTIVOS ANUALES Y PERENES, MAYO/2007- ABRIL/2008 | | | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| CULTIVOS ANUALES | No. DE FINCAS | SUPERFICIE MZ | PRODUCCION qq |
| Maíz blanco | 6,652 | 43,346 | 2,356,333 |
| Maíz amarillo | 182 | 23 | 910 |
| Ajonjolí | 7939 | 34,077 | 216,396 |
| Tomate | 101 | 3 | 1095 |
| CULTIVOS PERENNES | No. DE FINCAS | SUPERFICIE MZ | PRODUCCION qq |
| Caña de azúcar | 344 | 12,499 | 17,612,825 |
| Hule | 4 | 2,003 | 29,005 |
| Plátano | 407 | 1,926 | 496,691 |
| Banano | 203 | 2,205 | 103,714 |
| Café | 7,594 | 19,928 | 772,499 |
| Cacao | 203 | 82 | 1,318 |
| Macadamia | 101 | 621 | 5,704 |
| Mango | 111 | 2340 | 104,581 |
| Limón | 365 | 281 | 11,089 |
| Naranja | 101 | Dispersas | 608 |
| Piña | 304 | 101 | 19,014 |

Fuente: INE. Encuesta Nacional Agropecuaria. 2008.

En los últimos años, el área destinada al cultivo de la caña, se ha incrementado, desplazando la producción de granos básicos, y otros cultivos. A la producción del cuadro anterior se puede añadir, cultivos de riegos como: chile, melón, sandía, pepino, frijol, y frutales como mandarinas, papaya, rambután, cocos. Así mismo, se encuentran plantas dispersas (anonas, chicos, tamarindo, caimitos, aguacates, mamey), y pastos para ganado. En ganadería bovina se reporta un hato de 139,493 cabezas, una piara de 15,219 cerdos y 144,660 aves.²³

²² INE, Instituto Nacional de Estadística, 2008, Guatemala.

²³ INE, Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Nacional Agropecuaria, 2008, Guatemala.-

Cuadro No. 59 Cobertura vegetal y Uso de la tierra
Departamento de Retalhuleu

| LEYENDA | | ha | % | |
|---------------------------------|--|--|------------------|----------------|
| 1. Territorios artificializados | 111 | 1.1. Zonas Urbanizadas | 1,801.62 | 0.9266 |
| | 112 | 1.1.1. Tejido urbano continuo | 816.44 | 0.4199 |
| | 113 | 1.1.2. Tejido urbano discontinuo | 669.62 | 0.3444 |
| | | 1.1.3. Lotificaciones | 315.56 | 0.1623 |
| | | 1.2. Zonas industriales o comerciales y redes de comunicación | 1,740.22 | 0.8950 |
| | 1211 | 1.2.1. Zonas industriales | 1,516.31 | 0.7799 |
| | 1212 | 1.2.1.1. Agroindustria | 354.28 | 0.1822 |
| | 1213 | 1.2.1.2. Beneficios | 37.25 | 0.0192 |
| | 1214 | 1.2.1.3. Producción hidrobiológica (Cameroneras, piscícolas) | 324.20 | 0.1667 |
| | | 1.2.1.4. Salinas | 800.58 | 0.4118 |
| | 1221 | 1.2.2. Comercios y servicios | 111.52 | 0.0574 |
| | 1222 | 1.2.2.1. Centro comercial | 14.83 | 0.0076 |
| | 1223 | 1.2.2.2. Hospital | 5.17 | 0.0027 |
| | 1224 | 1.2.2.3. Base militar | 20.70 | 0.0106 |
| | 1226 | 1.2.2.4. Instalación educativa | 1.84 | 0.0009 |
| | 1228 | 1.2.2.6. Cementerio | 30.76 | 0.0158 |
| | 123 | 1.2.2.8. Otros comercios y servicios | 38.22 | 0.0197 |
| | | 1.2.3. Zonas portuarias | 12.68 | 0.0065 |
| | | 1.2.4. Aeropuertos | 59.25 | 0.0305 |
| | 1.2.4.1. Aeropuerto internacional | 9.17 | 0.0047 | |
| | 1.2.4.2. Pista de aterrizaje | 50.08 | 0.0258 | |
| | 1.2.5. Áreas turísticas, arqueológicas | 40.45 | 0.0208 | |
| | 1.3. Minas, escombreras y zonas en construcción | 28.40 | 0.0146 | |
| 131 | 1.3.1. Zonas de extracción minera (canteras) | 28.40 | 0.0146 | |
| | 1.4. Zonas verdes artificiales, no agrícolas | 134.93 | 0.0694 | |
| 142 | 1.4.2. Instalación deportiva y recreativa | 134.93 | 0.0694 | |
| 2. Territorios agrícolas | | 2.1. Cultivos anuales | 25,659.61 | 13.1971 |
| | 211 | 2.1.1. Granos básicos (maíz y frijol) | 20,577.10 | 10.5831 |
| | 212 | 2.1.2. Arroz | 49.70 | 0.0256 |
| | 216 | 2.1.6. Pashte | 6.17 | 0.0032 |
| | 218 | 2.1.8. Tabaco | 5,026.64 | 2.5853 |
| | | 2.2. Cultivos permanentes | 75,856.54 | 39.0142 |
| | 2211 | 2.2.1. Cultivos permanentes herbáceos | 2,814.06 | 1.4473 |
| | 2212 | 2.2.1.1. Banano-Plátano | 2,723.14 | 1.4006 |
| | 2218 | 2.2.1.2. Piña | 73.28 | 0.0377 |
| | | 2.2.1.8. Papaya | 17.64 | 0.0091 |
| | 2221 | 2.2.2. Cultivos permanentes arbustivos | 6,902.31 | 3.5500 |
| | | 2.2.2.1. Café | 6,902.31 | 3.5500 |
| | 2231 | 2.2.3. Cultivos permanentes arbóreos | 22,163.99 | 11.3993 |
| | 2233 | 2.2.3.1. Palma de aceite | 6,081.30 | 3.1277 |
| | 2235 | 2.2.3.3. Coco | 142.46 | 0.0733 |
| | 2236 | 2.2.3.5. Cacao | 121.56 | 0.0625 |
| | 2237 | 2.2.3.6. Hule | 11,019.94 | 5.6677 |
| | 2238 | 2.2.3.7. Aguacate | 38.60 | 0.0199 |
| | 2239 | 2.2.3.8. Mango | 3,950.70 | 2.0319 |
| | 22310 | 2.2.3.9. Cítricos | 465.41 | 0.2394 |
| 22311 | 2.2.3.10. Macadamia | 281.89 | 0.1450 | |
| | 2.2.3.11. Rambután | 62.12 | 0.0319 | |
| 2241 | 2.2.4. Cultivos permanentes de plantas o tallos | 43,976.19 | 22.6177 | |
| | 2.2.4.1. Caña de azúcar | 43,976.19 | 22.6177 | |

| | | | | |
|-----------------------------------|--|--|-------------------|-----------------|
| 2. Territorios agrícolas | 231 | 2.3. Pastos | 41,871.73 | 21.5353 |
| | 232 | 2.3.1. Pasto cultivado | 14,317.44 | 7.3637 |
| | | 2.3.2. Pasto natural | 27,554.29 | 14.1716 |
| | 2423 | 2.4. Zonas agrícolas heterogéneas | 8,616.24 | 4.4315 |
| | 2424 | 2.4.2. Sistemas agroforestales | 398.78 | 0.2051 |
| | 2.4.2.3. Café y macadamia | 315.94 | 0.1625 | |
| | 2.4.2.4. Café y hule | 60.37 | 0.0310 | |
| | 2.4.2.5. Café y aguacate | 22.47 | 0.0116 | |
| | 2425 | 2.4.3. Huerto | 8,217.46 | 4.2264 |
| | 243 | | | |
| 3. Bosques y medios seminaturales | 311 | 3.1. Bosques | 15,755.45 | 8.1033 |
| | 313 | 3.1.1. Bosque latifoliado | 4,896.27 | 2.5182 |
| | 314 | 3.1.3. Bosque mixto | 43.01 | 0.0221 |
| | | 3.1.4. Bosque manglar | 10,816.18 | 5.5629 |
| | 3211 | 3.2. Otras tierras forestales | 1,072.46 | 0.5516 |
| | 3212 | 3.2.1. Plantaciones forestales | 842.05 | 0.4331 |
| | | 3.2.1.1. Plantación de conífera | 0.52 | 0.0003 |
| | | 3.2.1.2. Plantación de latifoliada | 841.52 | 0.4328 |
| | 322 | 3.2.2. Árboles dispersos | 230.41 | 0.1185 |
| | 331 | 3.3. Medios con vegetación arbustiva y/o herbácea | 4,099.34 | 2.1084 |
| | 3.3.1. Vegetación arbustiva baja (matorral y /o guamil) | 4,099.34 | 2.1084 | |
| 341 | 3.4. Espacios abiertos, sin o con poca vegetación | 1,366.16 | 0.7026 | |
| 342 | 3.4.1. Playas, dunas o arenales | 1,290.23 | 0.6636 | |
| | 3.4.2. Rocoso o lavas | 75.92 | 0.0390 | |
| 4. Zonas húmedas | 411 | 4.1. Zonas húmedas interiores | 12,951.72 | 6.6613 |
| | 412 | 4.1.1. Pradera pantanosa | 6,656.65 | 3.4236 |
| | 413 | 4.1.2. Zonas inundables | 4,472.40 | 2.3002 |
| | | 4.1.3. Humedal con vegetación | 1,822.67 | 0.9374 |
| 5. Cuerpos de agua | 511 | 5.1. Aguas continentales | 2,623.38 | 1.3492 |
| | 512 | 5.1.1. Río | 1,382.64 | 0.7111 |
| | | 5.1.2. Lago, laguna o laguneta | 1,240.74 | 0.6381 |
| | 521 | 5.2. Aguas marítimas | 855.21 | 0.4398 |
| | 522 | 5.2.1. Estero | 844.10 | 0.4341 |
| | | 5.2.2. Mar y/u océano | 11.10 | 0.0057 |
| Total General | | | 194,433.00 | 100.0000 |

Fuente: MAGA, Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgo, septiembre 2021.

Zonas de Producción y Comercio

El departamento de Retalhuleu, dispone de mercados municipales en la cabecera departamental, y en cada cabecera municipal. En los municipios de San Andrés Villa Seca, San Martín Zapotitlán y Santa Cruz Muluá, estos, son modestos, y se activan 1 vez a la semana.

En la cabecera departamental hay: 3 mercados municipales, 2 centros comerciales, y 6 supermercados; 4 de éstos sucursales de 2 cadenas nacionales de supermercados: La Torre, Paiz (Maxi Despensa y Despensa).

Entre los centros de acopio, están: las baterías de silos para granos básicos, de Retalhuleu (INDECA) y el Carmen en Champerico. Las plantas exportadoras de mangos, hacen la función de acopio y venta para el mercado nacional e internacional.

Hay 3 descortezadores de ajonjolí, que funcionan como centros de compra y acopio para la exportación. La misma situación, ocurre con 2 exportadoras de miel, la planta de certificación de semillas, que además de tratamiento, acopia semillas.

En San Andrés Villa Seca y Champerico, hay algunos puntos que sirven de reunión para distribuir y comercializar mariscos, pero son lugares sin infraestructura física. La empresa Pesca S. A., acopia y exporta camarones fuera del país. Las frutas tropicales producidas en el departamento, se comercializan en el mercado de la terminal de Retalhuleu, Coatepeque y la Ciudad de Quetzaltenango.

Servicios financieros

Los servicios bancarios y financieros, están a cargo de 11 bancos, todos con representación en la cabecera departamental y con agencias en todos los municipios, aunque algunas muy modestas. En el caso de San Andrés Villa Seca, no hay presencia de estos servicios en la cabecera municipal, pero tiene 2 agencias en el Centro 2 de la Máquina. Los servicios de crédito, son ofrecidos por los bancos del sistema y los créditos a medianos, pequeños y microempresarios por varias ONG, que cubren el departamento, entre estas están: Asdesarrollo, FUNDAP, Génesis Empresarial y cooperativas como COOSADECO.

Remesas

En 2014, el 9% de los hogares en Guatemala recibieron remesas internacionales, estos hogares comprendieron aproximadamente 1,363,000 personas, casi uno de cada diez guatemaltecos se beneficia con remesas. Los hogares receptores de remesas reciben un promedio de US\$161 en concepto de estas transferencias del exterior por mes (precios corrientes). Las remesas constituyen un 44% del ingreso total de los hogares beneficiarios en todo el país de Guatemala. En el departamento de Retalhuleu se tiene 45,418 personas beneficiadas con remesas que representa un 14% de la población total.²⁴ El destino de las remesas y su uso por parte de las familias favorecidas, está orientado en su mayoría al consumo de alimentos, medicina y vestuario. Otra parte importante, es la inversión en menaje de casa y en mejoras a la vivienda. Es escaso el destino de estos recursos, a la inversión en emprendimientos económicos.

²⁴ Keller L, Rouse R. Fondo Multilateral de Inversiones, Miembro del Grupo BID, -Banco Interamericano de Desarrollo, 2016, La población receptora de remesas en Guatemala.

Zonas de Turismo

El Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- incluye al departamento de Retalhuleu en la región No. 6, Costa Pacífica, con el producto más importante de “Sol y Playa”, pero tiene muchos más recursos, que deben desarrollarse, en su patrimonio natural. El departamento cuenta con: los ríos de la vertiente del pacífico, ecosistemas en la boca costa, para practicar turismo extremo, ecoturismo, aviturismo, con gran riqueza de la biodiversidad. El complejo turístico del IRTRA, turismo cultural, con arqueología de periodo preclásico e inicio de las civilizaciones en América (Takalik – Abaj). En el litoral turismo de sol y playa, pesca deportiva, avistamiento de ballenas, y delfines, manglares y reservas naturales privadas.

El departamento de Retalhuleu tiene una marca turística denominada Guatemágica el cual es un conjunto de destinos turísticos y sus alrededores. Este proyecto busca través de la innovación, el desarrollo turístico y territorial, como resultado de la unión de empresarios visionarios y actores locales trabajando con pasión, estos destinos invitan a descubrir y a explorar 5 encantos mágicos: Maya, Urbano, Playas, Naturaleza y Diversión. Lo mejor es que ofrece atracciones para todas las edades y gustos.

Principales atractivos turísticos del departamento de Retalhuleu:

Encanto Diversión:

Este encanto es ideal para los amantes de la aventura y de las actividades extremas. Lo mejor es que existen parques de diversiones para todos los miembros de la familia.

- **Parque Acuático Xocomil:** El paraíso de la Fiesta en el Agua, donde puede disfrutar los más impresionantes juegos acuáticos. En 1998 la Asociación Mundial de Parques Acuáticos (WWA) le otorgó un reconocimiento como el mejor Parque Acuático del mundo en la categoría de Innovación.
- **Parque Xetulul:** En el Gran Parque de Diversiones encontrara la Magia y Diversión para toda la familia, descubre la gran variedad de actividades que puede realizar, disfruta de impresionantes atracciones y emocionantes juegos electromecánicos para grandes y chicos, espectaculares
- **Parque Xejuyup:** Significa “al pie del cerro” en idioma quiché y cakchiquel. Xejuyup es un nuevo parque para los trabajadores de la empresa privada, donde podrán realizar nuevas actividades, con un nuevo concepto de tematización, la cual busca, que estén en más contacto con la naturaleza del lugar. Atracciones principales: laguna de pesca, la granjita y el huerto del toronjil, área acuática, toboganes secos, aviario, tiendas de recuerdos, circuitos de cuerdas altas, paseos a caballo, senderos ecológicos, restaurantes y tiendas de snacks, show hípico.
- **Museo de Juguetes Xulik:** en idioma quiché significa ¡Ya Llegaste! Es el único museo de América en donde podrá ver miles de juguetes y figuras tamaño natural, de todos los temas famosos de la historia del cine, series de televisión y comics de todos los tiempos. Además tienen gran variedad de comida para todos los gustos y mucha diversión.
- **Dino Park:** Es un parque prehistórico en el que ven más de 140 dinosaurios de los cuales 90 están vivos. Son animatronics hechos con la tecnología más moderna y hacen movimientos naturales, respiran y hacen sonidos. Todos ubicados en ambientes naturales.

Encanto de Naturaleza:

En los alrededores de Retalhuleu puedes encontrar muchos espacios para disfrutar de la naturaleza e incluso ver aves exóticas volar. En este encanto se pueden visitar distintas fincas privadas, hoteles rodeados de selva, comunidades donde se puede observar el Quetzal y mucho más.

- **Humedal Manchón Guamuchal:** Es un Área de Protección Especial, caracterizada por una combinación de diferentes plantas nativas incluyendo dunas costeras, bosque seco, manglares, palmeras y estuarios de agua dulce. El humedal es uno de los últimos remanentes en Guatemala para aves migratorias que utilizan el corredor del Pacífico oeste. Existen 14 especies de patos, de los cuales 12 son migratorios, y 20 especies de garzas y otras aves zancudas habitan en este humedal. Manchón-Guamuchal es un importante criadero para invertebrados marinos y peces, muchos de los cuales tienen valor comercial.
- **Comunidad turística Loma Linda:** Situada en las altas montañas, al Norte de Retalhuleu, donde se puede observar los majestuosos volcanes Santa María y Santiaguito, así como las hermosas llanuras de la Costa Sur y la franja azul del mar. En este lugar puede observarse el Quetzal de marzo a septiembre. Cuenta con piscina, canopy y rapel.
- **Reserva Natural El Patrocinio:** A 30 minutos de la ciudad de Retalhuleu, se encuentra esta reserva ubicada en el departamento de Quetzaltenango, fácilmente accesible para disfrutar el contacto con la naturaleza y sus principales atracciones como: agroturismo, observación de aves, torres de observación, mirador del Volcán Santiaguito, además contamos con: Canopy, Cafetería y cómodo hospedaje.
- **Reserva natural Takalik Mayan Lodge:** Es una reserva natural de bosque tropical húmedo, donde podrá disfrutar de diversas actividades, tales como: paseo a caballo o en carretón, visita a la poza donde se puede observar especies exóticas de flora y fauna, conocer el proceso de producción del café, hule y la macadamia. Cuenta con servicio de restaurante. Dentro de la reserva existen 9 nacimientos de agua de montaña, los cuales alimentan a dos ríos Xab e Ixchiyá.

Encanto de Urbano:

- **Centro Histórico:** Actualmente conformado por construcciones históricas y modernas que embellecen el departamento de Retalhuleu ofreciendo distintos lugares de interés como: Parque central Parroquia San Antonio Padua Palacio de Gobernación Museo Horacio Alejos Estación de la Policía Nacional Monumento de la Sirena Estación del Ferrocarril Calzada las Palmas Cementerio General Paseo 5ta Avenida "A"
- **Distrito Comercial La Trinidad:** ubicado en el centro de Retalhuleu, cuenta con amplia variedad de tiendas con productos exclusivos y los mejores restaurantes del área. Se ubica en 5.ª avenida A y 1.ª calle, zona 5, Retalhuleu.

Encanto Sol y Playa:

Si eres amante de caminar sobre la arena y disfrutar del mar, sin duda este encanto es para ti. Esta parte de Guatemala se compone de las hermosas playas de Champerico y la Playa Privada Mar Azul.

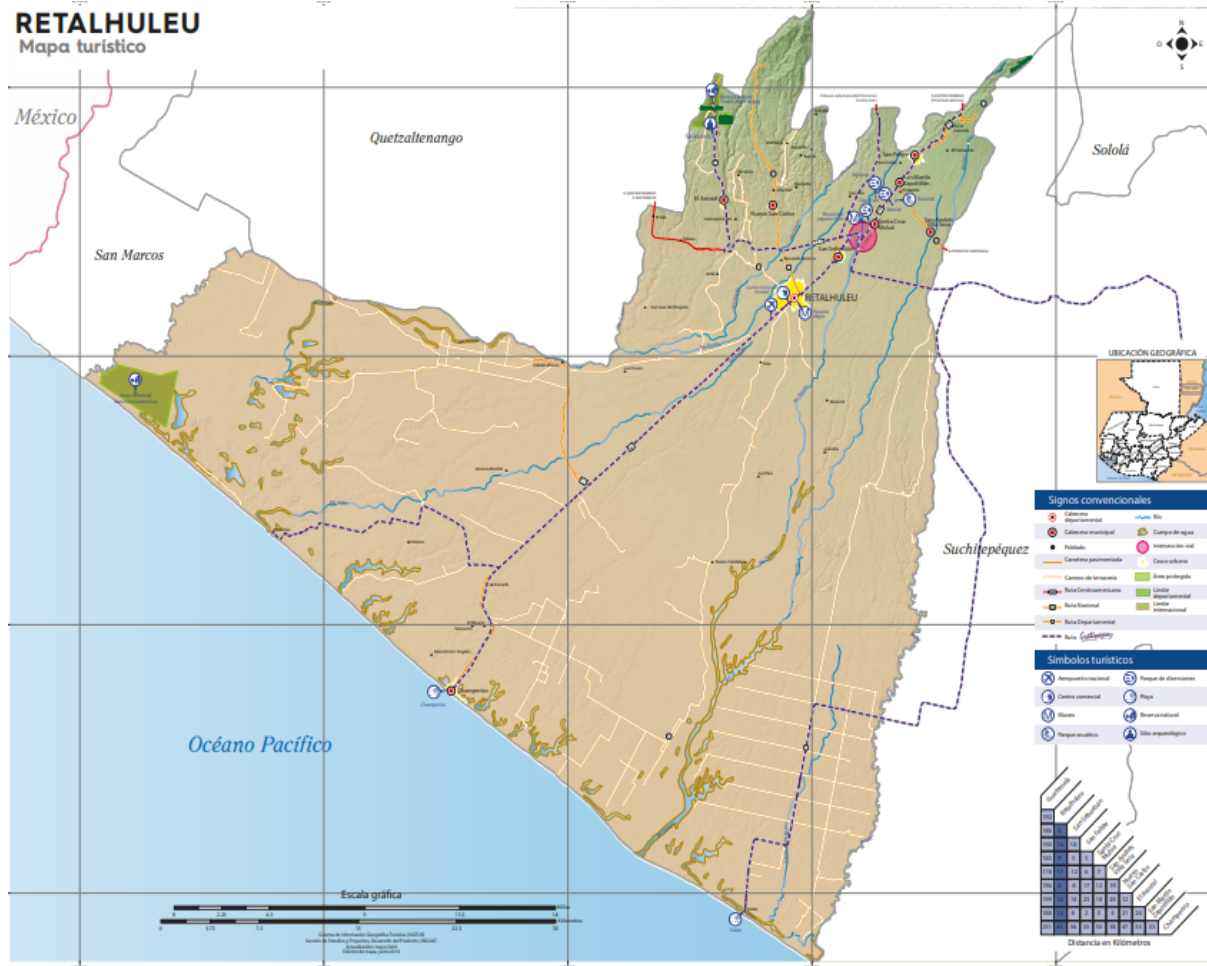
- **Champerico:** Tiene una extensa costa de arena volcánica que da la bienvenida a la playa, un lugar tranquilo y relajante por la cordialidad de su gente. También, podrá disfrutar y respirar un ambiente puro, deleitarse de las brisas del mar; degustar de mariscos y tomarse una refrescante bebida, un buen descanso y maravillarse de sus escenarios pintorescos del amanecer o atardecer y participar de la liberación de tortugas
- **Playa Tulate:** Esta encantadora playa ofrece al visitante un ambiente tranquilo y relajante provisto de asombrosos paisajes en contacto con la naturaleza. Avistamiento de distintos tipos de aves, paseos en lancha a los manglares, pesca artesanal, venta de mariscos local, hoteles y restaurantes con variedad de platillos. Dentro de los mayores encantos de esta playa, cabe destacar, la “bocabarra”, ubicada en “la Barona”, (comunidad de la playa Tulate) que es la entrada natural del mar hacia el estero. La Bocabarra genera dos escenarios impresionantes todos los días; cuando sube la marea, se forma una gran piscina natural de agua salada donde tanto niños como adultos disfrutan de nadar, y cuando baja la marea, se forman playones rodeados de agua; como ríos, donde las familias pueden hacer castillos de arena, jugar fútbol o seguir nadando en los ríos, lo cual es bastante seguro para los niños.
- **Playa del Manchón:** Es una playa rodeada de mucha vegetación con distinto tipo de aves, ofrece paseo de manglares, puedes visitar la isla del chico, una comunidad pesquera.

Encanto Maya:

Cuenta con uno de los sitios arqueológicos más importantes de Guatemala el cual es Takalik Abaj. Además, podrás visitar el famoso Museo Horacio Alejos León que posee una colección particular de piezas de arqueología prehispánica de la costa Sur.

- **Museo de arqueología Horacio Alejos:** Fue inaugurado el 4 de diciembre del año 1993, con la asistencia técnica de los arqueólogos del Parque Arqueológico Nacional Takalik Abaj. El Museo consta de dos etapas, en la primera se han colocado exhibiciones del periodo precolombino de toda la región del Pacífico occidental de Guatemala. En la segunda etapa tienen exposiciones de fotografías de la ciudad y del departamento, también una sala dedicada a la Etnología.
- **Parque Arqueológico Nacional Takalik Ab'aj:** La antigua ciudad de Takalik Abaj, que en idioma K'iche', significa “Piedra Parada”, se ubica en la fértil región de la Boca Costa Sur de Guatemala al norte del municipio de El Asintal. Desempeñó un papel importante en el comercio y mercado de la ritualidad en la región, manteniendo una ocupación prolongada desde el período Preclásico Medio (800 – 400 a.C.) al Clásico Tardío (500 - 900 d.C.). Dentro de su corpus escultórico se observan cuatro estilos: olmeca, barrigón, maya temprano y zoomorfo. Es por ello que puede caracterizarse como el umbral entre las culturas olmeca y maya. En la actualidad es un sitio ceremonial de gran importancia para los pobladores, que acuden para mantener viva la espiritualidad maya. La extraordinaria trayectoria cultural de su historia le ha permitido a Takalik Abaj ser declarado Patrimonio Cultural de la Nación; Área de Protección Especial y ser un firme candidato a obtener el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad a través de la UNESCO. El parque es el primero en contar con la certificación de calidad y sostenibilidad a nivel avanzado “Sello Q Verde”, respetando la riqueza natural y cultural.

Mapa No. 38 Mapa Turístico del Departamento de Retalhuleu



Fuente: INGUAT, 2018

En el mapa turístico se puede observar los principales destinos turísticos en el departamento de Retalhuleu, las playas Champerico y Tulate, en el litoral del océano Pacífico. También aparecen los parques recreativos Xocomil, Xetulul, Xejuyup, Dino Park y Museo del juguete Xulik así como el parque arqueológico Takalik Abaj.

La reserva natural de humedales Manchón Guamuchal, en el municipio de Retalhuleu, así como Buenos Aires y Dolores Hidalgo en el municipio de El Asintal, donde se puede observar diversidad de aves migratorias.

El centro histórico de la cabecera departamental donde se ubican el museo etnológico Horacio Alejos, el aeropuerto y edificios históricos.

A continuación, se presenta una serie de cuadros y gráficas sobre la importancia del turismo en el departamento de Retalhuleu.

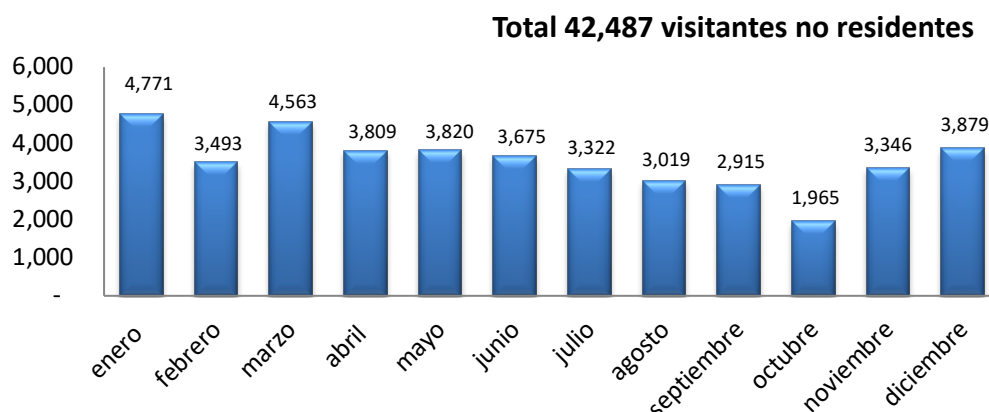
**Cuadro No. 60 Estimación de divisas generadas por los visitantes no residente
Departamento de Retalhuleu**

| | |
|--------------------------------------|-----------|
| Visitantes | 42,487 |
| Estadía promedio (días) | 5.43 |
| Gasto diario promedio (US\$) | \$ 168.13 |
| Divisas (en millones de US\$) | \$38.78 |

Fuente: Perfil de visitante de Retalhuleu, INGUAT, 2018

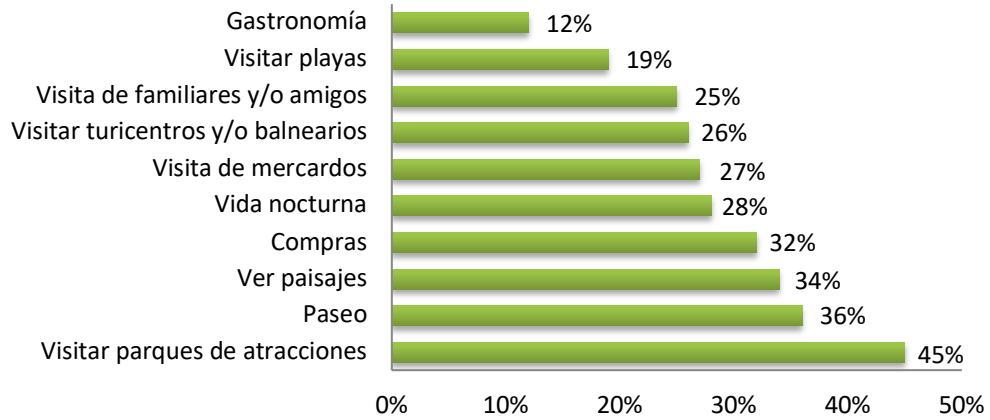
Se tiene un estimado de 42,487 visitantes no residentes que vienen al departamento de Retalhuleu, con un promedio de 5 días de estadía para poder visitar diferentes atractivos turísticos como parques recreativos, playas en el océano Pacífico, sitios arqueológicos, reservas naturales y centro histórico, se tiene un promedio de gasto diario de \$168.00, lo que beneficia al sector turístico y comercio del territorio.

**Gráfica No. 10 Flujo de llegadas de visitantes no residentes por mes
Departamento de Retalhuleu**



Se puede observar que la cantidad de visitantes no residentes en el departamento de Retalhuleu es 42,487 personas, la temporada más baja se encuentra en la época lluviosa especialmente en los meses de septiembre y octubre, la temporada alta de turismo es en la época de verano especialmente a final de año y para semana Santa.

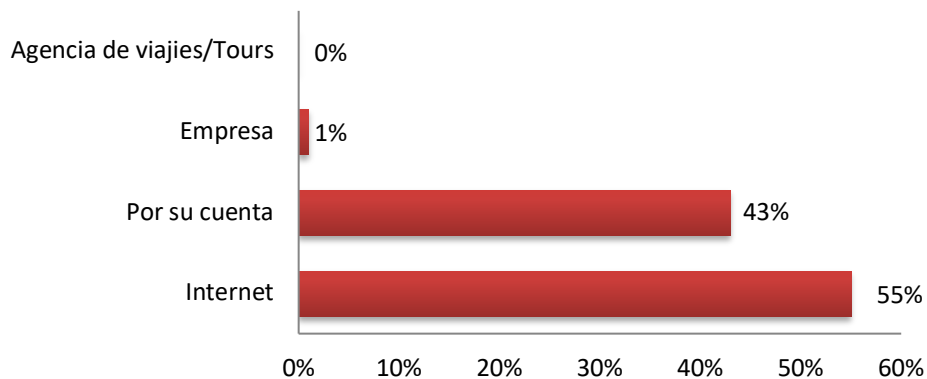
**Gráfica No. 11 Principales actividades realizadas por el visitante no residente
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Perfil de visitante de Retalhuleu, INGUAT, 2018

Las principales actividades que realizan los visitantes no residentes en el departamento de Retalhuleu es visitar parques de atracciones con un 45%, El IRTRA cuenta con cuatro atractivos: parque acuático Xocomil, parque de diversiones Xetulul, Parque Temático Xejuyup y hostales. Existe parque de atracciones privadas como Dino Park y Museo del Juguete.

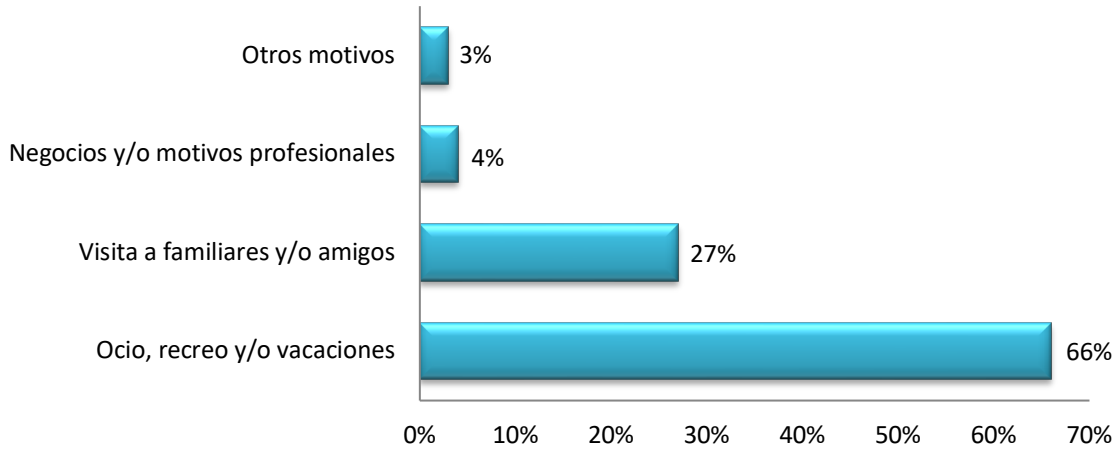
**Gráfica No. 12 Organización del viaje del visitante no residentes
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Perfil de visitante de Retalhuleu, INGUAT, 2018

Es importante mencionar que los visitantes no residentes, para organizar su viaje al departamento de Retalhuleu, buscan información principalmente en el internet con un 55% referente a hoteles, disponibilidad de atracciones turísticas, promociones, etc. Seguidamente las personas buscan información por su cuenta con un 43%. Las personas que visitan el departamento de Retalhuleu no utilizan tours operadoras.

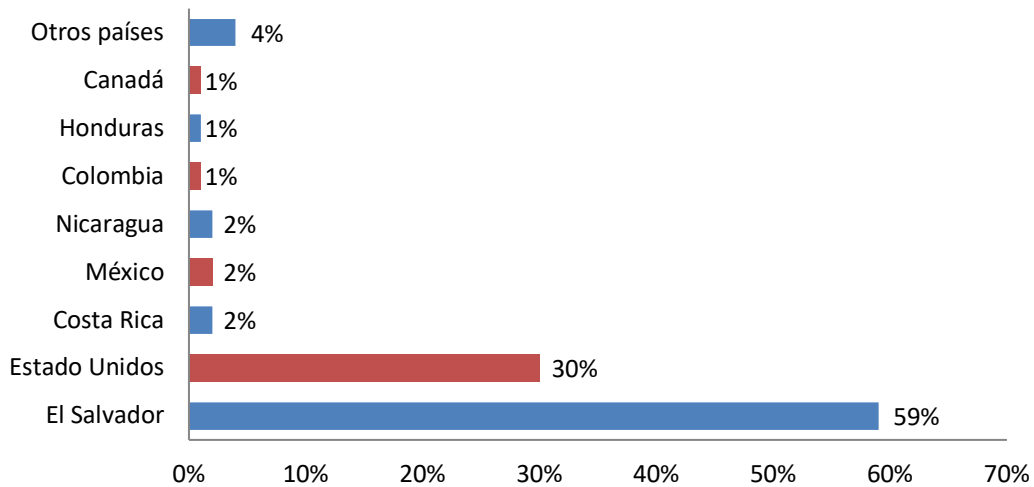
Gráfica No. 13 Motivo de viaje del visitante no residente
Departamento de Retalhuleu



Fuente: Perfil de visitante de Retalhuleu, INGUAT, 2018

El motivo de viaje de los visitantes no residentes al departamento de Retalhuleu es principalmente por recreación con un 66%, para divertirse y salir de vacaciones a los parques recreativos, playas, parques arqueológicos y reservas naturales; El segundo motivo es visita de familiares o amigos con un 27%, el tercer motivo es por negocios con un 4% y otros motivos con 3%.

Gráfica No. 14 País de residencia del visitante
Departamento de Retalhuleu



Fuente: Perfil de visitante de Retalhuleu, INGUAT, 2018

Los países que más visitan el departamento de Retalhuleu son principalmente El Salvador con un 59% y Estados Unidos con un 30%, solo con estos dos países se obtiene un 89%, quedando un 11% distribuido en los países de Costa Rica, México, Nicaragua, Colombia, Honduras y Canadá.

5.5 Análisis de las dinámicas político institucional

Se refiere a los diversos actores que tiene el Departamento de Retalhuleu a nivel gubernamental, no gubernamental, de cooperación internacional, así como de participación ciudadana en el marco de los Consejos de Desarrollo y su intervención en el territorio.

5.5.1 Gobierno departamental.

Entre las Organizaciones Gubernamentales –OG- con presencia en el departamento, se encuentran: Ministerios: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –MICIVI-, (Zona Vial 4 con sede en Retalhuleu), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, Ministerio de Educación –MINEDUC-, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Ganadería-MAGA-, Ministerio de Economía –MINECO-, Ministerio de Trabajo – MINTRAB-, Ministerio de Cultura y Deportes –MICUDE, Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-, Ministerio de la Defensa (Comando Aéreo del Sur y 4ta. Brigada de infantería), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-

Otras instituciones gubernamentales con presencia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN-, Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia –SCEP-, Instituto de Fomento Municipal – INFOM-, Comisión Nacional de Áreas Protegidas – CONAP-, Secretaría Presidencial de la Mujer – SEPREM-, Instituto Nacional de Bosques – INAB-, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT-, Fondo Nacional de Tierras –FONTIERRAS-, Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco – FODIGUA-, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN-, Auxilia tura de Derechos Humanos, Instituto Nacional de Estadística –INE-, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente – SOSEP-, Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad – CONADI-, Hospital Nacional, Contraloría General de Cuentas –CGC-, Policía Nacional Civil, Comité Nacional de Alfabetización - CONALFA -, Tribunal Supremo Electoral –TSE-, Registro Nacional de Personas – RENAP.

En el departamento, están representadas la mayoría de entidades públicas, y otras cuyo accionar, es coordinado desde la sede regional más cercana ubicadas en Mazatenango, Quetzaltenango y Coatepeque. No obstante, la importante presencia de las instituciones en el departamento, muchas de ellas, no cuentan con cobertura a nivel departamental y municipal dada su poca capacidad instalada. Uno de los vacíos sensibles en el territorio, es la capacidad del sector público para atender las demandas de la población con el escaso presupuesto que se les asigna, así como la falta de desconcentración financiera.

5.5.2. Concejos Municipales.

Los concejos municipales en el departamento de Retalhuleu lo conforman los alcaldes, síndicos y concejales electos popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia, dentro de sus compromisos esta la reglamentación de las funciones y la eficiente prestación de servicios a cargo de cada municipio. Los alcaldes con los encargados de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el concejo Municipal y los concejales tienen como función la promoción del desarrollo del municipio dentro de diferentes áreas: educación, cultura, sanidad, transportes, economía, hacienda, parques y jardines, obras públicas, urbanismo, etc., para lo que suele especializarse como concejales de área.

5.5.2.1. Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

El sistema de los concejos de desarrollo está integrado por los siguientes niveles:

- a. El Nacional: Concejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. (CONADUR),
- b. El Regional: Concejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural. (CORREDUR).
- c. El Departamental: Concejos Departamentales de Desarrollo. (CODEDE)
- d. El Municipal: Concejos Municipales de Desarrollo. (COMUDE)
- e. El Comunitario: Concejos Comunitarios de Desarrollo. (COCODE).

En el departamento de Retalhuleu, el concejo departamental de Desarrollo está integrado por:

- a. La gobernadora departamental, quien preside y coordina.
- b. Los alcaldes municipales del departamento.
- c. El jefe de la oficina departamental de la secretaria de planificación y programación de la presidencia, quién actúa como secretario.
- d. Un representante de cada una de las entidades públicas que designe el organismo ejecutivo.
- e. Un representante de cada uno de los pueblos indígenas que habiten en el departamento
- f. Un representante de las cooperativas que operen en el departamento.
- g. Un representante de las asociaciones de propietarios de micro, pequeñas y medianas empresas que operen en el departamento de los sectores de la manufactura y de los servicios.
- h. Dos representantes de las organizaciones agropecuarias, comerciales, financieras e industriales que operen en el departamento.
- i. Dos representantes de las organizaciones campesinas que operen en el departamento.
- j. Un representante de las organizaciones de trabajadores que operen en el departamento.
- k. Un representante de las organizaciones guatemaltecas no gubernamentales de desarrollo, que operen en el departamento.
- l. Una representante de las organizaciones de mujeres que operen en el departamento.
- m. Un representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- n. Un representante de las Universidades privadas que operen en el departamento.
- o. Los secretarios generales departamentales de partidos políticos con representación en el organismo legislativo quienes participarán con vos.

Los representantes a que se refiere las literales de la e a la l) contarán con un suplente y ambos serán electos por los respectivos pueblos y sectores representados, de acuerdo a sus propios principios, valores normas y procedimientos, o sus estatutos.

5.5.3. Presencia Institucional.

5.5.3.1. Instituciones Autónomas: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS-, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, Empresa Portuaria de Champerico – EPNAC-.

5.5.3.2. Educación Superior se cuenta con la única universidad pública en el país y varias universidades privada Universidad Pública: La Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario Retalhuleu –CUNREU-, con sede en San Felipe, Sede de la Facultad de Humanidades en la cabecera departamental; Universidades Privadas se cuenta con 7: Mariano Gálvez –UMG*, Panamericana –UP-, Rural – UR-, Universidad Galileo, Universidad de Occidente –UDEO-, Universidad Panamericana –UPANA-, Regional, U Regional.-

Según el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP- existen 33 cooperativas en el departamento de Retalhuleu entre las que se encuentran activas podemos mencionar: Cooperativa de consumo y servicios varios “ SIBANA”, Cooperativa agrícola integral “ UCHU G´AB K´A TINIMIT”, Cooperativa de Pesta Integral “ La Experiencia”, Cooperativa Agrícola Integral “Santa Fe”, Cooperativa Integral Agrícola Pesquera “ECOMAR”, Cooperativa Integral Agrícola “Agricultores en Acción”, Cooperativa Integral Agrícola “La Esperanza-El Triunfo”, Cooperativa Integral de Agrícola “ Nueva Cajolá”, Cooperativa Integral Agrícola “ El buen Samaritano del Edén”, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito “ Nueva Visión”, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito “ Mayo Pro Credit”, Cooperativa Integral Agrícola “San Miguel Las Pilas”, Cooperativa Integral Agrícola “ Nueva Esperanza de Santiago”, Cooperativa Integral de Consumo “San José – El Xab”, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito “Champel”, Cooperativa Integral de Producción “ Avícola La Fe”, Cooperativa Integral Agrícola “Comunidad Retalteco”, Cooperativa Integral de Producción “La Mojarrera del Meza”, Cooperativa Integral Agrícola “Chicalitos, Cooperativa Integral de Consumo “ Maquínense”, Cooperativa Integral de Producción “Alianza Prosperidad Champel”, Cooperativa Integral Agrícola “San Sebastián”, Cooperativa Integral Agrícola “Xolhuitz”, Cooperativa Integral de Comercialización “ La Máquina C-2”, Cooperativa Integral Ahorro y Crédito “22 de Julio”, Cooperativa Integral de Ahorro y crédito “Superación”, Cooperativa integral de producción “Maqui-Lácteos”, Cooperativa Integral de Pesca “ Madre Sal”, Cooperativa integral de Comercialización “ La Laguna El Mesá- La Lolita”, Cooperativa integral de Consumo “Bacajía 1”, Cooperativa Integral de Producción “ Fortaleciendo el Emprendimiento en Equipo”, Cooperativa Integral de Consumo “Fe”, Cooperativa Integral Agrícola “ Unión”.-

Otro de los actores importantes en el departamento es el grupo gestor y la coordinadora de ONG. Los trabajadores del Estado, están organizados en sindicatos y existen en las industrias de ingenios azucareros organizaciones de solidaridad.

La Secretaría Presidencial de la mujer, registra 28 organizaciones de mujeres en el departamento, 5 son coordinadas por mujeres indígenas representativas de su comunidad. También hay organizaciones de jóvenes, que no encuentran respaldo suficiente para sus actividades.

5.5.4. Cooperación Internacional:

Es muy leve en el departamento con presencia de la embajada de los Estados Unidos en Guatemala – USAID-, que trabaja actualmente con la municipalidad de Retalhuleu.

5.5.5. Gestión Municipal

La gestión municipal en los municipios del departamento de Retalhuleu es la que se ocupa de guiar u orientar la detección y satisfacción de las necesidades de cada municipio. Las administraciones

municipales tienen como propósito la consecución de los recursos idóneos y su asignación óptima, eficiente y eficaz. Estas gestiones son las actividades que realizan las municipalidades para administrar el patrimonio de cada municipio, planificando y ejecutando proyectos de la administración pública a favor de los vecinos de las jurisdicciones de cada municipio y su fin es ejercer el marco legal y organizado para un adecuado direccionamiento estratégico municipal. Aplica planificación municipal basado en las políticas, a fin de ejercer la inversión y la adecuada gestión de los servicios públicos municipales.

5.5.6. Otros temas relacionados:

5.5.6.1. Educación Superior:

Se cuenta con la única universidad pública en el país y varias universidades privada Universidad Pública: La Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario Retalhuleu –CUNREU-, con sede en San Felipe, Sede de la Facultad de Humanidades en la cabecera departamental; Universidades Privadas se cuenta con 7: Mariano Gálvez –UMG*, Panamericana –UP-, Rural – UR-, Universidad Galileo, Universidad de Occidente –UDEO-, Universidad Panamericana –UPANA-, Regional, U Regional.-

Según el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP- existen 33 cooperativas en el departamento de Retalhuleu entre las que se encuentran activas podemos mencionar: Cooperativa de consumo y servicios varios “ SIBANA”, Cooperativa agrícola integral “ UCHU G´AB K´A TINIMIT”, Cooperativa de Pesca Integral “ La Experiencia”, Cooperativa Agrícola Integral “Santa Fe”, Cooperativa Integral Agrícola Pesquera “ECOMAR”, Cooperativa Integral Agrícola “Agricultores en Acción”, Cooperativa Integral Agrícola “La Esperanza-El Triunfo”, Cooperativa Integral de Agrícola “ Nueva Cajolá”, Cooperativa Integral Agrícola “ El buen Samaritano del Edén”, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito “ Nueva Visión”, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito “ Mayo Pro Credit”, Cooperativa Integral Agrícola “San Miguel Las Pilas”, Cooperativa Integral Agrícola “ Nueva Esperanza de Santiago”, Cooperativa Integral de Consumo “San José – El Xab”, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito “Champel”, Cooperativa Integral de Producción “ Avícola La Fe”, Cooperativa Integral Agrícola “Comunidad Retalteco”, Cooperativa Integral de Producción “La Mojarrera del Meza”, Cooperativa Integral Agrícola “Chicalitos, Cooperativa Integral de Consumo “ Maquínense”, Cooperativa Integral de Producción “Alianza Prosperidad Champel”, Cooperativa Integral Agrícola “San Sebastián”, Cooperativa Integral Agrícola “Xolhuitz”, Cooperativa Integral de Comercialización “ La Máquina C-2”, Cooperativa Integral Ahorro y Crédito “22 de Julio”, Cooperativa Integral de Ahorro y crédito “Superación”, Cooperativa integral de producción “Maqui-Lácteos”, Cooperativa Integral de Pesca “ Madre Sal”, Cooperativa integral de Comercialización “ La Laguna El Mesá- La Lolita”, Cooperativa integral de Consumo “Bacajía 1”, Cooperativa Integral de Producción “ Fortaleciendo el Emprendimiento en Equipo”, Cooperativa Integral de Consumo “Fe”, Cooperativa Integral Agrícola “ Unión”.-

Otro de los actores importantes en el departamento es el grupo gestor y la coordinadora de ONG. Los trabajadores del Estado, están organizados en sindicatos y existen en las industrias de ingenios azucareros organizaciones de solidaridad.

La Secretaría Presidencial de la mujer, registra 28 organizaciones de mujeres en el departamento, 5 son coordinadas por mujeres indígenas representativas de su comunidad. También hay organizaciones de jóvenes, que no encuentran respaldo suficiente para sus actividades.

6. Síntesis del Análisis de Dinámicas Departamentales

Síntesis de dinámicas de sistema de centros poblados.

El departamento de Retalhuleu se ubica estratégicamente en el suroccidente del país de Guatemala, una zona muy comercial debido a la carretera centroamericana CA2, donde circula una gran carga vehicular proveniente de ciudad de Guatemala con la frontera con el país de México. Además, lo atraviesan las carreteras: Ruta Nacional Sur 9 e Inter Troncal de Occidente CITO 180 que comunica desde el Puerto de Champerico en las costas del océano Pacífico hasta la ciudad de Quetzaltenango.

Interacción del departamento de Retalhuleu con diferentes regiones del país: La ubicación del departamento de Retalhuleu es estratégica para poder interactuar con otras ciudades intermediadas de la costa del litoral del océano Pacífico, así como del Altiplano Occidental, también tiene mucha relación con el área metropolitana de ciudad de Guatemala.

El intercambio comercial entre la costa suroccidente y el altiplano occidental viene desde tiempo de la época de los Mayas, debido al clima cálido y suelos de la costa sur producen diferentes productos en los que podemos mencionar maíz, frutas tropicales, ganado bovino, mariscos, ajonjolí, entre otros, en el Altiplano con su clima frío y topografía se producen hortalizas, frutas de clima frío.

La interrelación de la ciudad de Retalhuleu con otras ciudades intermedias importantes como la ciudad de Quetzaltenango, la mayor de la región suroccidente y noroccidental, ubicándola como un centro económico, de salud, educación y fuentes de empleo, se ubica a 56 kilómetros de distancia.

En el suroccidente se ubican varias ciudades intermedias emergentes como Mazatenango a una distancia de 30 kilómetros, Coatepeque a una distancia de 41 kilómetros, con esta ciudad existe una gran cantidad de flujo de personas e intercambio comercial, educativos y fuentes de empleo.

La relación con ciudad de Guatemala, a 185 kilómetros de distancia de la ciudad de Retalhuleu por la carretera centroamericana CA-2, es fuerte por ser la mayor metrópoli del país, donde se concentra el mayor centro de distribución, comercio, educación, salud, fuentes de empleo, administración de gobierno a nivel nacional. Existe un gran afluente de personas todos los días para realizar todo tipo de actividades.

Interacción dentro del departamento de Retalhuleu con sus e centros de poblados:

La ciudad de Retalhuleu es el mayor centro poblado del departamento, tanto en cantidad de habitantes como de servicios de salud, educación y comercio, el segundo centro poblado más importante es San Felipe con una población de 17,360 habitantes, es centro económico de los municipios de San Martín Zapotitlán, San Andrés Villa Seca, Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu, el municipio de Pueblo Nuevo del departamento de Suchitepéquez y el municipio de El Palmar, municipio de Quetzaltenango. Existe una movilidad de personas para acceder a mejores servicios de educación, comercio y salud.

Las cabeceras municipales de San Sebastián, Santa Cruz Muluá, San Martín Zapotitlán, San Andrés Villa Seca, Champerico, Nuevo San Carlos y El Asintal ejercen un pequeño centro económico alrededor de las comunidades cercanas. Existen Aldeas importante por su comercio y cantidad de personas entre las cuales podemos mencionar Aldea Caballo Blanco en el municipio de Retalhuleu, Aldea Centro II, La Máquina, en la parte baja del municipio de San Andrés Villa Seca y Las Aldeas de Sibaná y El Xab en el municipio de El Asintal.

Síntesis de dinámicas ambientales, gestión de riesgo y cambio climático

En el departamento de Retalhuleu, la rectoría de los recursos naturales se encuentra a cargo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el accionar de este Ministerio se encuentra regulado por la legislación ambiental vigente, según el Decreto 68-86, Ley de Protección Y Mejoramiento del Medio ambiente y otras leyes relacionadas en material ambiental. Para el efecto se ha conformado una comisión de ambiente y Recursos Naturales, denominada CODARN, que se encuentra conformada por las siguientes instituciones: INAB, CONAP, MSPAS, INFOM, MAGA, SEGEPLAN, EL ALCALDE MUNICIPAL DE NUEVO SAN CARLOS, REPRESENTANTES DE ONGS Y SOCIEDAD CIVIL, esta comisión se rige por un reglamento interno aprobado por el CODEDE.

El departamento de Retalhuleu cuenta con importantes recursos naturales sin embargo estos recursos naturales se han visto amenazados por diversos eventos debido a la sobre explotación agroindustrial y a las actividades antropogénicas que han afectado el recurso suelo, agua y aire. Estas actividades han expuesto al departamento a amenazas climáticas de origen hidrometeorológico generadas por inundaciones, sequías y contaminación del suelo, agua y atmosfera, las inundaciones de las cuencas de los ríos Samalá, Ocosito, Sis, han causado daños considerables en la red vial, afectando puentes, carreteras, caminos, cultivos y la infraestructura en general, la contaminación hídrica ha provocado afectando la calidad de agua para consumo humano y la deforestación que ha contribuido tanto la sequía meteorológica como la sequía agrícola que ha tenido consecuencias en la escases de precipitaciones y en la producción agrícola.

Con el objetivo de resguardar la cuenca del río Ocosito, se tiene establecida una mesa técnica desde el año 2016 donde participan sector pública y privado entre los que podemos mencionar los más importantes, Gobernación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Instituto Privado de Cambio Climático ICC, Comunitarios y otras instituciones de Gobierno, que busca Proteger el medio ambiente, en especial el agua, considerando importante formalizar el manejo racional de forma eficiente y eficaz del recurso hídrico en época de escasez; así mismo, adoptar estrategias que sirvan para mitigar el impacto de la inundaciones, con la finalidad de mejorar las condiciones de todos los habitantes del departamento.

La Mesa técnica del Río Ocosito, se constituye como la primera del país en quedar legalmente conformada, bajo el Acuerdo Gubernativo 19-2021, se firmaron cuatro grandes acuerdos los cuales son:

- 1- Adoptar mecanismos para el uso eficiente del curso hídrico, en la cuenca del río Ocosito.
- 2- Apoyar los esfuerzos que conllevan la correcta administración del agua en el territorio de la cuenca que comprende el río Ocosito.
- 3- Apoyar las iniciativas de recolección, análisis y manejo de información para la toma de decisiones que conllevan a un manejo sostenible y sustentable del recurso hídrico.
- 4- Fomentar al diálogo como una herramienta gerencial para la administración del recurso.

Esta mesa técnica está conformada por: Viceministerio de Aguas del MARN, Gobernador Departamental de Retalhuleu, Gobernador Departamental de San Marcos, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). Ministerio de salud pública y asistencia Social, Instituto Nacional de Bosques (INAB), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático (ICC), Municipalidad de San Sebastián, Retalhuleu, Ingenio Palo Gordo, Ingenio El Pilar, Agro Aceites, Ingenio Magdalena, Grupo HAME, Hidroeléctrica el Manantial, Finca Santa Elisa, Finca Tamaxán. –

Esta mesa técnica ha realizado campañas de reforestación como parte de los esfuerzos por la conservación de la cuenca, sembrando especies nativas, tales como madre cacao, matiliguat, conacaste y caoba entre otras. Estas actividades se han realizado desde el año 2016 al 2021. Asimismo, la conformación de la mesa técnica del río Samalá parte baja está en proceso.

El departamento, especialmente los municipios de san Felipe, San Martín Zapotitlán, San Sebastián y Retalhuleu parte baja que han sido afectados por las erupciones del volcán Santiaguito, provocando emanación de lava, ceniza, gases tóxicos. En esta región existe vulnerabilidad ante lahares fríos y calientes, provocando deslizamientos, derrumbes y erosión de los suelos debido a la topografía donde se encuentran estos municipios y a las prácticas inadecuadas de conservación, por lo que el departamento de Retalhuleu ha sido afectado de manera significativa por los grandes eventos que han impactado el territorio guatemalteco a través de la historia, dentro de los que podemos mencionar las actividades volcánicas de los volcanes Santiaguito y Santa María, tormentas, lluvias intensas, Huracán Mitch, Tormenta Agatha, Depresiones tropicales.

Síntesis de dinámicas sociales

El departamento de Retalhuleu tiene una población de 326,828²⁵ con un 84.62% de población ladino-mestiza y 15% maya, la distribución de población según sexo es 51.12% mujeres con 167,083 y 48.88% de hombres con 159,745. La mayor parte de la población vive en el área urbana con un 57% y rural del 43%.

La mayor población se encuentra en personas entre 0-4 años con un 11.40%; seguido de la población entre 15-19 años con un 11.27%; en tercer lugar está la población entre 5 -9 años con 11.25%; en cuarto lugar la población entre 10-14 años con un 10.67%; en quinto lugar la población de 20-24 años con un 10.25%. Esto nos refleja que más del 54% es menor a 25 años.

²⁵ INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda

El 60.72% son personas entre 15-64, teniendo un bono demográfico debido que la población en edad de trabajar supera en cantidad a las personas económicamente dependientes niños y adultos mayores que representa un 39.28% con una población entre 0-14 años representa un 33.32 % con un total de 108,898 y solo un 5.96% para personas mayores a 65 años.

Seguridad y justicia: La violencia en Guatemala y en el departamento de Retalhuleu no es la excepción que afecta a la población directamente e indirectamente, disminuye la actividad económica aumentando los costos directos en cuanto a seguridad que las empresas y los individuos deben incurrir para trabajar. Todos los municipios del departamento tienen reporte de delitos de robos y hurtos, siendo los municipios de Retalhuleu, San Felipe y Champerico con la tasa más alta.

Seguridad Alimentaria y nutricional: La clasificación del departamento Retalhuleu en Inseguridad Alimentaria Crónica –IAC- Moderada con un 26.6%²⁶, en la cual los hogares tienen déficit moderado en cantidad de alimentos y/o déficit estacional entre 2 a 4 meses durante el año y no consumen una dieta de calidad adecuada. Existen personas con Desnutrición Crónica Moderada.

Servicios de Salud: En el departamento de Retalhuleu se cuenta con 11 distritos de salud: Retalhuleu, Caballo Blanco/Retalhuleu, San Sebastián, Santa Cruz Muluá, San Martín Zapotitlán, San Felipe, San Andrés Villa Seca, Centro II La Máquina/San Andrés Villa Seca, Champerico, Nuevo San Carlos y El Asintal, con un centro de salud por distrito y con un centro de salud cada uno con 34 puestos de salud en las comunidades con más población así como centros de convergencia para atender jornadas de salud preventivas.

Servicios de Educación: La cobertura neta de educación se ha ido incrementado, para el año 2,022 la mejor cobertura que se tiene es el nivel primario de 97.53%, seguido del nivel pre primario con 78.63%, en tercer lugar, el nivel Básico con 75.74%, la cobertura más baja se tiene en el nivel diversificado con 42.18%.

Cobertura de servicios de energía eléctrica: El departamento de Retalhuleu tiene una cobertura eléctrica del 93.89, en la gran mayoría de comunidades cuentan con energía eléctrica, con pequeñas casas alejadas las cuales no cuenta en el servicio.

Servicios Básicos y Vivienda: Referente a los hogares conectados con agua para consumo dentro de la vivienda Retalhuleu tiene un promedio de 42.6%, solo cuatro municipios superan el 50% de cobertura: San Felipe con 79.96%, San Martín Zapotitlán con 75.96% y Retalhuleu con 55.12% y Santa Cruz Muluá con 55.04%. La cobertura para otros municipios es muy baja con un 17.23% para San Sebastián, 19.08% San Andrés Villa Seca, 22.84% Nuevo San Carlos, 37.53% Champerico y 43.78 El Asintal.

²⁶ SESAN/MINEDUC/INE, 2015, Cuarto Censo Nacional de Talla, Guatemala.

En el departamento de Retalhuleu está directamente relacionado el acceso a agua potable con inodoros conectados a sistemas de drenaje, por consiguiente, la cobertura de inodoros conectado a sistemas de drenaje es muy baja con un promedio de 39.1 %, cinco municipios tienen una cobertura mayor al 50%: San Felipe 74.06%, San Martín Zapotitlán 68.17%, Santa Cruz Muluá 64.08%, Retalhuleu 53.42%, y San Sebastián con 52.91%. También existen municipios con una cobertura menor a 20% lo que preocupa debido que la salud está directamente relacionada con el agua potable, drenajes y pobreza. Los municipios con menor cobertura de drenajes es Nuevo San Carlos con 6.61% y El Asintal con 15.48%, estos municipios tienen los índices más elevados de pobreza y pobreza extrema.

La movilidad de las personas en el departamento de Retalhuleu, es principalmente a la cabecera municipal o directamente hacia la cabecera departamental y se debe principalmente para acceder a los servicios de salud, educación y al comercio de productos.

Síntesis de dinámicas económicas

La población Económicamente Activa – PEA – en el departamento de Retalhuleu es de 47 % que representa 97,749 personas, debajo del promedio a nivel nacional de 50%, según el último censo del año 2018 y una Población Económicamente Inactiva – PEI – del 53% con 102,054 en el departamento de Retalhuleu, más alta que el promedio nacional de 49%.

Los municipios de San Felipe y San Sebastián tienen más del 50% de Población Económicamente Activa con 54.06% y 53.80% respectivamente. Seguido de los municipios de Retalhuleu con 49.39%, San Martín Zapotitlán 49.22%, Santa Cruz Muluá 48.32% y El Asintal con 46.84%.

La tasa más baja se encuentra en los municipios de Champerico con 40.27% y San Andrés Villa Seca con 40.16%, estos son los municipios más alejados de la cabecera departamental, debido a ello dificulta colocarse en una fuente de empleo.

El uso actual de la tierra en el departamento de Retalhuleu, los principales cultivos son: caña de azúcar con 22%, Pasto 21.53%, maíz y frijol 10.58%, hule 5.66%, café 3.55%, Palma Africana 3.12%, tabaco 2.58%, mango 2.03%. -

La cabecera departamental es el principal centro de comercio, con diferentes servicios financieros, salud, educación, negocios entre otros, cada cabecera municipal es un pequeño centro de comercio donde convergen varias comunidades.

El departamento de Retalhuleu tiene una marca turística denominada Guatemágica el cual es un conjunto de destinos turísticos y sus alrededores. Este proyecto busca través de la innovación, el desarrollo turístico y territorial, como resultado de la unión de empresarios visionarios y actores locales trabajando con pasión, estos destinos invitan a descubrir y a explorar 5 encantos mágicos: Maya, Urbano, Playas, Naturaleza y Diversión. Lo mejor es que ofrece atracciones para todas las edades y gustos.

En el año 2018 el INGUAT, registro 42,487 visitantes no residentes en el departamento, con un gasto promedio de \$168.13 por persona.

Síntesis de dinámicas político institucional

El departamento de Retalhuleu, como todos los departamentos de la República de Guatemala, dispone de una administración Político-Institucional que comprende criterios de ocupación y uso de su territorio, esto determina el desarrollo de su población, dependiendo del acceso a los diferentes servicios básicos para garantizar la calidad de vida de sus habitantes. En este sentido la presencia del gobierno local en el ambiente departamental y municipal constituyen el primer vínculo entre el gobierno central con la población y es en donde la presencia institucional realiza las acciones para territorializar las Políticas Públicas mediante las acciones que deben responder a las condiciones del territorio.

El departamento de Retalhuleu, cuenta con los espacios necesarios de participación y toma de decisiones, tal es el caso del CODEDE y los nueve COMUDES en donde convergen alcaldes Municipales, representantes del Sector Gubernamental y no Gubernamental, de la Sociedad Civil, Instituciones Autónomas, autoridades de Educación superior y de Cooperación.

7. Análisis de las problemáticas y potencialidades y su tendencia a nivel departamental

Se realizaron talleres participativos en todos los municipios del departamento de Retalhuleu, durante los años 2018 al 2020, se realizó el proceso participativo de formulación de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial – PDM OT, el cual estuvo liderado por cada una de las 9 municipalidades del departamento y SEGEPLAN brindó asistencia técnica y metodológica para dichos procesos, donde se obtuvo las principales problemáticas y potencialidades de cada municipio, posteriormente se realizó un ejercicio con la Unidad Técnica Departamental –UTD-, donde se analizó la información para poder validar esas problemáticas y potencialidades con el fin de fortalecer la información sobre datos estadísticos para poder realizar una línea base y vinculo las Diez Prioridades Nacionales de Desarrollo.

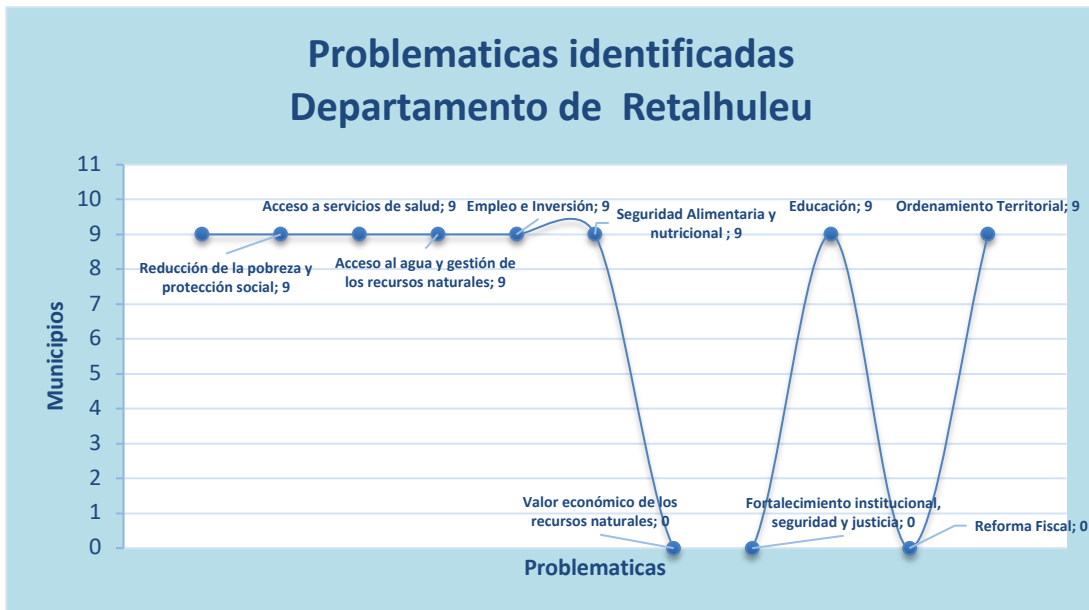
Problemáticas:

- Desigualdad de Oportunidades
- Limitado acceso a servicios de salud.
- Deficiente servicios públicos municipales.
- Sobre explotación y contaminación de fuentes hídricas.
- Pérdida de Biodiversidad.
- Desnutrición Crónica
- Bajo nivel de apoyo a la productividad y limitado acceso al empleo formal
- Limitado acceso a la educación
- Crecimiento desordenado del área urbana
- Sistema de infraestructura vial deficiente.
- Alto nivel de vulnerabilidad ante amenazas naturales en la población.

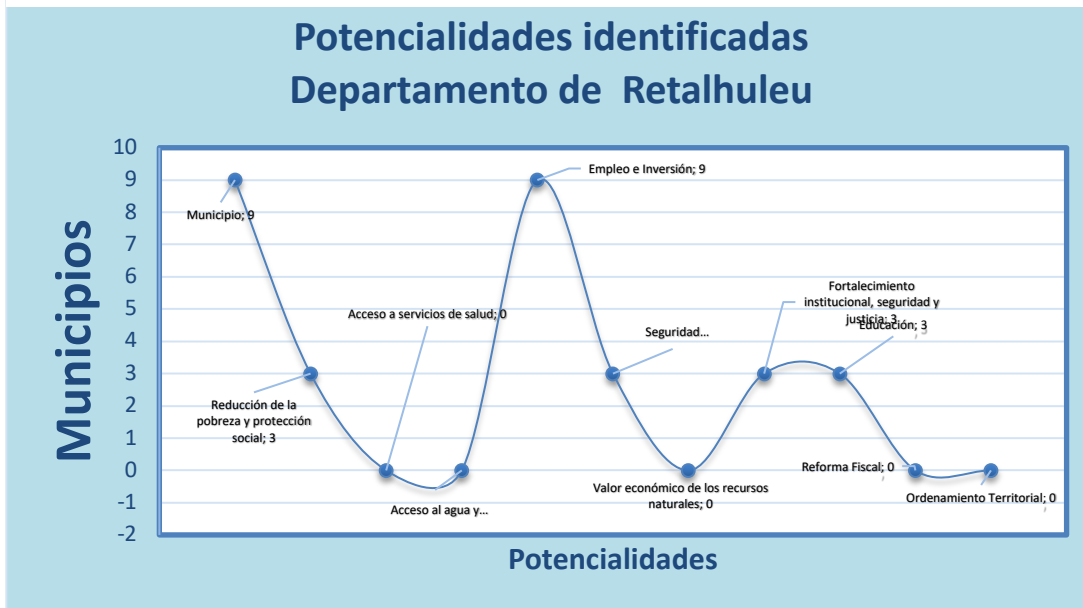
Potencialidades del departamento.

- Impulsar el turismo en el territorio
- Tierras altamente aptas para la actividad agrícola
- Comercio con crecimiento considerable
- La ubicación estratégica del municipio del departamento por la carretera centroamericana CA-2, brinda fácil acceso, impulsa el comercio.
- Potencial en las playas y mar del océano Pacífico
- Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan el desarrollo del departamento.

Gráfica No. 15 Problemáticas y Potencialidades
Departamento de Retalhuleu



Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con base en PDM –OT municipios de departamento de Retalhuleu, Año 2021



La Unidad Técnica Departamental –UTD– en base a la priorización de problemáticas y potencialidades realizó la alineación a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y Metas Estratégicas de Desarrollo, posteriormente se estableció línea base y resultados departamentales de cada problemática y potencialidad. –

Cuadro No. 61 Problemáticas y Potencialidades vinculadas con Prioridades Nacionales de Desarrollo Departamento de Retalhuleu

| (3) Problemática / Potencialidad Priorizadas | (4) Nombre de la problemática / potencialidad | (1) Prioridad Nacional de Desarrollo | (2) Meta Estratégica de Desarrollo | (5) Línea base del indicador de la problemática / potencialidad | (6) Resultado Departamental |
|--|---|---|--|---|--|
| Problemática | Desigualdad de Oportunidades | Disminución de pobreza y protección social. | Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. | Pobreza General 56.4% Pobreza Extrema: 15.3% Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, INE 2014 | Para el 2032, se ha disminuido la pobreza en 19 puntos porcentuales (De 74% en 2019 a 55% en 2032); y la pobreza extrema en 14 puntos porcentuales. (De 24% en 2019 a 10% en 2032). |
| Problemática | Limitado Acceso a servicios de Salud | Acceso a servicios de salud. | Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos. | 5.83 Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) Año 2020 Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020 0.8 Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) Año 2020 Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020 7 Caso Mortalidad Materna Año 2020 Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020 5.89 Tasa de mortalidad general Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020 | Para el 2032 se ha disminuido en 1 % la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) en el departamento de Retalhuleu Para el 2032 se ha disminuido en 0.3 %Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) en el departamento de Retalhuleu Para el 2032 se ha disminuido en 1 caso de Mortalidad Materna en el departamento de Retalhuleu Para el 2032 se ha disminuido en 2 % la tasa de mortalidad general en el departamento de Retalhuleu |

| (3) Problemática / Potencialidad / Priorizadas | (4) Nombre de la problemática / potencialidad | (1) Prioridad Nacional de Desarrollo | (2) Meta Estratégica de Desarrollo | (5) Línea base del indicador de la problemática / potencialidad | (6) Resultado Departamental |
|---|---|--|---|---|--|
| <p>Problemática</p> | <p>Limitado Acceso a servicios de Salud</p> | <p>Acceso a servicios de salud.</p> | <p>Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> | <p>30.76 % Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%) Año 2020 Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020</p> <p>57.6 % Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%) Año 2020 Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020</p> <p>4.29% Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%) Año 2020 Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020</p> <p>70 % Proporción de partos con asistencia médica Año 2020 Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020</p> <p>22 % Proporción de partos atendidos por comadronas Año 2020 Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020</p> | <p>Para el 2032 se ha disminuido en 20 % la Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%) en el departamento de Retalhuleu</p> <p>Para el 2032 se ha disminuido en 40 % la Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%) en el departamento de Retalhuleu</p> <p>Para el 2032 se ha incrementado en 2 % la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) en el departamento de Retalhuleu</p> <p>Para el 2032 se ha incrementado la proporción de partos con asistencia médica en un 85% en el departamento de Retalhuleu</p> <p>Para el 2032 se ha incrementado en 24 % la Proporción de partos atendidos por comadronas en el departamento de Retalhuleu</p> |

| (3) Problemática / Potencialidad Priorizadas | (4) Nombre de la problemática / potencialidad | (1) Prioridad Nacional de Desarrollo | (2) Meta Estratégica de Desarrollo | (5) Línea base del indicador de la problemática / potencialidad | (6) Resultado Departamental |
|---|---|--------------------------------------|--|---|---|
| <p>Problemática</p> | <p>Limitado Acceso a servicios de Salud</p> | <p>Acceso a servicios de salud.</p> | <p>Logra la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> | <p>25 Partos en mujeres menores de 15 años Año 2020 Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020</p> | <p>Para el 2032 se ha reducido en un 10 de partos en mujeres menores de 15 años en el departamento de Retalhuleu</p> |
| | | | | <p>35 Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes Año 2020 Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020</p> | <p>Para el 2032 se ha incrementado en 55 la Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes en el departamento de Retalhuleu</p> |
| <p>Problemática</p> | <p>Deficientes servicios públicos municipales</p> | <p>Acceso a servicios de salud.</p> | <p>Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> | <p>47 unidades de atención en salud (Centros y Puestos) Año 2020 Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020</p> | <p>Para el 2032 se ha incrementado el 67 de unidades de atención en salud (Centros y Puestos) en el departamento de Retalhuleu</p> |
| | | | | <p>42.6 % Hogares conectados a agua potable Año 2018 Fuente: Resultados del Censo 2018 INE</p> | <p>Para el 2032 se ha incrementado en 60 % los Hogares conectados a agua potable en el departamento de Retalhuleu</p> |
| | | | | <p>39.1% Hogares, que cuenta con inodoro conectado a drenaje Año 2018 Fuente: Resultados del Censo 2018 INE</p> | <p>Para el 2032 se ha incrementado en 50 % los Hogares, que cuenta con inodoro conectado a drenaje en el departamento de Retalhuleu</p> |
| | | | | <p>25% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos 2018 Fuente: Censo 2018, INE y proyecciones.</p> | <p>Para el 2032 se ha incrementado en 63% los hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos en el departamento de Retalhuleu</p> |

| (3) Problemática / Potencialidad Priorizadas | (4) Nombre de la problemática / potencialidad | (1) Prioridad Nacional de Desarrollo | (2) Meta Estratégica de Desarrollo | (5) Línea base del indicador de la problemática / potencialidad | (6) Resultado Departamental |
|---|---|--|--|---|---|
| Problemática | Sobre explotación y contaminación de fuentes hídricas | Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales. | Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales. | Disponibilidad hídrica por cuenca: Ocosito 2,207.46 Millones de M3 Samalá 1,330.38 Millones de M3 Sis - Icaán 1,063.71 Millones de M3 Fuente: IARNA, URL, 2006 | Para el 2032 se ha incrementado la disponibilidad hídrica por cuenta en % en el departamento de Retalhuleu |
| Problemática | Pérdida de Biodiversidad | Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales. | Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un (X)% a nivel mundial. | 18,110 hectáreas Cobertura Forestal Fuente: Dinámica de cobertura forestal 2010-2016, INAB 2019 | Para el 2032 se ha incrementado la cobertura forestal en 20%, equivalente a un total de 21,732 hectáreas manteniendo la biodiversidad en el departamento de Retalhuleu |
| Problemática | Desnutrición Crónica | Seguridad alimentaria y nutricional. | Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos Maya, Xinca y Garífuna, y del área rural | 386 niños y 215 niñas menores de 5 años con desnutrición aguda Inseguridad Alimentaria Crónica –IAC- Moderada en la cual los hogares tienen déficit moderado en cantidad de alimentos y/o déficit estacional entre 2 a 4 meses durante el año y no consumen una dieta de calidad adecuada. Fuente: Infografía, Comité Nacional de la CIF (Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria) SESAN, 2018 | Al 2032 se ha disminuido la desnutrición crónica en 275 niños y 150 niñas en el departamento de Retalhuleu |
| Problemática | Bajo nivel de apoyo a la productividad y limitado acceso al empleo formal | Sin Datos | Sin datos | Empleo e Inversión | En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015 - 2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 % en el quinquenio 2021 - 2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032 |

| (3) Problemática / Potencialidad Priorizadas | (4) Nombre de la problemática / potencialidad | (1) Prioridad Nacional de Desarrollo | (2) Meta Estratégica de Desarrollo | (5) Línea base del indicador de la problemática / potencialidad | (6) Resultado Departamental |
|--|--|--------------------------------------|---|---|--|
| <p>Problemática</p> | <p>Limitado acceso a la educación</p> | <p>Educación</p> | <p>Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p> | <p>6.3 Años Promedio de años de estudio a partir de 15 años, Año 2018 Fuente: Resultados del Censo 2018 INE 69 % Tasa Neta de Cobertura nivel Pre Primaria Año 2020 Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, 2021</p> | <p>Al 2032 se ha incrementado en 9 el promedio de años de estudio a partir de 15 años en el departamento de Retalhuleu</p> |
| | | | | <p>92.66 % Tasa Neta de Cobertura nivel Primaria Año 2020 Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, 2021</p> | <p>Al 2032 se ha incrementado en 96 % la Tasa Neta de Cobertura nivel Primaria en el departamento de Retalhuleu</p> |
| <p>Problemática</p> | <p>Limitado acceso a la educación</p> | <p>Educación</p> | <p>Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p> | <p>56.41 % Tasa Neta de Cobertura nivel Básico Año 2020 Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, 2021</p> | <p>Al 2032 se ha incrementado en 70 % la Tasa Neta de Cobertura nivel Básico en el departamento de Retalhuleu</p> |
| | | | | <p>31.03 % Tasa Neta de Cobertura nivel Diversificado Año 2020 Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, 2021</p> | <p>Al 2032 se ha incrementado en 45% la Tasa Neta de Cobertura nivel Diversificado en el departamento de Retalhuleu</p> |
| <p>Problemática</p> | <p>Crecimiento desordenado del área urbana</p> | <p>Ordenamiento Territorial</p> | <p>El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente</p> | <p>9 municipios cuentan con Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Fuente: Delegación SEGEPLAN, 2021</p> | <p>Al 2032 se han puesto en práctica los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, implementado reglamentos y regulaciones municipales en el departamento de Retalhuleu</p> |

| (3) Problemática / Potencialidad Priorizadas | (4) Nombre de la problemática / potencialidad | (1) Prioridad Nacional de Desarrollo | (2) Meta Estratégica de Desarrollo | (5) Línea base del indicador de la problemática / potencialidad | (6) Resultado Departamental |
|---|--|--|---|---|--|
| Problemática | Sistema de infraestructura vial deficiente. | Impulso de la inversión y el empleo. | Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. | Sin datos | Al 2032 se ha mejorado las condiciones de acceso vial de rutas municipales del departamento de un 40% en 2021 a un 65% en 2032 |
| Problemática | Alto nivel de vulnerabilidad ante amenazas naturales en la población | Educación | En el 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía | <p>Nivel de Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.4 Retalhuleu 2.9 San Andrés Villa Seca 3.0 Champérico 3.1 San Felipe 3.7 San Sebastián 3.9 El Asintal 4.0 Nuevo San Carlos 4.1 Santa Cruz Mulúa <p>Fuente: Índice para la gestión de riesgo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia- UNIFEC-/ CONRED 2017</p> | Al 2032 se ha reducido la vulnerabilidad en un % en los municipios del departamento de Retalhuleu |
| Potencialidad | Impulsar el turismo en el territorio | Empleo e Inversión | Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. | <p>926,868 número de llega de viajes con pernoctación a Retalhuleu</p> <p>Q.2,251.04 Derrama económica</p> <p>Fuente: Encuesta de Turismo Interno, INGUAT, 2018</p> | Al 2032 se ha incrementado a 1,200,000 la llegada de viajes con pernoctación y el 3,500 de derrama económica en los municipios del departamento de Retalhuleu |
| Potencialidad | Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan el desarrollo del municipio | Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia | Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. | Sin datos | Sin datos |

| (3) Problemática / Potencialidad Priorizadas | (4) Nombre de la problemática / potencialidad | (1) Prioridad Nacional de Desarrollo | (2) Meta Estratégica de Desarrollo | (5) Línea base del indicador de la problemática / potencialidad | (6) Resultado Departamental |
|---|--|---|--|--|---|
| Potencialidad | Participación ciudadana por medio del sistema de Consejos de Desarrollo | Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia | Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. | 9 Consejos Municipales de Desarrollo, funcionando en el departamento de Retalhuleu | Al 2032 se sigue impulsando la participación ciudadana en los Consejos Municipales de Desarrollo con todos los sectores representativos en todos los municipios del departamento Retalhuleu |
| Potencialidad | Tierras altamente aptas para la actividad agrícola | Seguridad alimentaria y nutricional | Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024) | Sin Datos | Sin datos |
| Potencialidad | Comercio con crecimiento considerable (expansión de lugares comerciales y alquileres | Empleo e Inversión | MED 7 -Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a. | Sin Datos | Sin datos |
| Potencialidad | La ubicación estratégica del municipio del departamento por la carretera centroamericana CA-2, brinda fácil acceso, impulsa el comercio. | Reducción de la pobreza y protección social | MED 7 -Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a. | Ubicación estratégica entre la Carretera Internación que comunica ciudad de Guatemala con frontera de México y también conexión con la CITIO-180 que comunica todo el altiplano del país, también carretera RING5 que comunica con el puerto de Champerico y litoral del Pacífico. | Al 2032 se mantiene la infraestructura vial en condiciones adecuadas y se aprovecha el impulso de inversión para la economía. |
| Potencialidad | Potencial en las playas y mar del océano Pacífico | Reducción de la pobreza y protección social | Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. | Municipios que colindan con el litoral de Pacífico. 808.17 Retalhuleu 327.93 Champerico 481.07 San Andrés Villa Seca | Al 2032 se incrementará en un % las actividades marítimas y otras actividades que impulsarán el desarrollo integral en el litoral del Pacífico del departamento de Retalhuleu. |

Fuente: Diagnóstico Territorial Tomo 1, Litoral de Pacífico, SEGEPLAN, 2011

Fuente: Elaboración Unidad Técnica Departamental –UTD- con asistencia técnica de SEGEPLAN, Con base en PDM –OT municipios de departamento de Retalhuleu, Año 2021

7.1 Análisis de Tendencia de problemáticas y potencialidades:

Desigualdad de Oportunidades

Para el 2014, el 56.1% de la población del departamento de Retalhuleu se encontraba en pobreza²⁷, es decir, más de la mitad de la población tenía un consumo por debajo de Q.10,218.00 al año que es lo necesario para cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no así, el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos, el departamento de Retalhuleu tiene un 3.2% menor de pobreza en relación al promedio a nivel nacional que se encuentra en 59.3%.

| Pobreza General | |
|---------------------|-------|
| Nivel Nacional | 59.3% |
| Nivel Departamental | 56.1% |
| Diferencia | -3.2% |

La pobreza extrema en el departamento de Retalhuleu se encuentra en 15.3%, con un consumo por debajo de Q.5,750.00, el departamento de Retalhuleu tiene un 0.4% menor de pobreza extrema en relación al promedio a nivel nacional que se encuentra en 15.73%.

| Pobreza Extrema | |
|---------------------|--------|
| Nivel Nacional | 15.73% |
| Nivel Departamental | 15.3% |
| Diferencia | -0.4% |

La desigualdad para medirla se utiliza el ingreso per cápita del hogar, que incluye los ingresos laborales y no laborales de sus miembros.

La Desigualdad según el coeficiente de Gini, el cual permite cuantificar la distribución a la perfecta igualdad, su valor varía entre 0 y 1, mientras más cerca se encuentre el valor de 1, mayor será la desigualdad, en el departamento de Retalhuleu se tiene un coeficiente de Gini de 0.46%, menor al promedio a nivel nacional con 0.53%, se puede decir que en el departamento hay más igualdad que el promedio a nivel nacional con 0.07% menos de diferencia.

Según el índice de Atkinson, el cual mide la desigualdad en términos de la pérdida de bienestar social, debido a la dispersión de ingresos, donde la variable E=1 se interpreta como un parámetro de aversión a la desigualdad, dentro de más alto sea el valor, mayor será el rechazo de la desigualdad, para el departamento de Retalhuleu el índice de Atkinson se encuentra en 0.32%, menor al promedio nacional con 0.41%, teniendo una diferencia de 0.09% menor en desigualdad.

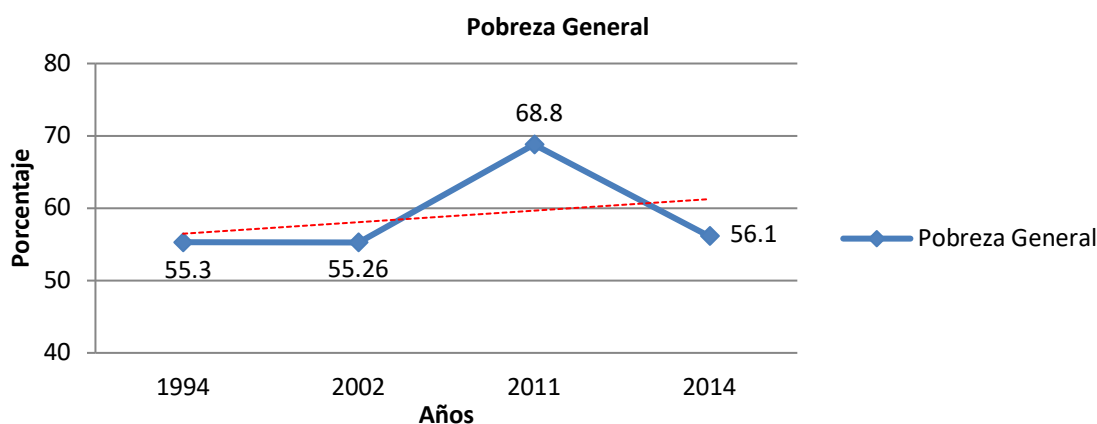
Según el índice de Theil, el cual se mide basado en la teoría de la entropía de Shannon, se puede interpretar entre mayor sea el valor, mayor es la desigualdad, para el departamento de Retalhuleu el índice de Theil es de 0.42%, menor al promedio nacional con 0.60%, teniendo menos desigualdad con 0.18% que a nivel nacional.²⁸

El Índice de Desarrollo Humano para el departamento de Retalhuleu es de 0.476.-

²⁷ INE 2015, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014.

²⁸ Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, INE 2014.

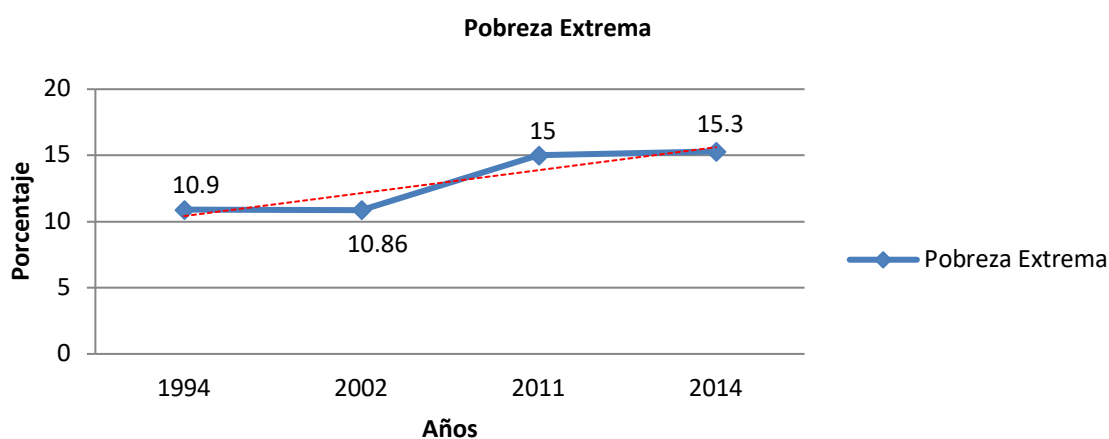
**Gráfica No. 16 Tendencia Pobreza General
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Guatemala –INE–
Censo 1994 / Mapa de Pobreza y Desigualdad de Guatemala 2002 /
Mapas de Pobreza Rural en Guatemala 2011 / Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014

En el departamento de Retalhuleu la tendencia en el índice de pobreza general va en aumento, el registro del año 2002 tenía un índice de 55.26%²⁹, el más bajo reportado en las cuatro mediciones, para el año 2011, se reportó un índice de 68.8%³⁰, con un incremento del 13.54 puntos porcentuales, para el año 2014 se reportó un índice del 56.1%³¹, se determina que más de la mitad de la población del departamento de Retalhuleu, está en condiciones de pobreza.

**Gráfica No. 17 Tendencia Pobreza Extrema
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Guatemala –INE–
Censo 1994 / Mapa de Pobreza y Desigualdad de Guatemala 2002 /
Mapas de Pobreza Rural en Guatemala 2011 / Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014

²⁹ INE, Mapa de Pobreza y Desigualdad de Guatemala 2002.

³⁰ INE, Mapas de Pobreza Rural en Guatemala 2011

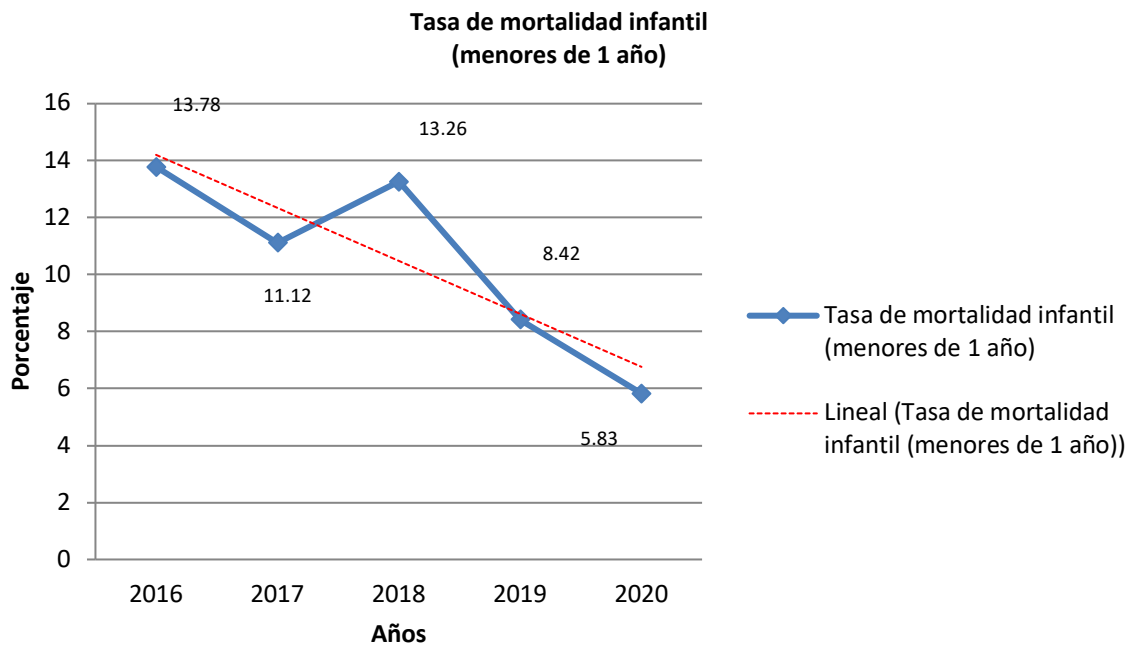
³¹ INE, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014

En el departamento de Retalhuleu la tendencia en el índice de pobreza Extrema I va en aumento, el registro del año 2002 tenía un índice de 10.86%³², el más bajo reportado en las cuatro mediciones, para el año 2014, se reportó un índice de 15.3%³³, con un incremento del 4.44 puntos porcentuales, se determina que más 15 personas de cada cien, se encuentran en condiciones de pobreza extrema.

Limitado acceso a servicios de salud.

A continuación, se presenta la estadística tendencial de servicios de salud en el departamento de Retalhuleu en salud:

**Gráfica No. 18 Tasa de mortalidad infantil
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Memoria de labores VIGEPI, Dirección de Área de Salud, Departamento de Retalhuleu, MSPAS, 2020

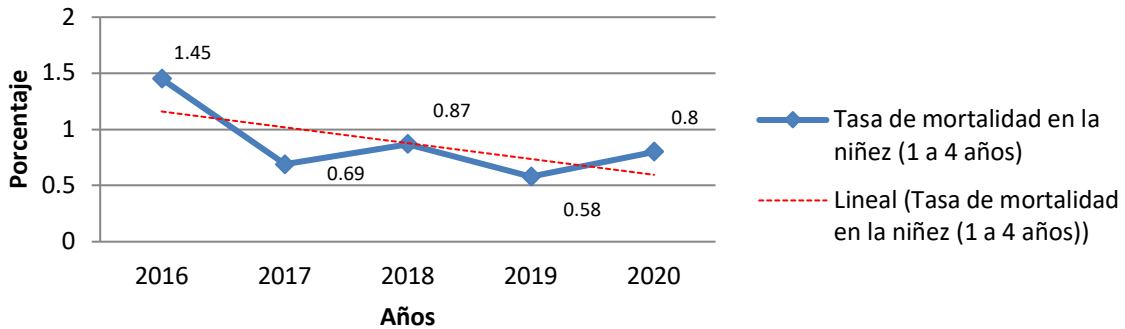
La tendencia para la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 años, se puede establecer va en disminución desde la medición del año 2016 de 13.78 en comparación a 5.83 en el año 2020, con una disminución de 7.95, ha tenido un impacto positivo las actividades como mujer embarazada y madre lactante con alimentación complementaria, consejería sobre prácticas para el cuidado de parte del Ministerio de Salud.

³² INE, Mapa de Pobreza y Desigualdad de Guatemala 2002.

³³ INE, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014

**Gráfica No. 19 Tasa de mortalidad niñez
Departamento de Retalhuleu**

Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)

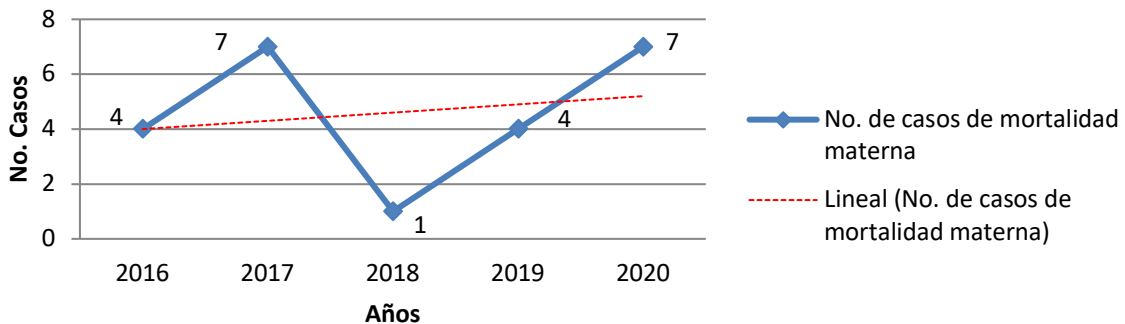


Fuente: Memoria de labores VIGEPI, Dirección de Área de Salud, Departamento de Retalhuleu, MSPAS, 2020

La tendencia para la tasa de mortalidad niñez, va en disminución desde la medición del año 2016 de 1.45 en comparación a 0.80 en el año 2020, con una disminución de 0.65, ha tenido un impacto positivo las actividades como monitoreo de crecimiento en niños menor de 5 años, mujer embarazada y madre lactante con alimentación complementaria, desparasitación y vacunación de acuerdo al esquema de vacunación.

**Gráfica No. 20 Tasa de mortalidad materna
Departamento de Retalhuleu**

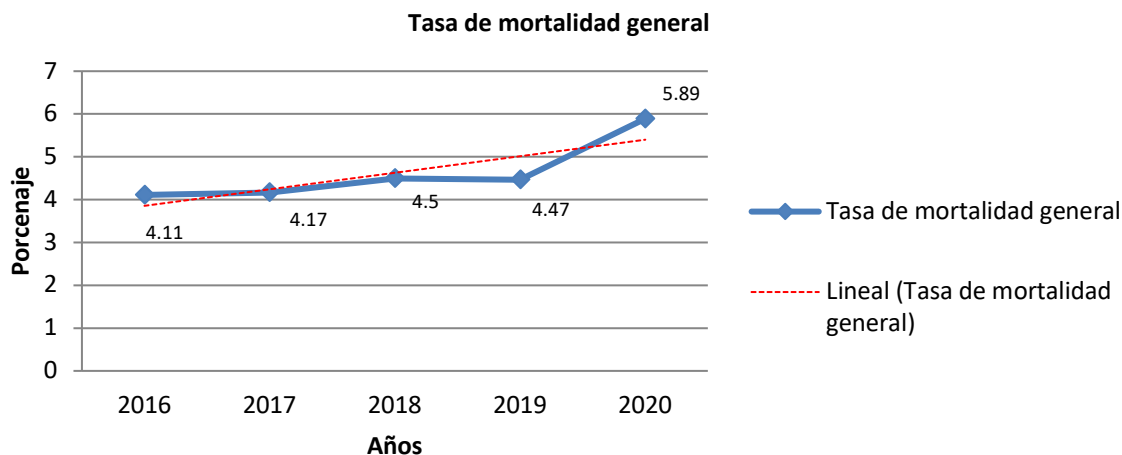
No. de casos de mortalidad materna



Fuente: Memoria de labores VIGEPI, Dirección de Área de Salud, Departamento de Retalhuleu, MSPAS, 2020

La tendencia para la tasa de mortalidad materna, va en aumento, sin embargo, ha sido muy variado desde la medición del año 2016 con 4 casos, en comparación a 1 caso en el año 2018, pero en el año 2020 se incrementó a 7 casos, existen diferentes factores por los cuales se ha tenido un aumento, en el año 2020 fue la pandemia COVID 19 una enfermedad de las vías respiratorias donde se restringía recibir atención médica si no contaba con las normas de bioseguridad.

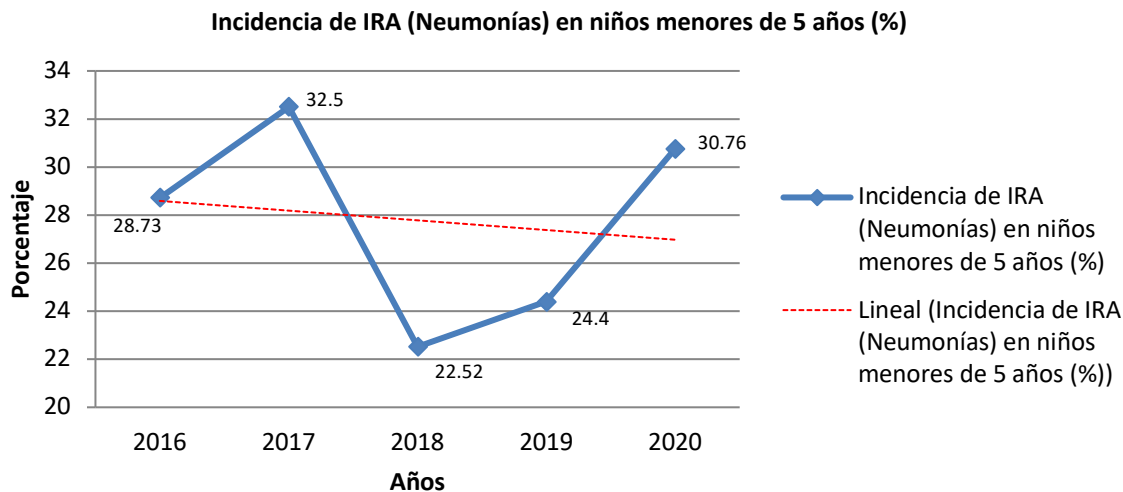
**Gráfica No. 21 Tasa de mortalidad general
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Memoria de labores VIGEPI, Dirección de Área de Salud, Departamento de Retalhuleu, MSPAS, 2020

La tendencia para la tasa de mortalidad general, va en aumento, desde la medición del año 2016 de 4.11 en comparación a 5.89 en el año 2020, con un aumento de 1.78, ha tenido un impacto negativo, existen varios factores externos como poder adquisitivo para poder acceder a comprar la medicina y accidentes viales que se ha incrementado por el parqueo vehicular, entre otras.

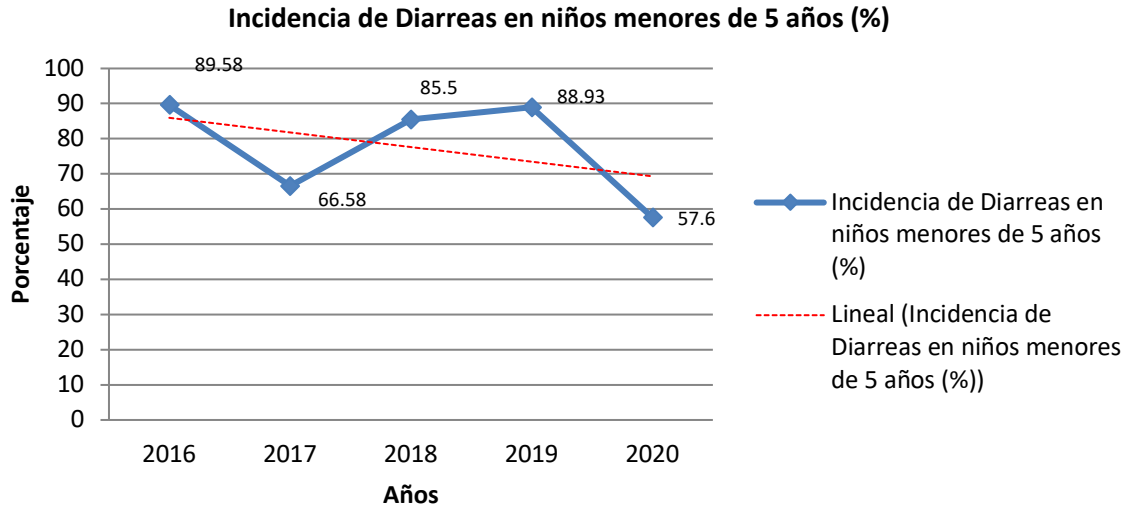
**Gráfica No. 22 Incidencia de Ira (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Memoria de labores VIGEPI, Dirección de Área de Salud, Departamento de Retalhuleu, MSPAS, 2020

La tendencia en Incidencia de Ira (Neumonías) en niños menores de 5 años, va en disminución, sin embargo, ha sido muy variado, desde la medición del año 2017 con 32.5%, en comparación con un 22.52% para el año 2018 y se volvió a incrementar para el año 2020 a 30.76%, el clima es un factor determinante para que se propicien las enfermedades respiratorias.

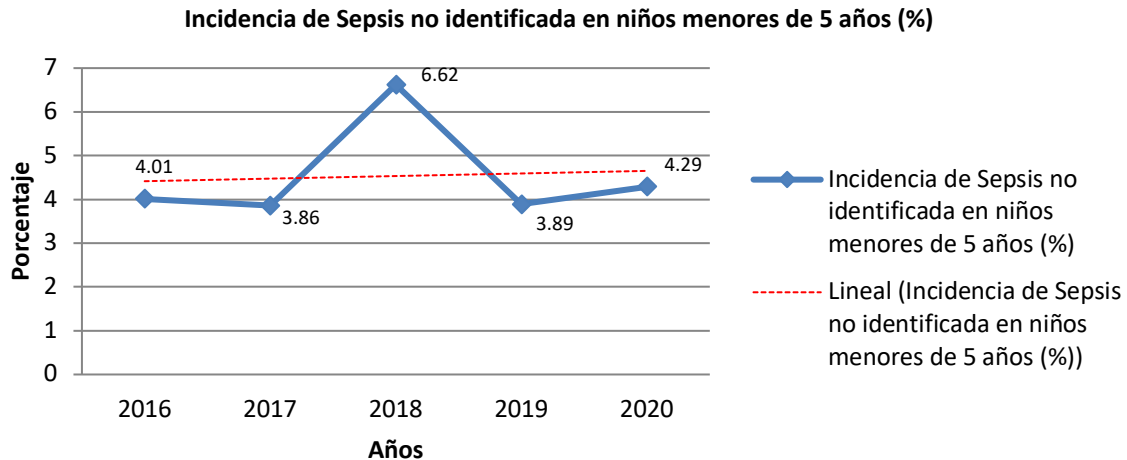
**Gráfica No. 23 Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Memoria de labores VIGEPI, Dirección de Área de Salud, Departamento de Retalhuleu, MSPAS, 2020

La tendencia en Incidencia de diarreas en niños menores de 5 años, va en disminución, sin embargo, ha sido muy variado, desde la medición del año 2016 con 89.58%, en comparación con un 66.582% para el año 2017, y se incrementó en el año 2019 con 88.93%, para volver a disminuir en el año 2020 con 57.6%, hay diferentes factores entre los que podemos mencionar la higiene de manipulación de alimentos, la proliferación de moscas en época lluviosa entre otras.

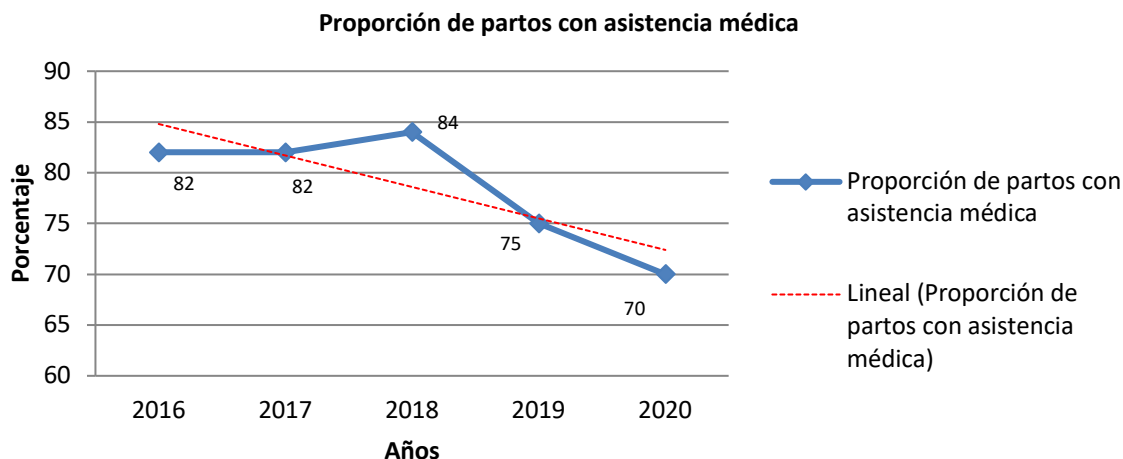
**Gráfica No. 24 Incidencia de Sepsis no identificada en niños
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Memoria de labores VIGEPI, Dirección de Área de Salud, Departamento de Retalhuleu, MSPAS, 2020

La tendencia en Incidencia de sepsis no identificada en niños menores de 5 años, la cual es una complicación que tiene lugar cuando el organismo produce una respuesta inmunitaria anómala, frente a una infección, se mantiene estable, sin embargo, ha sido muy variado, desde la medición del año 2016 con 4.01%, en comparación con un 6.62% para el año 2018, y se disminuyó para el año 2020 con 4.29%.

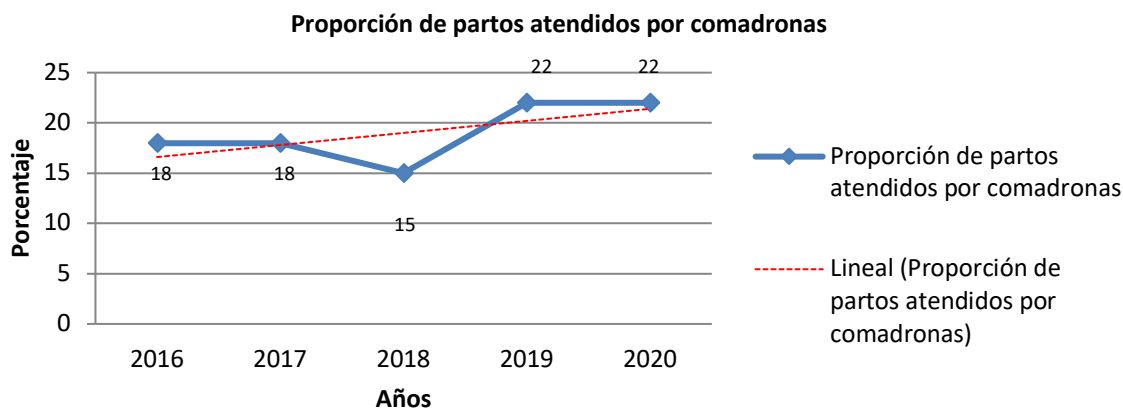
**Gráfica No. 25 Proporción de partos con asistencia médica
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Memoria de labores VIGEPI, Dirección de Área de Salud, Departamento de Retalhuleu, MSPAS, 2020

La tendencia en Proporción de partos con asistencia médica, va en disminución, para los años 2016 y 2017 se mantuvo estable con 82%, para el año 2018 se incrementó a 84%, sin embargo, los años 2019 y 2020 ha disminuido considerablemente a un 70% para el año 2020. Se consideran que los factores por los cuales ha disminuido la proporción pueden ser por la pandemia COVID -19 donde las mujeres optaban por que las atendiera una comadrona en su casa debido al riesgo de contagiarse.

**Gráfica No. 26 Proporción de partos atendidos por comadronas
Departamento de Retalhuleu**



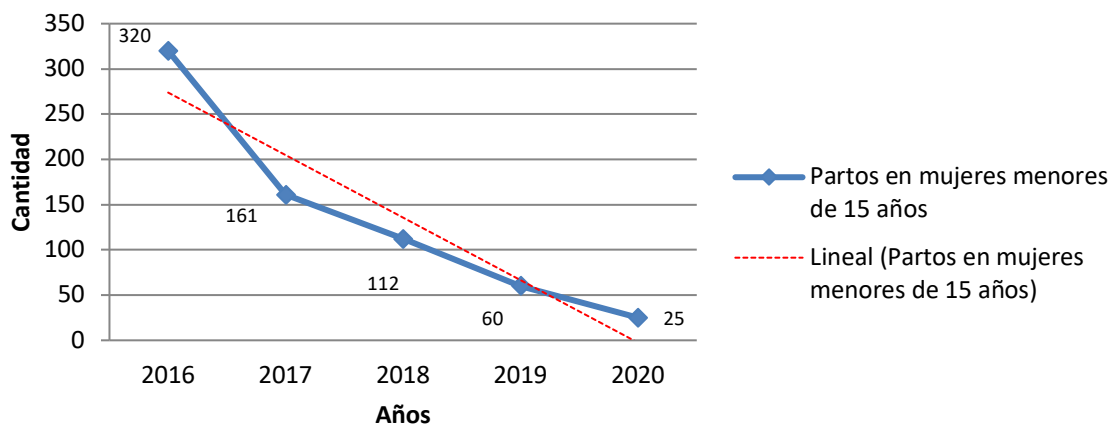
Fuente: Memoria de labores VIGEPI, Dirección de Área de Salud, Departamento de Retalhuleu, MSPAS, 2020

La tendencia en Proporción de partos por comadronas, va en aumento, para los años 2016 y 2017 se mantuvo estable con 18%, para el año 2018 se disminuyó a 15%, sin embargo, los años 2019 y 2020 se incrementó considerablemente a un 22% para el año 2020. Se consideran que los factores por los cuales ha disminuido la proporción pueden ser por la pandemia COVID -19 donde las mujeres optaban por que las atendiera una comadrona en su casa debido al riesgo de contagiarse.

Gráfica No. 27 Partos en mujeres menores de 15 años

Departamento de Retalhuleu

Partos en mujeres menores de 15 años

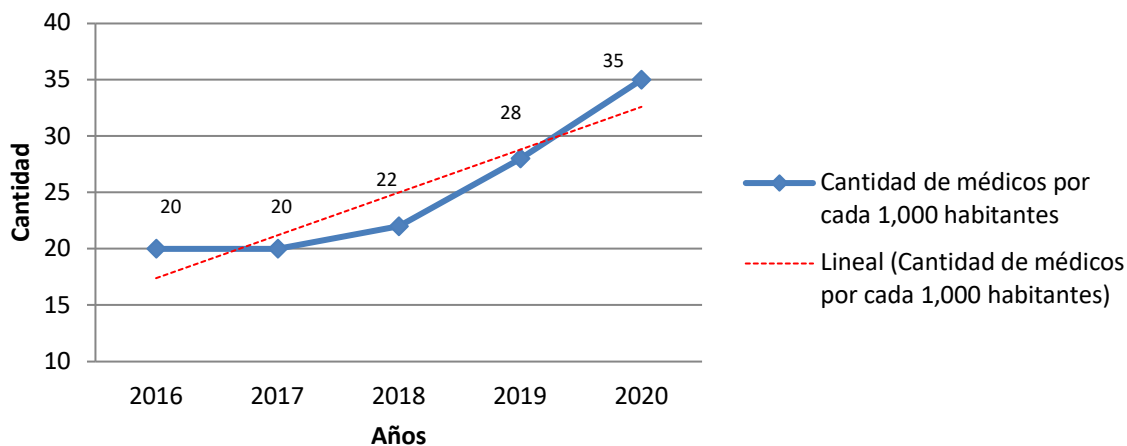


Fuente: Memoria de labores VIGEPI, Dirección de Área de Salud, Departamento de Retalhuleu, MSPAS, 2020

La tendencia en partos en mujeres menores de 15 años, va en disminución, para el año 2016 se reportó 320 casos, cada año ha venido disminuyendo considerablemente hasta 25 casos en el año 2020, las charlas a jóvenes sobre educación sexual han contribuido a la reducción.

Gráfica No. 28 Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes Departamento de Retalhuleu

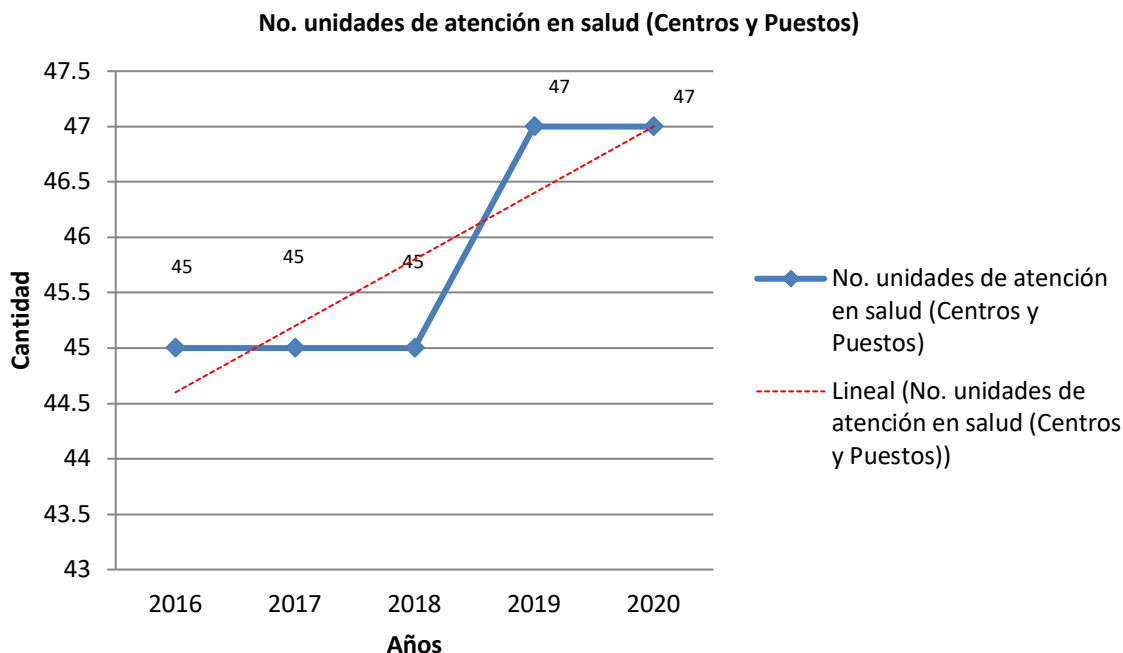
Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes



Fuente: Memoria de labores VIGEPI, Dirección de Área de Salud, Departamento de Retalhuleu, MSPAS, 2020

La tendencia en cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes, ha aumentado, para el año 2016 se reportó 20 médicos, para el año 2020 se ha incrementado a 35 médicos con un incremento de 15 médicos en 5 años, la población es beneficiada cuando se incrementa la cantidad de médicos para la atención con diferentes especialidades.

**Gráfica No. 29 Unidades de atención de Salud
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Memoria de labores VIGEPi, Dirección de Área de Salud, Departamento de Retalhuleu, MSPAS, 2020

La tendencia en unidades de atención de salud, ha aumentado, para los años 2016, 2017 y 2018 se reportó 45 unidades, se incrementó 2 unidades para los años 2019 y 2020, para un total de 47 unidades.

Deficiente servicios públicos municipales:

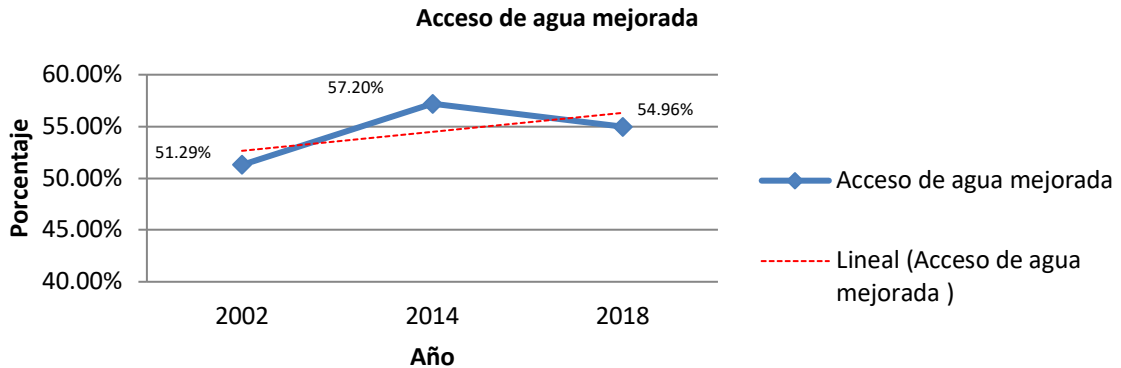
En el departamento cada municipalidad debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios.³⁴

Agua Potable:

Se tiene un promedio de 54.6% de cobertura en todo el departamento, que incluye fuentes de abastecimiento de agua potable dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero en el terreno y chorro público principalmente en las cabeceras municipales y los principales lugares poblados, la mayor parte de agua entubada proviene de fuentes subterráneas, extraerla implica gasto energético, eleva el costo, razón por la cual algunas comunidades y gobiernos locales no priorizan el vital líquido, debido al precio elevado del pago.-

³⁴ Artículo 72, Código Municipal, Decreto Número 12-2002

**Gráfica No. 30 Acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable
Departamento de Retalhuleu**



Incluye fuentes de abastecimiento de agua potable dentro de la vivienda como fuera, pero en el terreno y chorro público.

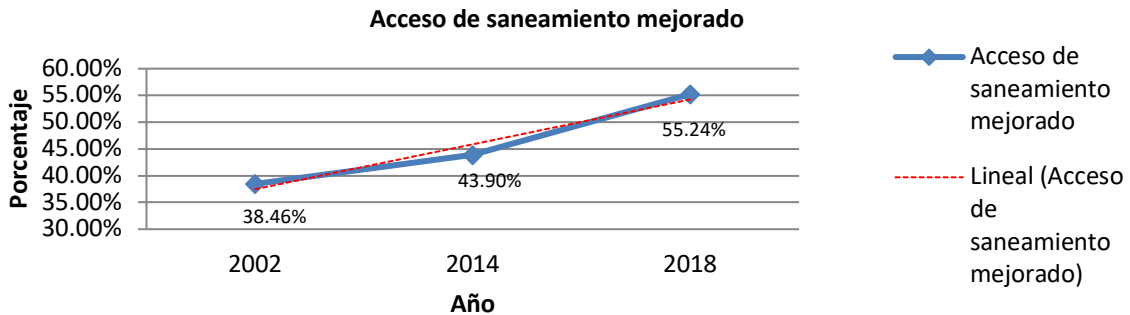
Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Guatemala –INE–
CENSO 2002 / ENCOVI 2014 / CENSO 2018

La tendencia en el acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable, va en aumento, para el año 2002 se reportó 51.29%, se incrementó levemente para el año 2018 con un 54.96% muy por debajo del promedio a nivel nacional con 76.95%.

Desechos Líquidos:

Se tiene un promedio de 55.24% de cobertura en todo el departamento, que incluye inodoro conectado a red de drenaje, inodoro conectado a fosa séptica y excusado lavable, principalmente en las cabeceras municipales y los principales lugares poblados.

**Gráfica No. 31 Acceso a saneamiento mejorado
Departamento de Retalhuleu**



Incluye inodoro conectado a red de drenaje, inodoro conectado a fosa séptica y excusado lavable.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Guatemala –INE–
CENSO 2002 / ENCOVI 2014 / CENSO 2018

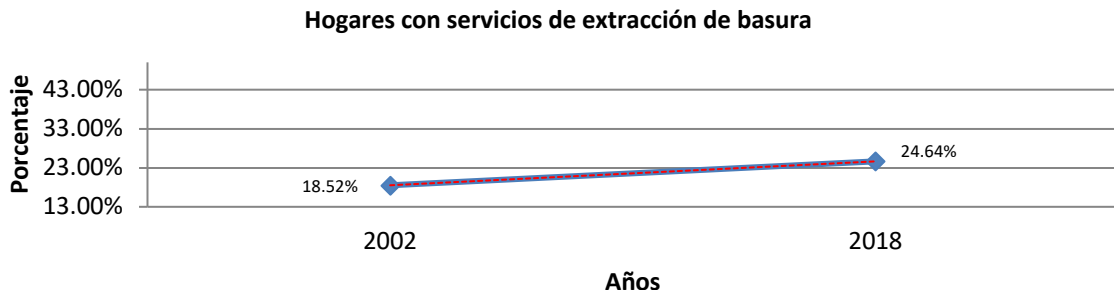
La tendencia en el acceso a saneamiento mejorado, va en aumento, para el año 2002 se reportó 38.46%, se incrementó para el año 2018 con un 55.24%, pero aún está por debajo del promedio a nivel nacional con 62.95%.

Desechos Sólidos:

Actualmente existen varios basureros no autorizados en ríos, terrenos baldíos, la costumbre de pagar a personas que extraen basura de las casas por un pequeño costo y van a depositan la basura a estos lugares contribuye a la proliferación de más lugares de contaminación.

Las municipalidades cuentan con tren de aseo municipal pero solo cubren las cabeceras municipales en la zonas urbanas y periurbanas.

Gráfica No. 32 Hogares con servicios de extracción de basura Departamento de Retalhuleu



Incluye servicios de extracción de basura municipal y privado.

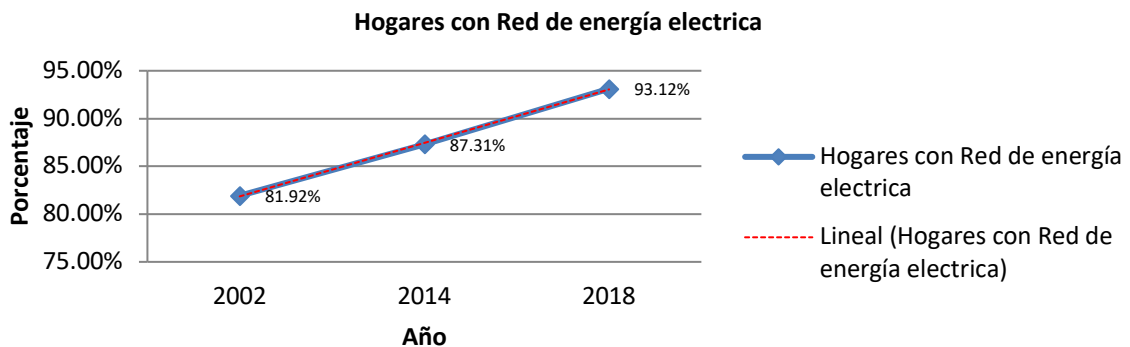
Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Guatemala –INE–
CENSO 2002 / CENSO 2018

La tendencia en hogares con servicios de extracción de basura, va en aumento, para el año 2002 se reportó 18.52%, se incrementó levemente para el año 2018 con un 24.64% muy por debajo del promedio a nivel nacional con 41.85%.

Energía Eléctrica:

La mayor parte de las comunidades tiene servicios de energía eléctrica, son caseríos aislados los que todavía no tiene acceso.

Gráfica No. 33 Hogares con red de energía eléctrica Departamento de Retalhuleu



Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Guatemala –INE–
CENSO 2002 / ENCOVI 2014 / CENSO 2018

La tendencia en hogares con red de energía eléctrica, va en aumento, para el año 2002 se reportó 81.92%, se incrementó para el año 2023 con un 93.12%, mayor que el promedio a nivel nacional con 88.1%.

Sobre explotación y contaminación de fuentes hídricas.

Existe un gran problema debido a la proliferación de basureros clandestinos y la cultura de tirar la basura en calles, parques, ríos y terrenos baldíos, en abril del año 2018 hubo una contaminación en el río Bolas³⁵, que atraviesa la cabecera departamental, principalmente por envases de plástico y polietileno expandido conocido comúnmente como duroport.

En el departamento de Retalhuleu se incrementa la contaminación de fuentes hídrica por desechos sólidos (basura) principalmente de envases de plástico, pajillas, bolsas plásticas, desechos de alcantarillado. Además, la contaminación por desechos industriales o tóxicos las cuales derramen a las fuentes hídricas, ya ha reportado en el año 2013 y 2018 la mortandad de peces originarios de la Laguna Mesá, aldea Mángales, Santa Cruz Muluá, Retalhuleu, también la mortandad de peces en el río Pucá e Ixpatz del municipio de San Sebastián, Retalhuleu razón por lo cual la tendencia es que va a volver a ocurrir el desastre si no se realizan actividades para prevenir.

Pérdida de Biodiversidad.

Al transformar selvas, bosques, matorrales, pastizales, manglares y lagunas, en campos agrícolas, ganaderos, granjas camaroneras, presas, carreteras y zonas urbanas destruimos el hábitat de miles de especies. Muchas veces la transformación no es completa, pero existe deterioro de la composición, estructura o función de los ecosistemas que impacta a las especies y a los bienes y servicios que obtenemos de la naturaleza.

En el departamento existe un área protegida reconocida por Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP-, y reconocida a nivel internacional por la importancia de los humedales especialmente como hábitat de Aves Acuáticas declarado sitio Ramsar el 25 de abril del año 1995, su área es de 13,500 hectáreas.³⁶ Es el humedal marino costero más grande de la Costa del Pacífico de Guatemala. Se caracteriza por una combinación de diferentes comunidades vegetales, incluyendo flora de duna costera, bosque seco, bosque de mangle, bosque de palma, macrófitas acuáticas, bosques de sauce, lagunas de agua dulce y salobre, zonas de pantano y humedales de agua dulce y áreas con vegetación secundaria. Reciben la influencia de las mareas, así como de las crecidas de los ríos, con una variación del nivel de agua no superior a los 2 metros. El sistema se encuentra separado del mar por tres barras de arena de unos 100 m de anchura. Manchón-Guamuchal, presenta bosque seco subtropical al Sur y bosque húmedo subtropical cálido al Norte.

La zona de pantanos se caracteriza por extensiones de vegetación emergente dominadas por gramíneas y ciperáceas, con algunos árboles y arbustos en promontorios altos. Las lagunas costeras presentes tienen profundidades entre 1 y 3 metros. El humedal puede ser uno de los últimos sitios en Guatemala para aves migratorias que utilizan el corredor de vuelo occidental. Catorce especies

³⁵ Prensa Libre, 02 abril 2018

³⁶ Política Nacional de Humedales de Guatemala, 2005

de patos, 12 de los cuales son migratorios, y 20 especies de Ardeidae (avetoros y garzas) y aves zancudas utilizan el sitio. Al menos 23 especies de aves acuáticas de preocupación especial ocurren en el humedal. Es un área de crianza importante para invertebrados marinos y peces, muchos de los cuales tienen importancia comercial. Las actividades humanas incluyen crianza de camarón, agricultura y ganadería. El área inundable cubre un total de más de 25,000 hectáreas, de las cuales 7,650 están cubiertas por manglares.³⁷

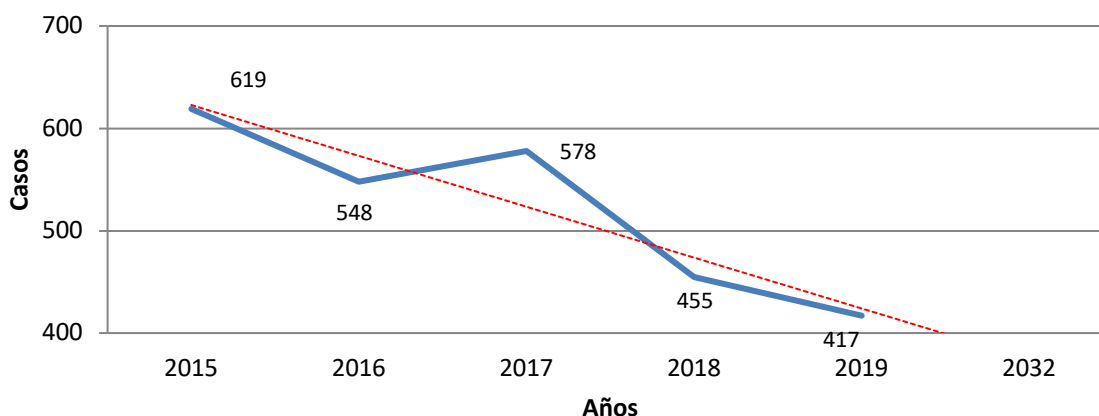
En el año 2019 un incendio forestal en el área protegida Manchón Guamuchal, se quemaron 63 hectáreas de mangle³⁸ afectando la biodiversidad con la muerte de animales salvajes en su habitat de vida y quema de humedales.

En el departamento ha ido avanzando la frontera agrícola y la deforestación cada año, la tendencia es seguir incrementándose el uso y sobre uso de la tierra, el impacto negativo que va tener en la biodiversidad es daño y pérdida de ecosistemas. El cambio climático es otro factor importante que afectara.

Desnutrición Crónica

De acuerdo a los registros del cuarto censo de talla (Mineduc, SESAN 2015), ha disminuido el porcentaje de alumnos con desnutrición crónica.

**Gráfica No. 34 Desnutrición crónica en niños menores de cinco años
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: "Informe de Análisis del Registro de Crecimiento (SIGSA 5A) de los niños y niñas de 0 a 59 meses que asistieron a los servicios del MSPAS, Guatemala, 2015-2019"

La tendencia en desnutrición crónica en niños menores de cinco años, va en disminución, para el año 2002 se reportó 619 casos se incrementó para el año 2023 con un 93.12%, mayor que el promedio a nivel nacional con 88.1%.

Bajo nivel de apoyo a la productividad y limitado acceso al empleo formal

³⁷ Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar FIR

³⁸ Prensa Libre, 15 mayo 2019.

Para poder medir la productividad se va realizar por medio del Índice de Competitividad el cual es conformado por 12 pilares los cuales podemos mencionar:

- Entorno económico
- Infraestructura
- Adopción de TIC's
- Instituciones
- Salud
- Fuerza laboral y talento
- Mercado de productos
- Mercado laboral
- Sector financiero
- Tamaño del mercado
- Dinamismo de los negocios
- Capacidad de Innovación.

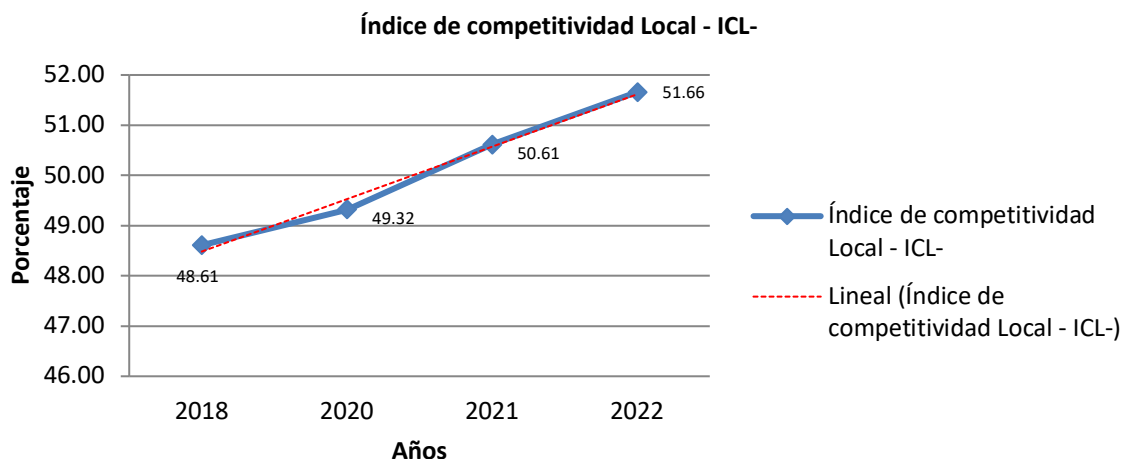
Estos pilares son importantes para sentar las bases para una productividad por medio de la competitividad con calidad, esta metodología fue empleada por el Foro Económico Mundial en la elaboración del Índice de Competitividad Global.

**Cuadro No. 35 Índice de competitividad Local – ICL –
Por municipios del Departamento de Retalhuleu**

| Municipio | Índice de competitividad Local | | | |
|----------------------------------|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2018 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Retalhuleu | 50.88 | 51.34 | 51.58 | 53.30 |
| San Sebastián | 49.78 | 50.10 | 50.59 | 52.06 |
| Santa Cruz Muluá | 48.21 | 48.31 | 50.80 | 50.94 |
| San Martín Zapotitlán | 52.27 | 54.59 | 56.14 | 57.40 |
| San Felipe | 54.19 | 51.79 | 52.74 | 53.52 |
| San Andrés Villa Seca | 47.54 | 47.42 | 49.52 | 49.88 |
| Champerico | 44.55 | 46.45 | 48.53 | 49.61 |
| Nuevo San Carlos | 46.74 | 49.44 | 49.71 | 50.93 |
| El Asintal | 43.29 | 44.40 | 45.86 | 47.28 |
| Promedio del departamento | 48.61 | 49.32 | 50.61 | 51.66 |

Fuente: Fundación para el Desarrollo de Guatemala –FUNDESA–
Índice de competitividad Local años 2018, 2020, 2021 y 2022

Gráfica No. 36 Índice de competitividad Local – ICL –
Departamento de Retalhuleu



Fuente: Fundación para el Desarrollo de Guatemala –FUNDESA–
Índice de competitividad Local años 2018, 2020, 2021 y 2022

La tendencia en el Índice de Competitividad Local –ICL-, va en disminución, para el año 2002 se reportó 619 casos se incrementó para el año 2023 con un 93.12%, mayor que el promedio a nivel nacional con 88.1%.

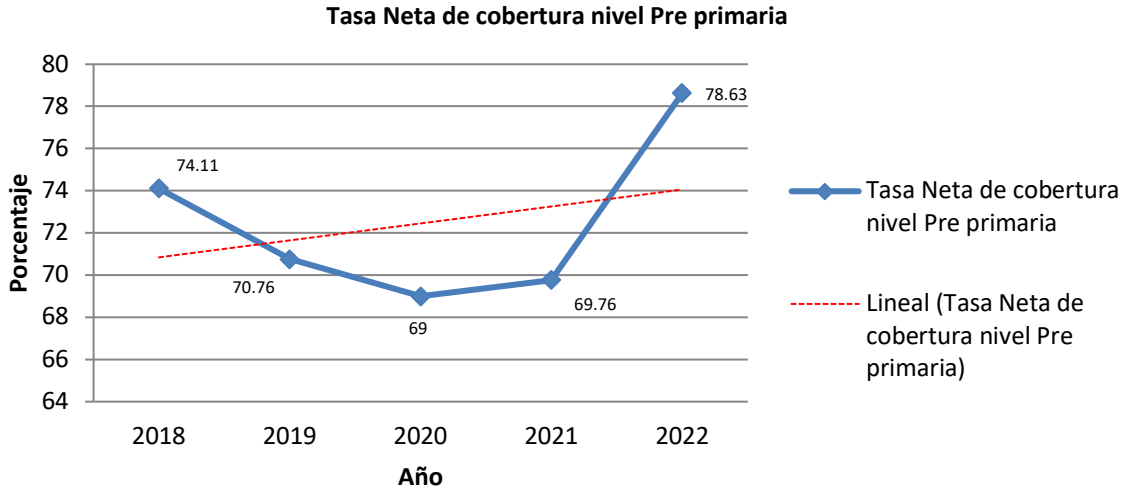
El índice de Empleo pleno y productivo –ENCOVI2014-, muestra la capacidad de la economía de generar empleo, es cuantitativo y no refleja la calidad del empleo a lo largo del tiempo, ya que se considera al total de la población ocupada. En el departamento de Retalhuleu, tiene un índice de Empleo de 62.4% mayor al promedio nacional de 60.8%, el departamento muestra una mayor capacidad de generar empleo con la relación empleo-población que el promedio a nivel nacional. La población ocupa no asalariada, que trabaja por cuenta propia, no posee una relación contractual, ni goza de los beneficios de aguinaldo, bono 14, horas extras, etc. Además de no tener acceso a seguridad social. En el departamento de Retalhuleu se tiene un índice de población ocupada no asalariada de un 25.8%, menor al promedio nacional con 26.4%, se puede hacer la relación de cada 100 personas en el departamento 26 aproximadamente son trabajadores, pero no asalariados. El índice de mujeres empleadas remuneradas en el sector no agrícola, mide la igualdad de acceso de empleo remunerado e indica el grado de inclusión de mujeres a los mercados de trabajo. En el departamento de Retalhuleu se tiene un índice de 43.9% similar al promedio nacional con 43.5%.

Debido la ubicación estratégica, el fortalecimiento de un polo turístico, el desarrollo de industria, comercio, agricultura y otras actividades la tendencia es ir aumento levemente las fuentes de trabajo. –

Limitado acceso a la educación:

En el departamento de Retalhuleu todos los niveles educativos han mejorado su cobertura y su tendencia es incrementar cada año, sin embargo, existen otros factores como: la calidad educativa, condiciones adecuadas de la infraestructura de centros educativos, material didáctico, pobreza general y pobreza extrema.

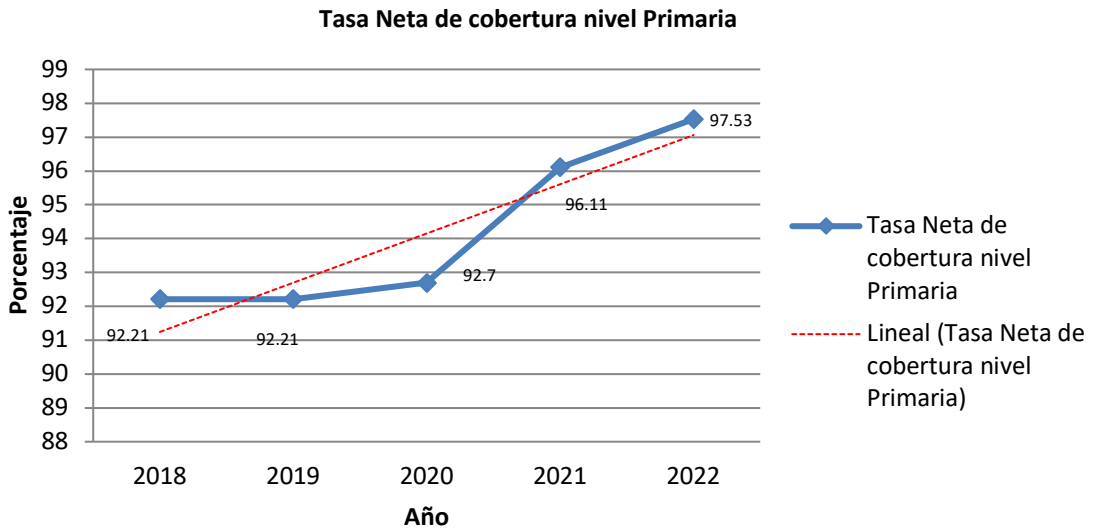
**Gráfica No. 37 Tasa Neta de cobertura nivel Pre primaria
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, Anuario Estadístico, MINEDUC, 2023

La tendencia de la tasa neta de cobertura nivel pre primaria, va en aumento, para el año 2018 se reportó 74.11% pero en el año 2020 disminuyó a 69%, debido a la pandemia COVID-19 para el año 2022 con un 78.63%, se incrementó un 9% aproximadamente.

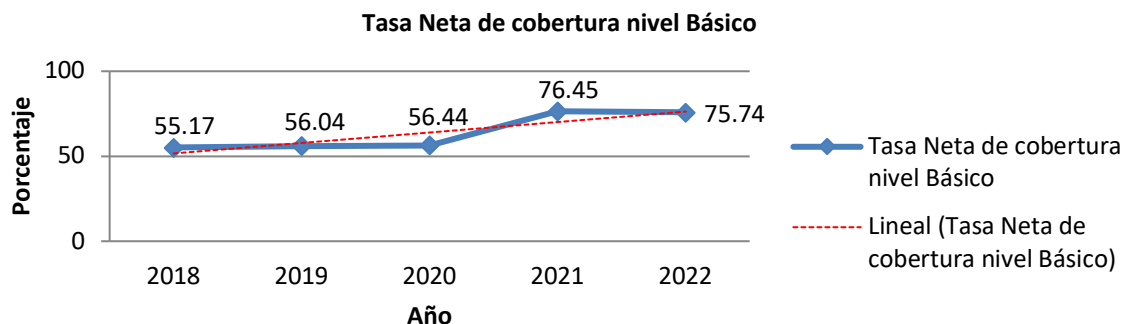
**Gráfica No. 38 Tasa Neta de cobertura nivel Primaria
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, Anuario Estadístico, MINEDUC, 2023

La tendencia de la tasa neta de cobertura nivel primaria, va en aumento, para el año 2018 se reportó 92.21%, para el año 2022 con un 97.53%, se incrementó un 5% aproximadamente.

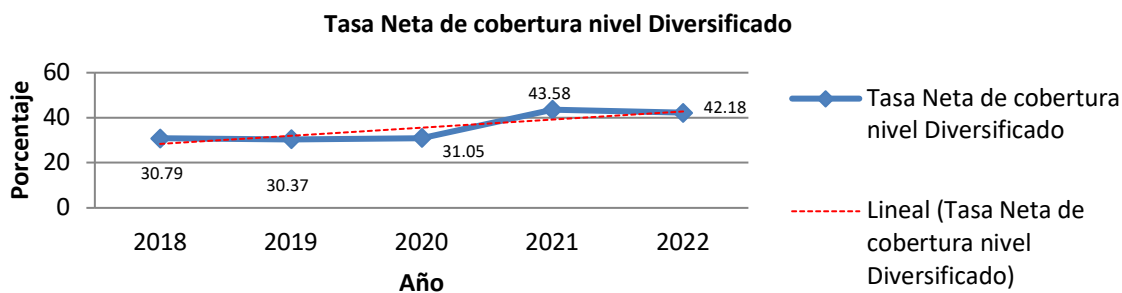
**Gráfica No. 39 Tasa Neta de cobertura nivel Básico
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, Anuario Estadístico, MINEDUC, 2023

La tendencia de la tasa neta de cobertura nivel básico, va en aumento, para el año 2018 se reportó 55.17%, en el año 2022 aumento a 75.74%, se incrementó un 20% aproximadamente.

**Gráfica No. 40 Tasa Neta de cobertura nivel Diversificado
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, Anuario Estadístico, MINEDUC, 2023

La tendencia de la tasa neta de cobertura nivel diversificado, va en aumento, para el año 2018 se reportó 30.79%, el año 2022 aumento a 42.18%, se incrementó un 12% aproximadamente.

Crecimiento desordenado del área urbana

El crecimiento urbano y peri urbano en el casco de las cabeceras municipales del departamento de Retalhuleu se está incrementado, principalmente en viviendas residenciales, en la cabecera departamental y las principales carreteras se están transformando en zona comercial, por la cercanía a los parques del IRTRA que genera un comercio y crece la demanda hotelera, además de la invasión a vías de los caminos públicos con ventas informales, invasión de línea de fachada de viviendas, inexistencia de rampas para personas con algún tipo de discapacidad de movilidad a lugares públicos, carencia de banquetas peatonales, el riesgo de la población que construye en las orillas de los ríos, principalmente en el río Samalá en el cual bajan lahares del volcán Santiaguito, Las municipalidades cuentan con pocos reglamentos los cuales tienen muchos años y no se adaptan

a las necesidades de la población, la cabecera departamental cuenta con varios reglamentos de ordenamiento de construcción, mercados, agua potable y alcantarillado, policía municipal de tránsito, Mototaxis, transporte y pasajeros y carga, manejo de residuos y desechos sólidos. Se recomienda a las municipalidades actualizar algunos reglamentos y lo más importante aplicarlos en territorio para propiciar condiciones adecuadas para los ciudadanos.

La tendencia en el crecimiento urbano es con insuficiente control, por lo antes mencionado se considera que si no se realizan intervenciones de regulación de ordenamiento territorial en el futuro tendrá problemas serios. Por lo cual, si no se tiene ninguna intervención, al año 2032, los municipios del departamento de Retalhuleu no tendrán espacios adecuados para la consolidación de infraestructura de calidad (carreteras con anchos de vías adecuados, banquetas, rampas, etc.).

Sistema de infraestructura vial deficiente.

La Red vial del país de Guatemala tiene 16,946.20 kilómetros³⁹, cifra que se encuentra por debajo de la mitad de la extensión requerida para satisfacer las demandas de la población de 14,901,286 personas⁴⁰, da un promedio de 1.137 metros de infraestructura vial por persona. El país de Guatemala tiene la posición 132 de 141 países según Foro Económico Mundial⁴¹

La falta de mantenimiento y conservación de las carreteras a nivel nacional, es un problema que arrastra inconvenientes adicionales como mayor número de accidentes de tránsito, la consecuente pérdida del patrimonio vial del país, el acelerado deterioro de los vehículos, el incremento en los costos de transporte de mercancías, producción de bienes y servicios, entre otros.

El estado actual de las carreteras es una responsabilidad compartida entre el Estado, Municipalidades y la sociedad, por cuanto debemos ser conscientes de la importancia de rescatar las carreteras, lo cual involucra costos para la intervención de la red.

La falta de recursos podría considerarse un motivo que ha evitado la construcción de nuevas carreteras o la puesta en marcha de operaciones de mantenimiento a la red vial ya existente, los señalamientos sobre manejos anómalos y acciones de corrupción por parte de quienes han dirigido la cartera a cargo ha sido una constante a lo largo de los últimos años. Aunado a ello, la carencia de una política de creación y conservación de la red vial que esté dirigida a lograr objetivos definidos que garanticen el adecuado funcionamiento de la red hace aún más complicada la reducción del déficit en la infraestructura vial.

En el departamento de Retalhuleu debido a la topografía del suelo (planicie) existe acceso a todas las cabeceras municipales y principales aldeas durante todo el año, en la temporada de invierno debido catástrofes provocadas por las lluvias que han azotado el territorio. Este fenómeno climático ha puesto de manifiesto, la carencia de una infraestructura vial que se adecúe a las características geotécnicas y climáticas del país mostrando la vulnerabilidad de la red de carreteras. El Ministerio

³⁹ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda, Dirección General de Caminos, Rutas Registradas 2023.

⁴⁰ INE, Censo 2018.

⁴¹ World Economic Forum, The Global Competitiveness Report 2018.

de Comunicación tiene registrados para el departamento de Retalhuleu 300.72 kilómetros para darle mantenimiento, de los cuales 175.52 km con de asfalto y 125.2 son de terracería.

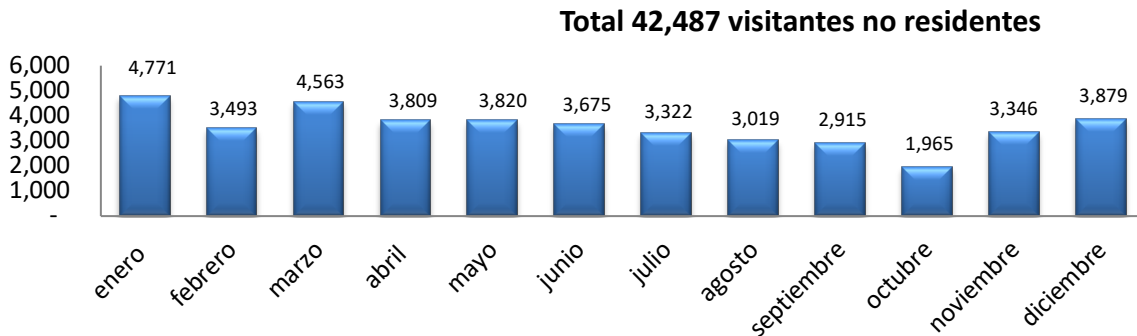
Alto nivel de vulnerabilidad ante amenazas naturales en la población.

Las amenazas de tipo socio naturales son las causadas por la actividad humana, dentro de ellas resaltan en el departamento la deforestación, causada principalmente por los proyectos urbanísticos en el territorio o por el aprovechamiento en cultivos extensivos. El desecamiento de ríos y de fuentes de agua como pozos artesanales es una problemática generalizada en el departamento, esto se debe por la contaminación y deforestación en la zona de recarga hídrica que no se cuenta con una regulación ni control sobre la utilización de fuentes de agua subterráneas. En cuanto a los desechos sólidos y líquidos, no tienen el tratamiento y disposición final adecuada, por lo que es una prioridad darle la atención debida, a manera de cumplir con las competencias propias del municipio reguladas en el Código Municipal.

Impulsar el turismo en el territorio

Se tiene un estimado de 42,487 visitantes no residente que vienen al departamento de Retalhuleu, con un promedio de 5 días de estadía para poder visitar diferentes atractivos turísticos como parques recreativos, playas en el océano Pacífico, sitios arqueológicos, reservas naturales y centro histórico, se tiene un promedio de gasto diario de \$168.00, lo que beneficia al sector turístico y comercio del territorio.

**Gráfica No. 41 Flujo de llegadas de visitantes no residentes por mes
Departamento de Retalhuleu**



Fuente: Perfil de visitante de Retalhuleu, INGUAT, 2018

Se puede observar que la cantidad de visitantes no residentes en el departamento de Retalhuleu es 42,487 personas, la temporada más baja se encuentra en la época lluviosa especialmente en los meses de septiembre y octubre, la temporada alta de turismo es en la época de verano especialmente a final de año y para semana Santa.

Tierras altamente aptas para la actividad agrícola:

El departamento de Retalhuleu se encuentra en el sur occidente del país de Guatemala, sobre la llanura costera del océano Pacífico y parte con tierras volcánicas de la Boca Costa, se caracteriza por una alta precipitación pluvial, en su mayoría las tierras son cultivables con ninguna o pocas limitaciones, aptas para riego con topografía plana y suavemente inclinada, alta productividad con buen manejo.

La principal producción en el territorio es el ajonjolí con más del 60% de toda la producción a nivel nacional durante el período de 2016 a 2021, también es el primer productor de mago con un 29.26%, es el segundo producto es la caña de azúcar con un 13.59% y es el tercer productor de tilapia con un 17%, para el año 2021.⁴²

Cuadro No. 62 Producción principal en el departamento de Retalhuleu

| Producto | Año 2016 | Año 2021 | Diferencia |
|---------------------------------|---|---|------------|
| | Porcentaje de producción a nivel Nacional | Porcentaje de producción a nivel Nacional | |
| Granos Básicos | | | |
| Ajonjolí | 60% | 62% | 2.00% |
| Arroz | 4% | 0 | -4.00% |
| Maíz | 5% | 1.77% | -3.23% |
| Frijol | 0 | 1.77% | 1.77% |
| Frutas | | | |
| Aguacate | 1% | 0.81% | -0.19% |
| Limón /Naranja | 11% | 8.35% | -2.65% |
| Mango | 28% | 29.36% | 1.36% |
| Piña | 6% | 0.57% | -5.43% |
| Plátano/Banano | 6% | 3.54% | -2.46% |
| Papaya | 0 | 0.13% | 0.13% |
| Pecuarios | | | |
| Carne Bovino | 6% | 0.95% | -5.05% |
| Carne Porcino | 0.60% | 3.80% | 3.20% |
| Carne Pollo | 1.20% | 1.57% | 0.37% |
| Huevo Blanco | 0 | 1.57% | 1.57% |
| Leche | 2% | 4.20% | 2.20% |
| Tilapia | | 17.00% | 17.00% |
| Productos de Exportación | | | |
| Cacao | 1.70% | 3.66% | 1.96% |
| Caña de azúcar | 1.50% | 13.59% | 12.09% |
| Café | 2.50% | 1.28% | -1.22% |

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación, El Agro en Cifras 2016 / El Agro en Cifras 2021.

En el cuadro anterior se puede observar que hay productos que hay incrementado su porcentaje de producción a nivel nacional, entre los que podemos mencionar la caña de azúcar, con un 1.50% para el año 2016 y para el año 2021 aumento a 13.59%, incrementando un 12.09%, ubicando al departamento con el segundo en producción a nivel nacional. Debido a avance del cultivo de la caña de azúcar, se redujo considerablemente el área utilizada para ganado bovino disminuyendo de un 6% en el año 2016 a 0.95% en el año 2021.

Potencial en las playas y mar del océano Pacífico

⁴² Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, El Agro en Cifras 2021.

Las playas y los hermosos atardeceres que se pueden observar, así como la gastronomía marítima nacional e internacional, también la práctica de deportes: surf, fútbol de playa.

El Departamento de Retalhuleu dispone de atractivos naturales y culturales muy interesantes, tales como el Manchón Guamuchal, el manglar más grande del país, las playas y los hermosos atardeceres que se pueden observar, así como la gastronomía marítima nacional e internacional, también la práctica de deportes: surf, fútbol de playa, que reafirman la potencialidad turística que presenta este departamento, aunados a la calidez de los retaltecos, hacen de este departamento un destino óptimo para el desarrollo del turismo. Existe un Clúster de turismo bien conformado que impulsa las actividades de turismo con el nombre de la marca del departamento GUATEMAGICA, gestiona capacitación del personal, calidad turística, certificación Q.

Además, se han creado nuevos atractivos turísticos entre los cuales podemos mencionar, Festival Gastronómico “Champe Rico” que impulsa todos los productos del mar y productos del municipio de Champerico.

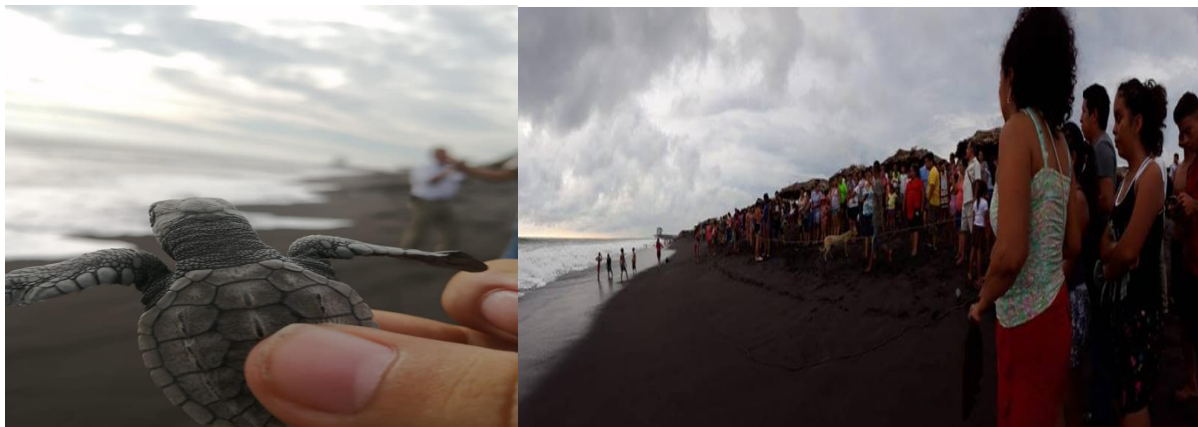


Atardecer en puerto de Champerico



Surf

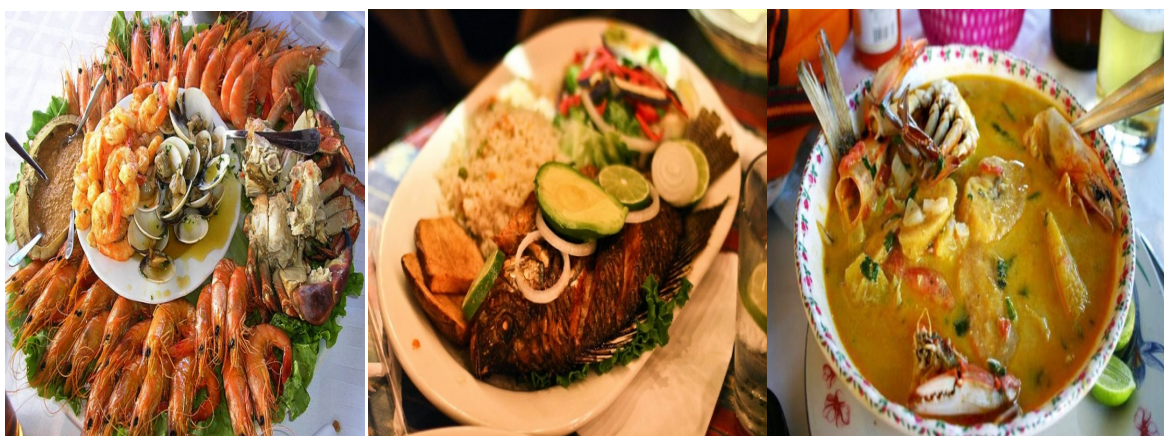
Barco de Parque Central



Liberación de tortugas marinas en playas de Champerico



Festival Gastronómico "Champe Rico"



Platos de mariscos

8. Planificación Departamental

8.1 Visión departamental

Al año 2032 el departamento de Retalhuleu, tiene un desarrollo integral, inclusivo, económico, turístico, productivo, sostenible con el medio ambiente y ordenamiento territorial, con condiciones adecuadas para generar atracción de la inversión en el territorio, aumentando las fuentes de empleo en la región, mejorando la infraestructura y calidad de los servicios salud, educativos y servicios públicos, para mejorar las condiciones de vida de la población.

8.2 Resultados y productos departamentales

Cuadro No. 63 Definición de resultados del departamento de Retalhuleu

| Problemática | Resultados Departamentales al 2025 | Resultados Departamentales al 2032 | Productos |
|--------------------------------------|---|--|--|
| Desigualdad de oportunidades | Para el 2025, se ha disminuido la pobreza en 6.1 puntos porcentuales (De 56.1% en 2014 a 50% en 2025) en el departamento de Retalhuleu. | Para el 2032, se ha disminuido la pobreza en 11.1 puntos porcentuales (De 56.1% en 2014 a 45% en 2032) en el departamento de Retalhuleu. - | Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar |
| | Para el 2025, se ha disminuido la pobreza extrema en 3 puntos porcentuales. (De 15.3% en 2014 a 12.3% en 2025) en el departamento de Retalhuleu. | Para el 2032, se ha disminuido la pobreza extrema en 6 puntos porcentuales. (De 15.3% en 2014 a 9.3% en 2032), en el departamento de Retalhuleu. | Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar |
| | Al 2025 se ha incrementado en 12% el promedio de años de estudio a partir de 15 años (De 6.3 años en 2018 a 7 años en 2025) en el departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha incrementado en 27% el promedio de años de estudio a partir de 15 años (De 6.3 años en 2018 a 8 años en 2032) en el departamento de Retalhuleu | Personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español. |
| Limitado Acceso a servicios de Salud | Para el 2025 se ha disminuido en 1 % la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (De 5.83% en 2020 a 4.83% en 2025), en el departamento de Retalhuleu. | Para el 2032 se ha disminuido en 2 % la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (De 5.83% en 2020 a 3.83% en 2032), en el departamento de Retalhuleu. | Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil |
| | Para el 2025 se ha disminuido en 0.15 %Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años). (De 0.8% en 2020 a 0.65% en 2025), en el departamento de Retalhuleu. | Para el 2032 se ha disminuido en 0.3 %Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años). (De 0.8% en 2020 a 0.5% en 2032), en el departamento de Retalhuleu. | Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil |
| | Para el 2025 se ha disminuido en 2 caso de Mortalidad Materna (De 7 casos en 2020 a 5 casos en 2025), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha disminuido en 4 caso de Mortalidad Materna (De 7 casos en 2020 a 3 casos en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Mujer que recibe atención prenatal oportuna |
| | Para el 2025 se ha disminuido en 1 % la tasa de mortalidad general (De 5.89% en 2020 a 4.89% en 2025), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha disminuido en 2.89 % la tasa de mortalidad general (De 5.89% en 2020 a 3% en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de convergencia, centros y puestos de salud, maternidades periféricas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil |
| | Para el 2025 se ha disminuido en 5.76 % la Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (De 30.76% en 2020 a 25% en 2025), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha disminuido en 10.76 % la Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (De 30.76% en 2020 a 20% en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento |
| | Para el 2025 se ha disminuido en 5 % la Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (De 57.60% en 2020 a 52.6% en 2025), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha disminuido en 12.6 % la Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%) (De 57.60% en 2020 a 45% en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento |

| Problemática | Resultados Departamentales al 2025 | Resultados Departamentales al 2032 | Productos |
|---|---|--|--|
| Limitado Acceso a servicios de Salud | Para el 2025 se ha reducido en 0.29 % la Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (De 4.29% en 2020 a 4% en 2025), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha reducido en 0.79 % la Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (De 4.29% en 2020 a 3.5% en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento |
| | Para el 2032 se ha incrementado en 5% la proporción de partos con asistencia médica (De 70% en 2020 a 75% en 2025 en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha incrementado en 10% la proporción de partos con asistencia médica (De 70% en 2020 a 80% en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Mujer que recibe atención prenatal oportuna |
| | Para el 2025 se ha reducido a 5 de partos en mujeres menores de 15 años (De 25 en 2020 a 20 en 2025), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha reducido a 10 de partos en mujeres menores de 15 años (De 25 en 2020 a 15 en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Mujer que recibe atención prenatal oportuna |
| | Para el 2025 se ha incrementado en 3 la Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes (De 35 en 2020 a 38 en 2025), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha incrementado en 7 la Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes (De 35 en 2020 a 42 en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de convergencia, centros y puestos de salud, maternidades periféricas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil |
| Deficientes servicios públicos municipales | Para el 2025 se ha incrementado en 5 % los hogares conectados a agua potable (De 42.60% en 2018 a 47.60% en 2032) en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha incrementado en 10 % los hogares conectados a agua potable (De 42.60% en 2018 a 52.60% en 2032) en el departamento de Retalhuleu | Familias con servicios de agua apta para consumo humano |
| | Para el 2025 se ha incrementado en 4.9 % los hogares, que cuenta con inodoro conectado a drenaje (De 39.1% en 2018 a 44% en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha incrementado en 10.9 % los hogares, que cuenta con inodoro conectado a drenaje (De 39.1% en 2018 a 50.00% en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Familias con servicio de sistema de drenajes |
| | Para el 2025 se ha incrementado en 7% los hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos (De 25% en 2018 a 32% en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha incrementado en 15% los hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos (De 25% en 2018 a 40% en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos |
| | Para el 2025 se ha mantenido los centro de atención al adulto mayor (De 4 centros en 2021 a 4 en 2025), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha incrementado en 1 centro de atención al adulto mayor (De 4 centros en 2021 a 5 en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral |

| Problemática | Resultados Departamentales al 2025 | Resultados Departamentales al 2032 | Productos |
|---|---|--|--|
| Pérdida de Biodiversidad | Para el 2025 se ha incrementado en 10% la cobertura forestal (De 18,110 hectáreas en 2016 a 19,921 en 2025) manteniendo la biodiversidad en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha incrementado en 20% la cobertura forestal (De 18,110 hectáreas en 2016 a 21,732 en 2032) manteniendo la biodiversidad en el departamento de Retalhuleu | Áreas municipales reforestadas o conservadas |
| Desnutrición Crónica | Al 2025 se ha disminuido en 97 casos de desnutrición crónica en niños (as) menores de 5 años con desnutrición aguda (De 601 en 2018 a 504 en 2025) en el departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha disminuido en 175 casos de desnutrición crónica en niños (as) menores de 5 años con desnutrición aguda (De 601 en 2018 a 426 en 2032) en el departamento de Retalhuleu | Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes |
| Limitado acceso a la educación | Al 2025 se ha incrementado en 0.47% la Tasa Neta de Cobertura nivel Primaria (De 97.53% en 2023 a 98% en 2025) en el departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha incrementado en 1.47% la Tasa Neta de Cobertura nivel Primaria (De 97.53% en 2023 a 99% en 2032) en el departamento de Retalhuleu | Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar |
| | Al 2025 se ha incrementado en 2.86% la Tasa la Tasa Neta de Cobertura nivel Básico (De 75.14% en 2023 a 78% en 2025) en el departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha incrementado en 4.86% la Tasa la Tasa Neta de Cobertura nivel Básico (De 75.14% en 2023 a 80% en 2032) en el departamento de Retalhuleu | Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar |
| | Al 2025 se ha incrementado en 3.97% la Tasa Neta de Cobertura nivel Diversificado (De 31.03% en 2023 a 35% en 2025) en el departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha incrementado en 8.97% la Tasa Neta de Cobertura nivel Diversificado (De 31.03% en 2023 a 40% en 2032) en el departamento de Retalhuleu | Estudiantes del ciclo diversificado en el sistema escolar. |
| Sistema de infraestructura vial deficiente | Al 2025 se incrementó en 15% las condiciones Red vial de carreteras y rutas municipales del departamento de Retalhuleu (De 50% en 2021 a 65% en 2025) | Al 2032 se incrementó en 20% las condiciones Red vial de carreteras y rutas municipales del departamento de Retalhuleu (De 50% en 2021 a 70% en 2032) | Carreteras y caminos terciarios |
| Alto nivel de vulnerabilidad ante amenazas naturales en la población | Al 2025 se ha reducido el nivel de riesgo ante desastres en un 5% en todos los municipios del departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha reducido el nivel de riesgo ante desastres en un 10% en todos los municipios del departamento de Retalhuleu | Población priorizada o vulnerable organizada, capacitada y formada en concordancia con las normativas y acuerdos nacionales e internacionales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres. |

Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con base en PDM –OT municipios de departamento de Retalhuleu, Año 2023

8.3 Matriz de la planificación departamental

Cuadro No. 64 Matriz de Planificación del Departamento de Retalhuleu

| 1) Prioridades Nacionales de Desarrollo | 2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) | 3) Problema central | 4) Causas | 5) Indicadores | | 6) Meta departamental | | | 7) Resultados departamentales | | 8) Productos | 9) Ideas de proyectos | 10) Responsable | |
|--|--|--------------------------------------|--|---|---|-----------------------|--------------|--------------|-------------------------------|--|--|---|--|---|
| | | | | 5.1 Nombre del indicador | 5.2 Línea base | 5.3 Dato actual | 6.1 Año 2025 | 6.2 Año 2032 | 6.3 Año 2050 | 7.1 Resultados al 2025 | | | | 7.2 Resultados al 2032 / 2050 |
| Disminución de la pobreza y protección social. | Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición | Desigualdad de oportunidades | <ul style="list-style-type: none"> * Falta de acceso a educación * Falta de acceso a agua potable y saneamiento * Conflictos bélicos y la violencia * Acceso desigual al capital, conocimiento y tecnología. * Desempleo * Falta de ingresos económicos. * Carencia de Vivienda o condiciones dignas para vivir. * Desigualdad de género, etnia, grupos * Centros educativos alejados de centros poblados en el área rural * Recursos Económicos insuficientes. * Pobreza y pobreza extrema. * Inversión en infraestructura educativa adecuada | Pobreza General | Encuesta Nacional de Condiciones de Vida - ENCOVI, INE 2014 | 56.1% | 50% | 45% | 40% | Para el 2025, se ha disminuido la pobreza en 6.1 puntos porcentuales (De 56.1% en 2014 a 50% en 2025) en el departamento de Retalhuleu. | Para el 2032, se ha disminuido la pobreza en 11.1 puntos porcentuales (De 56.1% en 2014 a 45% en 2032) en el departamento de Retalhuleu. - | Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar | Construcción sistema de riego para producción comunal agrícola, comunidad agraria multicultural San Vicente, Champerico Retalhuleu | Municipalidad de Champerico, IMAGA, CODEDE |
| | | | | Pobreza Extrema | Encuesta Nacional de Condiciones de Vida - ENCOVI, INE 2014 | 15.3% | 12.3% | 10% | 8% | Para el 2025, se ha disminuido la pobreza extrema en 3 puntos porcentuales. (De 15.3% en 2014 a 12.3% en 2025) en el departamento de Retalhuleu. | Para el 2032, se ha disminuido la pobreza extrema en 6 puntos porcentuales. (De 15.3% en 2014 a 9.3% en 2032), en el departamento de Retalhuleu. | Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar | Construcción sistemas de riego para producción comunal agrícola en comunidad agraria San Andrés Villa Seca Retalhuleu | Municipalidad de San Andrés Villa Seca, IMAGA, CODEDE |
| Acceso a servicios de salud. | Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos. | Limitado Acceso a servicios de Salud | <ul style="list-style-type: none"> * Partos prematuros * Neumonía * Enfermedades diarreicas agudas * Desnutrición | Tasa de mortalidad Infantil (menores de 1 año) | Encuesta de Salud Departamental Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPi, 2020 | 5.83% | 4.83% | 3.83% | 2.83% | Para el 2025 se ha disminuido en 1% la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (De 5.83% en 2020 a 4.83% en 2025), en el departamento de Retalhuleu. | Para el 2032 se ha disminuido en 2% la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (De 5.83% en 2020 a 3.83% en 2032), en el departamento de Retalhuleu. | Madre de niño y niña menor de 5 años que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil | Construcción hospital regional de Retalhuleu, Retalhuleu | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| | | | | Promedio de años de estudio a partir de 15 años | Encuesta de Resultados del Censo 2018 INE | 6.3 | 7 | 8 | 9 | Al 2025 se ha incrementado en 12% el promedio de años de estudio a partir de 15 años (De 6.3 años en 2018 a 7 años en 2025) en el departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha incrementado en 27% el promedio de años de estudio a partir de 15 años (De 6.3 años en 2018 a 8 años en 2032) en el departamento de Retalhuleu | Personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español. | | |

| 1) Prioridades Nacionales de Desarrollo | 2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) | 3) Problema central | 4) Causas | 5) Indicadores | | 6) Meta departamental | | | | 7) Resultados departamentales | | 8) Productos | 9) Ideas de proyectos | 10) Responsable | |
|---|--|--------------------------------------|--|--|--|-----------------------|--------------|--------------|--------------|-------------------------------|--|--|---|--|---|
| | | | | 5.1 Nombre del indicador | 5.2 Línea base | 5.3 Dato actual | 6.1 Año 2025 | 6.2 Año 2032 | 6.3 Año 2050 | 7.1 Resultados al 2025 | 7.2 Resultados al 2032 / 2050 | | | | |
| Acceso a servicios de salud. Acceso a servicios de salud. | Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos. | Limitado Acceso a servicios de Salud | <ul style="list-style-type: none"> * Partos prematuros * Neumonía * Enfermedades diarreicas agudas * Desnutrición | Tasa de mortalidad infantil (niños de 1 a 4 años) | Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) | 0.8 | 0.65 | 0.5 | 0.4 | 0.8 | Para el 2032 se ha disminuido en 0.3 %Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años). (De 0.8% en 2020 a 0.5% en 2032), en el departamento de Retalhuleu. | Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil | Ampliación centro de salud Ira avenida, casco urbano, San Felipe, Retalhuleu | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social | |
| | | | | Tasa mortalidad Materna | 7 Casos Mortalidad Materna Año 2020 | 7 | 5 | 3 | 1 | 5 | Para el 2025 se ha disminuido en 2 caso de Mortalidad Materna (De 7 casos en 2020 a 5 casos en 2025), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha disminuido en 4 caso de Mortalidad Materna (De 7 casos en 2020 a 3 casos en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Mujer que recibe atención prenatal oportuna | AMPLIACION CENTRO DE SALUD GARCERAN, CANTON CABALLO BLANCO, RETALHULEU | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| | | | | Tasa de mortalidad General | 5.89 Tasa de mortalidad general Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020 | 5.89% | 4.89% | 3% | 2.5% | 2.89% | Para el 2025 se ha disminuido en 1% la tasa de mortalidad general (De 5.89% en 2020 a 4.89% en 2025), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha disminuido en 2.89% la tasa de mortalidad general (De 5.89% en 2020 a 3% en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de convergencia centros y puestos de salud, maternidades periféricas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil | CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD ALDEALA GUITARRA, RETALHULEU, RETALHULEU, CONSTRUCCION BASTRO DEPARTAMENTAL EN RETALHULEU, RETALHULEU, CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD CANTON PAIALES SECTOR LOS CHINES, SAN JORDES VILLA SECA, RETALHULEU | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| Acceso a servicios de salud. Acceso a servicios de salud. | Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos. | Limitado Acceso a servicios de Salud | <ul style="list-style-type: none"> * Insuficiencia Renal * Diabetes Mellitus * Cirrosis Hepática * Neumonía * Bronconeumonía * Hipertensión * Covid 19 * Heridas arma blanca * Accidentes | Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%) | Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%) | 30.76% | 25% | 20% | 15% | 30.76% | Para el 2025 se ha disminuido en 5.76% la Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (De 30.76% en 2020 a 25% en 2025), en el departamento de Retalhuleu | Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento | CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD CANTON SUNJUNCHE II, SAN ANDRES VILLA SECA, RETALHULEU | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social | |
| | | | | Total | 30.76% Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%) Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020 | 30.76% | 25% | 20% | 15% | 30.76% | Para el 2025 se ha disminuido en 5.76% la Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (De 30.76% en 2020 a 25% en 2025), en el departamento de Retalhuleu | Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento | CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD CANTON SUNJUNCHE II, SAN ANDRES VILLA SECA, RETALHULEU | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social | |

| 1) Prioridades Nacionales de Desarrollo | 2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) | 3) Problema central | 4) Causas | 5) Indicadores | | 6) Meta departamental | | | 7) Resultados departamentales | | 8) Productos | 9) Ideas de proyectos | 10) Responsable |
|--|--|--------------------------------------|--|--|----------------|-----------------------|--------------|--------------|---|--|--|--|---|
| | | | | 5.1 Nombre del indicador | 5.2 Línea base | 5.3 Dato actual | 6.1 Año 2025 | 6.2 Año 2032 | 6.3 Año 2050 | 7.1 Resultados al 2025 | | | |
| Acceso a servicios de salud. Acceso a servicios de salud. | Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos. | Limitado Acceso a servicios de Salud | <ul style="list-style-type: none"> * Virus o bacterias * Parásitos * Problemas intestinales * Uso de antibiótico * Intoxicación alimentaria * Inadecuada manipulación de alimentos | Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%) Fuente: Área de Salud Departamental, Retailhuleu, Memoria de labores VIGEPi, 2020 | 57.6 % | 52.60 % | 45% | 40% | Para el 2032 se ha disminuido en 12.6 % la Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (De 57.60% en 2020 a 45% en 2032), en el departamento de Retailhuleu | Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento | Ampliación centro de salud, parcelamiento Caballo Blanco, Retailhuleu, Retailhuleu | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social | |
| | | | | | | | | | Para el 2025 se ha disminuido en 5 % la Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (De 57.60% en 2020 a 52.6% en 2025), en el departamento de Retailhuleu | Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento | | | Para el 2032 se ha reducido en 0.79 % la Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (De 4.29% en 2020 a 3.5% en 2032), en el departamento de Retailhuleu |
| Acceso a servicios de salud. Acceso a servicios de salud. | Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos. | Limitado Acceso a servicios de Salud | <ul style="list-style-type: none"> * Cepas de estreptococo * Escherichia coli (E coli) * Bacterias, hongos y virus. | Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%) Año 2020 Fuente: Área de Salud Departamental, Retailhuleu, Memoria de labores VIGEPi, 2020 | 4.29% | 4.29% | 3.50% | 3% | Para el 2032 se ha incrementado en 5% la proporción de partos con asistencia médica (De 70% en 2020 a 75% en 2025) en el departamento de Retailhuleu | Mujer que recibe atención prenatal oportuna | Construcción de puesto de salud aldea La Guittara, Retailhuleu, Retailhuleu. | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social | |
| | | | | | | | | | Para el 2025 se ha incrementado en 5% la proporción de partos con asistencia médica (De 70% en 2020 a 75% en 2025) en el departamento de Retailhuleu | Mujer que recibe atención prenatal oportuna | | | Para el 2032 se ha incrementado en 10% la proporción de partos con asistencia médica (De 70% en 2020 a 80% en 2032), en el departamento de Retailhuleu |
| Acceso a servicios de salud. Acceso a servicios de salud. | Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos. | Limitado Acceso a servicios de Salud | <ul style="list-style-type: none"> * Abuso, violación o explotación sexual. * Inequidades en educación con nivel de desescolarización * Pobreza general y Pobreza Extrema. * Relaciones sexuales sin uso de métodos anticonceptivos. | Partos en mujeres menores de 15 años Fuente: Área de Salud Departamental, Retailhuleu, Memoria de labores VIGEPi, 2020 | 25 | 20 | 15 | 10 | Para el 2032 se ha reducido a 10 de partos en mujeres menores de 15 años (De 25 en 2020 a 15 en 2032), en el departamento de Retailhuleu | Mujer que recibe atención prenatal oportuna | Construcción de puesto de salud aldea La Guittara, Retailhuleu, Retailhuleu. | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social / Secretaría contra la violencia Sexual explotación y trata de personas / MIDES/PGN/M P/ | |
| | | | | | | | | | Para el 2025 se ha reducido a 5 de partos en mujeres menores de 15 años (De 25 en 2020 a 5 en 2025), en el departamento de Retailhuleu | Mujer que recibe atención prenatal oportuna | | | Para el 2032 se ha reducido a 10 de partos en mujeres menores de 15 años (De 25 en 2020 a 10 en 2032), en el departamento de Retailhuleu |

| 1) Prioridades Nacionales de Desarrollo | 2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) | 3) Problema central | 4) Causas | 5) Indicadores | | | 6) Meta departamental | | | | 7) Resultados departamentales | | 8) Productos | 9) Ideas de proyectos | 10) Responsable |
|---|---|--|--|--|--|-----------------|-----------------------|--------------|--------------|---|---|---|--|---|-----------------|
| | | | | 5.1 Nombre del indicador | 5.2 Línea base | 5.3 Dato actual | 6.1 Año 2025 | 6.2 Año 2032 | 6.3 Año 2050 | 7.1 Resultados al 2025 | 7.2 Resultados al 2032 / 2050 | | | | |
| Acceso a servicios de salud. Acceso a servicios de salud. | Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios esenciales de salud, y a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos. | Deficientes servicios públicos municipales | <ul style="list-style-type: none"> * Presupuesto Municipal * Presupuesto de fondos de CODEDE * Priorización de COCODES * Voluntad Política | Hogares conectados a agua potable | 42.6 % Hogares conectados a agua potable Año 2018 Fuente: Resultados del Censo 2018 INE | 42.60 % | 47.60 % | 52.60 % | 60 % | Para el 2025 se ha incrementado en 5 % los hogares conectados a agua potable (De 42.60% en 2018 a 47.60% en 2032) en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha incrementado en 10 % los hogares conectados a agua potable (De 42.60% en 2018 a 52.60% en 2032) en el departamento de Retalhuleu | Familias con servicios de agua apta para consumo humano | Construcción sistema de agua potable, San Sebastián, San Andrés Villa seca, Champérico, El Asintal, Retalhuleu | Municipalidad / Ministerio de Salud Pública | |
| | | | | Total | 39.1 % Hogares, que cuenta con inodoro conectado a drenaje Año 2018 Fuente: Resultados del Censo 2018 INE | 39.10 % | 44 % | 50 % | 60 % | Para el 2025 se ha incrementado en 4.9 % los hogares, que cuenta con inodoro conectado a drenaje (De 39.1% en 2018 a 44% en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha incrementado en 10.9 % los hogares, que cuenta con inodoro conectado a drenaje (De 39.1% en 2018 a 50.00% en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Familias con servicio de sistema de drenajes | Ampliación sistema de alcantarillado sanitario San Sebastián, San Martín Zapotitán, El Asintal, Retalhuleu. | Municipalidad / Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales | |
| Acceso a servicios de salud. Acceso a servicios de salud. | Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios esenciales de salud, y a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos. | Deficientes servicios públicos municipales | <ul style="list-style-type: none"> * Presupuesto Municipal * Presupuesto de fondos de CODEDE * Priorización de COCODES * Voluntad Política | hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos | 25 % hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos 2018 Fuente: Censo 2018, INE y proyecciones. | 25 % | 32 % | 40 % | 50 % | Para el 2025 se ha incrementado en 7% los hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos (De 25% en 2018 a 32% en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha incrementado en 15 % los hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos (De 25% en 2018 a 40% en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos | Construcción infraestructura tratamiento de desechos sólidos, para departamento de Retalhuleu | Municipalidad / Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales | |
| | | | | Total | Existen actualmente 4 centros de atención al adulto mayor a nivel departamental, cada centro atiende a 50 adultos mayores V/ la entidad responsable es la SOSEP 2021. La demanda actual en municipio de Retalhuleu es de 550 adultos | 4 | 4 | 5 | 7 | Para el 2025 se ha mantenido los centros de atención al adulto mayor (De 4 centros en 2021 a 4 en 2025), en el departamento de Retalhuleu | Para el 2032 se ha incrementado en 1 centro de atención al adulto mayor (De 4 centros en 2021 a 5 en 2032), en el departamento de Retalhuleu | Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral | Construcción centros de servicios sociales para la atención del adulto mayor en el departamento de Retalhuleu | SOSEP | |

| 1) Prioridades Nacionales de Desarrollo | 2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) | 3) Problema central | 4) Causas | 5) Indicadores | | 6) Meta departamental | | | 7) Resultados departamentales | 8) Productos | 9) Ideas de proyectos | 10) Responsable |
|--|---|--------------------------|--|--------------------------|----------------|-----------------------|-------------------------------------|---|-------------------------------|---|--|------------------------|
| | | | | 5.1 Nombre del indicador | 5.2 Línea base | 5.3 Dato actual | 6.1 Año 2025 | 6.2 Año 2032 | | | | |
| Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales. | Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques; poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 10% a nivel mundial. | Pérdida de Biodiversidad | <ul style="list-style-type: none"> * Cambio de uso del suelo y silvicultura * Actividades humanas que generan gases de efecto invernadero. * Consumo de energía agricultura uso de tierra industrias, transporte, ganadería. * Impacto de cambio climático. | Cobertura Forestal | Total | 18,110 | 19,921 | 21,732 | 23,000 | <p>Para el 2025 se ha incrementado en 10% la cobertura forestal (De 18,110 hectáreas en 2016 a 19,921 en 2025)</p> <p>Para el 2032 se ha incrementado en 20% la cobertura forestal (De 18,110 hectáreas en 2016 a 21,732 en 2032)</p> <p>Para el 2050 se ha incrementado en 20% la cobertura forestal (De 18,110 hectáreas en 2016 a 23,000 en 2050)</p> | Áreas municipales reforestadas o conservadas | INAB / Municipalidades |
| | | | | | | | 18,110 hectáreas Cobertura Forestal | Fuente: Dinámica de cobertura forestal 2010-2016, INAB 2019 | | | | |
| | | | | | | | | | | <p>Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los programas de incentivos y licencias forestales, garantizan la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales.</p> <p>Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobadas y certificadas a través de incentivos que contribuyen en el abastecimiento de materia prima y leña en el área rural.</p> <p>Estudiantes, maestros y población en general, informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.</p> | INAB | |

| 1) Prioridades Nacionales de Desarrollo | 2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) | 3) Problema central | 4) Causas | 5) Indicadores | | 6) Meta departamental | | | 7) Resultados departamentales | | 8) Productos | 9) Ideas de proyectos | 10) Responsable |
|---|--|--------------------------------|---|--|----------------|-----------------------|--------------|---|---|--|---|---|-----------------------------|
| | | | | 5.1 Nombre del indicador | 5.2 Línea base | 5.3 Dato actual | 6.1 Año 2025 | 6.2 Año 2032 | 6.3 Año 2050 | 7.1 Resultados al 2025 | | | |
| Seguridad alimentaria y nutricional. | Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y del área rural | Desnutrición Crónica | <ul style="list-style-type: none"> * Consumo insuficiente en cantidad y calidad de alimentos. * Ausencia o inadecuada lactancia materna * Malas prácticas en alimentación complementaria | Desnutrición aguda Total | 601 | 504 | 426 | 300 | Al 2025 se ha disminuido en 97 casos de desnutrición crónica en niños (as) menores de 5 años con desnutrición aguda (De 601 en 2018 a 504 en 2025) en el departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha disminuido en 175 casos de desnutrición crónica en niños (as) menores de 5 años con desnutrición aguda (De 601 en 2018 a 426 en 2032) en el departamento de Retalhuleu | Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes | Construcción hospital materno infantil de Retalhuleu, Retalhuleu. | Ministerio de Salud, SESAN. |
| | | | | | | 97.53 % | 98 % | 99.5 % | Fuente: Infografía, Comité Nacional de la CIF (Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria) SESAN, 2018 | Al 2025 se ha incrementado en 0.47% la Tasa Neta de Cobertura nivel Primaria (De 97.53% en 2023 a 98% en 2025) en el departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha incrementado en 1.47% la Tasa Neta de Cobertura nivel Primaria (De 97.53% en 2023 a 99% en 2032) en el departamento de Retalhuleu | * Mejoramiento escuela primaria EORUM tipo Federación Rubén Villagrán Paúl Retalhuleu, Retalhuleu. * Ampliación escuela primaria oficial urbana de niñas, Miguel García granados, 4a. calle avenida Coatepeque esquina, Champerico, Retalhuleu | Ministerio de Educación |
| Educación | Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos. | Limitado acceso a la educación | <ul style="list-style-type: none"> * Centros educativos alejados de centros poblados en el área rural * Recursos Económicos insuficientes. * Pobreza y pobreza extrema. * Inversión en infraestructura educativa adecuada | Tasa Neta de Cobertura a nivel Primaria Total | 97.53 % | 98 % | 99.5 % | Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, 2023 | Al 2025 se ha incrementado en 0.47% la Tasa Neta de Cobertura nivel Primaria (De 97.53% en 2023 a 98% en 2025) en el departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha incrementado en 1.47% la Tasa Neta de Cobertura nivel Primaria (De 97.53% en 2023 a 99% en 2032) en el departamento de Retalhuleu | * Mejoramiento escuela primaria EORUM tipo Federación Rubén Villagrán Paúl Retalhuleu, Retalhuleu. * Ampliación escuela primaria oficial urbana de niñas, Miguel García granados, 4a. calle avenida Coatepeque esquina, Champerico, Retalhuleu | * Construcción escuela de la reforma (EDR) Santa Cruz Milú, Retalhuleu | Ministerio de Educación |

| 1) Prioridades Nacionales de Desarrollo | 2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) | 3) Problema central | 4) Causas | 5) Indicadores | | 6) Meta departamental | | | 7) Resultados departamentales | | 8) Productos | 9) Ideas de proyectos | 10) Responsable | |
|---|--|--------------------------------|---|--|---|-----------------------|--------------|--------------|-------------------------------|---|---|--|--|-------------------------------|
| | | | | 5.1 Nombre del indicador | 5.2 Línea base | 5.3 Dato actual | 6.1 Año 2025 | 6.2 Año 2032 | 6.3 Año 2050 | 7.1 Resultados al 2025 | | | | 7.2 Resultados al 2032 / 2050 |
| Educación | Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos. | Limitado acceso a la educación | <ul style="list-style-type: none"> * Centros educativos alejados de centros poblados en el área rural * Recursos Económicos insuficientes. * Pobreza y pobreza extrema. * Inversión en infraestructura educativa adecuada | Tasa Neta de Cobertura nivel Básico | 56.41 % Tasa Neta de Cobertura nivel Básico Año 2022 Fuentes: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, 2023 | 75.14% | 78% | 80% | 85% | Al 2025 se ha incrementado en 2.86% la Tasa la Tasa Neta de Cobertura nivel Básico (De 75.14% en 2023 a 78% en 2025) en el departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha incrementado en 4.86% la Tasa la Tasa Neta de Cobertura nivel Básico (De 75.14% en 2023 a 80% en 2032) en el departamento de Retalhuleu | Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar | <ul style="list-style-type: none"> * Ampliación instituto básico nacional de educación con orientación comercial 2 calle 2-17 zona 3, San Felipe, Retalhuleu | Ministerio de Educación |
| Educación | Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos. | Limitado acceso a la educación | <ul style="list-style-type: none"> * Centros educativos alejados de centros poblados en el área rural * Recursos Económicos insuficientes. * Pobreza y pobreza extrema. * Inversión en infraestructura educativa adecuada | Tasa Neta de Cobertura nivel Diversificado | 42.18 % Tasa Neta de Cobertura nivel Diversificado Año 2022 Fuentes: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, 2023 | 31.03% | 35% | 40% | 50% | Al 2032 se ha incrementado en 3.97% la Tasa Neta de Cobertura nivel Diversificado (De 31.03% en 2023 a 35% en 2025) en el departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha incrementado en 8.97% la Tasa Neta de Cobertura nivel Diversificado (De 31.03% en 2023 a 40% en 2032) en el departamento de Retalhuleu | Estudiantes del ciclo diversificado en el sistema escolar. | <ul style="list-style-type: none"> * Construcción instituto tecnológico con especialidad en informática, Santa Cruz Muluá, Retalhuleu, Retalhuleu * Construcción instituto diversificado con especialidad en enfermería, Retalhuleu, Retalhuleu * Construcción edificio para la dirección departamental de educación (DIBEDUC) Retalhuleu, Retalhuleu * construcción instituto diversificado para formación agrícola, caballo Blanco, Retalhuleu, Retalhuleu | Ministerio de Educación |

| 1) Prioridades Nacionales de Desarrollo | 2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) | 3) Problema central | 4) Causas | 5) Indicadores | | 6) Meta departamental | | | 7) Resultados departamentales | | 8) Productos | 9) Ideas de proyectos | 10) Responsable | |
|--|---|---|---|--------------------------|----------------|-----------------------|--------------|--------------|-------------------------------|--|--|---------------------------------|--|-------------------------------|
| | | | | 5.1 Nombre del indicador | 5.2 Línea base | 5.3 Dato actual | 6.1 Año 2025 | 6.2 Año 2032 | 6.3 Año 2050 | 7.1 Resultados al 2025 | | | | 7.2 Resultados al 2032 / 2050 |
| Reducción de la pobreza y protección social. | Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición | Sistema de infraestructura vial deficiente. | <ul style="list-style-type: none"> * Malos drenajes * Exceso de peso * Poca inversión * Aumento de parqueo vehicular * Tormentas que afectan la red vial | Red Vial | Total | 50% | 65% | 70% | 75% | <p>Al 2025 se incrementó en 15% las condiciones vial de carreteras y rutas municipales del departamento de Retalhuleu está en condiciones aceptables.</p> <p>Fuente: Zona Vial 4, Retalhuleu, 2021</p> | <p>Al 2032 se incrementó en 20% las condiciones Red vial de carreteras y rutas municipales del departamento de Retalhuleu (De 50% en 2021 a 70% en 2032)</p> | Carreteras y caminos terciarios | <ul style="list-style-type: none"> * Construcción carretera parte baja que una a los municipios de Retalhuleu, Champerico, Santa Cruz Muluá y San Andrés Villa Seca. 4 carriles de concreto hidráulico * mejoramiento de carretera de ruta que conduce del municipio de El Asintal Retalhuleu al municipio de Colombia Costa Cuca, Quetzaltenango. * Mejoramiento camino rural cr-reu-01, tramo: bifurcación rm-09 sur - Nueva Cajolá, Retalhuleu * mejoramiento camino rural cr-reu-02, tramo: Nueva Cajolá - manchón, Retalhuleu * Ampliación carretera a 4 carriles ca-02 occidente, tramo: final puente Castillo Armas, San Sebastián - km. 198, el Asintal, Retalhuleu * Ampliación a 4 carriles de carretera ca-2 el zarco Retalhuleu a ciudad de Quetzaltenango. * Construcción carretera alterna de San Luis, San Sebastián Retalhuleu hacia ciudad de Quetzaltenango, 2 carriles de concreto hidráulico. | MICIVI, Municipiades, CODEDE |

| 1) Prioridades Nacionales de Desarrollo | 2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) | 3) Problema central | 4) Causas | 5) Indicadores | | 6) Meta departamental | | | 7) Resultados departamentales | | 8) Productos | 9) Ideas de proyectos | 10) Responsable | |
|--|---|--|---|--|--|--|--|--|--|--|---|--|-----------------------|-------------------------------|
| | | | | 5.1 Nombre del indicador | 5.2 Línea base | 5.3 Dato actual | 6.1 Año 2025 | 6.2 Año 2032 | 6.3 Año 2050 | 7.1 Resultados al 2025 | | | | 7.2 Resultados al 2032 / 2050 |
| Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia. | Crear Instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles. | Alto nivel de vulnerabilidad ante amenazas naturales en la población | * Deforestación. * Amenazas naturales * Amenazas antropogénicas | Nivel de Riesgo ante desastres 2.3 San Martín 4.4 San Sebastián 4.4 Retalhuleu 4.8 Nuevo San Carlos 4.9 Champarico 5.0 San Felipe 5.3 Santa Cruz 5.3 San Andrés 5.3 El Asintal Fuente: Índice para la Evaluación del Riesgo-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia- UNIFEC- / CONRED 2017 | | 2.3 San Martín | 2.07 San Martín | 2.18 San Martín | 2.07 San Martín | Al 2025 se ha reducido el nivel de riesgo ante desastres en un 5% en todos los municipios del departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha reducido el nivel de riesgo ante desastres en un 10% en todos los municipios del departamento de Retalhuleu | Población priorizada o vulnerable organizada, capacitada y formada en concordancia con las normativas y acuerdos nacionales e internacionales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres. | 9) Ideas de proyectos | CONRED |
| | | | | 4.4 Retalhuleu 4.8 Nuevo San Carlos 4.9 Champarico 5.0 San Felipe 5.3 Santa Cruz 5.3 San Andrés 5.3 El Asintal | 3.96 San Sebastián 3.96 Retalhuleu 4.32 Nuevo San Carlos 4.41 Champarico 4.50 San Felipe 4.77 Santa Cruz 4.77 Mulú | 4.18 San Sebastián 4.18 Retalhuleu 4.56 Nuevo San Carlos 4.65 Champarico 4.73 San Felipe 5.03 Santa Cruz 5.03 Mulú 5.13 San Andrés 5.13 El Asintal | 3.96 San Sebastián 3.96 Retalhuleu 4.32 Nuevo San Carlos 4.41 Champarico 4.50 San Felipe 4.77 Santa Cruz 4.77 Mulú | 4.18 San Sebastián 4.18 Retalhuleu 4.56 Nuevo San Carlos 4.65 Champarico 4.73 San Felipe 5.03 Santa Cruz 5.03 Mulú 5.13 San Andrés 5.13 El Asintal | 3.96 San Sebastián 3.96 Retalhuleu 4.32 Nuevo San Carlos 4.41 Champarico 4.50 San Felipe 4.77 Santa Cruz 4.77 Mulú | 4.18 San Sebastián 4.18 Retalhuleu 4.56 Nuevo San Carlos 4.65 Champarico 4.73 San Felipe 5.03 Santa Cruz 5.03 Mulú 5.13 San Andrés 5.13 El Asintal | | | | |

Cuadro No. 65 Matriz de Planificación del Departamento de Retalhuleu

| 1. Prioridades Nacionales de Desarrollo | 2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) | 3. Potencialidad | 4. Indicador departamental | 5. Resultado al 2025 | 6. Resultado al 2032 | 7. Resultado al 2050 | 8. Productos | 9. Ideas de proyectos estratégicos | 10. Responsable |
|---|---|--------------------------------------|--|---|---|---|---|---|---|
| Empleo e inversión | Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. | Impulsar el turismo en el territorio | Visitantes que pernoctan en el Departamento. 926,868 Número de llega de viajes con pernoctación a Retalhuleu Q.2,251.04 Derrama económica Fuente: Encuesta de Turismo Interno, INGUAT, 2018 | Al 2025 se ha incrementado en un 10% la llegada de viajes con pernoctación (De 926,868 visitantes en 2018 a 1,019,554 visitantes en 2025) | Al 2032 se ha incrementado en un 20% la llegada de viajes con pernoctación (De 926,868 visitantes en 2018 a 1,112,242 visitantes en 2032) | Al 2050 se ha incrementado en un 30% la llegada de viajes con pernoctación (De 926,868 visitantes en 2018 a 1,204,929 visitantes en 2050) | Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural. | CONSTRUCCION EDIFICIO MUSEO CARACOL DEL TIEMPO JOSÉ LUIS RALDA GONZÁLEZ, TAKALIK ABAJ, EL ASINTAL, RETALHULEU | Ministerio de Cultura / INGUAT |
| | | | | Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal | REPOSICIÓN EDIFICIO PARA CAPACITACIÓN EN ARTESANIAS, RETALHULEU, RETALHULEU. | Ministerio de Cultura / INGUAT | | | |
| | | | | | | | Personas individuales y jurídicas beneficiadas con actividades para la conservación del patrimonio. | REPOSICION EDIFICIO PALACIO DE GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU, RETALHULEU | Ministerio de Gobernación / Ministerio de Cultura |
| | | | | | | | Personas individuales y jurídicas beneficiadas con actividades para la conservación del patrimonio. | REPOSICION EDIFICIO ANTIGUA POLICIA NACIONAL DE RETALHULEU, RETALHULEU | Ministerio de Cultura / Municipalidad de Retalhuleu |

| 1. Prioridades Nacionales de Desarrollo | 2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) | 3. Potencialidad | 4. Indicador departamental | 5. Resultado al 2025 | 6. Resultado al 2032 | 7. Resultado al 2050 | 8. Productos | 9. Ideas de proyectos estratégicos | 10. Responsable |
|---|---|--------------------------------------|--|---|---|--|---|---|---|
| Empleo e inversión | Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. | Impulsar el turismo en el territorio | Visitantes que pernoctan en el Departamento. 926,868 Número de llega de viajes con pernoctación a Retalhuleu 0,2,251,04 Derrama económica Fuente: Encuesta de Turismo Interno, INGUAT, 2018 | Al 2025 se ha incrementado en 10% la llegada de viajes con pernoctación (De 926,868 visitantes en 2018 a 1,019,554 visitantes en 2025) en los municipios del departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha incrementado en 20% la llegada de viajes con pernoctación (De 926,868 visitantes en 2018 a 1,112,242 visitantes en 2032) en los municipios del departamento de Retalhuleu | Al 2050 se ha incrementado en 30% la llegada de viajes con pernoctación (De 926,868 visitantes en 2018 a 1,204,9292 visitantes en 2050) en los municipios del departamento de Retalhuleu | * Personas individuales y jurídicas beneficiadas con actividades para la conservación del patrimonio. | REPOSICION INSTITUTO DIVERSIFICADO CARLOS DUBON DE RETALHULEU, RETALHULEU | Ministerio de Educación / Ministerio de Cultura |
| | | | | Personas individuales y jurídicas beneficiadas con actividades para la conservación del patrimonio. | REPOSICION ESCUELA PRIMARIA DINAMARCA DE RETALHULEU, RETALHULEU | Ministerio de Educación / Ministerio de Cultura | | | |
| | | | | | | | Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral. | CONSTRUCCION EDIFICIO CENTRO DE GOBIERNO PARA EL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, RETALHULEU | Estado de Guatemala, Ministerio de Gobernación, Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP- |

| 1. Prioridades Nacionales de Desarrollo | 2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) | 3. Potencialidad | 4. Indicador departamental | 5. Resultado al 2025 | 6. Resultado al 2032 | 7. Resultado al 2050 | 8. Productos | 9. Ideas de proyectos estratégicos | 10. Responsable |
|---|---|--|----------------------------|---|---|---|---|--|--|
| Empleo e Inversión | MED 7.-Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a. | Comercio con crecimiento considerable (expansión de lugares comerciales y alquileres | Comercio | Al 2025 se ha incrementado en un 10% el comercio en los municipios del departamento de Retalhuleu | Al 2032 se ha incrementado en un 20% el comercio en los municipios del departamento de Retalhuleu | Al 2050 se ha incrementado en un 30% el comercio en los municipios del departamento de Retalhuleu | Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral | VENTANILLAS MUNICIPALES DE EMPLEO | Ministerio de Trabajo, Ministerio de Economía y municipalidades del departamento de Retalhuleu |
| | | | | | | | Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal. | CONSTRUCCION RASTRO MUNICIPAL Y PLANTA PROCESADORA DE CARNICOS | Municipalidades del departamento de Retalhuleu |
| | | | | | | | Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal. | CONSTRUCCION EDIFICIO CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y ACELERACIÓN DE NEGOCIOS, RETALHULEU, RETALHULEU. | Ministerio de Economía |
| | | | | | | | Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal. | CONSTRUCCION EDIFICIO LABORATORIO DE ANALISIS Y DESARROLLO DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, RETALHULEU, RETALHULEU | Ministerio de Agricultura |
| | | | | | | | Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal. | CONSTRUCCION PARQUE INDUSTRIAL Y CENTRO DE NEGOCIOS, RETALHULEU, RETALHULEU | Ministerio de Economía |
| | | | | | | | Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal. | CONSTRUCCION EDIFICIO CENTRAL DE MAYOREO Y METAMERCADO MUNICIPAL RETALHULEU, RETALHULEU. | Municipalidad de Retalhuleu, Ministerio de Economía |

| 1. Prioridades Nacionales de Desarrollo | 2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) | 3. Potencialidad | 4. Indicador departamental | 5. Resultado al 2025 | 6. Resultado al 2032 | 7. Resultado al 2050 | 8. Productos | 9. Ideas de proyectos estratégicos | 10. Responsable |
|---|--|---|--|--|---|---|---|--|---|
| Reducción de la pobreza y protección social | Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. | Potencial en las playas y mar del océano Pacífico | Actividades comerciales e industriales vinculadas a playas y mar del océano Pacífico | Al 2025 se ha incrementado en un 5% en actividades comerciales e industriales vinculadas a playas y mar del océano Pacífico en los municipios del departamento de Retalhuleu | Al 2025 se ha incrementado en un 10% en actividades comerciales e industriales vinculadas a playas y mar del océano Pacífico en los municipios del departamento de Retalhuleu | Al 2025 se ha incrementado en un 20% en actividades comerciales e industriales vinculadas a playas y mar del océano Pacífico en los municipios del departamento de Retalhuleu | Micro, pequeños y medianos empresarios capacitados con servicios de desarrollo empresarial. Áreas con ordenamiento vial. | CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO Y PLANTA DE PROCESAMIENTO DE HIDROBIOLOGICOS, CHAMPERICO, RETALHULEU PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y TURISMO SOSTENIBLE PARA PLAYAS CHAMPERICO, RETALHULEU | INGUAT, MINECO, MAGA, OCRET, Municipalidad de Champerico, CONRED Municipalidad de Champerico, INGUAT, SEGEPLAN Congreso de la República, INGUAT, Ministerio de Economía MINECO, INGUAT MAGA |

8.4 Síntesis de Planificación departamental

El departamento de Retalhuleu prioriza para el año 2032 ocho problemáticas centrales, las cuales se detallan más adelante con sus resultados departamentales y las ideas de proyectos, los cuales se establecieron en talleres participativos en todos los municipios del departamento para la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial –PDM OT–, y tomados de base por la Unidad Técnica Departamental –UTD– para validarlos y fortalecerlos.

Se espera aportar a las Prioridades Nacionales de Desarrollo: Reducción de la pobreza y protección social, acceso a servicios de salud, acceso a Educación, acceso al agua y gestión de los recursos naturales, seguridad alimentaria y nutricional y fortalecimiento institucional, seguridad y justicia, mismas que deben ser atendidas por las instituciones públicas, municipalidades y consejos de desarrollo, de acuerdo a su competencia y estas se definan como el marco orientador de sus procesos de planificación.

A continuación, se presenta las problemáticas con sus resultados departamentales e ideas de proyectos departamentales las cuales coadyuvarán al alcance de las metas:

□ **Desigualdad de Oportunidades, Bajo nivel de apoyo a la productividad y limitado acceso al empleo formal:**

Con una pobreza general de 56.4% y pobreza extrema de 15.3% según Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, INE 2014.-

Resultados:

Para el 2032, se ha disminuido la pobreza en 11.1 puntos porcentuales (De 56.1% en 2014 a 45% en 2032) en el departamento de Retalhuleu.

Para el 2032, se ha disminuido la pobreza extrema en 14 puntos porcentuales. (De 24% en 2014 a 10% en 2032), n el departamento de Retalhuleu.

Proyectos:

Construcción sistema de riego para producción comunal agrícola, comunidad agraria multicultural San Vicente, Champerico, Retalhuleu. -

Construcción sistemas de riego para producción comunal agrícola en comunidad agraria San Andrés villa Seca, Retalhuleu. -

□ **Desnutrición Crónica**

Se detectaron 601 menores de 5 años con desnutrición aguda, según Infografía, Comité Nacional de la CIF (Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria) SESAN, 2018.-

Resultados:

Al 2032 se ha disminuido en 29% la desnutrición crónica en niños (as) menores de 5 años con desnutrición aguda (De 601 en 2018 a 426 en 2032) en el departamento de Retalhuleu. -

Proyectos:

Construcción hospital materno infantil de Retalhuleu, Retalhuleu. -

□ **Limitado acceso a servicios de salud:**

Tiene varios indicadores entre los cuales podemos mencionar: tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) con 5.83, tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) con 0.8, mortalidad materna con 7 casos, tasa de mortalidad general con 5.89, Incidencia de IRA (neumonías) en niños menores de 5 años (%) con 30.76 %, incidencia de diarreas en niños menores de 5 años con 57.6 %, según área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020.-

Resultados:

Para el 2032 se ha disminuido en 2 % la tasa de mortalidad infantil menores de 1 año (De 5.83% en 2020 a 3.83% en 2032), en el departamento de Retalhuleu

Para el 2032 se ha disminuido en 0.3 % tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) (De 0.8% en 2020 a 0.5% en 2032), en el departamento de Retalhuleu

Para el 2032 se ha disminuido en 4 casos de mortalidad materna (De 7 casos en 2020 a 3 casos en 2032), en el departamento de Retalhuleu

Para el 2032 se ha disminuido en 2.89 % la tasa de mortalidad general (De 5.89% en 2020 a 3% en 2032), en el departamento de Retalhuleu

Para el 2032 se ha disminuido en 10.76 % la incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%) (De 30.76% en 2020 a 20% en 2032), en el departamento de Retalhuleu

Para el 2032 se ha disminuido en 12.6 % la incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%) (De 57.60% en 2020 a 45% en 2032), en el departamento de Retalhuleu. -

Proyectos:

Construcción hospital regional de Retalhuleu, Retalhuleu

Ampliación centro de salud, 1era avenida, casco urbano, San Felipe, Retalhuleu

Ampliación centro de salud, parcelamiento caballo blanco, Retalhuleu, Retalhuleu

Construcción puesta de salud, aldea La Guitarra, Retalhuleu, Retalhuleu.

Construcción rastro departamental, en Retalhuleu, Retalhuleu.

Construcción puesto de salud, cantón pajales Sector Los Chunes, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Construcción puesta de salud, cantón Sunche II, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

□ **Deficiente servicios públicos municipales:**

Entre los que podemos mencionar: Hogares conectados a agua potable con un 42.6 %, hogares que cuenta con inodoro conectado a drenaje con 39.1%, hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos con 25% según el Resultados del Censo 2018 INE.

-

Resultados:

Para el 2032 se ha incrementado en 10 % los hogares conectados a agua potable (De 42.60% en 2018 a 52.60% en 2032) en el departamento de Retalhuleu. -

Para el 2032 se ha incrementado en 10.9 % los Hogares, que cuenta con inodoro conectado a drenaje (De 39.1% en 2018 a 50.00% en 2032), en el departamento de Retalhuleu. -

Para el 2032 se ha incrementado en 15% los hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos (De 25% en 2018 a 40.00% en 2032), en el departamento de Retalhuleu. -

Proyectos:

Construcción sistema de agua potable, San Sebastián, San Andrés Villa Seca, Champerico, El Asintal, Retalhuleu.

Ampliación sistema de alcantarillado sanitario San Sebastián, San Martín Zapotitlán, El Asintal, Retalhuleu.

Construcción infraestructura tratamiento de desechos sólidos, para departamento de Retalhuleu

Construcción centro de servicios sociales para la atención del adulto mayor en el departamento de Retalhuleu

□ **Pérdida de Biodiversidad:**

Se tiene una cobertura 18,110 hectáreas cobertura forestal, según dinámica de cobertura forestal 2010-2016, INAB 2019.-

Resultados:

Para el 2032 se ha incrementado en 20% la cobertura forestal (De 18,110 ha en 2016 a 21,732 en 2032) manteniendo la biodiversidad en el departamento de Retalhuleu. -

Proyectos:

Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los programas de incentivos y licencias forestales, garantizan la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales.

Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobadas y certificadas a través de incentivos que contribuyen en el abastecimiento de materia prima y leña en el área rural.

Maestros y población en general, informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar consciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.

□ **Limitado acceso a la educación**

Tiene varios indicadores: tasa neta de cobertura nivel primaria con 97.53 %, tasa neta de cobertura nivel básico con 56.41 %, tasa neta de cobertura nivel diversificado 42.18 %, según información proporcionada por Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, 2023.-

Resultados:

Al 2032 se ha incrementado en 1.93% la tasa neta de cobertura nivel primaria (De 97.53% en 2023 a 99% en 2032) en el departamento de Retalhuleu. -

Al 2032 se ha incrementado en 4.86% la tasa neta de cobertura nivel básico (De 75.14% en 2023 a 80% en 2032) en el departamento de Retalhuleu. -

Al 2032 se ha incrementado en 8.97% la tasa neta de cobertura nivel diversificado (De 31.03% en 2023 a 40% en 2032) en el departamento de Retalhuleu. -

Proyectos:

Mejoramiento escuela primaria EOUM tipo federación Rubén Villagrán Paúl, Retalhuleu, Retalhuleu.

Ampliación escuela primaria oficial urbana de niñas, Miguel García Granados, 4a. Calle avenida Coatepeque esquina, Champerico, Retalhuleu.

Construcción escuela de la reforma (EDR) Santa Cruz Muluá, Retalhuleu.

Ampliación instituto básico nacional de educación con orientación comercial 2 calle 2-17 zona 3, San Felipe, Retalhuleu.

Construcción instituto tecnológico con especialidad en informática, Santa Cruz Muluá, Retalhuleu.

Construcción instituto diversificado con especialidad en enfermería, Retalhuleu, Retalhuleu.

Construcción edificio para la dirección departamental de educación (DIDEDUC) Retalhuleu, Retalhuleu.

Construcción instituto diversificado para formación agrícola, caballo blanco, Retalhuleu, Retalhuleu.

Sistema de infraestructura vial deficiente

Se estima que el 50% de la Red vial de carreteras y rutas municipales del departamento de Retalhuleu está en condiciones aceptables, según Zona Vial 4, Retalhuleu, 2021.-

Resultados:

- Al 2032 se incrementó en 20% las condiciones Red vial de carreteras y rutas municipales del departamento de Retalhuleu (De 50% en 2021 a 70% en 2032).

Proyectos:

Construcción carretera parte baja que una a los municipios de Retalhuleu, Champerico, Santa Cruz Muluá y San Andrés Villa Seca, 4 carriles de concreto hidráulico. -

Mejoramiento de carretera de ruta que conduce del municipio de El Asintal Retalhuleu al municipio de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.

Mejoramiento camino rural cr-reu-01, tramo: bifurcación rn-09 sur - Nueva Cajolá, Champerico, Retalhuleu. -

Mejoramiento camino rural cr-reu-02, tramo: Nueva Cajolá - Manchón, Retalhuleu. -

Ampliación carretera a 4 carriles ca-02 occidente, tramo: final puente Castillo Armas, San Sebastián - km. 198, El Asintal, Retalhuleu. -

Ampliación a 4 carriles de carretera ca-2 el zarco Retalhuleu a ciudad de Quetzaltenango. -

Construcción carretera alterna de San Luis, San Sebastián Retalhuleu hacia ciudad de Quetzaltenango, 2 carriles de concreto hidráulico.

□ **Alto nivel de vulnerabilidad**

Ante amenazas naturales en la población, los municipios tienen una ponderación según el nivel de riesgo ante desastres, San Martín Zapotitlán 2.3, San Sebastián 4.4, Retalhuleu 4.4, Nuevo San Carlos 4.8, Champerico 4.9, Santa Cruz Muluá 5.3, San Andrés Villa Seca 5.3, El Asintal 5.4 según: Índice para la gestión de riesgo, Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia- UNIFEC-/ CONRED 2017.-

Resultados:

Al 2032 se ha reducido el nivel de riesgo ante desastres en un 10% en todos los municipios del departamento de Retalhuleu

Proyectos:

Construcción edificio para centro de operaciones de emergencia departamental Retalhuleu, Retalhuleu

9. Anexos

9.1 Ideas de Proyectos estratégicos departamentales

| Problemática / Potencialidad Priorizadas | Nombre de la problemática / potencialidad | Línea base del indicador de la problemática / potencialidad | Brecha identificada | Identifique un mínimo de 3 y un máximo de 5 proyectos estratégicos | Monto Estimado para su Inversión Pública | Entidad responsable del seguimiento y gestión |
|--|---|--|----------------------|--|--|---|
| Problemática | Desigualdad de Oportunidades | Pobreza General 56.4% | POBREZA GENERAL 5.4% | Construcción sistema de riego para producción comunal agrícola, comunidad agraria multicultural San Vicente, Champerico Retalhuleu | Q 7,000,000.00 | MUNICIPALIDAD DE CHAMPERICO / MAGA |
| | | Pobreza Extrema: 15.3% | | | | |
| Problemática | Limitado Acceso a servicios de Salud | Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) Año 2020 | 4.83% | Construcción hospital regional de Retalhuleu, Retalhuleu | Q 525,000,000.00 | MSPAS |
| | | Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGPEI, 2020 | | | | |
| | | 0.8 Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) Año 2020 | 0.50% | Ampliación centro de salud 1ra avenida, casco urbano, San Felipe, Retalhuleu | Q 2,000,000.00 | MSPAS |
| | | Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGPEI, 2020 | | | | |
| | | 7 Casos Mortalidad Materna Año 2020 | 6.00 | Ampliación centro de salud parcelamiento Caballo Blanco, Retalhuleu, Retalhuleu | Q 2,000,000.00 | MSPAS |
| | | Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGPEI, 2020 | | | | |
| | | 5.89 Tasa de mortalidad general | 2.00% | Construcción puesto de salud aldea La Guitarra, Retalhuleu, Retalhuleu | Q 1,500,000.00 | MSPAS |
| | | Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGPEI, 2020 | | Construcción rastro departamental, en Retalhuleu, Retalhuleu | Q 6,000,000.00 | MAGA |

| Problemática / Potencialidad Priorizadas | Nombre de la problemática / potencialidad | Línea base del indicador de la problemática / potencialidad | Brecha identificada | Identifique un mínimo de 3 y un máximo de 5 proyectos estratégicos | Monto Estimado para su Inversión Pública | Entidad responsable del seguimiento y gestión |
|--|--|---|---------------------|--|--|--|
| Problemática | Limitado Acceso a servicios de Salud | 30.76 % Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%) Año 2020 Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020 | 10.76% | Construcción puesto de salud cantón pajales sector los Chunes, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu | Q 1,500,000.00 | MSPAS |
| | | 57.6 % Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%) Año 2020 Fuente: Área de Salud Departamental, Retalhuleu, Memoria de labores VIGEPI, 2020 | 17.60% | Construcción puesto de salud cantón Sununché II, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu | Q 1,500,000.00 | MSPAS |
| Problemática | Deficientes servicios públicos municipales | 42.6 % Hogares conectados a agua potable Año 2018 Fuente: Resultados del Censo 2018 INE | 17.40% | Construcción sistema de agua potable, San Sebastián, san Andrés Villa Seca, Champerico, El Asintal, Retalhuleu | Q 15,000,000.00 | MSPAS / MUNICIPALIDADES DE: SAN SEBASTIAN, SAN ANDRES VILLA SECA, CHAMPERICO, EL ASINTAL, RETALHULEU |
| | | 39.1% Hogares, que cuenta con inodoro conectado a drenaje Año 2018 Fuente: Resultados del Censo 2018 INE | 10.90% | Ampliación sistema de alcantarillado sanitario san Sebastián, san Martin Zapotitlán, El Asintal, Retalhuleu. | Q 15,000,000.00 | MSPAS / MUNICIPALIDADES DE: SAN SEBASTIAN, SAN MARTIN ZAPOTITLÁN, EL ASINTAL, RETALHULEU |
| | | 25% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos 2018 Fuente: Censo 2018, INE y proyecciones. | 38.00% | Construcción infraestructura tratamiento de desechos sólidos, para departamento de Retalhuleu | Q 65,000,000.00 | MARN / MANCOMUNIDAD (9 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO RETALHULEU) |

| Problemática / Potencialidad Priorizadas | Nombre de la problemática / potencialidad | Línea base del indicador de la problemática / potencialidad | Brecha identificada | Identifique un mínimo de 3 y un máximo de 5 proyectos estratégicos | Monto Estimado para su Inversión Pública | Entidad responsable del seguimiento y gestión |
|--|--|--|--|--|--|---|
| Problemática | Deficientes servicios públicos municipales | Existen actualmente 4 centros de atención al adulto mayor a nivel departamental. Cada centro atiende a 50 adultos mayores y la entidad responsable es la SOSEP 2021. | 350 adultos mayores a atender con el proyecto | Construcción centro de servicios sociales para la atención del adulto mayor en el departamento de Retalhuleu | Q 20,000,000.00 | MINTRAB, MAGA, SOSEP, SALUD, MUNICIPALIDADES |
| Problemática | Pérdida de Biodiversidad | <p>18,110 hectáreas Cobertura Forestal</p> <p>Fuente: Dinámica de cobertura forestal 2010-2016, INAB 2019</p> | <p>20% Cobertura Forestal 3,622 Hectáreas</p> | Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los programas de incentivos y licencias forestales, garantizan la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales. | Q 3,000,000.00 | INAB |
| | | | | Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobadas y certificadas a través de incentivos que contribuyen en el abastecimiento de materia prima y leña en el área rural. | Q 2,000,000.00 | INAB |
| | | | | Estudiantes, maestros y población en general, informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales. | Q 1,000,000.00 | INAB |
| Problemática | Desnutrición Crónica | <p>386 niños y 215 niñas menores de 5 años con desnutrición aguda</p> <p>Inseguridad Alimentaria Crónica –IAC- Moderada en la cual los hogares tienen déficit moderado en cantidad de alimentos y/o déficit estacional entre 2 a 4 meses durante el año y no consumen una dieta de calidad adecuada.</p> <p>Fuente: Infografía, Comité Nacional de la CIF (Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria) SESAN, 2018</p> | 111 niños y 65 niñas | Construcción hospital materno infantil de Retalhuleu, Retalhuleu. - | Q 10,000,000.00 | MSPAS / SESAN |

| Problemática / Potencialidad Priorizadas | Nombre de la problemática / potencialidad | Línea base del indicador de la problemática / potencialidad | Brecha identificada | Identifique un mínimo de 3 y un máximo de 5 proyectos estratégicos | Monto Estimado para su Inversión Pública | Entidad responsable del seguimiento y gestión |
|--|---|---|---------------------|---|--|---|
| Problemática | Limitado acceso a la educación | 6.3 Años Promedio de años de estudio a partir de 15 años, Año 2018 Fuente: Resultados del Censo 2018 INE | 2.7 AÑOS | Caipeti (centro de atención integral para erradicar el trabajo infantil) | Q 3,000,000.00 | MINTRAB, MINEDUC, SOSEP, CONALFA, ONGs, IGSS |
| | | 92.66 % Tasa Neta de Cobertura nivel primaria Año 2020 Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, 2021 | 3.34% | Mejoramiento escuela primaria EORM tipo federación Rubén Villagrán paúl, Retalhuleu, Retalhuleu. | Q 3,300,000.00 | EDUCACION |
| | | Ampliación escuela primaria oficial urbana de niñas, Miguel García Granados, 4a. Calle avenida Coatepeque esquina, Champerico, Retalhuleu | | Q 6,000,000.00 | EDUCACION | |
| | | Construcción escuela de la reforma (EDR) Santa Cruz Muluá, Retalhuleu | | Q 62,000,000.00 | EDUCACION | |
| | | 56.41 % Tasa Neta de Cobertura nivel Básico Año 2020 Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, 2021 | 13.59% | Ampliación instituto básico nacional de educación con orientación comercial 2 calle 2-17 zona 3, San Felipe, Retalhuleu | Q 6,000,000.00 | EDUCACION |
| | | 31.03 % Tasa Neta de Cobertura nivel diversificado Año 2020 Fuente: Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu, 2021 | 13.97% | Construcción instituto tecnológico con especialidad en informática, Santa Cruz Muluá, Retalhuleu, Retalhuleu | Q 6,000,000.00 | EDUCACION |
| | | | | Construcción instituto diversificado con especialidad en enfermería, Retalhuleu, Retalhuleu | Q 6,000,000.00 | EDUCACION |
| | | | | Construcción edificio para la dirección departamental de educación (Dideduc) Retalhuleu, Retalhuleu | Q 25,000,000.00 | EDUCACION |
| | | | | Construcción instituto diversificado para formación agrícola, Caballo Blanco, Retalhuleu., Retalhuleu. - | Q 6,000,000.00 | EDUCACION |

| Problemática / Potencialidad Priorizadas | Nombre de la problemática / potencialidad | Línea base del indicador de la problemática / potencialidad | Brecha identificada | Identifique un mínimo de 3 y un máximo de 5 proyectos estratégicos | Monto Estimado para su Inversión Pública | Entidad responsable del seguimiento y gestión |
|--|---|---|---------------------|--|--|---|
| Problemática | Sistema de infraestructura vial deficiente. | Sin datos | Sin Datos | Construcción carretera parte baja que una a los municipios de Retalhuleu, Champerico, santa Cruz Muluá y San Andrés villa seca, 4 carriles de concreto hidráulico | Q 252,000,000.00 | MICIVI |
| | | | | Mejoramiento de carretera de ruta que conduce del municipio de El Asintal Retalhuleu al municipio de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango. | Q 20,000,000.00 | MICIVI |
| | | | | Mejoramiento camino rural cr-reu-01, tramo: bifurcación rn-09 sur - Nueva Cajolá, Retalhuleu | Q 35,000,000.00 | MICIVI |
| | | | | Mejoramiento camino rural cr-reu-02, tramo: Nueva Cajolá - Manchón, Retalhuleu | Q 19,000,000.00 | MICIVI |
| | | | | Ampliación carretera a 4 carriles ca-02 occidente, tramo: final puente Castillo Armas, San Sebastián - km. 198, el Asintal, Retalhuleu | Q 30,000,000.00 | MICIVI |
| | | | | Ampliación a 4 carriles de carretera ca-2 el zarco Retalhuleu a ciudad de Quetzaltenango. | Q 80,000,000.00 | MICIVI |
| | | | | Construcción carretera alterna de San Luis, San Sebastián Retalhuleu hacia ciudad de Quetzaltenango, 2 carriles de concreto hidráulico. | Q 50,000,000.00 | MICIVI |
| | | | | Construcción líneas eléctricas de transmisión 69 Kv, de subestación eléctrica Champerico a subestación eléctrica la máquina, municipios Champerico y San Andrés Villa Seca, Retalhuleu | Q 25,000,000.00 | INDE |

| Problemática / Potencialidad Priorizadas | Nombre de la problemática / potencialidad | Línea base del indicador de la problemática / potencialidad | Brecha identificada | Identifique un mínimo de 3 y un máximo de 5 proyectos estratégicos | Monto Estimado para su Inversión Pública | Entidad responsable del seguimiento y gestión |
|--|--|---|---------------------------------|--|--|--|
| Problemática | Alto nivel de vulnerabilidad ante amenazas naturales en la población | Nivel de Vulnerabilidad: 2.4 Retalhuleu 2.9 San Andrés Villa Seca 3.0 Champerico 3.1 San Felipe 3.7 San Sebastián 3.9 El Asintal 4.0 Nuevo San Carlos 4.1 Santa Cruz Muluá Fuente: Índice para la gestión de riesgo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia- UNIFEC-/ CONRED 2017 | Sin Datos | Construcción edificio para centro de operaciones de emergencia departamental Retalhuleu, Retalhuleu | Q30,000,000.00 | CONRED |
| Potencialidad | Impulsar el turismo en el territorio | 926,868 Número de llega de viajes con pernoctación a Retalhuleu Q.2,251.04 Derrama económica Fuente: Encuesta de Turismo Interno, INGUAT, 2018 | 273,132 VIAJES CON PERNOCTACION | Construcción edificio museo caracol del tiempo José Luis Ralda González, Takalik Abaj, El Asintal, Retalhuleu Construcción edificio para capacitación en artesanías, Retalhuleu, Retalhuleu Reposición edificio palacio de Gobernación departamental de Retalhuleu, Retalhuleu Reposición edificio antigua policía nacional de Retalhuleu, Retalhuleu Reposición instituto diversificado Carlos Dubón de Retalhuleu, Retalhuleu Reposición escuela primaria Dinamarca de Retalhuleu, Retalhuleu | Q15,000,000.00 Q 5,000,000.00 Q 2,000,000.00 Q 5,000,000.00 Q 2,000,000.00 Q 2,000,000.00 | MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES MINISTERIO DE EDUCACION Y MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES MINISTERIO DE EDUCACION Y MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES |

| Problemática / Potencialidad Priorizadas | Nombre de la problemática / potencialidad | Línea base del indicador de la problemática / potencialidad | Brecha identificada | Identifique un mínimo de 3 y un máximo de 5 proyectos estratégicos | Monto Estimado para su Inversión Pública | Entidad responsable del seguimiento y gestión |
|---|--|--|---------------------|--|--|--|
| Potencialidad | Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan el desarrollo del municipio | Sin datos | Sin Datos | Construcción edificio centro de gobierno para el departamento de Retalhuleu, Retalhuleu | Q 80,000,000.00 | SCEP |
| Potencialidad | Comercio con crecimiento considerable (expansión de lugares comerciales y alquileres) | Sin Datos | Sin Datos | Ventanillas municipales de empleo | Q 2,000,000.00 | MINECO, 9 MUNICIPALIDADES |
| | | | | Construcción rastro municipal y planta procesadora de cárnicos | Q10,000,000.00 | 9 MUNICIPALIDADES, MAGA |
| | | | | Construcción edificio centro de emprendimiento y aceleración de negocios, Retalhuleu, Retalhuleu. | Q 5,000,000.00 | MINECO |
| | | | | Construcción edificio laboratorio de análisis y desarrollo de productos agroindustriales, Retalhuleu, Retalhuleu | Q 5,000,000.00 | MAGA, |
| | | | | Construcción parque industrial y centro de negocios, Retalhuleu, Retalhuleu | Q20,000,000.00 | MINECO |
| | | | | Construcción edificio central de mayoreo y Meta mercado municipal Retalhuleu, Retalhuleu. | Q 100,000,000.00 | MINECO Y MUNICIPALIDADES |
| Potencialidad | Potencial en las playas y mar del océano Pacífico | Municipios que colindan con el litoral de Pacífico. 808.17 Retalhuleu 327.93 Champerico 481.07 San Andrés Villa Seca Fuente: Diagnóstico Territorial Tomo 1, Litoral de Pacífico, SEGEPLAN, 2011 | Sin Datos | Construcción centro de acopio y planta de procesamiento de hidrobiológicos, Champerico, Retalhuleu | Q10,000,000.00 | INGUAT, MINECO, MAGA, OCRET, MUNICIPALIDADES, CONRED |
| | | | | Plan de ordenamiento territorial y turismo sostenible para playas Champerico, Retalhuleu | Q 5,000,000.00 | SEGEPLAN, MUNICIPALIDAD, INGUAT, CONRED, OCRET |
| | | | | Zonas francas de desarrollo turístico, Champerico, Retalhuleu. | Q15,000,000.00 | INGUAT |
| | | | | Construcción edificio escuela culinaria de productos del mar, Champerico, Retalhuleu. | Q 3,000,000.00 | MINECO, INGUAT |
| | | | | Zona franca de comercio e industria, Champerico, Retalhuleu. | Q25,000,000.00 | MINECO |
| | | | | Construcción centro de acopio para mariscos, Champerico, Retalhuleu., Retalhuleu | Q 5,000,000.00 | MAGA |
| Total de Monto de Inversión Pública en la Propuesta de Proyectos PDD | | | | Q1,664,800,000.00 | | |

9.2 Aprobación CODEDE



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, -CODEDE-, RETALHULEU
6ª. Avenida Parque Central, Palacio Departamental,
Zona 1, Retalhuleu.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

CERTIFICA:

Que para el efecto ha tenido a la vista el libro de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), Retalhuleu en donde se encuentra el acta No. 8-2022, de la quinta reunión extraordinaria, de fecha once de abril del año dos mil veintidós (11/04/2022), que copiada en su cuarto literalmente dice:-----

4) CUARTO: Presentación y Aprobación de Actualización del Plan de Desarrollo Departamental –PDD-, Retalhuleu, por: Lic. Melvin Alezano Quezada, Especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN, Retalhuleu. Quien da a conocer que todas las municipalidades del departamento de Retalhuleu tienen terminados los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial “PDM-OT” y todos tienen su punto de acta de aprobación por cada Concejo Municipal; por lo que se procedió a la actualización del Plan de Desarrollo Departamental –PDD-, Retalhuleu. Llevándose a cabo en talleres en la Unidad Técnica Departamental Ampliada para la actualización del diagnóstico y análisis departamental. Estableciendo en el Plan varios reajustes relacionados a la Demografía, Educación, Servicios básicos y vivienda, Economía, Condiciones de Vida como la pobreza general, pobreza extrema, índice de empleo, índice de desarrollo humano, índice de partos con asistencia del personal de salud, índice de agua mejorada, índice de saneamiento mejorado; también referente al tema de salud se actualizaron los indicadores siendo algunos como tasa de mortalidad infantil, tasa de mortalidad materna, proporción de partos con asistencia médica. Asimismo se actualizó la cobertura vegetal y uso de la tierra en el departamental de Retalhuleu al 2020. Además para hacer conciencia hizo énfasis en la amenaza de sequía meteorológica del año 2020 frente a la proyección 2040-2069. Finalizando expresa que el Plan de Desarrollo Departamental es el instrumento de planificación que orienta las acciones departamentales con base a un diagnóstico actualizado tomando en cuenta problemáticas y potencialidades de un territorio, con el fin de poder realizar una



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, -CODEDE-, RETALHULEU
6ª. Avenida Parque Central, Palacio Departamental,
Zona 1, Retalhuleu.

planificación estratégica del desarrollo que guarde coherencia con las políticas y estrategias a nivel nacional. Seguidamente el señor Gobernador y presidente del CODEDE, somete a votación el Plan Desarrollo Departamental –PDD- del departamento de Retalhuleu quedando aprobado por unanimidad.

Y para remitir a donde corresponde, compulsé la presente en Retalhuleu a los diecinueve días del mes de marzo del año 2022. -----

Ingeniero Fernando Romeo Chonay y Chonay

Secretario del CODEDE, Retalhuleu

Lic. Fernando Romeo Chonay y Chonay

SECRETARIO

Consejo Departamental de Desarrollo
Retalhuleu



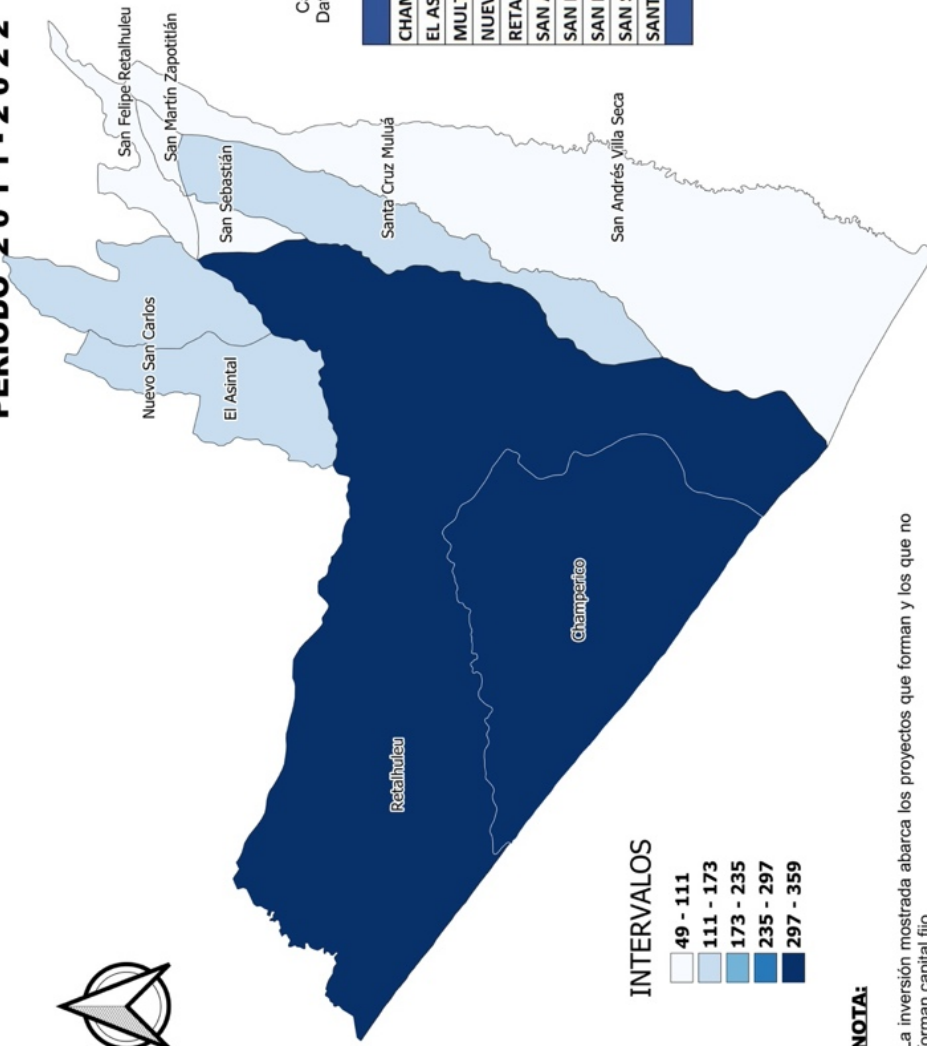
Vo.Bo. Lic. Ignacio Osbeli Arreaga Cifuentes

Presidente CODEDE, Retalhuleu.

9.3 Mapas de Inversión 2011-2021

INVERSIÓN PÚBLICA, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

PERIODO 2011 - 2022



INTERVALOS

| |
|-----------|
| 49 - 111 |
| 111 - 173 |
| 173 - 235 |
| 235 - 297 |
| 297 - 359 |

NOTA:

La inversión mostrada abarca los proyectos que forman y los que no forman capital fijo.



Cantidad de proyectos, montos en millones de Quetzales y porcentajes Datos totales de Entidades Centralizadas, Descentralizadas, Consejos de Desarrollo y Gobiernos Locales.

| MUNICIPIO | PROYECTOS | MONTO | PORCENTAJE |
|-----------------------------|--------------|-----------------|----------------|
| CHAMPERICO | 175 | 306.41 | 18.76% |
| EL ASINTAL | 424 | 167.18 | 10.24% |
| MULTIMUNICIPAL - RETALHULEU | 11 | 174.28 | 10.67% |
| NUEVO SAN CARLOS | 255 | 141.85 | 8.69% |
| RETAHULEU | 368 | 359.12 | 21.99% |
| SAN ANDRES VILLA SECA | 166 | 97.26 | 5.96% |
| SAN FELIPE | 185 | 99.01 | 6.06% |
| SAN MARTIN ZAPOTITLAN | 108 | 49.23 | 3.02% |
| SAN SEBASTIAN | 306 | 88.45 | 5.42% |
| SANTA CRUZ MULUA | 121 | 150.15 | 9.20% |
| TOTAL | 2,119 | 1,632.95 | 100.00% |

Fuente: SINIP, 31 de julio 2023

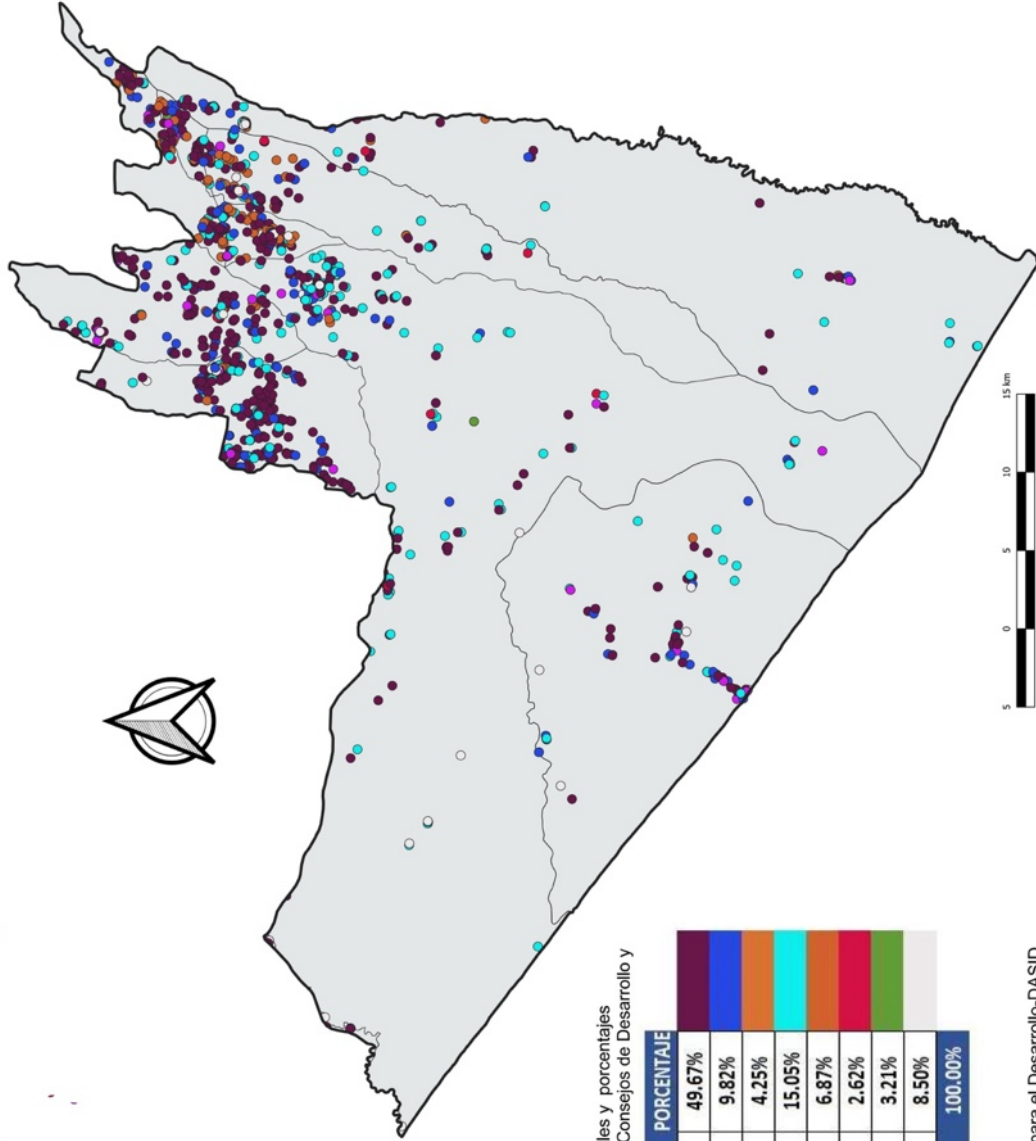
Elaborado por Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo-DASID

INVERSIÓN POR SECTOR, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

Proyectos ejecutados 2011 -2022

SIMBOLOGÍA

 Poblacion mayoritaria Ladino/Mestizo



NOTA:

La información de los pueblos se basa en datos del XII Censo nacional de población y VII de Vivienda 2018 INE. De acuerdo a población mayoritaria por municipio.

Se registraron en el mapa solamente los proyectos que registran sus coordenadas en el SINIP durante el periodo definido.

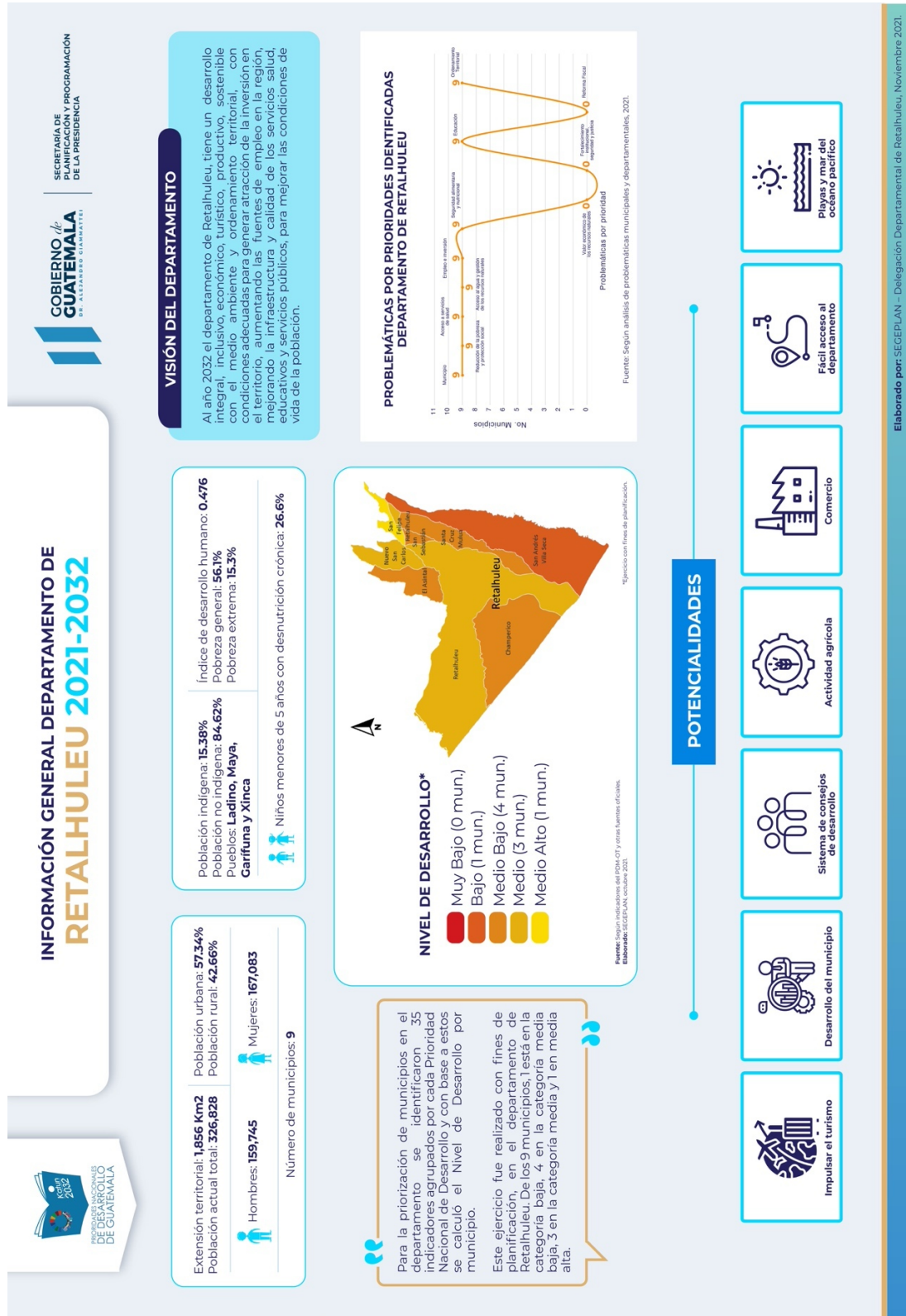
Cantidad de proyectos, montos en millones de Quetzales y porcentajes
 Datos totales de Entidades Centralizadas, Descentralizadas, Consejos de Desarrollo y

| SECTOR | PROYECTOS | MONTO | PORCENTAJE |
|---------------------------|--------------|-----------------|----------------|
| TRANSPORTE | 893 | 811.14 | 49.67% |
| AGUA | 236 | 160.42 | 9.82% |
| DESARROLLO URBANO Y RURAL | 176 | 69.36 | 4.25% |
| EDUCACION | 395 | 245.73 | 15.05% |
| SANEAMIENTO | 205 | 112.25 | 6.87% |
| SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL | 47 | 42.80 | 2.62% |
| MEDIO AMBIENTE | 9 | 52.39 | 3.21% |
| OTROS | 158 | 138.86 | 8.50% |
| TOTAL | 2,119 | 1,632.95 | 100.00% |

Fuente: SINIP, 31 de julio 2023

Elaborado por Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo-DASID

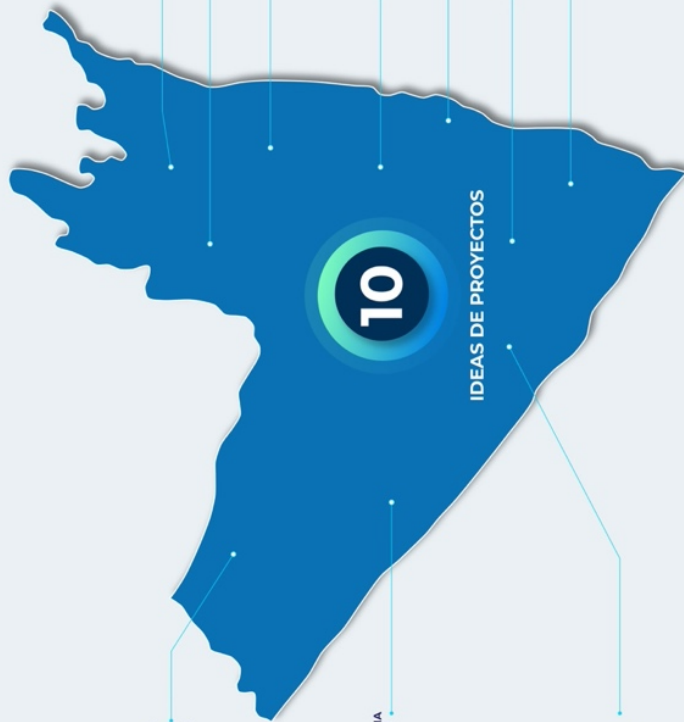
9.4 Infografías departamentales



IDEAS DE PROYECTOS DEPARTAMENTALES



SECRETARÍA DE
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA



CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO PARA
COMUNIDAD AGROPECUARIA DE LA
COMUNIDAD AGRARIA MULTICULTURAL
SAN VICENTE, CHAMPERICO RETALHULEU

CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA
(EDR) SANTA CRUZ MULLA, RETALHULEU

CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA
TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS,
PARA DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

CONSTRUCCION HOSPITAL REGIONAL
DE RETALHULEU, RETALHULEU

AMPLIACION CENTRO DE SALUD
PARCELAMIENTO CARIBALO BLANCO
RETALHULEU, RETALHULEU

AMPLIACION CENTRO DE SALUD I RA
AVENIDA, CASCO URBANO, SAN
FELIPE, RETALHULEU

AMPLIACION 4 CARRETES DE CARRETERA
CR 2 EL ZARCO RETALHULEU, CIUDAD DE
QUETZALTENANGO

MEJORAMIENTO DE CARRETERA DE RUTA
QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DEL
ASINTAL RETALHULEU AL MUNICIPIO DE
COLOMBIA COSTA CUCA, QUETZALTENANGO

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01
TRAMO: BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA
CAJOLA, RETALHULEU

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL
CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLA -
MANCHÓN, RETALHULEU



Empleo e Inversión



Educación



Acceso al agua y
gestión de los
recursos naturales



Acceso a servicios
de salud



Ordenamiento
territorial

RETALHULEU



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA

SEGEPLAN



www.segeplan.gob.gt

ISBN: 978-99939-45-12-3



9 789993 945123